NTRAL DE BOLIVIA

De Cochabamba su banco

CENTRAL DE BOL

Banco de Cochabamba
Su corresponsal en todo el mundo
B de C

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIV - Nº. - 6.322 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 11 DE ENERO DE 1976 - 36 PAGINAS - $b. 3.00

Fuerzas Armadas asumieron control interno de Ecuador

Presidente Rodríguez Lara parece conjurar crisis delegando importantes poderes a Comando Conjunto

..QUITO, 10 (AP) - El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ha asumido por disposición del Presidente General Guillermo Rodríguez Lara, el control interno del país para mantener el orden, se informó hoy.

Una lucha por el poder aún sin resolver dentro el gobierno del general Guillermo Rodríguez Lara mantiene a Quito tensa y a la nación expectante, después que el presidente delegó importantes poderes a los comandantes de las Fuerzas Armadas.

"El orden constituido no ha cambiado", dijo anoche el jefe de la Marina, Vicealmirante Alfredo Poveda, en declaración conjunta hecha también en nombre de sus colegas del Ejército y la Fuerza Aérea. Los tres jefes reconocieron haber recibido autoridad directa para "preservar la seguridad interna", pero no detallaron qué decisiones han sido tomadas para resolver la crisis de cuatro días del gabinete.

El gabinete renunció el miércoles, lo que provocó de inmediato medidas urgentes de los jefes militares en todo el país y provocó informes después desmentidos de que había caído el gobierno del General Rodríguez Lara, instaurado hace cuatro años.

Rodríguez Lara, de 53 años, sobrevivió el pasado primero de septiembre a un violento intento golpista, cuando aplastó una rebelión de varios generales que provocó violentos combates callejeros en Quito, cerca del Palacio Presidencial. Por lo menos 20 personas murieron y otras 100 resultaron heridas en el intento de golpe y desde entonces la situación política ecuatoriana ha sido tensa.

Durante toda una semana de confrontaciones entre obreros y estudiantes de un lado y policías de otro, el presidente ha guardado silencio, lo cual ha inducido a algunos observadores a creer que el problema del gobierno se ha agravado en vez de haber sido contenido.

Las reuniones de los jefes militares se transformaron aquí ayer en eje de la situación cuando el jefe del Ejército, General Guillermo Durán Arcentales, trató sin éxito de destituir al Ministro de Educación, General Gustavo Vasconez, quien había dicho que obedecería órdenes sólo del presidente. Poco después, los jefes de las tres armas anunciaron que tenían órdenes del presidente de preservar el orden.

Muchos observadores suponen que la crisis continuará por lo menos este fin de semana.

Por otra parte, fueron arrestados el General Raúl Puma, Ministro de Obras Públicas, y el Coronel Guillermo Serrano del Batallón Blindado Galápagos que se encuentra acantonado en Riobamba, capital de la provincia andina del Chimborazo, lo cual agravó la confusión política que prevalece.

A consecuencia de la represión de la gendarmería y la tropa, anoche murieron en Cuenca, capital de la provincia andina del Azuay, dos personas y quedaron heridas cuando menos siete. Estudiantes y elementos populares salieron a las calles, desafiando la prohibición que existe para realizar manifestaciones públicas, y protestaron contra el alza de los precios de los víveres y hostilizaron al gobierno central. La fuerza pública intervino drásticamente con bombas lacrimógenas y disparos. Hasta la medianoche proseguía la agitación, según datos periodísticos.

En Quito una manifestación que se congregó anoche frente al Palacio Nacional, fue también dispersada por la gendarmería que utilizó las granadas lacrimógenas. El tránsito en los alrededores del palacio donde reside el jefe del gobierno quedó cerrado y el vecindario sufrió los efectos de los gases.

Por orden militar se clausuraron anoche las radioemisoras locales, Radio Colón y Radio Quito.

Cuatro ex mandatarios han sugerido un plan para la constitucionalización de Ecuador, pero en él no señalan fecha para que el actual régimen militar dé paso a uno civil.

El plan, según indicaron, tiene por objeto evitar duros episodios y reveses que sólo conspirarían contra el bienestar de los ecuatorianos, civiles y militares, y tiene el afán, según agregaron, de contribuir al hallazgo del camino que ha de conducir al país a la regularización jurídica nacional.

El programa consiste de los siguientes puntos fundamentales: formación de un tribunal electoral, elección popular directa de representantes para un cuerpo legislativo, elección por parte de este cuerpo del presidente de la república y adopción de una carta política fundamental.

No menciona la entrega del poder de manera inmediata a un gobierno provisorio como demandan los partidos políticos.

Los ex mandatarios que suscriben el documento son Camilo Ponce, Marcos Julio Arosemena, José María Velasco Ibarra y Mariano Suárez Veintimilla. Velasco Ibarra reside en Buenos Aires y Arosemena, por lo que se sabe sigue desterrado en Panamá.

Esta capital amaneció tranquila después de la agitación de ayer pero persiste la incertidumbre política.

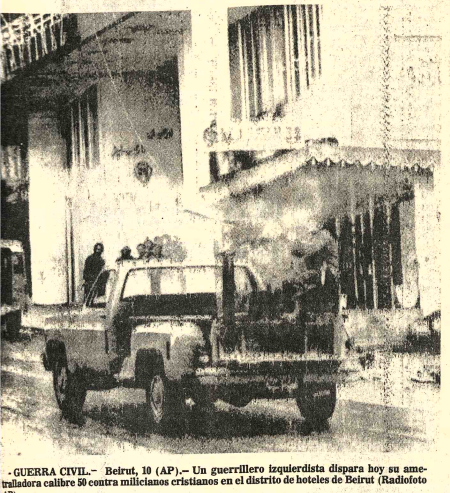

- GUERRA CIVIL.- Beirut, 10 (AP).— Un guerrillero izquierdista dispara hoy su ametralladora calibre 50 contra milicianos cristianos en el distrito de hoteles de Beirut (Radiofoto AP).

Se extiende guerra civil en El Líbano

BEIRUT, 10 (AP).- La guerra civil libanesa se extendió hoy a los suburbios y el barrio de lujosos hoteles en el centro de la capital.

La embajada de los Estados Unidos ubicada al borde del distrito hotelero recibió impactos de balas. Un vocero dijo que no hubo heridos.

La policía manifestó que 77 personas murieron y más de 100 resultaron heridas en sangrientos choques con morteros, cohetes y ametralladoras.

Los milicianos privados rivales volvieron a ocupar las estructuras destruidas de dos grandes hoteles en el centro. Los cristianos derechistas se atrincheraron en el "Holiday Inn" y los izquierdistas musulmanes en el "Phoenicia intercontinental."

La policía libanesa que ha estado ocupando los edificios desde la tregua declarada antes de Navidad, abandonó rápidamente sus posiciones cuando volvieron los ejércitos privados. Un vehículo blindado de las fuerzas de seguridad fue atacado por el fuego de los francotiradores desde el Phoenicia. No obstante murió y otro resultó herido.

El ambiente de intranquilidad aumentó al tiempo que se intensificaba la lucha. Los grupos de hombres armados entraron en la universidad americana y al hospital de la misma universidad, dispararon sus armas para dispersar a los guardias y se robaron una camioneta de cada institución.

En una reunión de musulmanes que incluyó al Primer Ministro Rashid Karami y al jefe guerrillero palestino Yassir Arafat, fue denunciado el bloqueo impuesto los cristianos atrincherados en los campamentos de refugiados palestinos.

Continuo el bloqueo de seis de los campamentos de Tel al Zaatar y Jisr El Basha. Los musulmanes dijeron que lanzaron un intento de francotiradores e izquierdistas libaneses para romper el cerco.

Combates mano a mano se han producido en las residencias y departamentos suburbanos y en jardines y patios cerca a los campamentos.

Los guerrilleros admitieron que se han retirado sus fuerzas de varias cadenas de residencias en la cual se domina la carretera de acceso a los campamentos, pero dijeron que solamente después de haber destruido tanques y vehículos blindados del ejército libanés.

- REUNION CUMBRE.- Adis Abeba, Etiopía, 10 (AP).— El Presidente de Tanzanía Julius Nyerere, izquierda, aparece junto al general etiope Tafari Bante después de su llegada a la capital etiope para asistir a la reunión cumbre de la Organización por la Unidad Africana (OUA) que inició hoy sus reuniones (Radiofoto AP).

Denuncian que otros quinientos soviéticos llegaron a Angola

ADDIS ABEBA,10 (AP).- La union nacional para la Independencia Total de Angola ITAL afirmó hoy que otros 500 soldados soviéticos llegaron a Angola para tomar parte en la guerra civil.

George Sangumbe, que actúa como ministro de relaciones exteriores de Unita, dijo a los periodistas antes del comienzo de la cumbre africana sobre la guerra, que "expertos soviéticos" desembarcaron ayer de un navio ruso en Luanda, capital de la ex colonia portuguesa en poder del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA).

Sangumbe dijo haber recibido su información de "fuentes especiales" que no revelaría.

No dio más detalles, pero expresó que las nuevas tropas elevan a 900 el número de soviéticos que ayudan al MPLA contra una alianza de UNITA y el Frente Nacional para la liberación de Angola (FNLA).

Una reunión cimera africana de emergencia se dividió hoy profundamente al empezar después que el presidente de Mozambique, Samora Machel, urgió apoyo al Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), respaldado por la Unión Soviética y Cuba, y resistencia a lo que consideró como agresión africana.

Machel declaró que los dirigentes de la Unión Nacional (UNITA) y el Frente Nacional (FNLA), las dos facciones respaldan por el occidente en la guerra civil, eran "agentes sudafricanos" y "traidores al Africa", que no tiene derecho a concurrir a los consejos africanos.

El presidente de Senegal, Leopold Senghor, afirmó que "aquellos que condenan la alianza con Sudáfrica serían hornados si unicamente también condenan la alianza con Rusia y Cuba." Señaló que la organización de la unidad africana (OUA) debería trabajar por la paz entre las tres facciones.

Sir Seretse Kama, presidente de Botswana, dijo a la primera reunión cimera de emergencia de la OUA en 12 años, que los angoleños deberían decidir respecto a su propio gobierno. Urgió a la OUA a que trabaje contra la intervención extranjera a fin de que Angola no se convierta en "el terreno de pruebas de armas modernas", como Vietnam y Camboya.

- Antes de empezar la sesión, UNITA dijo que otros 500 consejeros militares soviéticos habían llegado el viernes a Angola. Al mismo tiempo,el periódico soviético Pravda informó en Moscú que las fuerzas del MPLA habían tomado más de 500 prisioneros en Angola, algunos de ellos sudafricanos.

El presidente de Uganda Idi Amin, en resplandeciente uniforme azul de la Fuerza Aérea, con ribetes dorados y medallas y condecoraciones que empezaban en el hombro y terminaban en la cintura, inauguró la sesión. Dieciséis presidentes y primeros ministros estuvieron presentes.

Holden Roberto, líder de la facción FNLA y Jonas Savimbi líder de la facción UNITA, quedaron impasivos cuando Machel los atacó. El líder del MPLA no concurrió.

Antes de la inauguración oficial, los estados africanos sostuvieron reuniones separadas. Un grupo consideró que la cuestión de reconocimiento era demasiado divisionista y que la OUA debería concentrarse sobre la forma de detener la lucha y poner fin la intervención extranjera.

Los Estados Unidos que han suministrado armas a la alianza UNITA-FNLA no fueron mencionados por nombre en los discursos inaugurales. No obstante, Machel condenó a aquellos que "ingresan a último minuto" y envían diplomáticos a través del Africa para organizar un sentimiento contra el movimiento popular.

El canciller de UNITA, George Sangumbe dijo a los periodistas antes de empezar la sesión que los 500 "expertos soviéticos" desembarcaron el viernes en Luanda, la capital en poder del MPLA, de un buque soviético.

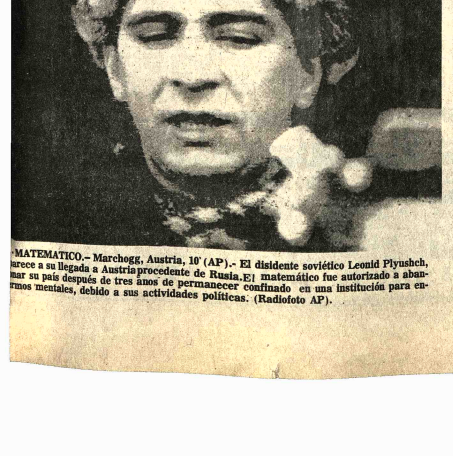

- MATEMATICO.— Marchogg, Austria, 10 (AP).- El disidente soviético Leonid Plyushch, parece a su llegada a Austria procedente de Rusia. El matemático fue autorizado a abandonar su país después de tres años de permanecer confinado en una institución para enfermos mentales, debido a sus actividades políticas. (Radiofoto AP).

Castro asistiría en junio a reunión cumbre de Panamá

..LA HABANA, CUBA, 10 (AP) - El Primer Ministro cubano Fidel Castro insinuó hoy la posibilidad de que asistirá a la reunión cumbre hemisférica que Panamá proyecta celebrar en su capital el mes de junio.

Preguntado si asistiría a esa reunión con la cual se conmemorará el sesquicentenario del Congreso Anfictiónico convocado por el Libertador Simón Bolívar en la capital panameña, Castro dijo a un grupo de periodistas:

"No tengo ninguna objeción a ir a Panamá, cojo mi avioncito y es cuestión de dos horas y media".

Castro conversó con los periodistas mientras esperaba la llegada al Palacio de la Revolución del General de Brigada Omar Torrijos, Jefe de Gobierno de Panamá, quien llegó esta mañana en visita oficial de cinco días.

Los dos gobernantes y sus respectivos equipos de asesores se reunieron esta tarde para discutir asuntos económicos, políticos, de intercambio comercial y de cooperación educativa y técnica.

No había agenda preparada para la reunión.

Torrijos fue objeto de un recibimiento masivo a su llegada aquí a las 10:00 EST.

Miles de cubanos lo vitorearon en el aeropuerto y a lo largo de un recorrido en carro abierto por avenida Rancho Boyeros y Avenida Cien.

El gobierno cubano ordenó la suspensión de actividades para la bienvenida a Torrijos.

A lo largo del trayecto, había vallas de saludo para Torrijos y otras alusivas al recién concluído congreso del Partido Comunista Cubano.

Refiriéndose a la reunión cumbre en Panamá en junio, Castro dijo que esta revestirá suma importancia por el momento histórico que vive Panamá y porque demostrará la solidaridad que Panamá necesita y reclama para sus demandas de soberanía total mediante la recuperación de la Zona del Canal de Panamá, actualmente bajo control norteamericano.

Opinan que concesión de puerto a Bolivia será la noticia de 1976

- SANTIAGO DE CHILE, 10 (AP).— El diario "La Tercera de la Hora" dice hoy que "la noticia más importante quizas, de todas las que llenaran las páginas de los periódicos del continente durante el año 1976, será la del arreglo definitivo de las dificultades que por largo tiempo interrumpieron las relaciones de Chile y Bolivia."

"Hago esta afirmación -dice Manuel Bianchi, autor de la nota- en la seguridad de que los gobiernos y los pueblos de ambos países, igualmente que el del Perú, apresurarán limpiamente los detalles que deban aclararse para poner en marcha los puntos fundamentales ya aceptados por las partes".

"Desde la entrevista realizada en Charaña por los presidentes Augusto Pinochet y Hugo Banzer, que trajo la reanudación inmediata de las relaciones diplomáticas suspendidas desde hacía nueve años, la sensación en Chile y en Bolivia fue de profundo alivio, de sincera llegada a un despertar de auroras claras, de convenciones mutuas y de interpretación de los deseos permanentes de los dos pueblos" dice el diario.

"No cabe la menor duda que el Perú, cuya opinión está también consultada, se apresurará a aceptar los acuerdos tan felizmente alcanzados entre las partes", agregó.

Bianchi, ex-canciller y ex-embajador en Bolivia, termina su artículo afirmando que "sin la buena fe, el patriotismo sereno y el espíritu americanista de los generales Pinochet y Banzer, no se habría llegado a la victoria pacífista que ambos edificaron con el aplauso de todo el continente".

Explosión derribó un edificio matando por lo menos 6 personas

FREMONT, NEBRASKA, 10 (AP).- Una poderosa explosión seguida de un incendio derribó hoy un hotel residencial de seis pisos de Fremont y mató a seis personas e hirio a más de 40, informaron las autoridades.

La policía dice temer que se hallen más cadaveres entre los escombros del hotel Pathfinder, donde esta tarde seguían ardiendo algunos pequeños focos de fuego.

Se desconocia en principio la causa de la explosión, pero el gerente del hotel Jim Rhodus dijo que olió gas "en todo el lugar y por todo el centro" una hora antes de la explosion. Rhodus dijo que llamó tres veces a una compañía de gas para exponerle el problema pero que sólo obtuvo por respuesta un mensaje grabado.

Fue a las 9.20 de esta mañana cuando la explosión se produjo en el tradicional hotel en esta ciudad de 23.000 habitantes.

"El interior estaba en llamas, todo el pasillo era una gran bola de fuego. Había gente por las calles llorando", dijo el testigo Bob Bergreen.

"Una mujer tenía adentro a su madre y otra gritaba por su padre. Culpaba a los bomberos pero realmente estaba histérica". Añadió. Había una mujer en el quinto o sexto piso que gritaba pidiendo auxilio. Decía que no podía respirar. Apenas se la podía ver entre el humo".

En el momento de la explosión había en el hotel más de cien personas, muchas de ellas ancianas.

Cuando ocurrió el siniestro los dueños del establecimiento Boyd y Louise Hammon asistían al funeral de su hija, victima de un asesinto cuyo cadaver había sido traido a Fremont.

Más de 75.000 obreros piden en España mejores salarios

MADRID, 10 (AP).- El pésr conflicto laboral ocurrido en España en años recientes esta poniendo a prueba la promesa del nuevo régimen de transformar a este, país en democracia.

El gobierno ha declarado públicamente que solo intervendrá en las huelgas cuando estas sean de carácter político y hasta ahora, ha cumplido su palabra.

Pero una ola nacional de huelgas y paros en demanda de mas elevados salarios tenia parados hoy a más de 75.000 obreros en todo el país y sólo en Madrid, provocó el cierre patronal de cinco grandes fábricas. La policia disparó a veces gas lacrimógeno contra trabajadores manifestantes pero no ha usado cachiporras, para dispersarlos como era su costumbre bajo el anterior régimen.

Según fuentes laborales; 15 obreros han sido arrestados y acusados de mezclar la politica a las demandas económicas de los huelguistas.

En la huelga del tren subterraneo madrileño, que sembró durante cinco dias el caos en el transporte de una ciudad de 3.5 millones de habitantes, el gobierno siguió una politica de no intervención y dejo que la gerencia de la empresa privada que opera el metro y los trabajadores se pusiesen de acuerdo por su cuenta.

La intranquilidad laboral redujo la producción a la prestación de servicios en las industrias de la construcción, electrónica, bancaria, agricola, automotriz y metalurgica. Una huelga bancaria se cierne sobre Madrid para el lunes.

La Standard Electric, subsidiaria de la multinacional norteamericana ITT, efectuó un cierre forzoso de sus cuatro plantas madrileñas y una toledana después de una huelga de tres días de 15.000 trabajadores Chrysler España también efectuó un cierre patronal de su planta en Madrid, después de 12.000 obreros efectuaron breves paros para apoyar sus demandas en el nuevo contrato laboral.

Otra media docena de pequeñas fábricas cerraron por lo menos este fin de semana en otros sectores industriales del país.

El gobierno ha dicho que las alzas salariales serán estudiadas cuidadosamente, para no agravar la crisis económica que atraviesa España y que se tradujo en un alza de solo un uno por ciento en el producto nacional bruto y del 15 por ciento en el costo de la vida, durante el pasado año.

El gobierno dijo que más importante que conceder alzas salariales es encontrar empleo a los 350.000 obreros que se calcula están desempleados. En regla general, se considera que 1975 fue uno de los peores años que atraviesa la economía española en casi cuatro décadas.

Ultimas de la noche

-LIMA, 10 (AP).— El Embajador de Bolivia en Lima, Julio Sanjines declaró hoy que en su país se tiene una "grata impresión" por la forma en que Perú trata el asunto de la salida al mar de BOLIVIA.

Sanjines, que retornó hoy de La Paz luego de unas vacaciones, dijo que considera "acertado" el nombramiento de una comisión de 14 personalidades para estudiar la situación por parte del gobierno peruano.

"Fue una medida justa", comentó.

Indicó luego que en Lima han sucedido acontecimiento de notable incidencia en el problema boliviano, como la declaración de Ayacucho suscrita en diciembre de 1974 por representantes de ocho naciones, inclusive Chile. "La solución al problema de mi país llegará dentro de los señalado en dicha declaración", dijo Sanjines.

Perú fue informado inicialmente sobre la propuesta boliviana por el gobierno de Chile, el 19 de diciembre. El 11 solicitó a Chile más información en vista de la contrapropuesta de ese país. Chile envió al Perú los documentos oficiales de ambas posiciones y posteriormente una nota de la cancilleria chilena en que considera que la solución del problema boliviano dependerá exclusivamente de la posición peruana.

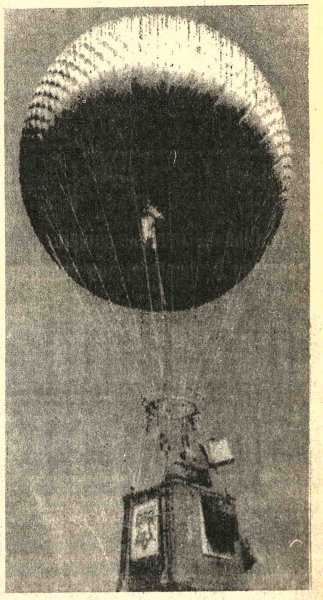

- AERONAUTICA.— Filadelfia, 10 (AP).— La Sra. Constance Wolf, una aeronauta de renombre mundial asciende en un globo frente al Salón de la Independencia en Filadelfia, en un vuelo para recordar el 183 aniversario del primer viaje tripulado en los Estados Unidos. Este fue el segundo intento para la señora Wolf que tiene 70 años de edad. (Radiofoto AP)

Argentina

Ministro del Interior aparece como figura clave en la crisis

BUENOS AIRES, 10 (AP) - La moderada política de Angel Robledo le permite mantener su cargo de Ministro del Interior y liderar una línea equidistante de facciones rivales en pugna que deterioran la imagen del gobierno, opinaron hoy fuentes oficiales.

Robledo, un hábil político de enérgico carácter, soportó las embestidas de la del ala derechista del gobierno, detuvo las presiones para una intervención federal a dos provincias, se manejó como dique de contención en sucesivas crisis gubernamentales y amortiguó el avance de un poder sindical.

"Por ahora Robledo ganó una batalla pero no la guerra", comentó una fuente oficial. Aludía de esta manera al parcial triunfo del ministro al prevalecer su tesis de no intervenir a las provincias de Buenos Aires y Santa Fe y conservar supuesto de titular de la cartera política a pesar de la ostensible presión de un sector liderado por el sindicalista Lorenzo Miguel y el abogado Julio González, - secretario privado de la Presidena Isabel Perón.

La enrarecida política argentina se vio sacudida en los últimos días por rumores sobre una reestructuración en el gabinete que afectaría a quienes preconizan una apertura con todos los partidos políticos, acercamiento con las Fuerzas Armadas y retorno a ideas de justicia social lanzadas por el extinto General Juan D. Perón. Robledo, uno de los líderes de esas tesis, sufrió una andanada de críticas por parte de sus detractores aunque logró salir indemne de ellas y ayer se convirtió en la figura clave del día al ofrecer una conferencia de prensa donde ratificó sus ideas moderadas.

Un sector del gobierno intenta intervenir a Buenos Aires y Santa Fe porque sostiene que esas dos provincias no pueden quedar en manos de "no-peronistas" cuando sólo faltan nueve meses para las elecciones nacionales. Buenos Aires está gobernada por Victorio Calabro, influyente dirigente gremial que se escindió del peronismo oficialista y Santa Fe por Carlos Sylvestre Begnis, liso y franco opositor.

Asimismo, sobre Robledo recayeron acusaciones de estar complotado en una operación política para lograr el alejamiento de la señora de Perón. Una revista semanal dirigida por allegados a Miguel dijo en su último número que Robledo y el Presidente provisional del Senado, Italo Luder, habían realizado contactos con otros jefes opositores para desprestigiar a la señora de Peron y obligarla a renunciar.

Voceros del gobierno desestimaron esa denuncia. Y Robledo afirmó que iniciará querella judicial a los responsables del semanario.

Entretanto, el Ministro de Justicia Ernesto Corvalán Nanclares restó anoche importancia a versiones sobre un posible golpe de estado en el país y dijo que confía en "la capacidad de reflexión, en la sensatez y en el patriotismo de las Fuerzas Armadas".

Añadió en un reportaje radial que las consecuencias de un golpe de estado "serían imprevisibles por la anarquía y el caos total en el país... no tengo ningún temor de que el golpe de estado se produzca".

Desde hace unos cuatro meses que las redacciones periodísticas se ven sacudidas por rumores que hablan de la inminencia de un derrocamiento de la Presidenta Perón. Sin embargo, jefes de las Fuerzas Armadas han negado esa eventualidad.

En diciembre, pasado las Fuerzas Armadas no se plegaron a una incruenta rebelión de oficiales rebeldes de la aeronáutica que pretendían el derrocamiento del gobierno peronista.

La violencia política, otro de los temas que abundan en la prensa local y en las conversaciones cotidianas, ha causado en lo que va del año la muerte de 20 personas. Durante 1975 las víctimas fueron 898. En la provincia de Córdoba, 750 kilómetros al Norte, se ha denunciado la desaparición de por lo menos 16 personas.

Los posibles secuestros ocurrieron en las últimas 48 horas y familiares de las víctimas temen por esas vidas.

Vietnam del Norte respalda a los guerrilleros de Frente Polisario

ARGEL, 10 (AP).- Vietnam del Norte declaró hoy su "firme apoyo" a los guerrilleros del Frente Polisario que se oponen a que España entregue el Sahara Español a Marruecos y Mauritania.

El Ministro de Defensa norvietnamita, General Vo Nguyen Giap sostuvo una reunión de una hora con dirigentes del Frente Polisario, durante la cual, según dijeron fuentes oficiales, tuvo lugar amplio intercambio de experiencias sobre guerra revolucionaria".

La agencia oficial informativa argelina dijo que los dirigentes políticos y militares del Frente Polisario "vinieron especialmente de las zonas de operaciones para reunirse con el general Giap".

Un comunicado emitido después de la reunión dijo que el pueblo y gobierno norvietnamitas "firmemente apoyan la lucha por la liberación nacional y la descolonización del Sahara Occidental".

Los observadores opinan que los guerrilleros polisarios no pasan de dos mil. El desértico territorio tiene 80.000 habitantes, en su mayoría nómadas.

Los guerrilleros han estado hostigando a las tropas marroquíes y mauritanias en las últimas semanas desde que las tropas españolas comenzaron a salir del territorio.

Los simpatizantes del Frente Polisario tuvieron durante unos 20 días en su poder al puerto pesquero La Guera, en la costa sur, hasta que los soldados de Mauritania los expulsaron. Ha habido información fragmentaria sobre otros incidentes más al norte con tropas marroquíes. Se tiene entendido que la mayoría de las acciones polisarias son ataques relámpago contra convoyes militares, efectuados desde bases ubicadas en territorio de Argelia.

El secretario general del Frente Polisario Sayid el Ouali, dijo que la reunión con el general Giap tuvo "una muy particular significación para todos los pueblos amantes de la paz".

También reveló que viajó recientemente a Libia para reunirse con el Presidente Moamar Jadafi y otros miembros del Consejo Revolucionario libio, y manifestó que ellos expresaron su apoyo al movimiento.

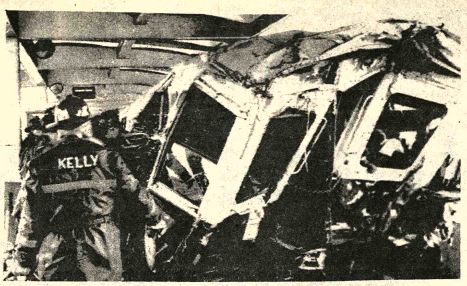

—AUXILIO.—Chicago (AP).— Los bomberos usan acetileno para extraer a pasajeros de un vagón ferroviario destruido en un choque que se produjo en Chicago. El tren fue embestido por atrás por otro tren. Ninguna persona murió. (Radiofoto AP)

Sobre delimitación de áreas marinas:

Controversia entre Colombia y Venezuela tomó nueva dimensión

CARACAS, 10 (AP).- La controversia entre Colombia y Venezuela sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas en el golfo de Venezuela tomó nuevas dimensiones hoy a raíz de informaciones periodísticas sobre la existencia de una fórmula de entendimiento para solucionar el problema.

La supuesta fórmula fue publicada ayer en el diario "El Nacional" que informó que se encuentra en proceso de consultas con dirigentes políticos, cívicos y militares de Venezuela.

Aun cuando la Cancillería colombiana se abstuvo de comentar la información de "El Nacional" la cancillería venezolana señaló en un comunicado que aún no se ha llegado a ningún acuerdo con Colombia en torno al diferendo limítrofe entre ambos países.

Poco después de enterarse de la información de "El Nacional" el Presidente Carlos Andrés Pérez se reunió con los directivos del bloque de prensa venezolano y les recomendó que trataran con prudencia las informaciones relacionadas con el diferendo colombo-venezolano.

En la reunión estuvieron presentes el Canciller Ramón Escovar Salom, el Embajador de Venezuela en Colombia, José Melich Orsini y el presidente del bloque de prensa, Luis Teófilo Nuñez Arismendi, y varios otros miembros del bloque.

En una breve conversación con los periodistas, Nuñez Arismendi dijo que el Presidente Pérez solicitó la colaboración de la prensa venezolana en el sentido de dar un tratamiento prudente a las noticias sobre el diferendo colombo-venezolano, indicando al mismo tiempo que las noticias escandalosas podrían perjudicar el curso de las conversaciones y entorpecer un arreglo favorable para ambos países.

El jefe de estado venezolano dijo recientemente que "antes de arribar a cualquier posible solución" la opinión pública será suficientemente informada.

El Presidente Pérez también dijo que "se está haciendo esfuerzos" para llegar a posibles acuerdos para solucionar el diferendo, y aseguró que los sectores más importantes de la vida nacional serán consultados antes de llegarse a un acuerdo con Colombia.

Drástica reestructuración en principal universidad chilena

SANTIAGO DE CHILE,10 (AP) - La Universidad de Chile, la principal del país, se encuentra en medio de una drástica reestructuración con despidos de sus más altos personeros por parte de un nuevo rector militar, cuyas medidas han provocado una polémica académica a través de la prensa.

El nuevo rector, Coronel de aviación, Julio Tapia, asumió el cargo el 30 de diciembre pasado por disposición de la Junta Militar. Ese mismo día el rector-delegado pidió la renuncia a todos los vice-rectores, decanos y jefes de departamentos porque "los planes que se deben realizar en esta etapa determinan que deben iniciar sus funciones con absoluta libertad de acción", según afirmó en su anuncio oficioso. La medida afecta a unos 300 personas.

En su primera presentación ante los periodistas dijo que el gobierno comprende que no hay lugar mejor que este para propagar las doctrinas marxistas hacia las principales actividades nacionales".

En Chile existen ocho universidades que en el pasado fueron focos de intenso actividad político-partidista. Hay tres universidades católicas, dos privadas y tres del éstado, siendo la mayor la Universidad de Chile, estatal, que tienen alrededor del 50 por ciento el alumnado universitario del país, con unos 80.000 estudiantes.

Los ocho planteles fueron intervenidos por la Junta Militar que tomó el poder en 1973 cuando las Fuerzas Armadas derrocaron al Presidente socialista Salvador Allende. El gobierno castrense designó a los rectores entregándoles amplias facultades para remover y contratar personal y expulsar estudiantes calificados como "activistas políticos".

El profesor universitario Jorge Millas , en un extenso artículo publicado a comienzos de año en el diario "El Mercurio" criticó la reestructuración impulsada por el nuevo rector en la Universidad de Chile porque implicaba orientar "la política del estado por la desconfianza hacia la institución universitaria, induciendo a cercarla con un anillo de auspicacia y vigilancia que comprometen seriamente su autonomía".

De hecho la autonomía universitaria no existe desde el golpe militar y los funcionarios oficiales han señalado que actividades de orden político partidista desnaturalizan el pasado la razón de ser de las universidades como centros estudios y de investigación, convertirse en organismos comprometidos políticamente.

El Profesor Millas, con estar de acuerdo con algunas afirmaciones señaló sin embargo, "la universidad vigilada no es, en grado superior a la universidad comprometida".

URSS rechazó pedido jap para devolución de 4 isl

TOKIO, 10 (AP) - La Unión Soviética rechazó hoy la solicitud japonesa de que se le devuelvan cuatro islas del norte del Archipiélago como prerrequisito a la conclusión de un tratado de paz, dijo el ministerio del exterior.

El ministerio añadió que el Canciller Kiichi Miyazawa hizo la solicitud en la reunión ministerial soviético-japonesa que comenzó aquí hoy para discutir el tratado de paz, pendiente hace tiempo.

El Ministro soviético del exterior, Andrei Gromyko, rechazó la solicitud de que sean devueltas las islas Habomai, Shikotan, Kunashiri y Etorofu ocupadas por los soviéticos a fines de la segunda guerra mundial.

Gromyko dijo: "no es deseable ver cambio alguno en la actual situación territorial", informaron los funcionarios del Ministerio del Exterior. Estos dijeron que Miyazawa y Gromyko se mantuvieron firmes en sus posiciones y no lograron adelantos en sesiones de reunión.

A fin de promover relaciones entre ambos países Gromyko dijo que la Unión Soviética y Japón deberían concluir primero un tratado de buena voluntad y cooperación y luego discutir el tratado de paz. Pero esto no resolvería el conflicto territorial.

El ministro soviético dijo "no tenemos intenciones de revisar al... con vistas a que concluya el tratado de esta lipo".

Miyazawa insistió: "Debemos de resolver el problema territorial y luego concluir el tratado de paz".

En cuanto a las relaciones chino-japonesas, Gromyko expresó "quejas y grandes preocupaciones" por la oposición antihegemónica que China desea incluir en el tratado de paz chino-japonés, aludiendo aparentemente a la Unión Soviética, dijeron las mismas fuentes.

LOTERIA NACIONAL DE B. Y S.

SEGUNDO PREMIO — PRIMER PREMIO — TERCER PREMIO

18908 — Con $b. 25.000.-

28212 — Con $b. 500.000.- VENDIDO EN LA PAZ — AGENTE MAX SILVA

26492 — Con $b. 12.500.-

SERIE A-989 — PREMIOS POR EXTRACCION — 10 DE ENERO DE 1976

Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio
10172	$b. 250	12394	$b. 250	16199	$b. 250	18908	$b. 25.000	19692	$b. 250	23191	$b. 250	24818	$b. 250	26782	$b. 250	28214	$b. 1.000	30051	$b. 250	32513	$b. 250	36336	$b. 250
10216	$b. 250	12462	$b. 250	16249	$b. 250	18909	$b. 500	19728	$b. 250	23399	$b. 250	24900	$b. 500	26922	$b. 250	28215	$b. 1.000	30480	$b. 250	32515	$b. 250	36968	$b. 250
10247	$b. 250	12613	$b. 250	16509	$b. 250	18967	$b. 250	20072	$b. 250	23572	$b. 500	24966	$b. 250	27091	$b. 250	28216	$b. 1.000	30726	$b. 250	32528	$b. 250	37140	$b. 250
10562	$b. 250	12745	$b. 250	16530	$b. 250	18967	$b. 250	21007	$b. 250	23647	$b. 250	25297	$b. 250	27230	$b. 250	28217	$b. 1.000	31294	$b. 250	33045	$b. 250	37260	$b. 250
10614	$b. 250	13149	$b. 250	17409	$b. 250	18988	$b. 250	21338	$b. 250	23709	$b. 250	25330	$b. 250	27371	$b. 250	28218	$b. 1.000	31588	$b. 250	33125	$b. 250	37450	$b. 250
10780	$b. 250	13274	$b. 250	17421	$b. 250	19032	$b. 250	21925	$b. 250	23943	$b. 250	25673	$b. 250	28119	$b. 250	28219	$b. 1.000	31595	$b. 250	33197	$b. 250	37991	$b. 250
10857	$b. 250	13493	$b. 250	17776	$b. 250	19099	$b. 250	21958	$b. 250	24076	$b. 250	25935	$b. 500	28210	$b. 1.000	28577	$b. 250	31910	$b. 250	33314	$b. 250	38025	$b. 250
11026	$b. 250	14129	$b. 250	17963	$b. 250	19169	$b. 500	22186	$b. 250	24085	$b. 250	26324	$b. 250	28211	$b. 1.000	28845	$b. 150	32012	$b. 250	33400	$b. 250	38063	$b. 1.060
11146	$b. 250	14150	$b. 250	18015	$b. 250	19201	$b. 250	22239	$b. 250	24194	$b. 250	26491	$b. 250	28211	$b. 4.000	28847	$b. 250	32085	$b. 250	33904	$b. 250	38212	$b. 250
11453	$b. 250	14564	$b. 250	18212	$b. 1.000	19374	$b. 250	22349	$b. 250	24261	$b. 250	**26492**	**$b. 12.500**	**28212**	**$b. 500.000**	**28846**	**$b. 5.000**	32173	$b. 250	33899	$b. 250	38434	$b. 250
11571	$b. 250	14665	$b. 250	18352	$b. 250	19508	$b. 250	22773	$b. 250	24350	$b. 250	26493	$b. 250	28213	$b. 4.000	28847	$b. 250	32388	$b. 250	33987	$b. 250	38471	$b. 250
11584	$b. 250	14971	$b. 250	18449	$b. 250	19622	$b. 250	23094	$b. 250	24357	$b. 250	26607	$b. 250	28213	$b. 1.000	29124	$b. 250	32408	$b. 250	34563	$b. 250	38782	$b. 250
12023	$b. 250	15574	$b. 250	18852	$b. 250	19644	$b. 250	23168	$b. 250	24486	$b. 250							32421	$b. 250	35296	$b. 250	39434	$b. 250
12040	$b. 250	15704	$b. 250	18907	$b. 500	19654	$b. 250	23185	$b. 250	24647	$b. 250							35321	$b. 250			39759	$b. 250

LAS 3 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN $b. 100.- EL ENTERO $b. 20.- LA FRACCION

10212 | 12212 | 14212 | 16212 | —.— | 20212 | 22212 | 24212 | 26212 | —.— | 30212 | 32212 | 34212 | 36212 | —.—
11212 | 13212 | 15212 | 17212 | 19212 | 21212 | 23212 | 25212 | 27212 | 29212 | 31212 | 33212 | 35212 | 37212 | 39212

LAS 2 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN $b. 60.- EL ENTERO $b. 12.- LA FRACCION

10012	11012	12012	13012	14012	15012	16012	17012	18012	19012	20012	21012	22012	23012	24012	25012	26012	27012	28012	29012	30012	31012	32012	33012	34012	35012	36012	37012	38012	39012
10112	11112	12112	13112	14112	15112	16112	17112	18112	19112	20112	21112	22112	23112	24112	25112	26112	27112	28112	29112	30112	31112	32112	33112	34112	35112	36112	37112	38112	39112
10312	11312	12312	13312	14312	15312	16312	17312	18312	19312	20312	21312	22312	23312	24312	25312	26312	27312	28312	29312	30312	31312	32312	33312	34312	35312	36312	37312	38312	39312
10412	11412	12412	13412	14412	15412	16412	17412	18412	19412	20412	21412	22412	23412	24412	25412	26412	27412	28412	29412	30412	31412	32412	33412	34412	35412	36412	37412	38412	39412
10512	11512	12512	13512	14512	15512	16512	17512	18512	19512	20512	21512	22512	23512	24512	25512	26512	27515	28515	29512	30512	31512	32512	33512	34512	35512	36512	37512	38512	39512
10612	11612	12612	13612	14612	15612	16612	17612	18612	19612	20612	21612	22612	23612	24612	25612	26612	27612	28612	29613	30613	31612	32612	33612	34612	35612	36612	37612	38612	39612
10712	11712	12712	13712	14712	15712	16712	17712	18712	19712	20712	21712	22712	23712	24712	25712	26712	27712	28712	29712	30712	31712	32712	33712	34712	35712	36712	37712	38712	39712
10812	11812	12812	13812	14812	15812	16812	17812	18812	19812	20812	21812	22812	23812	24812	25812	26812	27812	28812	29812	30812	31812	32812	33812	34812	35812	36812	37812	38812	39812
10912	11912	12912	13912	14912	15912	16912	17912	18912	19912	20912	21912	22912	23912	24912	25912	26912	27912	28912	29912	30912	31912	32912	33912	34912	35912	36912	37912	38812	39912

ESTOS PREMIOS TIENEN ADEMAS LA TERMINACION RESPECTIVA

BILLETE GUIA

LOS NUMEROS TERMINADOS EN 2 TIENEN $b. 55.- EL ENTERO $b. 11.- LA FRACCION

PREMIOS POR PROGRESION: LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN $b. 55.- EL ENTERO $b. 11.- LA FRACCION

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
10035	11057	12006	13028	14050	15072	16021	17043	18065	19014	20036	21058	22007	23029	24051	25000	26022	27044	28066	29015	30037	31059	32008	33030	34052	35001	36023	37045	38067	39016
10186	11208	12079	13101	14123	15145	16094	17116	18138	19087	20109	21131	22080	23102	24124	25073	26095	27117	28139	29088	30110	31132	32081	33103	34125	35074	36096	37118	38140	39089
10181	11203	12152	13174	14196	15218	16167	17189	18211	19160	20182	21204	22153	23175	24197	25146	26168	27190	—.—	29161	30183	31205	32154	33176	34198	35147	36169	37191	38213	39162
10254	11276	12225	13247	14269	15291	16240	17262	18284	19233	20255	21277	22226	23248	24270	25219	26241	27263	28285	29234	30256	31278	32227	33249	34271	35220	36242	37264	38286	39235
10327	11349	12298	13320	14342	15364	16313	17335	18357	19306	20328	21350	22299	23321	24343	25292	26314	27336	28358	29307	30329	31351	32300	33322	34344	35293	36315	37337	38359	39308
10400	11422	12371	13393	14415	15437	16386	17408	18430	19379	20401	21423	22372	23394	24416	25365	26387	27409	28431	29380	30402	31424	32373	33395	34417	35366	36388	37410	38432	39381
10473	11495	12444	13466	14488	15510	16459	17481	18503	19452	20474	21496	22445	23467	24489	25438	26460	27482	28504	29453	30475	31497	32446	33468	34490	35439	36461	37483	38505	39454
10546	11568	12517	13539	14561	15583	16532	17554	18576	19525	20547	21569	22518	23540	24562	25511	26533	27555	28577	29526	30548	31570	32519	33541	34563	35513	36534	37556	38578	39527
10619	11641	12590	13612	14634	15656	16605	17627	18649	19598	20620	21642	22591	23613	24635	25584	26606	27628	28650	29599	30621	31642	32592	33614	34636	35585	36607	37629	38651	39600
10692	11714	12663	13685	14707	15729	16678	17700	18722	19671	20693	21715	22664	23686	24708	25657	26679	27701	28723	29672	30694	31716	32665	33687	34709	35658	36680	37702	38724	39673
10765	11787	12736	13758	14780	15802	16751	17773	18795	19744	20766	21788	22737	23759	24781	25730	26752	27774	28796	29745	30767	31789	32738	33760	34782	35731	36753	37775	38797	39746
10838	11860	12809	13831	14853	15875	16824	17846	18868	19817	20839	21861	22810	23832	24854	25803	26823	27847	28869	29818	30840	31862	32811	33833	34855	35804	36826	37848	38870	39819
10911	11933	12882	13904	14926	15948	16897	17919	18941	19890	20912	21934	22883	23905	24927	25876	26898	27920	28943	29891	30913	31935	32884	33906	34928	35877	36899	37921	38943	39892
10984	—.—	12935	13977	14999	—.—	16970	17992	—.—	19963	20985	—.—	22956	23978	—.—	25949	26971	27993	—.—	—.—	29964	30986	—.—	32997	33979	—.—	35950	36972	37994	—.—	39965

DISTRIBUCION GRATUITA

EXTRACTO OFICIAL

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 8 DE ABRIL DE 1976

Dr. Ing. Ric. Ricardo Tejada Sorzano, Ministro de Hacienda

Dr. Walter Machicao C. Gerente de Sorteos

Vº Bº Dr. Alfredo Sanz Navajas Superintendente de Sociedades

Dr. MARIO CURLLAR C. Director Suplente

Lic. HUGO RIVAS C. Supervisor de Sorteos

Dr. JAIME ARANIBAR C. Director de Turno

Sr. CRISTIAN CARVAJAL Jefe de Sorteo

PROHIBIDA SU VENTA

PROXIMO SORTEO 17 DE ENERO DE 1976 $b. 500.000.- PREMIO MAYOR

Ministerio de Planeamiento y Coordinación

Instituto Nacional de Estadística y Censos

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, necesita los servicios de un especialista en sistemas AUDIOVISUALES de alto nivel.

La remuneración dependerá de las calificaciones del candidato.

Los interesados pueden presentar su Curriculum Vitae y referencias,hasta el día 14 de enero, hrs. 14 p.m. en el Departamento de Personal del INE (Palacio Legislativo)

La Paz, 7 de enero de 1976

Director: Huáscar Cajías K.
Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Nombramientos en el servicio diplomático

..Dentro de poco, según noticias que se tienen, habrá cambios en nuestras representaciones diplomáticas. Algunos embajadores en ejercicio serán llamados al país y se proveerán las representaciones, varias de ellas importantes, que hoy carecen de titular.

Vale la pena, en estas circunstancias, insistir en la urgencia de que nuestro país cuente con un servicio diplomático y consular eficiente, altamente capacitado para ejercer sus funciones y que responda a las necesidades nacionales. Hay representaciones de otros países que tienen importancia porque dependen de poblaciones de primer orden y con prescindencia de quién sea, en tal o cual momento, cabeza de una embajada. No es ese nuestro caso, de nación pequeña: Será la personalidad de nuestros representantes la que deberá realzar esencialmente a dar importancia al cargo. Ellos son la cara del país en el extranjero, de donde deriva la necesidad de escogerlos con sumo cuidado.

Lo anteriormente dicho es claro para todos; sin embargo, se han cometido, casi tradicionalmente, muchos errores en los nombramientos. De ahí el servicio deficiente que ha tenido y las reclamaciones que se han hecho por nuestros consulados, afligidos por la actuación mala o simplemente nula de algunos de nuestros embajadores.

Si fuéramos a señalar las causas que han llevado a esos fracasos -que son fracasos de Bolivia- odiaríamos evitar varias de ellas. Enumeremos ellas: se escogen a personas sin experiencia alguna en tareas diplomáticas y consulares y se incurre en el error de iniciar una carrera por la cúspide, con las inevitables consecuencias; los nombrados carecían de dotes personales adecuadas para tan delicadas funciones y que, por lo menos, hubieran podido subsanar la falta de preparación teórica y de experiencia. Se hacían designaciones sin considerar méritos, sino otras razones, entre las cuales se destacan, en nuestra agitada y a veces absurda vida política: el deseo de crear refugio para políticos a los que no se podía utilizar para nada eficiente dentro del país, pero a los que había que reconocer "los sacrificios" sufridos por la causa del partido o grupo; la necesidad de enviar a un exilio dorado a quienes podían ser peligrosos si se quedaban dentro del territorio nacional; la tendencia a premiar a funcionarios públicos que, habiendo quizá sido meritorios en sus cargos, querían pasar de una sinecura antes de retirarse a la jubilación. Ni siquiera hablemos de los casos, demasiado numerosos, en que embajadores, secretarios, agregados, cónsules, etc., eran nombrados por causas exclusivamente familiares o por favoritismo privado, prescindiendo del hecho de que se trataba de cargos públicos de los más importantes y delicados con que cuenta el país.

Las consecuencias de estas improvisaciones y de estos nombramientos las conocemos todos: embajadores que no cumplían sus funciones, que se limitaban -y a veces, ni eso- a concurrir a las actuaciones sociales; guardaban silencio cuando tenían que hablar en favor del país; pronunciaban palabras impertinentes cuando lo aconsejable era callar; equivocaciones elementales; desconocimiento de normas esenciales en errores que iban desde el protocolo hasta el Derecho Internacional. No había sólo ineficiencia sino hechos que causaban rubor a los connacionales que los conocían. Y no insistir en estos aspectos *explorables y no raros* en nuestro servicio diplomático y consular.

Si los recordamos es porque el pasado tiene que servirnos de enseñanza para insistir en lo bueno y evitar lo malo. Esas enseñanzas han de ser, sin duda, tomadas en cuenta por el gobierno al hacer los nombramientos, algunos de los cuales tocan a representaciones de primera importancia para Bolivia.

Chou En-Lai, artífice chino del acercamiento Washington-Pekín

Por JOHN WENDELL
SERVICIO ESPECIAL DE INTER PRESS.SERVICE

WASHINGTON, ENERO (IPS).- Chou En - Lai, el líder chino que acaba de fallecer, será sobre todo recordado en los Estados Unidos como uno de los artífices del acercamiento entre Washington y Pekín.

Aún se recuerda el impacto que causaron sus declaraciones, el 14 de abril de 1971, al recibir a una delegación oficial norteamericana de jugadores de ping - pong. "ustedes abrieron una nueva página en las relaciones entre los pueblos chino y norteamericano. Estoy seguro de que este nuevo punto de partida de nuestra amistad tendrá el gran y sano abrumador de nuestros pueblos".

De hecho, tanto la visita de la delegación, como las declaraciones de Chou En- Lai, coronaban largos meses de diplomacia secreta. Sus artífices: Henry Kissinger, del lado norteamericano, Chou En - Lai, del lado chino. Los motivos norteamericanos: el acercamiento a China daba una buena base electoral a Nixon para los comicios de noviembre de 1972. Pero, efectivamente, fue reelecto y un arma para inquietar a rusos y norvietnamitas. Para Pekín, cruzar el puente de 25 años sin relaciones directas ni indirectas con Washington, era la manera de neutralizar a un adversario para enfrentar, con tranquilidad, al verdadero enemigo de Mao Tse Tung, La Unión Soviética.

A partir de las declaraciones de Chou En Lai, Washington -de golpe y con duro embargo económico que había construido en torno a China - comunista- había comenzó a hablar públicamente de "nuestra nueva política china". Finalmente, el 9 de julio de 1971 a mediodía (...) hizo una cortina de silencio sobre el viaje rigurosamente extendido. Kissinger aterrizaba misteriosamente en el aeropuerto de Pekín y ese mismo día, se entrevistaba por primera vez con Chou En - Lai.

En un gesto que compaña con todas las reglas del protocolo, el Primer Ministro chino llegó a las 4 de la tarde, a la residencia donde Kissinger se alojaba. Esa primera conversación entre ambos, destinada a derretir los hielos acumulados entre dos países gigantescos, duró casi ocho horas, sin orden del día previo. Kissinger y Chou En Lai unían una declaración preliminar oficial, cuidadosamente elaborada con Nixon. Cuando terminó, la eminencia gris de Washington empleó un adjetivo que, según los testigos recibió la curiosidad del Premier chino.

"Aquí estamos, dijo Nixon - dijo Nixon - después de 22 años de separación, en este país para nosotros misterioso" "¿Misterioso? - preguntó Choy En - Lai sorprendido - ¿misterioso por qué?"; y a continuación, ambos estadistas se internaron en una conversación sobre las imágenes, sobre el mundo exterior (China, "misteriosa", EE.UU. "impaciente y ligeramente ingenuo"). El humor no tardó en reemplazar al protocolo. Kissinger y Chou se mesa exigiendo el corte de la ayuda militar norteamericana a Chiank Kai - Shek antes de cualquier acercamiento con Pekín.

Tres días de reuniones intensas sirvieron para echar las bases del acercamiento sino - norteamericano, un acontecimiento de consecuencias aún no suficientemente analizadas. Pekín cifró muchas esperanzas en este hecho, muchas más de las que la realidad política internacional permiten en verdad. Durante la visita a China del presidente norteamericano Gerald Ford, el año pasado los líderes chinos insistieron en vano para que Washington congelara sus relaciones con Moscú. Para Estados Unidos, el acercamiento a China es, ante todo, un medio estratégico de presionar a los rusos. Lo mismo es para Pekín el acercamiento con Washington, pero con una diferencia: en su entrevista Mao Tse Tung no conversa con Brezhnev.

Kissinger no preveía esos nubarrones cuando el 11 de julio de 1971 se despidió de Chou En Lai. Ambos se sonrieron amplamente. "Kissinger partirá feliz, precia flotar", diría más tarde el sultan Mohammed Khan, que recibió al norteamericano en Isla Mabad, Pakistan, ciudad donde el avión que conducía a Kissinger tomaría rumbo de tres horas de vuelo desde Pekín.

Para Chou En - Lai en cambio, tal vez eran nubarrones previsibles. De todos modos, ya nada podía hacer, prisionero en el lecho del hospital, donde, finalmente, se apagó su vida.

La compensación territorial

Por ASUNTA B. DE BRISTOT

La digna actitud del Exmo. Presidente de la República Gral. Hugo Banzer Suárez, con su presencia personal en las Naciones Unidas donde demandó los derechos marítimos de Bolivia, ha despertado también la fisonomía de digna unidad del país, haciendo conciencia ante ese magno Organismo Mundial, del derecho que le asiste a Bolivia para su reintegración marítima. Ha demostrado, asimismo, el blanco del corredor propuesto por la solución justa del problema portuario interpretando los anhelos del pueblo boliviano, que ha mantenido su halagadora esperanza.

Más, la contraproposta de Chile para la compensación territorial igual a la misma extensión del corredor marítimo que le daría a Bolivia, entraña una amputación de su legítima heredad en provecho de Chile a cambio del corredor marítimo en el territorio que detenta del Perú, por el mismo derecho de la fuerza que le arrebató a Bolivia sus 150.000 Km2 por la guerra del Pacífico, denándola a la más ominosa servidumbre y al sufrimiento y atraso de su pueblo. Además Chile pide de compensaciones onerosas y condiciones degradantes a la soberanía nacional como la demolición total del corredor. ete sin hacer un asomo de conciencia sobre el enorme usufructo ese país de los territorios que fueron de Bolivia en casi una centuria de la explotación de recursos naturales, salitre, cobre, plata, boratos, huano etc., etc. indemnizándose con usura la deuda de la Guerra del Pacífico.

Ya es hora de restituir lo que siquiera en mínima parte a Bolivia su derecho vital al mar, para que ambos países, junto con todos los demás de América, se integren leal y equitativamente en procura de su progreso y de la vigencia plena de los derechos humanos de sus pueblos. El pueblo boliviano no puede aceptar de modo alguno, que la entrega de territorios esas proposiciones usurarias porque constituyen una extorsión que escamotea una vez más la justa demanda y su Reintegración Marítima. Su aceptación entrañaría que Chile estreche más su dogal y Bolivia quede hipotecada como jamás lo ha estado además de afectar su dignidad nacional.

La "salida soberana al mar" que ofrendaría Bolivia también en forma moderna, estaría dispendiosamente pagada es la misma de aquel lugar al que se refirió el diplomático chileno Sahaha Infantes en su brutal ultimatum del 3 de agosto de 1.900 dicendo: "No hay inconveniente en ceder una zona al Norte de Arica, es decir en extremo Norte de las posesiones chilenas en el Pacífico, condemándose así a la letra de la cláusula segunda de las proposiciones del Gobierno de Bolivia, pero Bolivia nunca se opone a ese buen deseo de nuestra parte. AL NORTE DE ARICA NO HAY PUERTO Y NI SIQUIERA UNA CALETA MEDIANA. DESDE ARICA HASTA SAMA LA COSTA ES BRAVA Y ACANTILADA. Por lo mismo es que ser por lo tanto establecer allí un puerto para los requerimientos del país, a pesar de la ingente suma de dinero y ingentes capitales que Bolivia no dispone sino que sería a costa de la hipoteca de su soberanía.

De ahí que se hagan consultas con técnicos oceanográficos contratados imparciales, con los profesionales del país cuyas diferentes sindéresis y patriotismo garantizan debidamente a orientar las diversas facetas de las negociaciones para evitar precipitaciones funestas de insospechado alcance para el país por las ansias del Mar sin que la indiferencia de ninguno de los bolivianos tenga derecho a ignorar las proyecciones de este problema vital para todos y cada uno de nosotros, no debe engañar al gobierno ni al pueblo, mostrándonos como un pueblo que quiere mar sin bañarse, ni llevar corresponsales a Arica para que disfruten de las olas marinas, sin que sean técnicos o ingenieros especializados en la materia que puedan señalarnos si la costa ofrecida por Chile demandaría o no la inversión de millones y millones de dólares para construir un puerto dentro de 10 o más años.

(Pasa a la página 14)

PRENSA
OPINION DE PERIODISTAS
ART. 4º D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

Buscando embustes y falsas apariencias

Por DONALD ZAVALA W. (DAEM)

-Al tenor de todos los documentos públicos registrados en la prensa, es posible enjuiciar y señalar sin muchos ambajes que Chile esta buscando un medio del cual valerse para fingir otorgar un corredor de salida al Mar, a cambio de que Bolivia le compense territorialmente con 3.000 kms. cuadrados.

PRONUNCIAMIENTO DESCONOCIDO.- La oficialidad joven de Chile, en fecha 15 de diciembre de 1975, el diario ULTIMAS NOTICIAS de MEXICO y firmado por Raúl Pérez L.P., ha hecho conocer su criterio sobre esta negociación sintetizada en cinco puntos: No se oponen a una solución justa sobre la mediterraneidad de Bolivia, pero se oponen a que ello se haga sacrificando territorio chileno". Califican de "flagrante delito de traición a la Patria el hecho de que los habitantes de las Provincias Tarapacá y Antofagasta sean entregados como ganado a un gobierno extranjero; pundualizan que la solución mediterranea de Bolivia sería solucionada sin cesión de territorio chileno , solamente autorizando el uso de almacenes portuarios y aduanas bolivianas; que esta solución debe ser el resultado mayoritario del consenso de la ciudadanía, finalmente expresan que las FF.AA. de Chile por acción del Alto Mando de ese país se ha convertido en fuerzas de la policía al servicio de un reducido número de empresarios, latifundistas, banqueros, hambre y cesantía". El pronunciamiento pertenece a los oficiales nacionalistas y democratas del Ejército, la Marina y la Aviación quienes expresan que desconocerán todo tratado que se haya firmado a espaldas de la inmensa mayoria de los chilenos.

FALSAS APARIENCIAS.- En la propuesta chilena intervienen varias tramoyas o apariencias. Si fracasan las negociaciones, Chile dirá su palabra al Continente afirmando que fueron los bolivianos los que no quisieron aceptar sus propuestas. Para ello ha buscado una zona costera donde las inversiones bolivianas serían millonarias. Pero, ¿quién garantiza a Bolivia que mañana estos oficiales jóvenes encumbrados para esa época en el poder descononzcan, como lo afirman, cualquier arreglo? Y mientras recurramos a La Haya, la OEA o la ONU, nuevamente los chilenos apelarán a la fuerza como en 1879.

Parece que nadie se ha detenido a analizar que los gobiernos de Chile, Perú y Bolivia son de facto. Y que una negociación de esta naturaleza requiere de la aprobación de un Congreso legalmente elegido. ¿Qué pasará cuando se constitucionalicen los tres países y cualquiera de los nuevos gobiernos desconozca la solución que se busca? Chile, con estas posiciones, lo único que busca es ganar tiempo para salir a flote de su caos económico y social. Mientras pueda autoabastecerse de gasolina y las negociaciones se dilaten el mayor tiempo posible y permita fortificar la economía chilena, mejor para ellos. Por eso se coloca a Bolivia en la negociación- en el trance de aceptar o rechazar. El Gral. Pinochet sabe que está en la cuerda floja con su oficialidad joven en este asunto.

NADIE ES PESIMISTA.- Ningún boliviano con uso de razón, aunque sea analfabeto estará en contra del anhelo reivindicatorio marítimo. Es más, se unirá al gobierno- aún con el sacrificio de su propia vida-por alcanzar este anhelo nacional. Pero de ahí a que se le diga al pueblo que ya tiene mar, hay mucha distancia. El Embajador de Bolivia en Chile llegó a La Paz el 20 de diciembre declarando: "Con toda modestia, creo que puedo decir lo digo a mi pueblo que tiene su salida al mar"; Seguramente se refería al mar de espuma de que hacían gala los chilenos. Y aunque ello hubiera sido cierto, en todo caso esa afirmación le corresponndía al Primer Mandatario, por haber sido el gestor de esa coyuntura que se abrió para el país.

Huelgan más comentarios para señalar las desafortunadas intervenciones del Embajador boliviano.

Finalmente, hay que señalar que quienes preparan las propagandas oficiales sobre el problema marítimo, no deben engañar al gobierno ni al pueblo, mostrándonos como un pueblo que quiere mar sin bañarse, ni llevar corresponsales a Arica para que disfruten de las olas marinas, sin que sean técnicos o ingenieros especializados en la materia que puedan señalarnos si la costa ofrecida por Chile demandaría o no la inversión de millones y millones de dólares para construir un puerto dentro de 10 o más años.

Todo el Africa mira hacia Angola

Por WILDER MUSTER

ADDIS ABEBA, ENERO (IPS).- En esta ciudad, capital de Etiopía, la "Organización para la Unidad Africana" (OUA) se celebra desde ayer una de sus más trascendentes reuniones. El drama de Angola estará al centro de los debates, y las decisiones que aquí se adopten, pueden influir determinantemente en el frágil equilibrio que se asienta la organización continental presidida este año por el inefable mandatario de Uganda, Idi Amin Dada.

La ambigüedad caracteriza muchas de las posiciones de varios países africanos, y ésta reunión de la OUA será oportunidad reiterada para que se replanteen disputas de consecuencias imprevisibles.

Agostinho Neto, presidente de la flamante república popular de Angola, declaró recientemente a la revista "Africa - Asie" que su gobierno "no se hace muchas ilusiones' respecto a la "Cumbre" Africana de Addis Abeba. Sin embargo, la victoriosa ofensiva desencadenada el pasado fin de semana por las "FAPLA" (las Fuerzas Armadas del Movimiento Popular de Liberación de Angola MPLA) será carta importante que llevará la delegación de Luanda a la reunión.

Un número considerable de gobiernos africanos y árabes han reconocido ya al gobierno del presidente Agostinho Neto. Pero es también importante el volumen de aquellos que aún no han adoptado una decisión al respecto, presionados algunos desde fuera del continente, indecisos otros por el complejo desarrollo de los sucesos que conmueven a la tierra que durante cinco siglos fuera colonia portuguesa.

A dos meses exactos de la fecha en que proclamara su independencia, la República Popular de Angola encontrará en esta capital el respaldo de los países más francamente progresistas, la oposición de aquellos que mas trechamente ligados a los Estados Unidos, y la indefinición de estados que poco pesan en el concenso del continente.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de las naciones africanas comenzaron ya a deliberar preparando la agenda de la reunión , que se prolongará hasta el lunes próximo. Un generalizado mutismo caracteriza estas primeras conversaciones.

La noticia divulgada ayer desde la capital norteamericana anunciando que Sud Africa estaría dispuesta a retirar los efectivos militares que han combatido hasta ahora al flanco de la UNITA contra las fuerzas del Presidente Neto en el Sur de Angola, no han provocado reacciones de importancia. Casi podría decirse que en el grupo de países menos definidos es donde mayor trascendencia tuvo la información, ya que la marcha atrás de los elementos regulares del ejército sudafricano ofrecería una timida esperanza de solución aparente a un conflicto que, por cierto, no se resolverá sólo por tal acción del gobierno de Pretoria.

También se comentó la tregua propuesta por la "Unión Nacional para la Independencia Total de Angola" (UNITA) movimiento que lidera Jonas Savimbi. Los observadores comentan aquí que existirían algunas posibilidades de que el gobierno de Agostinho Neto llegue a aceptar tal ofrecimiento. Lo que por el contrario aparece como de muy difícil materialización es la segunda

La palabra de Paulo VI

Una meta cristiana: construir la civilización del amor

Henos aquí de nuevo en diálogo con los visitantes de nuestra semanal audiencia general. El Año Santo ha terminado, pero la vida continúa; más aún, quiere sacar de aquel momento de plenitud espiritual y de compromiso moral, que ha sido el Año Santo una cierta lógica orientación y una cierta fecunda inspiración.

Comenzaremos diciéndoos, hermanos e hijos queridísimos presentes hoy a esta audiencia, que no os consideramos visitantes tardíos y excluidos de aquella perfecta comunión, a que está siempre destinado este encuentro familiar. Vemos en nuestra memoria las palabras de San Pablo, en la segunda Carta a los corintios, que resuenen llenas de afectuosa acogida: "... os ensanchamos nuestro corazón... pues para corresponder de igual modo, como a hijos os hablo; ; ensanchaos también vosotros" (6,11-13)

UN PROGRAMA PARA EL FUTURO

Por tanto, también en las nuevas circunstancias, el diálogo continúa, y quiere empalmar con aquella expresión programática que vino a nuestros labios precisamente en la clausura del Año Jubilar, cuando exhortamos a todos a proponer, casi como su feliz coronación, "la civilización del amor". Si, ésta quisiera ser, especialmente a nivel de la vida pública, la conclusión de la hora de gracia y de buen deseo, que ha sido el Año Santo. Pero ahora, quisiera ser el principio de la nueva hora de gracia y de buenos deseos, que el calendario de la historia abre ante nuestros ojos: ¡ la civilización del amor!

¿Por qué pensamento comenzamos? No preside este nuestro coloquio un plan racional y orgánico. Deberíamos, en este caso comenzar por el principio, que es el mismo Amor (1 Jn. 4.16), por infinita excelencia, y que del amor a El nos hace precepto primario y total (cf. Mt 22, 37) como del amor al prójimo enuncia el precepto derivado, que constituye con el primero de todos nuestros deberes (ib., 39-40). Pero ahora, quedando esto claro, casi por necesidad didáctica y práctica, nos ponemos en el plano concreto e inmediato planteándonos de nuevo este problema: cómo promover la civilización del amor, ¿ cual será el primero, el principal objetivo de nuestro programa renovado y renovador? Miramos a las vicisitudes históricas, en las que nos encontramos y entonces observamos siempre la vida humana, a la que quisiéramos abrir caminos de mejor bienestar y de civilización, animada por el amor, entendiendo por civilización aquel conjunto de condiciones morales, civiles, económicas, que permiten a la vida humana una posibilidad mejor de existencia, una racional plenitud, un feliz eterno destino.

LA DEFENSA DE LA VIDA HUMANA

Y he aquí que enseguida nos hemos puesto en estado de temor y de defensa. La vida está hoy amenazada. Si queremos defender su suerte y asegurarle bienestar, no podemos dejar de ponernos desde este momento, en un estado de vigilancia. En vez de celebrar la belleza y la fortuna de la vida, debemos advertir sus peligros y males. El amor es vigilante, y se percata de las condiciones infelices en que, todavía hoy, se encuentra la vida.

¡Ay! no pesa sólo una desdicha sobre la humana existencia; y nosotros que sobre ella una atmósfera de dignidad y de bienestar, nos encontramos de repente empeñados en una diagnosis, muy basta y muy compleja, que denuncia dolores, desórdenes, peligros, entre los cuales no podemos quedar indiferentes.

Hagámonos inmediatamente una pregunta: ¿qué haríamos si nuestro destino fuera éste de profesarnos "médicos" de esta civilización que soñamos, la civilización del amor? Nuestro primer deber es precisamente este: dedicarnos al cuidado, al conforte, a la asistencia, incluso con nuestro sacrificio, si fuera necesario, por el bien de la humanidad, que quisiéramos más civil y feliz; y si fuera así, ¿no estaría bien orientado nuestro programa?

Si, ¡hermanos! la patología social es, desde luego, el primer campo de nuestro cristiano interés. Es necesario tener sensibilidad y temor por la humanidad que sufre, físicamente, socialmente, moralmente.

¿Hoy? ¡Oh! ¡cómo vibran los instrumentos que señalan el deterioro de nuestro comportamiento civil! Limitémonos a alguna cifra y grave señal: la delincuencia organizada, premeditada para extorsiones de sumas de dinero a menudo fabulosas, bajo amenaza de muerte de personas inocentes, ¿no se ha convertido ésta en una epidemia de perversidad, ávida y cruel, que acusa un vacío de principios nobles y morales, que ha producido un derrumbamiento pavoroso en la conciencia de tantos hijos de nuestro tiempo? Y, ¿qué diremos de la propaganda y de la liberalización de la legislación del aborto provocado, sin que los corazones maternos surjan en defensa de las criaturas que van a nacer y de su vocación al servicio de la vida? Y ¿no tendremos al menos sentimientos de piedad y de esperanza para poblaciones enteras, que todavía languidecen en el hambre y en la miseria? Y ¿no sentiremos un temblor al menos de desdén y de miedo por los armamentos, que extienden sus lucrativos mercados entre las naciones, y que son episodios tremendos de guerras civiles, síntomas posiblemente fatales de nuevas conflagraciones, de que habían las radios y los periódicos del mundo, no tendremos nosotros al menos muy experta inspiración para conjurar hoy, de raíz, las guerras que mañana, con incalculable furor pueden ensangrentar de nuevo la faz de la tierra?

IDEALES ENERGIAS Y ESPERANZAS NUEVAS

¿Soñamos tal vez cuando hablamos de civilización del amor? No, no soñamos. Los ideales de la vida humana, si son humanos, no son sueños; son deberes. Para nosotros los cristianos, especialmente. Más aún los ideales resultan tanto más urgentes y fascinantes cuanto más rumores de temporales turban los horizontes de nuestra historia. Y son energías, son esperanzas. El culto, porque en tal se transforma, el culto que nosotros tenemos del hombre nos lleva a todo esto, cuando reflexionamos sobre la realidad y antiguas palabras de un gran Padre de la Iglesia, San Ireneo (202): "Gloria... Del vivens homo, gloria de Dios es el hombre viviente" (Contra haereses, IV, 20,7: PG 7,1037)

Meditemos sobre esto valientemente. Con nuestra bendición apostólica.

Problema marítimo

Por ARTURO TAPIA ROCABADO

La noticia de una posible salida al Mar. ha llenado de júbilo a la población en general. para cuyo efecto, el Supremo Gobierno está haciendo consultas a la opinión pública a través de los órganos de prensa; si llega a cristalizarse este hecho trascendental, marcará en nuestra historia la obra magna para la posteridad nacional.

El SUPREMO GOBIERNO Y LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION, conjuntamente con el Centro de Estudios Internacionales, Ex - Presidentes y personas de elevados conocimientos en TRATADOS INTERNACIONALES, deben ser las encargadas de orientar y guiar a la boliviandad, sobre las ventajas que ofrece la propuesta chilena. Asimismo tienen que conocer el contenido del Tratado de 1.904 por el cual Bolivia se vió obligada a ceder su extenso y rico litoral de 120.000 Kms.

Nadie ignora que Bolivia es un país sumamente heterogéneo por esta razón fundamental se debe acoger y publicar el mayor número de opiniones que se requieren para la buena conducción de nuestros ideales de reivindicación marítima.

Los bolivianos hemos dado un paso decisivo hacia la reconquista de la ansiada ¡salida al mar!, con este ideal desde las aulas escolares las generaciones estudiantiles, han sido orientadas y formadas, con el espíritu de reivindicación de nuestro Litoral, cautivo por Chile con la gran guerra injusta.

Jamás ha pasado por la imaginación de los bolivianos el concepto de TRUEQUE o CANJE TERRITORIAL. porque en ningún momento hemos admitido que sea desde de nuestro Litoral y como consecuencia. Bolivia constantemente reclamará su soberanía marítima.

La propuesta chilena contraria a los anhelos de reivindicación, propone simplemente un truege territorial de una extensión igualitaria. sin tomar en cuenta las ingentes riquezas que duermen en las entrañas de nuestro suelo fronterizo. (Según referencias, Chile ambiciona el Salar de Coipasa y todo el Rio Lauca).

Estamos hastiados y cansados con la política internacional chilena, que en todo momento ha sido artificiosa y cambiante por la situación raquitica en que se debate su país. ¿qué se puede esperar de un país que en ningún instante ha sido sincero?. Por esta razón. la bolivianidad entera debe estar en constante vigía y no dar un paso en falso que malograria aún más el porvenir de la Patria. Debemos tomar decisiones con mucha cautela, pues, somos responsables ante la nueva generación que se forma, los que nos señalarán con el dedo acusador, si el Supremo Gobierno, las Fuerzas Armadas y el pueblo actúan equivocadamente.

Por ello, es necesario meditar, madurar, coordinar inteligentemente, para tomar una decisión definitiva. Cualquier transacción a los que nos obligan a tener que hacerse con todos los derechos de soberania territorial y sin ninguna indemnización o cancelación económica, como pretende Chile en sus planteamientos publicitarios. Debe entenderse bien que no se trata de una concesión gratuita, sino de un trueque, cuya importancia debe valorarse en las ingentes riquezas naturales que encierra el suelo boliviano, pretendido por Chile a cambio de una franja árida de salida al mar.

El pueblo boliviano en ningún momento debe aceptar la leonina propuesta que acomoda a Chile mayores ventajas a su favor y con restricciones de soberanía para Bolivia. Con este criterio artero, estaríamos sometidos a una falsa soberanía sobre el territorio permutado.

Bolivia no debe ceder alegremente extensiones territoriales sino benefician los conver al progreso de la Patria. ¡acordemos las sabias palabras del inmortal Ayacucho que textualmente dice: "Solo pediré un premio a la Nación, el de conservar por entre todos el mas exigente la integridad de la Patria". Estas palabras deben ser bien entendidas y nunca olvidadas.

No desconocamos la crítica situación de Melgarejo, cuyos actos nos demuestran claramente la Historia. Para cada boliviano es triste recordar aquel lamentable acontecimiento. Si bien es una necesidad vital el Mar para Bolivia; también lo es el RIO LAUCA, cuyas aguas riegan extensas zonas agrícolas, ejemplo, Huachacalla, Iscara, Sabaya, etc. etc. pueden apreciarse además para la crianza de TRUCHAS. Para este efecto en el sector denominado PALSURI (proyectadas de Huachacalla), existen dos cerros que se unen en forma de "V", favorables para establecer un importante lago, sustentado por el prodigioso Rio Lauca.

Es deber de cada boliviano, reconocer la trascendental delicada labor desplegada por el Supremo Gobierno y las Fuerzas Armadas de la Nación en la política internacional, ofreciéndoles al mismo tiempo, nuestro apoyo incondicional para hacer de Bolivia renovada y promisora, que aspire al anhelo del mar, libre y soberanamente.

Cartas a PRESENCIA

Las Inundaciones

Sr. Director

El año pasado le escribimos, para que por intermedio del periódico de su digna dirección, la opinión pública pueda formarse juicio de lo descuidada que se encuentra la ciudad de La Paz en materia de servicios públicos. Concretamente aludiamos al peligro que significaba para el vecindario de la Urbanización El Carmen de Obrajes, la época de lluvias.

Los temores se han confirmado plenamente, pues, la tormenta caída el jueves pasado, inundo cuatro casas de esa flamante Urbanización. Todo esto gracias al descuido de la Alcaldía, que cree que se puede solucionar el problema de toda una zona, colocando cuatro piedras para desviar cursos de ríos. Desde aquella denuncia, que a la vez fue un alerta para las autoridades no se hizo otra cosa que colocar piedras para tratar de salvar la situación, pero no se encaró un trabajo serio, con miras a proteger a una zona que está en pleno barrio de Obrajes, y que agrupa a familias de la clase media. Parece ser que el Sr. Alcalde no tiene idea del peligro que se cierne sobre la zona, porque no la conoce, y tal vez sus inmediatos colaboradores no le informan de la gravedad de la situación.

Lo cierto es que los vecinos de la Urbanización El Carmen de Obrajes, reclamamos atención y solución de este problema, porque no es posible que la Alcaldía autorice la apertura de urbanizaciones y después las descuide totalmente.

Es una verdadera lástima que en una ciudad como La Paz se registren periódicamente tragedias, que son imputables directamente al descuido que aludimos, o tal vez a la insensibilidad de personas que teniendo la obligación de atender los problemas de la ciudad, no lo hacen.

La falta de canalización del riachuelo que baja de Alto Obrajes hacia la Urbanización El Carmen, es un verdadero atentado contra decenas de familias. La canalización es una obra prioritaria, pero eso no lo entienden las autoridades. ¿Estarán esperando que se produzcan tragedias aún mayores, para recien poner manos a la obra?.

VECINOS DE LA URBANIZACION EL CARMEN.

Uruguay

Embajada soviética preocupada ante la campaña anticomunista

MONTEVIDEO, 10 (AP) - La Embajada de la Unión Soviética planteó ante autoridades uruguayas sus "quejas y preocupación" por la creciente campaña anticomunista del gobierno y las Fuerzas Armadas, y "por las acusaciones contra nuestro país", dijeron hoy voceros de la embajada aquí.

Diplomáticos soviéticos dijeron a The Associated Press que "en modo alguno" se trataba de una protesta oficial.

"No ha habido ninguna protesta diplomática, pero en conversaciones con autoridades uruguayas la embajada ha dicho que la actual campaña y las acciones contra la Unión Soviética no contribuyen al mejoramiento de las relaciones entre nuestros países", subrayaron los informantes.

Agregaron que en esas conversaciones habían expuesto su "preocupación" y sus "quejas" a funcionarios del gobierno uruguayo. No precisaron ante qué autoridades formularon los planteamientos, ni si éstos fueron hechos derectamente por el Embajador Nikolai Demidov.

No fue posible obtener comentarios en fuentes oficiales uruguayas. Autoridades consultadas dijeron "no tener conocimiento" de la informal queja soviética.

Comentando oficiosamente la referida campaña anticomunista del gobierno uruguayo y algunas acusaciones contra la URSS en el sentido de que había apoyado y suministrado armas al Partido Comunista local, voceros de la Embajada soviética dijeron que "no comprendían el objetivo" de la actitud uruguaya.

Días pasados fuentes diplomáticas no soviéticas dijeron que tenían "indicios serios" de que el gobierno podría "tomar alguna acción concreta contra funcionarios de la embajada" (de la URSS)

Aparentemente la posibilidad de que algún miembro de la representación diplomática soviética pueda ser declarado "persona no grata" y expulsado del país, no se ha desvanecido, y el tema se encuentra a estudio de las autoridades, según trascendió en esferas locales responsables.

El antimarxismo ha sido una de las características fundamentales del gobierno del Presidente Juan M. Bordaberry y las poderosas e influyentes Fuerzas Armadas.

En octubre de 1973 los partidos Comunista, Socialista y todas las organizaciones políticas y gremiales de inspiración marxista fueron disueltas e ilegalizadas y la prensa de esa ideología fue clausurada.

En los últimos meses los militares lanzaron una enérgica operación para eliminar "hasta los últimos vestigios" de la organización que los comunistas seguían manteniendo clandestinamente.

En diciembre pasado se anunció la detención de los principales líderes comunistas que permanecían en el país, y al de un "importante número de "activistas realmente comprometidos en acciones subversivas ilícitas".

Los militares se incautaron del fichero completo, microfilmado, donde figuran todos los miembros del disuelto partido.

También hallaron numerosos escondrijos y equipos de comunicaciones y propaganda en diversos lugares de la capital.

Hasta el momento la revelación más importante fue el hallazgo de casi un millar de armas y un perfeccionado "aparato militar" las autoridades dijeron que desde años atras los comunistas venían equipándose y preparándose para "pasar a la lucha armada directa cuando lo creyeran oportuno".

Aparentemente toda la organización quedó al descubierto y fue desbaratada.

Entre las acusaciones directas contra la URSS se incluye la de haber enviado a Uruguay cerca de un centenar de fusiles "M-16", un poderoso y moderno armamento de fabricación norteamericana.

Los militares dijeron que los fusiles habían sido capturados en Vietnam a fuerzas estadounidenses y sudvietnamitas, enviados a Moscú, y desde allí distribuidos a partidos comunistas en varios países.

Duelo general en la China por la muerte de Chou En-Lai

TOKIO, 10 (AP).- Pekín es hoy una ciudad fantasma, ya que los chinos han permanecido en sus hogares con ocasión del fallecimiento de Chou En - Lai, dos días antes de comenzar el período oficial de duelo, según dice la agencia informativa china Sinjua.

Chou murió de cáncer el jueves a los 78 años. Un servicio fúnebre está señalado para el jueves próximo, el cual estará precedido de tres días de duelo oficial.

Uno de los pocos indicios de actividad en la capital china fue en una calle comercial donde la gente se aglomeró para comprar retratos en seda tejida de su fallecido primer ministro, informó el corresponsal en Pekín de la agencia yugoeslaba Tanjug.

El cadaver de Chou está tendido en un hospital y será trasladado al palacio de la cultura, dijo Tanjug. Policías con crespones de luto en los brazos permiten el paso sólo a autos oficiales.

En todo el mundo, los países y dirigentes comunistas comenzaron a reaccionar a la muerte de Chou a partir de sus posiciones favorables a Moscú o Pekín en la lucha chino - soviética. Estados Unidos y casi todas las naciones no comunistas enviaron ya sus condolencias a Pekín y calificaron en ellas a Chou de estadista admirable.

La Unión Soviética ha dedicado hasta ahora escasa atención a la muerte de Chou. El Kremlin envió un breve mensaje de condolencias.

El Presidente Nicolae Ceausescu y otros dirigentes rumanos enviaron a Pekín un largo telegrama en el que califican a Chou de "extraordinario militante del movimiento comunista internacional" y "gran amigo del pueblo rumano". Rumania ha procurado permanecer neutral en el conflicto sino - soviético.

Los diarios comunistas de Checoslovaquia y Hungría pronostican que la política china no sufrirá cambios esenciales tras la muerte de Chou.

CURSO SECRETARIAL EJECUTIVO BILINGUE
(UN AÑO - FEBRERO A DICIEMBRE 1976)

- DACTILOGRAFIA BILINGUE
- INGLES EXTRA INTENSIVO
- TAQUIGRAFIA PASITLAND ALPHABETICAL SHORTHAND
- CALIGRAFIA PALMER
- CONTABILIDAD ESENCIAL
- REDACCION COMERCIAL
- CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA
- DACTILOGRAFIA ELECTRICA
- FACTURACION Y DOCUMENTOS MERCANTILES
- ADMINISTRACION DE EMPRESAS
- RELACIONES PUBLICAS
- INGLES COMERCIAL
- ETICA SECRETARIAL
- CULTURA GENERAL

HORARIOS A ELEGIR: 9 a 12 - 2 a 5 - 6 a 8:30
CLASES Y EQUIPO MODERNO - PLAN PREPARATORIO PARA SUCHILLERES - ALTO NIVEL DE EFICIENCIA

CERTIFICADOS INTERNACIONALES DE EFICIENCIA A NIVEL EJECUTIVO

Las clases comienzan el 1 de febrero

SOUTH AMERICAN SCHOOLS
Aspiazu 581

ACCIDENTE, CHICAGO (AP).- Esta es una vista del tren, al fondo, que se estrelló con el vagón, en primer plano, de un tren de pasajeros en la estación de Chicago. Se lamentaron daños materiales, pero no personales (Radiofoto AP).

Africa busca el fin de guerra angoleña

ADIS ABEBA, ETIOPIA, 10 (AP).- Gobernantes africanos se reunen aquí hoy en un esfuerzo por poner fin a la guerra civil en Angola.

El Presidente Idi Amin de Uganda, presidente de la Organización de Unidad Africana, OUA, dijo en la vispera de la conferencia que la prioridad máxima es la cesación de la guerra civil y no la proclamación del apoyo de la OUA a ninguna de las tres facciones que en ese conflicto participan.

"Hemos venido no a discutir a Rusia, a Cuba o a nadie. Cualquier fuerza en Angola - sudafricana, europea, rusa - está matando a angoleños. Condenamos a todos, aún a los africanos negros, si están involucrados" dijo Amin a su llegada aquí anoche. Pidió una tregua a declararse a la medianoche de hoy.

En Angola son tres los grupos que luchan por el poder político en la ex colonia portuguesa de Africa Occidental desde su emancipación el 11 de noviembre. Media docena de treguas ya han sido ignoradas o bien duraron muy poco tiempo.

El Movimiento Popular por la Liberación de Angola, MPLA, al parecer cuenta con respaldo de armamento soviético y tropas cubanas, y ha proclamado la República Popular de Angola.

Isabel Perón denunció a terrorismo izquierdista

BUENOS AIRES, 10 (AP).- La Presidenta Isabel Perón advirtió hoy sobre la existencia en la Argentina de un "frente terrorista ateo, mercenario y delirante" al hablar durante un acto de las Fuerzas Armadas.

Fue el primer discurso de la señora de Perón durante este año, cuya principal característica política ha sido la renovada tensión gubernamental que anticipa cambios en el gabinete.

Durante su mensaje la jefa del estado instó a que combatan contra el terrorismo a nuevos subtenientes del Ejército, guardia marinas de la Armada y alféreces de la Fuerza Aérea que recibieron sus diplomas. Entre ellos se encontraban becados del Paraguay y Perú.

Las palabras alusivas a la violencia política de la presidenta, se produjeron en momentos en que crecía la expectación por la suerte corrida por 14 personas secuestradas ayer en la provincia norteña de Córdoba. Las personas, denunciaron sus familiares, fueron sacadas por la fuerza de sus domicilios por un presunto comando de ultraderecha. Simultáneamente tomaba estado público el asesinato de tres trabajadores de izquierda cuyos cadáveres aparecieron acribillados a balazos en la ciudad de San Nicolás, a 250 kilómetros al norte. Se presume que fueron muertos por terroristas de ultraderecha.

En su discurso la señora de Perón, de 44 años, pareció aludir solamente al terrorismo de ultraizquierda. "Campañas sistemáticas con claros fines agresivos atacan la majestad de las instituciones del estado y lesionan el sentimiento de seguridad de los habitantes de la nación; para ellos son usados todos los recursos desde los medios de comunicación hasta el rumor sibilino e insidioso de los medios de comunicación", dijo.

Luego se refirió a otros sectores que a su juicio intentan socavar los cimientos de las instituciones como "frentes aliados a grupos de intereses internos y sectarios y aliados a centros internacionales... frentes sicológicos; frentes políticos y terroristas".

La señora de Perón de 44 años, lucía un traje largo y se mostró enérgica al estrechar las manos de los llamantes egresados. Al término de su discurso cosechó tibios aplausos que contrastaron con los fuertes que recibieron los jefes de las Fuerzas Armadas, según dijeron periodistas que estuvieron en la ceremonia.

El público estaba compuesto en su mayor parte por familiares de los egresados, que por ser de familia de aristocráticas de Buenos suelen ser tradicionalis antiperonistas.

SPORTITO

UN PESO DEPOSITADO EN EL BANCO DE LA PAZ ES UN PESO AL SERVICIO DEL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO

Y EN ESTE MES ANIVERSARIO PREMIAMOS A NUESTROS CLIENTES CON LINDOS Y VALIOSOS PREMIOS!!

* UN TELEVISOR
* UNA ASPIRADORA
* UN RELOJ
* UNA AFEITADORA
* JGOS. DE VAJILLAS
* JGOS. DE VASOS

Esté atento a la publicación de las bases de este interesante sorteo.

SI

CUMPLIMOS NUESTRO PRIMER AÑO DE TRABAJO Y TENEMOS LA GRATA SATISFACCION DE CONTAR CON EL CONCURSO MAYORITARIO DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y PUBLICO EN GRAL. DE NUESTRA !OH LINDA LA PAZ!

TRABAJAMOS PENSANDO EN UD.

* Cuentas corrientes
* Cuentas de ahorro
* Préstamos
* Descuentos de letras
* Acreditivos
* Giros al int. y ext.
* Cobranzas
* Warrant
* Cambios
* Garantías y avales
* Depósitos a plazo fijo.

BANCO DE LA PAZ BOLIVIA

* AGIL, EFECTIVO Y EFICAZ

BANCO DE LA PAZ

AVENIDA CAMACHO 1484

alia

Aumentó la inquietud laboral ante el país privado de orden

ROMA, 10 (AP).- La inquietud laboral aumentó hoy en país privado de jefatura, al mpo que los partidos políticos disponían a entablar consaciones cruciales para mar un nuevo gobierno e plantar medidas de uperación económica con el pósito de salvar sus empleos decenas de millares de eros.

Medio millón de obreros de ndustria química convocaron na huelga nacional el martes demanda de medidas urtes que frenen el desempleo, según estimados conserores es de un siete por ciento total de la fuerza laboral de millones de personas..

El presidente de la comia automovilística FIAT anni Agnelli, jefe de la ociación nacional de facantes, advirtió que "la crisis surgido en un momento esicialmente grave para el sempleo y la economía cional".

"Esperamos", añadió Agnelli "que los partidos actuarán sin demora a fin de dar de nuevo al país un gobierno. Deben darse cuenta que no tienen tiempo que perder".

Las posiciones de los principales partidos, que iniciarán mañana conversaciones con el Presidente Giovanni Leone, cinco días después del derrumbe de su gobierno de minoría de 13 meses de establecido, parecían mientras tanto estar reiterando las "recriminaciones y volviendo a dar las formas a su anterior política", que según el diario "Corriere Della Sera" equivaldría a recetar el "suicidio colectivo".

El Partido Demócrata Cristiano del Primer Ministro Aldo Moro rechazó de nuevo el ofrecimiento comunista de concertar una "transacción histórica" que de a ese partido, el segundo de Italia, un papel en el gobierno por primera vez desde 1941.

"No estamos disponibles para una transacción que implicaría la participación del Partido Comunista en la mayoría del gobierno, ni directa ni indirectamente", dijo a los periodistas el secretario Benigno Zaccagnini después de una reunión anoche de los dirigentes del partido.

Zaccagnini expresó empero que las ideas comunistas podrían ser "escuchadas en cuestiones de interés general o particular" si se las consideraba "positivas".

La cuestión de cierta forma de participación comunista en el gobierno constituye una de las principales demandas del partido socialista de línea marxista, que causó el derrumbe el miércoles de la coalición democristiana - republicana cuando decidió retirar su respaldo parlamentario al gobierno.

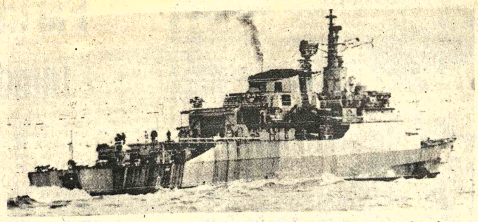

- NAVE DETENIDA.- Boston 10 (AP).- "Golfo de Tonkin", embarcación pesquera cubana de 118 metros, conducida a los muelles del servicio de guarda costa en Boston, después de haber sido detenida el miércoles por extraer langostas ilegalmente, según dijeron las autoridades (Radiofoto AP).

Argentina

Denuncia sobre irregularidades alcanza hoy a tres ministerios

BUENOS AIRES, 10 ENE (IPS) - Con el anuncio del actual interventor en la universidad nacional de Buenos Aires, Eduardo Angiante, que denunciara irregularidades en las obras de demolición del Hospital de Clínicas, de propiedad de esa casa de estudios, queda incorporado el Ministerio de Educación a los ya contaminados por la ola de irregularidades cuya responsabilidad es atribuida al ex hombre fuerte del país, José López Rega.

Los otros dos ministerios involucrados son el de Bienestar Social (MBS) y la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación. Desde mayo de 1973 a julio de 1975 fue titular del primero López Rega, y en la Secretaría de Prensa estuvo José María Villone, uno de los más conspicuos integrantes del círculo lopezreguista.

Del MBS dependen las secretarías del menor y la familia, Salud Pública, Deportes y Turismo, Vivienda, Promoción y Asistencia Social y Seguridad Social.

Las denuncias que actualmente investiga el juez federal Alfredo Nocetti Kasolino se refieren a hechos ilícitos producidos en jurisdicción de la Secretaría de Deportes, cuyo titular era Pedro Eladio Vazquez ex médico personal de la Presidenta de la Nación, pero existen presunciones de que el avance de la investigación invadirá otros ámbitos del MBS.

En la Secretaría de Prensa y Difusión, que tiene jerarquía ministerial, las irregularidades se dieron en la agencia oficial de noticias "Telam".

También el grupo parlamentario del PSI en la Cámara de Diputados envió telegramas en el mismo sentido a la presidenta de la nación, al Ministro del Interior y al Comandante General del Ejército argentino General Angel Rafael Videla.

Diplomático venezolano:

"Presencia norteamericana en OEA es imprescindible"

WASHINGTON, 10 (AP).- El nuevo presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, el embajador venezolano José María Machín, dijo que la presencia norteamericana en la OEA es "imprescindible" para desarrollar una política de cooperación hemisférica.

Machín, que asumió hoy la presidencia del cuerpo, advirtió que la América Latina perderá un "foro neuralgico" si no da rápidamente a la OEA la agilidad necesaria en nuestro tiempo.

Las declaraciones de Machín salen al paso a una corriente de opinión norteamericana que favorecería la separación de los Estados Unidos del grupo regional en lo que aparentemente es una reacción a la solidez que está desarrollando allí el bloque latinoamericano.

El Consejo, que Machín presidirá durante el primer trimestre de 1976 conforme a un proceso de rotación, se encuentra revisando las reformas que podrían introducirse este año a la Carta de la OEA.

"Una de las críticas que se hacen a la OEA es la de que es un organismo poco eficaz que, en cierto modo, no refleja las verdaderas aspiraciones de libertad y progreso de los pueblos de la América Latina", dijo Machín en una entrevista. "Aun cuando las opiniones puedan ser exageradas en muchos casos, tenemos que reconocer con que hay algo de razón en ellas".

El diplomático venezolano dijo que una de las dificultades que se encuentra en el proceso de la reforma "es que la OEA es una suma de voluntades que se derivan de su propia composición, de su composición heterogénea con diferentes gobiernos que representan diferentes ideologías".

Machín manifestó que "la posición venezolana descansa en el postulado de que este foro neurálgico debe ser usado para aunar las voluntades en todos los aspectos que sea posible en la basqueda de soluciones positivas que permitan resolver el problema del retraso económico que agobia a nuestros pueblos".

Luego manifestó: "Nosotros creemos en la posibilidad de tornar a la OEA en un cuerpo dinámico y eficiente que responda a las necesidades de nuestro tiempo".

Consultado sobre el papel de Washington en la futura OEA, respondió: "Cuando hablo de voluntades unidas incluyo, por supuesto, a los Estados Unidos. Siempre hemos creido que la presencia norteamericana en la OEA es necesaria, imprescindible".

Machín dijo que se debe retener a los Estados Unidos en la OEA "sin un complejo de sumisión o un ansia de confrontación".

"Lo que deseamos es una franca cooperación sobre bases justas, cordiales, de respeto a la personalidad cultural, las estructuras económicas y la soberanía de cada uno de los estados del continente".

El diplomático venezolano dijo que la reciente nacionalización de la industria petrolera de su país que estaba principalmente en manos de compañías norteamericanas, indica las posibilidades de la acción constructiva.

Los venezolanos han asumido pacíficamente el control absoluto de su industria petrolera conforme a una ley que asegura una compensación efectiva a sus antiguos propietarios.

"Nosotros aspiramos a que, conforme a las características particulares de cada situación, pero siempre dentro del mismo espíritu de nacionalismo constructivo, la América Latina puede desarrollar dentro de la OEA una política de comprensión con los Estados Unidos" afirmó Machín. "No podemos ocultar con un dedo que los Estados Unidos comparten nuestro mismo continente, ni sería realista ignorar su desarrollo económico y su influencia en la esfera internacional".

- CHOU EN-LAI.- Pekin (AP).- El líder comunista Chou En-Lai en una de sus entrevistas con Mao Tse - Tung durante la guerra civil en China, en el año 1945 (Radiofoto AP).

INSTITUTO MATEMATICO
RESOLUCION MINISTERIAL No. 389
VACACIONES UTILES
MATEMATICAS FIS.
QUIMICA PARA MEDIOS
INTERMEDIOS Y BASICOS
INSTITUTO MATEMATICO I M LA PAZ - BOLIVIA
PRESTIGIO DE LA JUVENTUD ESTUDIOSA DEL PAIS
SEÑOR PADRE DE FAMILIA:! Haga triuntar a su hijo (a) ! inscribalo en los prestigiosos cursos de repaso y prepara ción particular que el INSTITUTO MATEMATICO ofrece a los alumnos medios intermedios y básicos.
INICIO: ENERO 12
EL INSTITUTO MATEMATICO ES UNICO Y NUESTRA PLANA DOCENTE ES EXCLUSIVA
EN STA. CRUZ: Calle La Paz 217 Telef. 2-8975
MCAL. SANTA CRUZ 1295 ESQ. COLON TELEF. 63617

¡AHORA!
TODO VIAJE A
EUROPA
Por sólo 75% del pasaje*
25%
Si utiliza nuestro sistema EXCURSION 14/45, exclusivo de IBERIA, que le otorga un descuento real del 25% en su viaje de ida y vuelta a cualquier lugar de EUROPA.
Venga directamente a las oficinas de IBERIA o solicite información donde su Agente de viajes.
* Hasta 45 días de permanencia en EUROPA
IBERIA
LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA
SUCRE: Casilla 43 Teléfonos: 1229 - 1994
SANTA CRUZ: Casilla 32 Telefono: 24092
COCHABAMBA: Casilla 1511 Telefono: 3732
ORURO: Edificio Banco de Credito de Oruro Plaza principal Oruro Telefono: 52687

HANSA
LE OFRECE EL SURTIDO MAS GRANDE Y LA MAS ALTA CALIDAD EN:
refrigeradores eléctricos y a kerosene
congeladoras verticales y horizontales eléctricas y a kerosene
combinados de refrigeradores y congeladoras
* BLANCOS Y EN COLORES
* AL ALCANCE DE SU ECONOMIA
EN CADA TAMAÑO Y PARA CADA NECESIDAD
Electrolux
BRASTEMP
Consul
elija su plan de crédito o beneficiese con los importantes descuentos al contado
* Y NO SE OLVIDE NO SOLO LE VENDEMOS LO QUE UD. DESEA Y NECESITA SINO TAMBIEN LE GARANTIZAMOS SERVICIO PERMANENTE
HANSA Ltda.
La firma boliviana de su confianza con más de 65 años al servicio del país
Departamento Mercaderias Tel. 50878 Yanacocha Esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - CAMIRI - TARIJA - TUPIZA - VILLAZON

Colombia

Juicio por asesinato a militar dio lugar a denuncias de infiltración guerrillera

BOGOTA, 10 (AP).- El juicio por el asesinato de un general del ejército ha dado lugar a desusadas denuncias militares de infiltración de la guerrilla y severas críticas a la clase política del país.

Al abrirse ayer la parte pública del Consejo de Guerra en el caso del asesinato del General Arturo Rincón Quiñonez en septiembre pasado, el fiscal militar, Mayor Genaro Nungo Méndez, dijo que el Ejercito de Liberación Nacional (ELN) de inspiración castrista, es autor intelectual de ese crimen, y que su infiltración ha llegado "a todas las organizaciones nacionales y aun al gobierno".

En su larga exposición, el fiscal también señaló que "la explosión demográfica, la crisis económica y el desempleo han creado una situación socio - económica propicia para la formación de grupos subversivos que en el momento está siendo aprovechada por los grupos extremistas para cometer crímenes".

El fiscal pareció atacar por igual a la extrema izquierda y a la clase política dirigente. Sus aseveraciones son desusadas en el ambiente castrense colombiano, de tradicional prescindencia política. Además, implicaron desacuerdos con afirmaciones del gobierno del Presidente Alfonso López Michelsen en el terreno económico.

"Cuando las ideas matan - dijo el fiscal ... hay que reprimir las ideas... tenemos una oposición asesina dispuesta a todo. Cuando necesita hacer alguna venganza, no utiliza sus tropas sino que recurre al hampa, y eso fue lo que ocurrió en el caso del general Rincón".

Rincón Quiñonez, figura prominente en la lucha antiguerrillera, fue asesinado en una calle de Bogotá cuando se dirigia a su despacho de la inspección general del ejército. Están acusadas varias personas y como autores materiales Heriberto Ramírez, un ex policía, y Ricardo Quiroga, a quien el fiscal describió como tahur "peligroso y maligno".

En medio de sus ataques a la extrema izquierda, el fiscal dijo que "dentro de este ambiente de tensión, hambre y desocupación, donde hay más de tres millones de personas sin trabajo, han surgido situaciones de inconformidad, de donde salen también ideas para solucionar esa situación por medio de la formación de grupos subversivos que quieren cambiar el sistema imperante. Todo esto ante la indiferencia de la clase política."

Señaló que elementos subversivos colombianos adiestrados en Cuba bajo la táctica guerrillera de Mao Tse Tung están operando ahora en el país.

"Este auge de la subversión, no nos engañemos, ha invadido todo el país... se trata de una lucha en la que los eliminamos o ellos nos eliminan a nosotros... en este momento - afirmó - debe haber gente del ELN merodeando por este Consejo de Guerra, porque los subversivos han amenazado con secuestrar a sus miembros..."

El Presidente López impuso el estado de sitio en toda la nación en junio pasado, precisamente debido al recrudecimiento de la debilitada guerrilla y de la criminalidad. En virtud de este régimen de excepción, la justicia ordinaria es reemplazada por tribunales militares en muchos casos.

Se calcula que las fuerzas guerrilleras del ELN y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC), que son los dos grupos ahora en operación, no pasan de 500 hombres en todo el país, distribuidos en varias regiones aisladas. Las declaraciones del fiscal parecian contradecir reiteradas apreciaciones militares en sentido de que no obstante su recrudecimiento en los últimos meses, las guerrillas colombianas no constituyen una amenaza real para la estabilidad del gobierno y de las instituciones vigentes.

Sin embargo, tanto el gobierno como las Fuerzas Armadas no han ocultado cierta preocupación por las ramificaciones guerrilleras en las zonas urbanas.

- ATENTADO.- Jerusalén (AP).- Un experto israelí en explosivos examina los escombros de un supermercado de Jerusalén donde estalló una bomba con un saldo de ocho personas heridas. Se sospecha que guerrilleros árabes fueron los autores del atentado (Radiofoto AP)

Partido peronista combatirá inmoralidad administrativa

BUENOS AIRES, ENE 9 (AFP).- El partido peronista lanzará una vasta campaña contra la inmoralidad administrativa denunciada por funcionarios públicos, se informó esta noche aquí.

La medida fue dada a conocer mediante una declaración, por el Consejo Nacional del Peronismo.

En la misma se requiere a todos los afiliados del partido que ante el conocimiento de irregularidades que impliquen peculados enriquecimiento ilícito o venalidad, efectúen la denuncia correspondiente ante los triunviratos reorganizadores partidarios o ante el Consejo Nacional.

Asimismo resolvió suspender la filiación de todo aquel miembro del partido que se encontrara a la fecha imputado ante la justicia por motivos que configuren inmoralidad administrativa.

En esta situación se encuentran los ex ministros de Bienestar Social, José López Rega y Rodolfo Roballos, así como otros ex funcionarios del gobierno que están siendo investigados por la justicia argentina y por una comisión de la Cámara de Diputados, todos ellos por malversación de fondos y diversas irregularidades administrativas.

La medida del consejo nacional del peronismo fue elogiosamente comentada en los círculos políticos locales, ya que un hecho de tal naturaleza tiene pocos procedentes en la vida política del país.

Al respecto, la nota en uno de sus párrafos destaca que "el peronismo no publicita detalles del sistemático saqueo a que sometieron al país cada vez que accedieron al poder, los sectores minoritarios vinculados a la dependencia".

"Esta actitud -agrega- no fue signo de debilidad ni complacencia sino una decidida contribución para el encuentro de todos los argentinos".

Además el consejo pidió al Presidente de la Cámara de Diputados para que apresure la sanción de las leyes que fueron giradas para su sanción y resolución por el Poder Ejecutivo Nacional.

Las mismas están vinculadas con aspectos económicos y sociales que, según la declaración, asegurarán la continuidad de la marcha del país y el bienestar general.

Por último, el documento del consejo nacional peronista niega la versión de un semanario político sobre un complot entre el Ministro del Interior Federico Robledo y el Presidente del Senado, Italo Luder, para desplazar a la Presidenta María Martínez de Perón, y les da su amplio respaldo.

Cuba dio la bienvenida al jefe del gobierno panameño

LA HABANA, 10 (AFP).- La capital de Cuba dio esta mañana una cálida bienvenida al Jefe de gobierno de Panamá General Omar Torrijos llegado en visita oficial amistosa.

El jefe de gobierno y el de Estado de Cuba Primer Ministro Fidel Castro y el Presidente Osvaldo Dorticós abrazaron a Torrijos al poner éste pie en el aeropuerto "José Martí". El avión de Air Panamá en que viajó Torrijos aterrizó a las 10.05 hora local 15.05 (GMT).

Las ceremonias protocolares en la terminal aérea incluyendo salvas de honor, himnos nacionales y estrechamanos a miembros del gobierno y del cuerpo diplomático, fueron presenciadas por una entusiasta multitud que coreaba "Omar, Omar".

Banderas cubanas y panameñas engalanaban los alrededores cubiertos por miles de entusiastas espectadores.

Flanqueado por Castro y Dorticós Torrijos hizo el trayecto desde el aeropuerto hasta su residencia oficial en La Habana de pie en un automóvil descubierto.

El programa oficial de la visita del jefe de gobierno de Panamá no ha sido dado a publicidad, aunque se descuenta que sus contactos con Castro serán constantes durante su permanencia aquí.

Torrijos viajó acompañado por una numerosa comitiva que incluye al teniente coronel Manuel A. Noriega, miembro del Estado Mayor de la Guardia Nacional, Dario González Pitty, Presidente de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, Adolfo Ahumandith Ministro de Planificación y Política Económica, Fernando Manfrego, Ministro de la Presidencia y Rubén Darío Herrera miembro de la Comisión Nacional de Legislación.

Entre otros miembros de la comitiva se destacan los embajadores de Panamá en Estados Unidos y en La Habana, Nicolás González Revilla y Rubén Bo Diaz Herrera. Los medios masivos de difusión de Cuba dieron amplia publicidad a la visita de Torrijos.

El diario del Partido Comunista y único matutino de circulación nacional "Granma" titulo su edición de la "Bienvenido, General Omar Torrijos" a todo lo ancho de la primera página.

Nómina de las Sociedades Anónimas y Limitadas que deben apersonarse a la División Renta de Personas (1er. piso) a recabar el formulario sobre dividendos y participaciones

RAZON SOCIAL	Nº. PADRON
1.- Automotriz Boliviana Soc. Ltda.	31266
2.- Andina Internacional	54479
3.- Aranda y Cía. Ltda.	50849
4.- Andina S.A.	1139
5.- Agrotecnológica Am. S.A.	55333
6.- American Import Ltda..	34041
7.- Alfa S.R.L.	52693
8.- Acribu S.A.	27550
9.- Arce y Cía. Ltda.	54103
10.- Aria Ltda.	54221
11. Almacenes Dolitas Ltda.	49744
12.- Alcon Ltda.	51455
13.- Aisloplast Ltda.	54274
14.- Aserradero Madre Selva Ltda.	52294
15.- Aserradero La Forestal Ltda.	1063
16.- Auto Heler Ltda.	51553
17.- Bolcar Ltda.	55458
18.- Barraca Chulumani Ltda.	55040
19.- Bolivian Lead Corporation S.A.	12290
20.- Bolivian Movers Ltda.	54953
21.- Cobom Ltda.	50881
22. Cía de Comercio C.C.I.S.A.	54948
23.- Cía. Minera Ltda.	54192
24.- Copade S.R.L.	3683
25.- Cainco S.R.L.	53681
26.- Corina Ltda.	48918
27.- Colombia Ltda.	54801
28.- Comp. Impot. de Minas CEM Ltda.	
29.- Cinter Ltda.	52617
30.- Cobarma Ltda.	55057
31.- Cerámicas Mallku Ltda.	55170
32.- Canelas Vega Ltda.	54034
33.- Consbol Ltda.	54820
34.- Consultax Ltda.	52259
35.- Carnes Refrigeradas Ltda.	35439
36.- Cía. Importadora de Libros S.R.L.	51382
37.- Centro Médico Infantil Ltda.	51726
38.- Corping Ltda.	29296
39.- Colta Ltda.	53448
40.- Cartel Ltda.	51787
41.- CasaRossi y Cía. Ltda.	45907
42.- Construcciones Mecánicas Ltda.	51988
43.- Comp. Despachadora de Aduanas S.A.	51040
44.- Confitería Los Lirios	51691
45.- Cas Ltda.	54800
46.- Carpio y Cía.	54801
47.- Cocing Ltda.	55237
48.- Consa Ltda.	52728
49.- Comercial El Jet S.R.L.	54471
50.- Cía. Aerea de Fumigación Ltda.	54212
51.- Cía Boliviana de Ingeniería Ltda.	47861
52.- Cianal S.R.L.	54536
53.- Cía. Minera Andes S.A.	51396
54.- Cía. Import. Basfer Ltda.	53449
55.- Conral Ltda.	52622
56.- Consultora Adamec Ltda.	54733
57.- Cía. Industrial de Tabacos S.A.	940
58.- Cindus S.R.L.	55447
59.- Cima Ltda.	51404
60.- Camet Ltda.	55274
61.- Cofimel Ltda.	55043
62.- Cía. Maderera Ltda.	91206
63.- Cila Ltda.	54996
64.- Curtiembre San Antonio Ltda.	937
65.- Cía. Bol. Pletadora de Vehiculos S.S.	26730
66.- Chapare Ltda.	48718
67.- Distribuidora Generales Ltda.	55217
68.- Dist. Com. Boliviana DECOBOL	51254
69.- Dist. Indust. Nacionales S.A.	28211
70.- Dismana S.A.	1188
71.- Discos La Florida Ltda.	47842
72.- D.R. E.V. Calavi Ltda.	54460
73.- Dical Ltda.	48651
74.- Devon Corporation S.A. Ltda.	16325
75.- Domus Ltda.	49060
76.- Exim Ltda.	53797
77.- Elmecs S.R.L.	51642
78.- Emp. Constructora Covin Ltda.	52845
79.- Emp. Constructora Cases Ltda.	49625
80.- Ecmo Ltda.	48951
81.- Ecol Ltda.	52122
82.- Erpuela y Cía. Ltda.	48814
83.- Emp. Minera Cebadillas Ltda.	51133
84.- Emp. Constructora Navia Ltda.	52387
85.- Emp. Editora Urquizo Ltda.	59759
86.- Ecomsa Ltda.	52975
87.- Emp. Hotelera Calacoto Ltda.	51434
88.- Emp. Constructora Jauregui Ltda.	55341
89.- Exportadora Importadora Bolivian Ltda.	35940
90.- Electro Metal Ltda.	55225
91.- Emp. Constructora Chivisini Ltda.	4480
92.- Edificio El Prado S.R.L.	50456
93.- Edam Ltda.	47456
94.- Ecomor Ltda.	53054
95.- Estuqueras Osga R. Ltda.	42900
96.- Escobar Molina y Cía. S.R.L.	52227
97.- Emp. Constructora Pardo Ltda.	49823
98.- Ficar Ltda.	54793
99.- Farmobol Ltda.	52613
100.- Fábrica de Fideos San José Ltda.	47934
101.- Fca. de ropa Los Elefantes Ltda.	46178
102.- Fca. de Cosméticos Ross Ltda.	49796
103.- Fca. Interdet Ltda.	50432
104.- Fca. de Velas La Victoria S.A.	2157
105.- Fca. de Clavos Delta Ltda.	26239
106.- Fatecon Ltda.	35250
107.- Fundición de Estaño Oruro S.A.	30150
108.- Fca. Gomatex S.A.	2161
109.- Fca. de Tejidos Fatitex Ltda.	15520
110.- Fca. de Tejidos de Puntos Asea Ltda.	52922
111.- Grafo Ltda.	49012
112.- Gibs Willamsom Bolivia Ltda.	1441
113.- Grupo Minero Santa Isabel Ltda.	55233
114.- Hotel Imperial S.R.L.	55460
115.- Hotel Gloria Ltda.	54635
116.- Hilanderia Textil Fátima Ltda.	55483
117.- Hilantexa Ltda.	48914
118.- Horizontes Ltda.	52643
119.- Industrias Fuji Ltda.	55350
120.- Incobol S.R.L.	52654
121.- Innel Ltda.	52014
122.- Imperial Industrias Ltda.	53114
123.- Industrias X Acto S.A.	49836
124.- Ime Ltda.	54478
125.- Import. Export. Zodiac Ltda.	52528
126.- Imprenta Artes Gráficas El Sol Ltda.	55048
127.- Ingebo Ltda.	49009
128.- Irmax Ltda.	52178
129.- Impertrans Ltda.	52880
130.- Itac Ltda.	31445
131.- Ind. Metal Motel Ltda.	51470
132.- Inboca Ltda.	53690
133.- International Iri Soc. Ltda.	53521
134.- Industrias Ricardi Ltda.	55374
135.- Industrias Dux S.R.L.	55564
136.- Imprenta y Libreria Renovación Ltda.	36369
137.- Interamericana S.R.L.	54244
138.- Industrias Calatayud Soc. Ltda.	6446
139.- Inesa Ltda.	54735
140.- Inversiones Nacionales Ltda.	54425
141.- Incersa S.A.	35315
142.- Ingenieria Eurobol Ltda.	50955
143.- Indeco S.A.	17129
144.- Industrias Famet S.R.L.	47165
145.- Industrias Varli S.R.L.	51050
146.- Industrias Azereí Ltda.	55453
147.- Interholiviana Ltda.	33413
148.- Ing. Politécnico Americana Ltda.	49676
149.- Integración Ltda.	54067
150.- Implomet Ltda.	53308
151.- Jumblac Ltda.	48180
152.- Killa Ltda.	53214
153.- Kory Mayo Mines Ltda.	55161
154.- Lie Ltda.	54812
155.- La Universal de Seguros S.A.	48587
156.- La Tablada Ltda.	52000
157.- L. Clavijo e hijos Ltda.	51708
158.- L.M.L. S.R.L.	30873
159.- Libreria Lourdes Ltda.	49021
160.- La Estrella Azul Ltda.	49586
161.- Lubol Ltda.	1659
162.- Liz Empresa Constructora Ltda.	5008
163.- Laboratorios Mayo Ltda.	5008
164.- La Cascada Ltda.	45261
165.- La Victoria Ltda.	50161
166.- Limpieza Copacabana S.R.L.	53893
167.- La Muralla China	53369
168.- Laboratorios Cofar S.A.	55203
169.- Mar Ltda.	54472
170.- Maról Ltda.	15386
171.- Mura Ltda.	54709
172.- Mayvon Ltda.	53784
173.- Maestranza El Yunque Ltda.	51920
174.- Macubol Ltda.	49628
175.- Marimport Ltda.	52868
176.- Modelo Ltda.	51994
177.- Mateco Ltda.	47931
178.- Minerva Ltda.	47824
179.- Maratohn Petroleum Bol. Ltda.	54571
180.- Mocilia Ltda.	50868
181.- Metalco S.A.	51023
182.- Nova S.C.R.L.	55065
183.- Olberey S.R.L.	51783
184.- Pantex Boliviana S.A.	2092
185.- Plan Bol. S.R.L.	51816
186.- Pronam Ltda.	50780
187.- Productos La Granja S.R.L.	49967
188.- Promotora Boliviana de Inversión	54577
189.- Petroleros Boliviana Ltda.	55072
190.- Portal Ltda.	54077
191.- Promotur Ltda.	52946
192.- Polibol Ltda.	54261
193.- Proinbol Ltda.	55069
194.- Proindus Ltda.	54332
195.- Pallaya Trinidad Mining Co. S.A.	47643
196.- Quimport Ltda.	54674
197.- Rep. Generales de Comercio Ltda.	47743
198.- Redi Ltda.	2335
199.- Rucal Ltda.	53737
200.- Renco Ltda.	52329
201.- Sagárnaga Ltda.	52696
202.- Sonej Ltda.	55459
203.- Simor Ltda.	50309
204.- S. Ferman Asociados Bol.	49795
205.- San Esteban S.R.L.	54876
206.- Sig Ltda.	5535
207.- Sanjor S.R.L.	55140
208.- San Onofre Ltda.	63891
209.- Soc. Tec. Constructora Ltda.	51897
210.- Salma Ltda.	49020
211.- Supermercado San Pedro S.R.L.	51211
212.- Simetal Ltda.	50582
213.- Sishu Ltda.	53726
214.- Sibamar Ltda.	54409
215.- San Miguel Calacoto Ltda.	69891
216.- Soc. Ind. Santa Rosa Ltda.	51259
217.- Servipetrol Ltda.	49628
218.- Sarco S.A.	715
219.- Soc. Com. Trail Ltda.	53811
220.- Soc. Ind. Com. Copacabana Ltda.	32301
221.- Superel Ltda.	52295
222.- Supermercado Mas Ltda.	53236
223.- San Bus Ltda.	55532
224.- Sociedad Pavaollum Ltda.	55619
225.- Sogama Ltda.	53875
226.- Soinca Ltda.	14954
227.- Sam Hwa Ltda.	52754
228.- Santa Rita Ltda.	55209
229.- Serv. Aereo Boliviano S.R.L.	50854
230.- Transportes Aereos Touma Ltda.	54797
231.- Textiles Asociados S.A.	90136
232.- Tauro Ltda.	54719
233.- Transport. Aereos Frimo Ltda.	53539
234.- Talleres Teycol Ltda.	51196
235.- Tecna Ltda.	35946
236.- Trading Boliviana Ltda.	54132
237.- Transportes Aereos Illimani Ltda.	52698
238.- Talleres B. Serrano Ltda.	50393
239.- Textilon S.R.L.	
240.- Titicaca Ltda.	48684
241.- Uyuni Ltda.	
242.- Vivian Trading Ltda.	49742
243.- Viena S.R.L.	52778
244.- Ziesentz Ltda.	50053

La Paz, enero de 1976

Biografía de Chou En - Lai

TOKIO, (AP).- Chou En ai a quien se consideraba uno los estadistas más hábiles del undo, alcanzó el pináculo de su ma internacional al lograr una distensión" con los Estados idos y recibir en Pekín a un esidente norteamericano.

Como primer ministro de la epública Popular China desde fundación en 1949, Chou fue la ano que guió firmente a su is a través de una serie de rmentas nacionales e in- rnacionales.

Aunque el Presidente del artido Comunista Mao Tse ung trazaba en general la línea la política, Chou fue su garteniente y estaba en- rgado de los multifacéticos oblemas diarios del gobierno.

Era hijo de un mandarín, ero prefirió el duro camino de revolución en vez de una vida moda.

Astuto y carismático, uchos - sean comunistas o no - consideran uno de los prin- paises estadistas de su época.

Cuando estudiaba en rancia en 1921, ingresó en el artido Comunista y aprendió sólo a despistar a sus nemigos, sino a sobrevivir en la lva de intrigas y zancadillas la politica comunista. Nunca fue el principal del partido chino, pero sobrevivió a muchos de los que lo aventajaron para llegar a la cima. Mantuvo su posición porque Mao lo consideraba indispensable. Desde 1965 fue el comandante en jefe político de Mao.

Era moderado y su capacidad para transar y su aceptación por los dos bandos salvó a China del caos total durante la revolución cultural de 1966 - 1969 cuando los extremistas de la izquierda y la derecha comunistas lucharon por el poder.

Tuvo una larga carrera como negociador, la cual comenzó en la década de 1930 en conversaciones con Chiang Kai Shek. el archienemigo del comunismo. Esta experiencia le dio admirable capacidad para el desempeño concurrente del cargo de ministro de relaciones exteriores hasta 1958.

Hizo acopio de todas sus habilidades diplomáticas en las relaciones con otros paises después de la depuración cultural que prácticamente cercenó todas las conexiones de China con el resto del mundo.

Rápidamente restableció contactos con muchos paises, incluso varios que hasta entonces habían sido fríos y hostiles. El período de distensión culminó con un inesperado acercamiento con Estados Unidos.

Los primeros pasos los dio en 1969 el Secretario de Estado William P. Rogers. Desde Hong Kong, Rogers invitó a los chinos a corrresponder a las medidas norteamericanas que aflojaron las restricciones al comercio y los viajes a China.

Chou contestó en abril de 1971 invitando a un equipo de tenis de mesa de los Estados Unidos que estaba en Japón, a visitar China. Los deportistas fueron acompañados por tres periodistas norteamericanos que informaron que habían sido recibidos en un ambiente de amistad, subrayado por una declaración de Chou en el sentido de que se pasaba a una nueva etapa de la historia chino - norteamericana.

En julio del mismo año el Presidente Richard Nixon anunció que su asesor de seguridad. Henry Kissinger había hecho un viaje secreto a Pekín y que el propio Nixon visitaría la capital China en 1972.

La visita de Nixon a China llevó a Chou a los hogares de millones de norteamericanos y de otros paises gracias a la televisión en colores, los televidentes vieron a un hombre de inmensa vitalidad, primeramente frío y correcto y luego, a medida que transcurría la visita de una semana, afectuoso y afable.

Aunque tenía 74 años de edad, sostuvo conversaciones por un total de 30 horas con Nixon. Algunas duraron hasta avanzadas horas de la madrugada.

. DUELO.– Pekín, China (AP).– Bandera de la República de China flamea a media asta frente a la reja del Parque de la Paz Celestial, en señal de duelo por el fallecimiento de Chou En-Lai (Radiofoto AP).

Escepticismo en Honduras ante la actual situación política

TEGUCIGALPA, (AP).- Los cambios efectuados en el Gabinete nacional y las declaraciones hechas por el jefe del gobierno, Coronel Juan Alberto Melgar Castro, con motivo de fin de año, han sido vistos por lo general aquí con cierto escepticismo después de cierta agitación inicial.

En rápida sucesión, tres ministros y dos viceministros fueron removidos de sus cargos y el gobierno anunció una dura ley contra la corrupción y dio esperanzas, aunque a largo plazo, de elecciones.

Los dos partidos nacionales, el Radical y el Nacional, reaccionaron negativamente a la promesa de elecciones en 1979 y pidieron que éstas sean convocadas lo más pronto posible.

En su mensaje de fin de año, el Coronel Melgar Castro anunció penas de hasta 12 años de prisión a los funcionarios y empleados públicos que se enriquezcan en el cargo y prometió elecciones generales en 1979.

Pero la falta de sanciones para los involucrados en el caso de soborno bananero que causó la caída del gobierno anterior y el estancamiento de la investigación sobre un indebido manejo de la ayuda internacional que llegó aquí despues del Huracán Fifí, provocaron que se recibiera con cierta indiferencia el mensaje de jefe del estado.

En su mensaje de 35 minutos, transmitido a todo el país por radio y televisión, Melgar Castro dijo que la nueva ley contra la corrupción impone penas de tres a 12 años para quienes se enriquezcan ilícitamente en los cargos públicos, pero no mencionó en qué situación se encuentra el proceso por el soborno bananero.

Melgar Castro dijo que la nueva ley entraría en vigor el primero de enero, sustituyendo a la ley de probidad administraliva, que nunca se aplicó desde ser creada en 1954.

En abril de 1974, el General Oswaldo López Arellano fue destituído de la jefatura del estado al involucrársele en el soborno de la empresa bananera norteamericana United Brands, para obtener rebajas al impuesto de exportación de bananos; pero sólo un funcionario fue encarcelado momentáneamente y todos los involucrados actúan ahora como si nada hubiese pasado.

En su discurso, Melgar Castro dijo también que este año se integrará un organismo que inicie los preparativos para convocar a elecciones generales; este país tuvo su último proceso democrático en 1970, cuando fue electo Presidente Ramón E. Cruz, derrocado en diciembre de 1972 por López Arellano.

Melgar Castro dijo que "el proceso electoral llegará a su culminación hacia 1979".

Los Partidos Nacional y Liberal declararon en respuesta que "no se puede justificar la existencia de un régimen de facto ni extender la vigencia del mismo más allá del plazo racional estrictamente necesario".

Argentina

Ministro de Justicia descartó posible golpe de estado por parte de las FF.AA.

..BUENOS AIRES, ENE.10 (AFP) - El Ministro de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares descartó la posibilidad de un golpe de estado por parte de las Fuerzas Armadas.

Hablando en el curso de un reportaje radial que le fuera efectuado por una emisora estatal, el ministro confió "en la capacidad de reflexión, en la sensatez y en el patriotismo" de las fuerzas militares.

Ellos como cualquier ciudadano preocupados por los problemas del país, prosiguió Corvalán Nanclares, deben saber, y saben, que la ruptura del orden constitucional en 1976 no tendría los mismos efectos ni produciría las mismas consecuencias que produjo en otras oportunidades. Las consecuencias, agregó, serían imprevisibles: la anarquía y el caos total en el país. No tengo ningún temor que el golpe de estado se produzca".

Sobre los conflictos internos del justicialismo, partido oficialista, el ministro señaló que son los propios de un movimiento multitudinario, que nace nutrido de distintos orígenes, signo, condición y estamentos sociales.

"A mí, afirmó, no me alarman los conflictos internos del peronismo siempre dentro de los marcos doctrinarios y con solución en ellos".

Acerca de la situación del ex Ministro de Bienestar Social, José López Rega, quien es requerido por la justicia y por una Comisión Investigadora Parlamentaria acusado de dolosos manejos de fondos públicos, Corvalán Nanclares, afirmó que aquel "es el blanco de todas las bofetadas, merecidas o no".

"El cierre del capítulo López Rega en cuanto a la explotación política de su nombre, es algo que nos tiene bastante hartos y donde estamos absolutamente convencidos que se está utilizando maliciosa y perniciosamente para el país un episodio lamentable, al cual se le pretende dar nuevas instancias llenando las columnas de los diarios y, a través de su figura, desprestigiar a la totalidad de nuestro gobierno", concluyó diciendo el Ministro de Justicia.

Se torna en misterio el paradero de López Rega

..MADRID, 10 (AP) - ¿Dónde está López Rega? se preguntó hoy la televisión española en su programa titulado "Informe Semanal". En su transcurso explicó que el ex Ministro argentino de Bienestar Social es buscado por la justicia de su país acusado de "fraude, estafa y otros delitos".

Durante el programa se dijo que José López Rega se presentó ante la justicia argentina después que su hija presentara un certificado médico firmado por el doctor español Francisco Flores Tascón, en el que se certificaba el padecimiento de una "aguda diabetes".

Después de señalar que López Rega llegó a Madrid el 21 de julio de 1975, cuando fue destituido de su cargo de ministro, y se instalara en la quinta "17 de Octubre", propiedad de la Presidenta argentina María Estela Martínez de Perón, afirma que "nadie sabe el paradero de López Rega y dónde se oculta".

Ante las cámaras apareció la quinta "17 de Octubre" y una periodista de televisión que, a través de un megáfono, mantuvo con una mujer el siguiente diálogo:

—¿Está el señor López Rega?
—No, no está.
—¿Sabe dónde se encuentra?
—No sé.
—Se dice que está enfermo y se encuentra en una clínica.
¿Sabe usted algo sobre esto?
—Sí, está muy enfermo y hospitalizado en una clínica.
—¿Dónde está la clínica? ¿En España?
—No, en el sur de Francia.
—¿Conoce usted cómo se encuentra?
—No sé cómo se encuentra ahora, pero cuando salió de aquí estaba muy mal.
—¿Sabe usted cuándo volverá?
—No sé cuándo volverá.

Al terminar el diálogo apareció en pantalla el financista argentino Jorge Antonio, íntimo colaborador del fallecido Presidente argentino Juan Perón, quien manifestó que respetaba a la Presidenta de la Argentina "como la viuda de Perón pero no por el cargo que ocupaba".

BUSQUEDA

PARIS, ENE. 10 (AFP) - El ex Ministro de Bienestar Social argentino, José López Rega, no pudo ser localizado aún en el sur de Francia donde según una radio argentina se encuentra actualmente el ex secretario de Juan Perón.

Radio Belgrano de Buenos Aires reveló anoche que, según una comunicación telefónica con la quinta 17 de Octubre de Madrid, el ex ministro de Perón "se encuentra en una clínica en el sur de Francia", sin precisar exactamente dónde.

La justicia argentina lanzó una orden de detención internacional contra López Rega, al que se acusa de malversación de fondos en su país, pero INTERPOL declaró desconocer después su paradero.

Tienda céntrica

Prestigiosa firma industrial japonesa requiere de una tienda con trastienda céntrica.
Ref: Tel: 53631 horas de oficina.

Gerente de Ventas

Con formación académica y experiencia profesional en este campo, se requiere para importante Empresa.

Enviar solicitudes con información completa a casilla 5611 La Paz

Atención Industriales de Cochabamba y Santa Cruz

Andina Ltda. La Paz Casilla 3233 Teléf. 27403

Ofrece para entrega inmediata transformador Brown Boveri de 200 KVA.
Rotación de transformación en vacío.

25.000 ÷ 2.5% - 5% - 7.5%
440 - 380 - 220

Secretaria Bilingüe

Importante empresa comercial precisa con carácter de urgencia. Enviar carta manuscrita a Casilla 3575, indicando pretensiones y experiencia.

Antes se pensaba que Diseño era sólo la línea exterior de un auto.

IKA RENAULT 12.

Renault 12 demostró que Diseño es todo.
El interior y el exterior.
Diseño es cada parte de su estructura de su motor, del confort y el espacio interior.
Diseño en su amplio baúl y en la protección y rigidez de su estructura.
Diseño en su tracción delantera.
La de mayor experiencia en el mundo.

Macdonald & Co. (Bolivia) S.A. Plaza del Periodista

Sucursales: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Sucre, Tarija.

TARIJA

DODGE

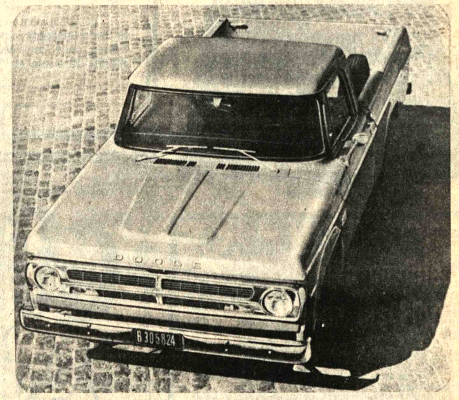

CHYSLER FEVRE ARGENTINA S.A.

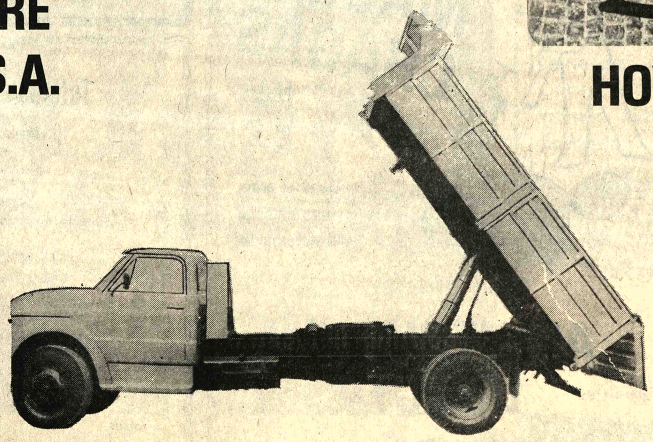

HOWSON SAIC BOLIVIA

En corto tiempo estaremos presentes colaborando con el desarrollo del departamento

Morteros y cohetes cayeron de nuevo en el centro de Beirut

..BEIRUT, 10 (AP) - Morteros y cohetes cayeron nuevamente sobre el otrora lujoso barrio hotelero de Beirut anoche en circunstancias que milicianos cristianos de derecha combatían cuerpo a cuerpo con guerrilleros palestinos en los suburbios de la capital.

Un portavoz policial dijo que se retiraron 62 cadáveres de esos suburbios, elevando el número de víctimas conocidas a más de 250 en la más reciente jornada de la sangrienta guerra civil. Otras 400 personas, de las que se sabe, sufrieron heridas.

Los cuerpos de varios palestinos muertos en acción habían sido mutilados, dijo.

Los dirigentes del gobierno seguían divididos sin esperanzas en cuanto a las maneras de poner fin al conflicto sectario que ya lleva nueve meses y ha cobrado no menos de 8.000 vidas.

Los diarios derechistas dicen que el Presidente Suleiman Franjieh, que es cristiano, pronto desbandará el gabinete de coalición de seis miembros encabezados por el musulmán Primer Ministro Rashid Arami, para continuar gobernando por decreto.

Los milicianos musulmanes volvieron a sangre y fuego a apoderarse del quemado hotel Fenicia Internacional. Afirmaron que pistoleros de la Falange Cristiana habían violado un cese de fuego al volver a apostar a francotiradores en las terrazas del hotel Holiday Inn, de 25 pisos de alto, que se encuentra a la vera de la torre del hotel Fenicia.

Un asalto musulmán al Holiday Inn fue rechazado hoy por cristianos y por fuerzas de seguridad libanesas.

La policía dio cuenta de un duelo de cohetes y ametralladoras entre el Fenicia, en manos musulmanas, y el inconcluso hotel Hilton, distante seis cuadras, que se encuentra en manos cristianas.

El portavoz dijo que los milicianos de izquierda también combatían con las fuerzas de seguridad del gobierno para impedirles recobrar posiciones en la torre de oficinas Murr. Las fuerzas musulmanas de izquierda habían evacuado la torre Mour como parte del acuerdo de cese de fuego a que se había llegado antes de Navidad.

Hoy en la historia

Por The Associated Press

..Hoy es domingo 11 de enero, undécimo día de 1976. Faltan 355 días en el año.

UN DIA COMO HOY:

1753 - Fernando VI de España firma un concordato con el Papa Benedicto XIV.

1814 - Joachim Murat, Rey de Nápoles, deserta de Napoleón y se une a los aliados.

1839 - Nace el escritor y periodista puertorriqueño Eugenio María de Hostos, que luchó por la abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico.

1861 - En la sangrienta lucha entre conservadores y liberales en México, el liberal Benito Juárez entra en la capital.

1887 - Nace Carlos Dávalos, "el glorioso poeta de las montañas argentinas".

1897 - Estados Unidos y Gran Bretaña acceden a un arbitraje para fijar la frontera entre Alaska y Canadá.

1914 - Yuan Shih-Kai gobierna sin parlamento en China.

1919 - Rumania se anexa Transilvania.

1936 - La Cámara de Representantes de la República Dominicana aprueba la ley que cambia el nombre de la capital de Santo Domingo a Ciudad Trujillo.

1942 - Los japoneses toman Kuala Lumpur, Malasia.

1963 - Estados Unidos y la Unión Soviética inician una serie de negociaciones en Nueva York sobre un posible tratado de limitación de armas nucleares.

1964 - Panamá suspende relaciones diplomáticas con Estados Unidos después de choques entre estudiantes panameños y tropas norteamericanas en la Zona del Canal.

1968 - Israel y Egipto acuerdan intercambiar prisioneros de guerra bajo auspicios de la Cruz Roja Internacional.

1970 - En Nigeria se derrumba el régimen separatista de Biafra ante la ofensiva del gobierno central.

1972 - El nuevo estado de Bangladesh es reconocido por Alemania Oriental.

1975 - Los soviéticos lanzan un vehículo espacial tripulado para reunirse con el laboratorio espacial enviado en órbita en torno a la Tierra.

NATALICIOS DE HOY:

Francesco Parmigianino, artista italiano (1504-1540); Alexander Hamilton, estadista estadounidense (1757-1804); Alan Paton, escritor sudafricano (1903 —); William James, filósofo estadounidense (1842-1910).

PENSAMIENTO PARA HOY:

"Siempre estoy dispuesto a aprender, pero no siempre me gusta que me enseñen". Sir Winston Churchill, 1874-1965.

Trabajadores de tren subterráneo español volvieron a sus trabajos después de obtener mejores salarios

..MADRID, 10 (AP) - Los obreros del tren subterráneo volvieron hoy a sus trabajos, después de obtener mejoras salariales mediante una huelga que duró cinco días. Pero otros miles de trabajadores siguieron parados a consecuencia de la más severa racha de conflictos laborales que sufre España en varios años.

Cuatro enormes fábricas del sector capitalino cerraron sus puertas a los trabajadores, la policía dispersó a miles de manifestantes en la capital y otras ciudades, y docenas de obreros participaron en huelgas sentadas en numerosas iglesias católicas de toda la nación.

Fuentes laborales estimaron que las huelgas, los paros totales y parciales y los cierres forzosos de fábricas, impuestos por los patronos, han parado a no menos de 60.000 personas. Se informó de siete arrestos.

En el caso del metro madrileño, el gobierno puso en práctica una política de no intervención en las negociaciones y permitió que la empresa privada que opera el tren y sus 3.800 empleados llegasen por su cuenta a un acuerdo.

Pero el Ministro del Trabajo, Rodolfo Martín Villa, dijo que el gobierno continuará poniendo en vigor en un cien por ciento su política de no permitir huelgas por motivos políticos. El Ministro, previendo probablemente conflictos laborales la semana próxima, dijo que el gobierno está al tanto de que algunos paros han sido inspirados por la oposición izquierdista.

Los obreros del tren subterráneo volvieron a sus labores después que mecánicos del ejército manejaron los trenes por tres días para aliviar el caos que se había producido en el tránsito de la capital. El servicio fue normal hoy.

La intranquilidad laboral se dujo la producción o los se vicios en los ramos de construcción, de las industrias metalúrgica, electrónica automotriz, bancario y agríc

La semana próxima se cutirá el contrato de los bajadores de SEAT, princ fábrica de automóviles que la 29.000 empleados, y con obreros del tránsito de B celona. Los obreros telefón barceloneses suspendieron sus labores una hora.

Gobierno portugués anunció que controlará precios de artículos de primera necesidad

LISBOA, (AP) - El gobierno anunció hoy que prepara amplias medidas para controlar vigorosamente los precios de los alimentos de primera necesidad, cuestión que es la más sensible políticamente dentro del cuadro general de una economía en rápido deterioro.

Un comunicado gubernamental informó que el gabinete decidió "fijar los precios de los alimentos básicos y reducirlos a niveles públicamente aceptables". Agrega que cuando sea necesario se importará "alimentos esenciales para garantizar su normal abastecimiento y que sean respetados los precios que se fijen. "Los ministros también prometieron ejercer una vigilancia más estricta para impedir "los precios abusivos, la especulación y el acaparamiento".

Además, dijeron que establecerán un "sistema de revisión salarial --ascendente-- "para mantener el poder de compra".

Junto con la tradicional alza navideña, los precios de los alimentos han subido recientemente -- sobre todo en Lisboa-- hasta niveles que un periódico calificó de "absolutamente insoportables para las familias menos favorecidas y aún para una gran parte de la clase media".

Es prácticamente imposible adquirir mantequilla en Lisboa y resulta difícil comprar leche, la docena de huevos cuesta el equivalente a 1.50 dólar y el kilo de ternera, siete dólares -- casi el doble del límite establecido.

El mes pasado el gobierno anunció radicales medidas de austeridad para enderezar a la economía, afectada por la creciente inflación, el desempleo, la caída de la producción y las inversiones y el desastroso déficit en la balanza de pagos.

En los pocos días transcurridos de 1976, ya el presidente y el primer ministro han hecho severas exhortaciones al pueblo, pidiendo más sacrificio.

El comunicado de hoy dice que "es segura una crisis económica" pero añade que "no tiene justificación una reacción alarmista" y advierte que no debe hacerse caso a "la especulación política y la mentira" en relación con la economía.

El gobierno dijo que no ha autorizado en modo alguno los recientes aumentos de precios y los atribuyó a "problemas heredados" del anterior régimen derechista, a "los mecanismos internos y externos que afectan a los precios y son difíciles de controlar" y a "los especuladores inescrupulosos".

El gabinete manifestó que la actual suspensión - impopular por cierto- de negociaciones de nuevos contratos de trabajo en algunos sectores industriales es sólo temporal y no será prorrogada ni convertida en norma general. En vez de ello, el gabinete dijo que explora "la posibilidad de un sistema regular para revisar..... los salarios".

El gobierno rechazó recientes acusaciones formuladas por los partidos izquierdistas en el sentido de que estaba "aliado con el capitalismo" o que estaba "tratando sistemáticamente de destruir el poder adquisitivo de los trabajadores".

Manifestó que las medidas de austeridad fueron "valerosamente" aprobadas por los ministros pese a las consecuencias políticas que pudieran tener para sus respectivos partidos en las próximas elecciones.

El vespertino "A Capital" dice hoy que los dirigentes militares están preocupados porque el alza de precios, "podría socavar la estabilidad política y gubernamental".

Hoy murieron en un tiroteo en Lisboa tres ladrones de automóviles que enfrentaron a la Policía en un suburbio de la capital. El incidente elevó a ocho el número de muertes en una ola de crímenes políticos y comunes que comenzó el primero de año. Entre éstos también se cuenta el asesinato de un policía hace unos días, y la muerte de cuatro manifestantes de izquierda, abatidos por la guardia nacional en Oporto.

Los observadores atribuyen el aumento de la violencia a una serie de factores, entre ellos la quiebra de la autoridad después del derrocamiento del antiguo régimen derechista hace 20 meses, además de las presentes dificultades económicas. La Policía ha prometido actuar con la mayor firmeza para mantener el orden.

Estudio de Abogados

López Sánchez

Consultas de orden Jurídico "TRES ESTRELLAS" Transacciones. Yanacocha 531, 2º piso Of, Nº 1. Teléfono 29073.

Unión Agroindustrial de Cañeros S.A.

Ingenio Azucarero "Santa Cruz"

Santa Cruz - Bolivia

Convocatoria Nº 1/76

Se invita a las Empresas constructoras especializadas, a presentar propuestas para la perforación de varios pozos profundos, para una producción total de agua, de 500 m3/Hr., en el Ingenio Azucarero "Santa Cruz", ubicado en la Localidad de Mineros, provincia Santistevan.

Los pliegos de especificaciones generales, especificaciones técnicas, requisitos legales y otros detalles, estarán a disposición de los interesados, en la Sección Técnica de UNAGRO y podrán ser retirados previo pago de $b. 200.- (DOSCIENTOS PESOS BOLIVIANOS 00/100) .

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en la Sección Técnica de UNAGRO, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, calle René Moreno Nº 215, 1er. piso; hasta las 12 horas del día 20 de enero de 1976, con la siguiente inscripción:

Convocatoria Nº 1/76

Santa Cruz, Enero de 1976.

PUBLICENTRO

AVICOLA BOLIVIANA

LA PAZ: MEJICO 1713 - TEL. 29467
COCHABAMBA: COLOMBIA 4018 - TEL. 6342
SANTA CRUZ: EL TROMPILLO - TEL. 2-3360

SILESIA

la mejor lana acrílica, parafinada, conos grandes, colores firmes, corre como agua, precios rebajados para tejedores

CALLE POTOSI 1321 entre Colón y Loayza

Instituto Boliviano de Cultura

Conservatorio Nacional de Música

Convocatoria a exámenes de admisión para nuevos postulantes.

Se pone en conocimiento de los aspirantes a seguir cursos en el Conservatorio Nacional de Música que los exámenes de admisión para las diferentes especialidades se regirán al siguiente rol:

Días: 15-16-17 y 19 de enero - Se anotarán alumnos nuevos para exámenes de admisión.

Días: 20 al 23 - Recepción de exámenes de admisión para nuevos postulantes.

Día: 24 Hs. 15 p.m. - Exámenes de desquite.

Días: 26 al 30 - Inscripciones de alumnos antiguos y nuevos.

Las condiciones de ingreso de acuerdo al aviso publicado el 11 de junio de 1975 son las siguientes:

1.- PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES

Entonación de la Escala de Do Mayor (ascendente y descendente).
Entonación del acorde de Do Mayor.
Entonación con valores de redonda, blanca y negra.

2.- PARA LA ESPECIALIDAD DE PIANO

Lectura a primera vista de piezas fáciles.
Todas las escalas mayores con sostenidos y bemoles (en una octava)
Libro de Thompson, el primer grado Nos. 1 al 50.
Czerny - Germer, ejercicios Nos. 1 al 4 de la primera parte.
Una pieza de estilo Clavecinista ("Los Maestros del Clavecín")
Una pieza de estilo Romántico (de "Selección de Clásicos").
Una pieza de estilo Romántico (de "Notten Mappen")
Una pieza de estilo moderno (Mikrokosmos de Bartok Libro 1)
Los postulantes a otros cursos de nivel superior, podrán rendir el examen equivalente al curso respectivo.

La Paz, enero 8 de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

AGLUTINACION DIRECTA

Distribuidor exclusivo en Bolivia:

IMPORTADORA CAR S R.L.

Calama 3079 - Tel. 5762 - Casilla 2737 Cochabamba Bolivia

Teléfonos Automáticos de La Paz S.A.

COMUNICADO

La empresa de Teléfonos Automáticos de La Paz, S.A., comunica a todos los interesados que tuvieron a bien suscribir acciones para la ampliación de 20.000 líneas telefónicas, hacer efectivas sus cuotas mensuales de amortización, en la sucursal del Banco del Estado, situado en la esquina de la calle Colón y Comercio, frente al ex mercado de flores, recordándoles además que de acuerdo al tenor del contrato, todo retraso de tres meses en sus respectivos pagos, dará lugar a la caducidad de la acción telefónica suscrita.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Teléfonos Automáticos de La Paz S.A.

Ampliación de fecha para suscripción de acciones telefónicas

- VI Ampliación 1975 -

A pedido de numeroso público y de instituciones oficiales y privadas que no alcanzaron a suscribir acciones telefónicas dentro de las fechas y roles oportunamente publicados, se pone en conocimiento de toda la población de La Paz que se ha ampliado hasta el 31 de marzo del presente año la opción de suscribir acciones para cualquiera de las zonas anunciadas en esta ampliación, con los mismos valores establecidos en esta emisión.

TASA agradece nuevamente la confianza dispensada y se obliga a trabajar más y mejor.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Escuela primaria llegará directamente a los hogares

Los padres de este niño deambulaban hace unos años por la va. formando las últimas tribus de los selvícolas Ayoreos. Ahora forma parte de esta sociedad, pero no hay escuelas donde vive. ael programa radiofónico, que será difundido por primera vez en país, tiene ocasión de aprender a leer y escribir. Su sonrisa es tinista, como optimistas son las esperanzas de éxito. (FOTO ESENCIA Santa Cruz)

Por EDWIN CHACON ARAMAYO

SANTA CRUZ, 8 (PRESENCIA).- Cuántas son las personas que no han podido ir a la escuela en Bolivia...? Por cierto que no son miles sino millones. Incluso actualmente, con todo ese interés conjunto de pueblo y gobierno, para dar prioridad a la enseñanza básica, se confrontan serios problemas y suman más cada día los niños que abandonan la escuela por una serie de factores.

Por primera vez en Bolivia, se pondrá en práctica un nuevo sistema de enseñanza primaria. No será mediante la necesaria asistencia a la escuela del pueblo, sino que esta vez "la escuela" vendrá o estará en cada uno de los miles de hogares crueños, donde habrá un niño o un adulto que tenga "sed de saber".

Después de los positivos resultados que se obtuvieron con la alfabetización radiofónica (en Bolivia fue un verdadero éxito, de acuerdo a las estadísticas), ahora se tratará de difundir enseñanza por radio a nivel primario. Este año, con carácter experimental, comenzará en Santa Cruz. De los resultados que se logren dependerá su aplicación en otros distritos. Sin duda, se trata de una nueva enseñanza, donde el descubrimiento del transitor jugará un papel determinante en la escuela familiar. La radio: será el vínculo entre el alumno y el profesor.

- Un niño chiquitano. Miles como él no van a la escuela. La enseñanza radiofónica a nivel primario será la solución para darles armas nobles de lucha para la vida. (Foto Mons. Bosl para PRESENCIA)

LA ESCUELA RADIAL

Es más fácil que un padre de familia lleve a su hogar una radio que llevar a su hijo a la escuela. Un reciente informe del Ministerio de Educación revela cifras realmente alarmantes sobre la deserción de alumnos. No sólo en las escuelas, sino en colegios y las Universidades.

Seguramente, una buena parte tenga razones para hacerlo, puesto que, como dicen aquí "primero está la panza". Los padres se ven en la necesidad de acudir a sus hijos en edad escolar para que ayuden a mantener el hogar y no se pase hambre. Eso ocurre generalmente en las áreas rurales, pero también es un fenómeno que se siente en las ciudades. De ahí que la escuela radial tendrá una enorme importancia. Porque siempre quedarán unas horas para practicar lo que el instructor dirá desde la caseta de la radiotransmisora.

El programa de enseñanza primaria por radio ha sido aprobado por el Ministerio de Educación. La responsabilidad la asumió la Iglesia Católica, a través del Instituto de "Fe y Alegría" y con el financiamiento del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz.

META FUNDAMENTAL

Hace varios meses, se viene estudiando la forma en hacer de este experimento un verdadero modelo. Es experimento, porque será un equipo de trabajo donde los padres de familia tendrán la enorme responsabilidad de dar facilidades a quienes quieran aprender (sus hijos, criados y todos los niños que estén bajo su custodia). Las mujeres sacarán gran beneficio si siguen las clases con el mismo interés que las novelas, especialmente las jovencitas. Se buscará ser modelo, para que en otros distritos se difunda este beneficio común.

Esta escuela radiofónica ha insistido la Hermana Emma Rioja Gutiérrez- Directora del Instituto Radiofónico de Fe y Alegría- tiene como meta fundamental educar a todas aquellas personas que, por diversas razones, no han podido asistir a la escuela. Verdaderamente, constituye el primer paso que se da orientado a suplir la falta de organismos que se aboquen a la enseñanza de personas adultas.

El programa, en su primera fase, tiende a cubrir las comunidades y poblaciones cercanas a esta capital, donde funcionará el núcleo de esta escuela. Posteriormente, cuando la enseñanza adquiere más conciencia, será ampliado sistemáticamente a todo el departamento.

Una serie de emisoras intervendrán entonces en la escuela radial a nivel primario. Por el momento, se está preparando la primera parte del programa que comenzará dentro de algunos meses.

EL PROYECTO

Según la planificación la enseñanza, por medio de varias emisoras locales, tendrá cinco niveles en el lapso de dos años y medio. El proyecto tendrá un costo de 2.164.092 pesos, que corresponde a la instalación de equipos y gastos en general.

Está previsto, como paso inmediato, el entrenamiento de personal que se encargará de la difusión de los cursos, así como también de los maestros que evaluarán las pruebas en áreas determinadas. Eso significa que cualquier persona, sin distinción de edad, que siga los cursos por radio, podrá recibir su libreta con toda legalidad, para el curso inmediato superior y con validez nacional. Al concluir los cinco niveles previstos, estará en condiciones de ingresar en cualquier colegio de enseñanza media.

La directora del Instituto Radiofónico de "Fe y Alegría", Hna. Emma Gutiérrez, una de las gestoras del proyecto, se siente optimista de esta "escuela" y da por descontado el interés que habrá en cada una de las comunidades para elevar su nivel educacional.

El proyecto no sólo ha recibido inmediata aprobación de parte de las autoridades del gobierno, sino un firme compromiso de cooperación. Con el tiempo sería una solución eficaz al problema de la enseñanza educacional primaria en el país, y con el sistema, se resolvería en parte la falta de profesores, en poblaciones un tanto alejadas de los principales medios de comunicación, la escasez de locales escolares y otros problemas.

PAPEL DEL COMITE

Cuál es el papel que tiene el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, en este proyecto. . .? Sin lugar a dudas, será la pregunta de muchas personas que creen que el Comité sólo tiene la específica función de ejecutar obras de infraestructura sanitaria y otras de producción económica con las regalías que percibe por la explotación del petróleo, gas y alcoholes.

Comprendiendo la importancia de elevar el nivel cultural del pueblo, el directorio del Comité de Obras Públicas a solicitud del Instituto Radiofónico de "Fe y Alegría" aprobó dar su ayuda para llevar adelante esta importante misión educacional.

Con esa filosofía, hace unos días, se firmó un convenio entre el organismo católico y la autarquía, mediante el cual se compromete a aportar la suma de 425.000 pesos para este proyecto. Los fondos serán puestos a disposición del programa.

En esa ocasión, el presidente de la autarquía, ingeniero Raúl Quintela Vaca Diez, dijo que la educación por medio de las emisoras, complementará los conocimientos de sectores laborales y campesinos que precisan de esta orientación. Dejó dicho que, dentro los marcos del desarrollo económico, tiene una valoración fundamental el desarrollo cultural y social de los pueblos, razón que ha pesado para que el Comité de OO.PP. coopere a esta cruzada educativa.

El plan es ambicioso pero no imposible. Habrá, casi con seguridad, muchos obstáculos en el camino, pero las religiosas que han tomado a su cargo este cometido están decididas, empero, será necesaria la permanente cooperación de la comunidad, de las autoridades y principalmente de los profesores. Ellos tendrán en esta cruzada la delicada misión de supervisar, de instar a que se instale en cada hogar "una escuela propia". Por cierto que este trabajo no será remunerado, pero servirá para poner de manifiesto el verdadero apostolado de quienes estudiaron para enseñar. Ojalá que al concluir las cinco primeras fases, no millones como dijimos al principio, ni siquiera miles sino decenas de niños, hombres y mujeres aprendan lo que no pudieron hacer en las escuelas del pueblo, del barrio o la zona. Entonces el proyecto estará justificado y el esfuerzo no será vano.

- Las comunidades más pequeñas en Santa Cruz reciben obras realizadas por el Comité de Obras Públicas. Desde este año, la autarquía también ofrecerá educación, en labor conjunta con la Iglesia Católica. (FOTO EDCHARA para PRESENCIA).

Empleado(a)

Con conocimientos y práctica de dactilografía, correspondencia comercial y contabilidad, se precisa para importante empresa. Enviar solicitudes a Casilla Nº 6614, La Paz, acompañando fotocopias de certificados de estudio y/o trabajo, como requisito indispensable.

Secretaria Ejecutiva

Firma importadora necesita Secretaria con conocimientos de inglés y experiencia en su trabajo.

Referencias por carta a Casilla Nº 680 La Paz.

Compro terreno

Superficie aproximada de 10.000 m2. zona Cota Cota, Achumani o adyacentes. Ref. Casilla 463.

Vendo o acepto trueque

Camión FIAT 619 E (ITALIANO) en mal estado

Camión FIAT 650 E 1 (ITALIANO) en buen estado

Llamar a teléfonos 41643 ó 51107

Motores usados

Llegaron motores usados en buen estado para International 308, 450, 501 Chevrolet 235, Ford 8-V 292, Cajas de cambio cigüeñales. Ref: Guerrilleros Lanza 1293

Depósitos

Se precisa depósitos en alquiler 700 mts2 techados Preferencia zona Central Ref. Teléfonos 55727 - 27527.

Vendo hotel en Miami

Inigualable ubicación en centro ciudad valorizándose cada vez más. Huéspedes permanentes. Fácil administración. Excelentes ganancias demostrables. Inicial $us. 150.000. Resto hipoteca antigua pagándose sola. Informes casilla 3183 Cochabamba.

Por viaje

Familia extranjera vende: Muebles, televisor, lavarropas, estufas, aspiradora, copas, ropa en muy buen estado. Sábado y Domingo de hs 9 a 18. Campos 122.

Urgente se vende

Departamento en propiedad horizontal, de tres dormitorios, edificio moderno. Sin intermediarios. Referencias: Av. Saavedra 2230 Dep. 8 c.

Ingeniero para Santa Cruz

Se necesita profesional para operar en ciudad de Santa Cruz.
REQUISITOS:

Título de Ingeniero mecánico o eléctrico

Experiencia mínima de 2 años en trabajos de montajes o similar

Edad máxima 35 años

Enviar curriculum con foto e indicando pretensiones de sueldo a "Ingeniero" Casilla 3203 Santa Cruz

Se precisa personal para zona del Chaco (Sanandita)

EMPRESA AGROINDUSTRIAL DE GRANDES PERSPECTIVAS REQUIERE:

UN ADMINISTRADOR.-
REQUISITOS: Administrador de Empresas Economista o Auditor. Preferible con especialización en Dirección Agroindustrial y con edad no mayor de 40 años.

UN MECANICO TRACTORISTA.-
REQUISITOS: Especialidad en tractores Caterpillar, con edad no mayor de 40 años.

UN CONTADOR.-
REQUISITOS: Con título profesional, experiencia en Contabilidad Agroindustrial y con edad no mayor de 40 años.

Los interesados pueden enviar sus antecedentes personales a la Casilla de Correo Nº. 6287 La Paz "Selección de Personal"

La Gerencia

Sea Chofer Profesional

Inscripciones abiertas.
El curso comienza el 2 de Febrero.
Academia "Indianápolis"
Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Yanacocha.

Cremas "Luján"

- **Crema Luján Anti-infecciosa.-** Como única crema para hacer desaparecer cicatrices aun las antiguas, cura heridas regenerando tejidos, úlceras varicosas, picaduras infectadas, etc.

Crema Luján Dérmica.- No sólo se usa como curativa sino también para la limpieza del cutis, tanto de granos, acné, mochos, sarpullidos.

Crema Luján para quemaduras.- Como su nombre indica cura toda especie de quemaduras sin dejar cicatriz.

Ventas al por mayor Parque Líbano 186 tel. 41696 . farmacias.

En Santa Cruz se vende magnífico lote de terreno

Ubicado en la Avenida Busch 3er. Anillo; a cuatro cuadras Hotel Tajibos, 18 mil metros cuadrados, con un frente de 150 mts2 sobre la avenida y otro similar al costado, colinda al lado de la "CERVECERIA NACIONAL" y de IPEBOL" fábrica de almidón, existiendo una casa de campo de 2 habitaciones y un corredor de nueve mts. Títulos saneados; impuestos pagados al día, los interesados pueden escribir a la casilla correo 888 La Paz Bolivia ofreciendo precios o requiriendo mayor información. Se analizarán sólo propuestas serias y concisas.

ESPECIAL PARA HOTELES, MOTELES Y FABRICAS

TECNOLOGIA DEL MAÑANA, TRADICION DEL AYER

SEIKO

EL RELOJ ESPECIALIZADO DE HOY

Los artesanos de SEIKO se dedicaron siempre a hacer un reloj mejor y los Ingenieros de SEIKO han creado una nueva y avanzada micro-tecnología. SEIKO fabrica cada pieza de reloj asegurando impecable calidad de precisión. Esa es la razón por la que SEIKO pudo crear una amplia variedad de relojes de acuerdo a las necesidades más requeridas. Si Ud. necesita un reloj que sirva para un fin especial, cuente con el SEIKO de la especial combinación: tecnología del mañana, tradición del ayer, para tener un reloj de alta precisión en los tiempos de hoy.

SEIKO

Algún día todos los relojes tendrán que ser fabricados de esta manera.

Ventas: Almacenes EL LOUVRE calle Potosí 1008

Representantes para Bolivia: Empresa Importadora de Precisión Ltda.

Edif. Esperanza 8°. piso of. 3 casilla 1231 Tel. 58948

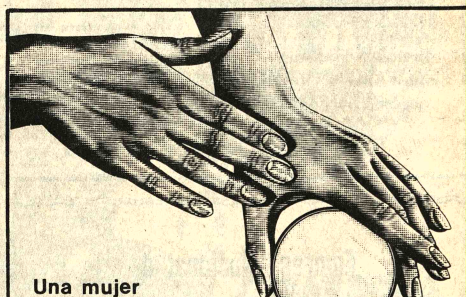

Una mujer tiene dos posibilidades para conservar sus manos suaves y cuidadas:

Dejar de trabajar o usar

atrix

El Guante Invisible

A SU ALCANCE EN: PERFUMERIAS, FARMACIAS Y EN SU TIENDA FAVORITA

VENTAS AL POR MAYOR EN:

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con más de 65 años al servicio del país

Departamento Mercaderías Tel. 50878 Yanacocha Esq. Mercado

Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLAZON

Congregación religiosa cumple activa labor en valle cruceño

COMARAPA, 9 (PRESENCIA).- Pasan 16 años de labor de la Congregación religiosa "Dominicas" que trabaja por el desarrollo de las provincias Florida y Caballero. En este tiempo de actividades, los religiosos alemanes han transformado a estas provincias con la construcción de escuelas, hospitales, templos y postas sanitarias.

Tres sacerdotes bastaron en estas provincias para que su obra sea un ejemplo digno de elogio desde los primeros años, se destacó un sacerdote, Gonzalo Dress, pero por su avanzada edad tuvo que retornar a su tierra, dejando ante la sociedad un ejemplo de trabajo y sacrificio, que ahora es secundada por tres sacerdotes: Pablo Lasie, Camcio M. Friedrich y Antonino Labaiti que tiene a su cargo muchas obras, algunas ya concluidas y otras en ejecución. Con recursos de los buenos cristianos de Alemania se ha concretado la construcción de los templos en Comarapa, San Isidro, Saipina, Chilón, San Juan de Potrero, Habra del Kiñe y otros, en los diferentes pueblos que integran estas provincias cruceñas.

Los mencionados sacerdotes resumieron su obra arriba citada e hicieron resaltar que, han participado en ejecución y equipamiento de las postas sanitarias. Un Hospital que es envidia de muchos es el "San Martín de Porres" considerado como el mejor del país en el área rural, dirigido por religiosas y que los equipos fueron conseguidos por ésta Congregación. Escuelas en las principales poblaciones y postas sanitarias son la obra objetiva de su misión de servir a la patria, en el campo educativo, cultural, de la salud y espiritual.

Comarapa tiene hoy uno de los mejores colegios del occidente cruceño, "Fe y Alegría", administrado por los hermanos Maristas, constituye el ejemplo de trabajo en el campo educativo. Tanto Desarrollo de Comunidades como el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz y los religiosos han participado en la reunión de recursos para encarar los gastos de esas obras, indicando a la gente que teniendo mejores escuelas viviremos mejor y alcanzaremos la superación deseada.

Buscan un lugar para industria automotriz

COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA) - El Directorio de CORDECO, en su última reunión, consideró preferentemente el problema de la localización del Parque Industrial en Cochabamba y la dotación de terrenos para la instalación del complejo industrial Automotriz. Se dijo que la firma CONNAL se comprometió hacer conocer, en el curso de los próximos días, importantes detalles sobre el estudio de localización del Parque Industrial. Esos estudios serán entregados el próximo mes de febrero, pero antes se lo hará a fin de facilitar a COFADENA los detalles necesarios para la instalación.

INSPECCION

Por otro lado, se sabe que representantes de la Corporación de las Fuerzas Armadas, para el desarrollo Nacional y de la firma Mercedes Benz llegarán a esta ciudad para inspeccionar los terrenos de Pucara que la Alcaldía, por cuerda separada, ha ofrecido para el funcionamiento de la industria automotriz.

Noticias de Riberalta

RIBERALTA, 9 (PRESENCIA) - Copiosas y sucesivas lluvias estan perjudicando el tráfico normal de aviones, dejando virtualmente aislada a la ciudad, en algunos días inclusive por via terrestre. Continuas precipitaciones pluviales se están sucediendo en los últimos días, con notable perjuicio para el normal desenvolvimiento de las actividades.

*****

DONACION

Todas las Juntas Vecinales organizadas, afiliadas a la Federación en un gesto encomiable, donaron a la Campaña Pro Adquisición de inmueble y terreno para la ampliación del Hospital "Riberalta", el aporte que año tras año les otorga la Alcaldía Municipal para su tradicional Desayuno Navieño.

*****

GANADO EN AEROPUERTO

Con grave peligro para las operaciones de aterrizaje y despegue de aeronaves, innumerables cabezas de ganado vacuno pastan en la zona aledaña a la pista de aterrizaje del aeropuerto de la ciudad. Pese a que todos los días se sacrifican las reses en el lugar, matándolas con tiro de fusil, los propietarios no toman medidas precautelatorias. Se teme que ocurran desgracias imprevisibles si las cosas continuan así.

*****

RETEN MUNICIPAL

A la altura del Km 1 de la carretera Riberalta-Guararamerín, la Alcaldía Municipal, inauguró un retén de control de internación de mercaderías y bebidas, con el objeto de ejercer estricta nota de estos ingresos. El retén funciona en un edificio de ladrillo construído para el efecto.

*****

- REPARACIONES.- La Junta Vecinal del Barrio de Pompeya, en Trinidad, repara una de las calles que da acceso al puente que une este populoso barrio con el centro de la ciudad. La zona se vio afectada por las primeras lluvias de la temporada.

Quedó delineado el rumbo del camino Riberalta - San Borja

RIBERALTA, 9 (PRESENCIA).- La Residencia del Servicio Nacional de Caminos con asiento en esta ciudad y el Departamento de Topografía delinearon el rumbo del proyecto caminero Riberalta - San Borja, que está encarando activamente un Comité impulsor organizado para el efecto. Trabajos de levantamiento topográfico y trazado de la ruta se han realizado en la zona selvática, principalmente, antes de llegar a la pampa mojeña, dijeron fuentes autorizadas.

La ruta parte de Riberalta, pasa por la comunidad La Esperanza (actualmente en uso), Ivon, Tumichucua, conecta con San Vicente y sigue la senda ganadera utilizada para desviar por partes, buscando "las zonas más altas y aptas para facilitar el trazado de la ruta", informaron.

COMITES DE TRABAJO

A lo largo de la ruta, se están organizando Comités de vivientes que han ofrecido trabajar en la apertura de la ruta caminera.- En todos los centros las comunidades han manifestado su complacencia por el proyecto, ofreciendo aportar con mano de obra, en los tramos que correspondan a su jurisdicción.

Más de 100 familias participarán en la etapa de apertura de los tramos comprendidos entre Riberalta y Tumichucua, solamente, esperándose la participación de otras tantas en lo que resta de la ruta, antes de llegar a la pampa, distante unos 50 kilómetros de Riberalta.

Oficialmente, se informó aquí que la oficina Distrital de Caminos, con sede en Trinidad, anunció el envío de un Tractor D-6 para uso de la Residencia de Caminos de ésta, que tiene a su cargo el mantenimiento de las vías regionales. La noticia ha llenado de satisfacción a los medios oficiales de la localidad, en vista de la insuficiencia de equipos de la Residencia y el vasto programa de trabajo que está encarando.

Comenzó operaciones en Riberal la Empresa de la Castaña de CB

RIBERALTA, 9 (PRESENCIA).- La Empresa de la Castaña, dependiente de la Corporación Boliviana de Fomento, dio inicio al programa de la zafra castañera de 1976, suscribiendo contratos con los productores y adelantando dinero para la recolección de la castaña.

Se informó que el programa castañero de CBF invertirá la suma de 10 millones de pesos, provenientes de un crédito del Banco Central, asegurándose este año un precio "garantía" de $b. 55.00 por la caja de castaña en cáscara, medida usual de 22 kilogramos. Este precio apertura tiene cláusula de "reajuste", si las condiciones del mercado internacional mejoran, se aseguró.- "Es "garantía" porque de ser ventajoso el precio del mercado internacional, la Empresa de la Castaña mantendrá el inicial de 55 pesos por Caja, se oficializó.

CONVENIO

El programa de la zafra castañera del 76 se está desarrollando sobre la base del llamado Convenio de Cobija, suscrito entre las asociaciones de productores de Pando y Riberalta y la CBF y avalado por el Ministro de AA.CC. y Agropecuarios, en ocasión de la Mesa Redonda Agro-Industrial llevada a cabo en el mes de octubre pasado.

De acuerdo a ese Convenio, las Asociaciones signatarias se obligan a garantizar mancomunada y solidariamente a los productores que obtengan cupos de provisión, obligándose la Empresa de la Castaña, a mantener el precio garantía y a proveer de los recursos necesarios, en su oportunidad.

Se informó que la Empresa de la Castaña absorverá este año la cantidad de 175 mil cajas de castaña en cáscara, de los cuales 115 mil serán proporcionadas por los productores. Esta cantidad representa aproximadamente un 30% de la producción regional, presumiéndose que la castaña que no sea adquirida por la CBF sería exportada en cáscara al Brasil, su natural mercado.

NO HAY PRECIO

A estas alturas, el mercado brasileño no apunta con ninguna cotización, manteniéndose solamente el precio de Empresa de la Castaña de vislumbrándose problemas los productores que no tener mercado para la to de su producción, vie obligados a vender su pro un precio por debajo de su cuando las necesidad apremien. Según observa el Brasil no cotizará hast diados del presente mes.

- HACIA LA PAZ.- Técnicos del Servicio de Caminos recorr la senda abierta por los vecinos, en un trámo inicial de la ru unirá Riberalta y San Borja, sitio a donde llegará también tramo caminero desde La Paz. (Foto PRESENCIA - BERALTA).

Embajada de España

Convocatoria Premio de Prensa "Miguel de Cervantes"

Se convoca al premio "Miguel de Cervantes" de artículos periodísticos en los que se ensalce los valores humanos del mundo hispánico, dotado con 4.200 dólares. Los periodistas interesados en participar podrán mandar sus artículos a la Embajada de España, Avenida 6 de Agosto Nº 2827, antes del 26 de enero.

El Centro Boliviano Americano

Tiene el agrado de comunicar la reapertura de sus cursos de Inglés y Español.

DEL 14 AL 16 - Exámenes de clasificación e inscripciones para alumnos nuevos.
DEL 19 AL 20 - Inscripciones para alumnos antiguos.
DIA 21 DE ENERO - Primer día de clases.

Los cursos PARA ADULTOS tienen una duración de dos meses, dos horas diarias.

Los cursos PARA NIÑOS tienen una duración de dos meses, una hora diaria; para la inscripción de los mismos es necesario el certificado de nacimiento.

MAYORES INFORMES: 42582-51627.

LA DIRECCION

Empresa Nacional de Telecomunicaciones

ENTEL

La Tarjeta de Crédito no es indispensable para comunicaciones nacionales

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, comunica a su distinguido público usuario, que para cualquier requerimiento de nuestros servicios nacionales, no es indispensable la propiedad de la Tarjeta de Crédito.

Asimismo, se comunica que a partir de la puesta en marcha de la Red Troncal de Microondas, los cobros por prestación de servicios se realizarán a través de las Empresas Telefónicas en las ciudades de La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz.

La Paz, enero de 1976

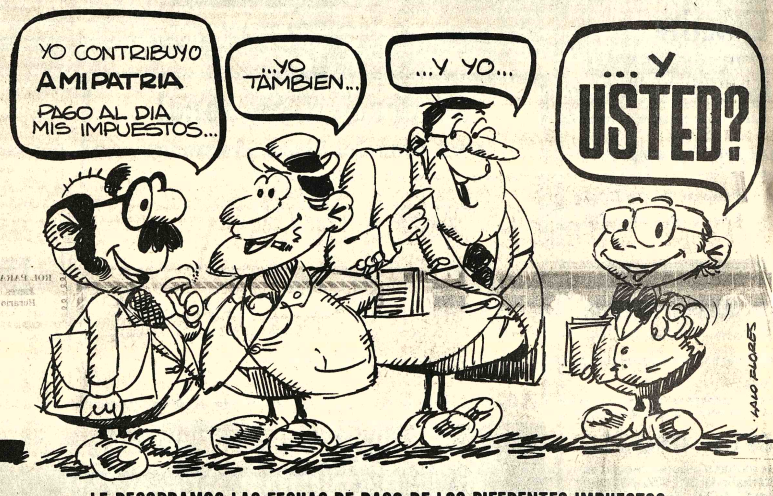

LE RECORDAMOS LAS FECHAS DE PAGO DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE:

* ENERO 1976 *

VENCIMIENTO	IMPUESTO	FORM. N°
2	Espectáculos Públicos (Salas cinematográficas) Por la actividad del 21 al 31 de diciembre de 1975	124 -- A
12	A la cerveza, por el mes de diciembre anterior	60 -- B
12	Servicios Prestados, por el mes de diciembre 1975	
12	Servicios Personales de empleados, retenciones por el mes de diciembre de 1975	78 -- A
13	Espectáculos Públicos. (Salas cinematográficas) por la actividad del 1o. al 10 del mes	124 -- A
15	Retenciones de impuestos en la fuente (Dicbre-75)	48
15	Ventas, por el bimestre noviembre-diciembre-75	60 -- A
23	Espectáculos Públicos. (Salas cinematográficas) por la actividad del 11 al 20 del mes	124 -- A
31	Renta de inmuebles alquilados, por el segundo semestre de 1975	96
31	Servicios Personales sin relacion de dependencia, profesionales, técnicos, y otros, por el segundo semestre de 1975.	79 -- A
31	Patentes Mineras por el primer semestre de 1976	

*

PAGAR IMPUESTOS ES INVERTIR EN EL PROGRESO DE BOLIVIA

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

IMPORTANTE: Guarde esta publicación para su respectivo control

A punto de concretarse obra de los vecinos de Vallegrande

VALLEGRANDE, 9 (PRESENCIA).- La constancia de un sacerdote-dirigente y la decidida cooperación de un pueblo, secundado por instituciones cívicas y del estado hacen que el camino carretero a las fuentes de captación en Tacazos-Palmarito vaya plasmándose en realidad. Sólo dos kilómetros falta para alcanzar una meta trazada por las autoridades de esta ciudad, llegar a las citadas fuentes de agua, así Vallegrande , de una vez por todas, dará fin a su constante racionamiento.

Muchas promesas, muchos estudios y Vallegrande no tenía agua para su subsistencia, ahora las autoridades nacionales han comprendido la triste realidad , la falta de este líquido vital ha sido uno de los factores para que su progreso se retrasara y se registrara un enormie éxodo de la población. El Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, y el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios tendrá a su cargo el financiamiento y la construcción.

El costo de este sistema, según las autoridades, sobrepasará de los 10.000.000 pesos bolivianos y 20 kilómetros de red se extenderán hasta llegar a esta ciudad. Los trabajos han sido adjudicados y serán supervisados por los técnicos de la autarquía crucena.

Esta obra tiene un conductor, se trata del R.P. Julio Terrazas Sandoval, quien a la cabeza de la comisión agua, viene plasmando en realidad, secundado por los sub-comités cívicos de la ciudad y los residentes vallegrandinos en el interior del país. A través de rifas, kermeses y fiestas sociales, los vallegrandinos han reunido la suma de 550.000 pesos bolivianos, para sufragar los gastos de construcción del camino.

PRESENCIA, acompañado del impulsor de esta obra, recorrió todo el trayecto, comprobó que la obra ha sido bien dirigida y la cooperación técnica es digna de ejemplo, también en esta obra colaboran el Puesto Militar de esta ciudad, la Cooperativa de Servicios Públicos y las diferentes comunidades que forman la provincia Vallegrande. Miles de jornales se han destinado a su construcción. El tractor de orugas, adquirido por el pueblo de Vallegrande, la Congregación de Redentoristas y el Comité de Obras Públicas, sirve para que esta obra se acelere y dentro de poco alcance la meta trazada por las autoridades.

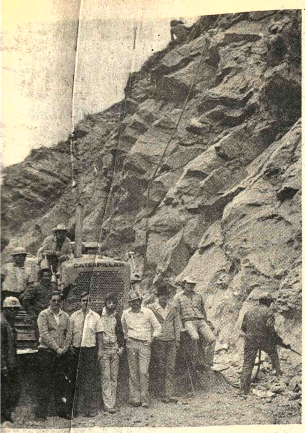

REVISION.- Venciendo toda clase de obstáculos, la construcción del camino Villegrande-Palmarito Tacazos, recibe permanente atención. Esta vía se construye con equipo adquirido en forma conjunta entre el pueblo de Vallegrande, el Comité de Obras Públicas y la congregación religiosa "Redentoristas".

Los técnicos de la firma "Grace Intermaco" realizan periódicas inspecciones para verificar el estado del equipo pesado, principalmente el tractor Caterpillar. (FOTO Franco-Vallegrande).-

Nuevo comandante en VII División

COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA).- Se sabe extraoficialmente que el general Hugo Ventemillas se hará cargo del Comando de la Séptima División de Cochabamba, en reemplazo del General Hugo Céspedes Espinoza quien de acuerdo a la última orden de destinos, ocupará las funciones del Comando de la Primera División con asiento en La Paz.

El general Céspedes permanecerá todavía en esta ciudad hasta que llegue el nuevo Comandante de la Séptima División.

Caudal de ríos que la circunda constituye peligro para Riberalta

RIBERALTA, 9 (PRESENCIA).- Los ríos Madre de Dios y Beni, en su confluencia frente al puerto oficial de Riberalta, están cambiando perceptiblemente, de curso, y están amenazando "comer" gran parte de este puerto, con grave riesgo para muchos pobladores ribereños. La isla formada por el abrazo de estos dos grandes ríos, que tradicionalmente la vimos ubicada frente a la ciudad, ha desaparecido virtualmente, y el panorama ha cambiado.

URGEN MEDIDAS

El ímpetu del río, que varió su curso normal, está causando perjuicios a propietarios de embarcaciones y de inmuebles, y es urgente la adopción de medidas para preveer mayores consecuencias.

Se presume que el alto barranco, ubicado al final de la playa, utilizada tradicionalmente como Puerto Oficial, tal vez impedirá que este cambio de curso continue, aunque no hay seguridad en este sentido.

Hay preocupación en la ciudadanía , y con razón. Si antes el río Beni amenazaba "tragar" gran parte de la zona Noroeste de la ciudad, por el lado de los Hospitales Militar y Riberalta, ese peligro ha desaparecido, provocando otro mayor aún, con más graves consecuencias, en el sector conocido como Puerto Of

No se conoce si la Fu Naval, a través del Di Naval asentado en la ci está tomando algunas med

De ser así, éstas tienen que de envergadura y con s estudios de ingeniería, par tar se sigan sucediendo peligros causados por el ca de estos dos grandes ríos.

Maestros de Oruro respaldan a coordinadores departamentales

ORURO, 9 (PRESENCIA).- "Los profesores orureños, antes que televisores, quieren pan", según afirmaron varios de ellos a los órganos de prensa de esta ciudad. El grupo insiste en un aumento de haberes y señala que los televisores "de ninguna manera pueden ser un beneficio colateral, ya que esos aparatos lujosos, desde luego, no subsanan las apremiantes necesidades y obligaciones económicas de los profes ya que los más tienen m familia".

El grupo docente mani que apoya a sus coordina que elaboraron un Estu Socioeconómico Salarial, en base a él pedir al gobier aumento salarial. El incre de haberes fue desaluciad el Coordinador Nacional Magisterio profesor Hugo Santa Cruz, durante su rec visita a esta ciudad. Santa dijo que el gobierno más está buscando medidas terales, que beneficien maestros, como ser dotaci pulperia barata, televiso artefactos eléctricos, vivie

Los profesores reclam expresan que sus sueld alcanzan para mantener familias. Agregaron que se darizan con sus colegas interior que piden tambié cremento de sus haberes.

También observaro hecho de que las pulperías, proyectadas por el M terio de Educación, inicial sólo beneficiarán a La P Cochabamba, excluyen Oruro; además, esas pulp únicamente abastecerán de tro artículos de consumo: te, arroz, fideo y azúcar esta razón -dijeron- "ante televisores, queremos pan

Inauguraron modernas oficinas de Desarrollo Forestal en Riberalta

RIBERALTA, 9 (PRESENCIA).- En acto especial, que contó con la asistencia de las autoridades locales, el Centro de Desarrollo Forestal del Noroeste inauguró sus modernas y cómodas oficinas, habilitadas en parte del edificio Subprefectural, en pleno centro de la ciudad.

El Ing. Luis Fernando Simons, Director del Centro, dijo en el acto que la entrega de las oficinas, que sustituyen a las antiguas ubicadas de organización administrativa de su despacho, destinado a constituir la oficina "en verdadero centro de trabajo, al servicio de la comunidad y el país".

FUNCIONALIDAD

Las oficinas inauguradas presentan un aspecto funcional y moderno, poco usuales en el medio, y, al decir del Subprefecto de la Provincia, Ernesto Molina: "La entrega de las nuevas oficinas del Centro de Desarrollo Forestal del Noroeste, constituye para Riberalta motivo de regocijo, porque es un aporte al progreso administrativo y muestra eficiente de funcionalidad".

Al acto concurrieron, además de las autoridades políticas, militares y eclesiásticas, dirigentes Cívicos y representantes de las principales instituciones de la ciudad

Las oficinas entregadas al servicio del Centro, cuentan con una amplia sala de recibo bien decorada, sección administración y Secretaría, y un despacho privado interior para el Director. Se observan muestras disecadas de varios ejemplares animales y diversos tipos de maderas regionales.

NUEVO LOCAL.- Luis Fernando Simons, Director del Centro de Desarrollo Forestal del Noroeste, rodeado de autoridades locales, durante la inauguración de las nuevas oficinas de esa repartición en Riberalta. (Foto PRESENCIA-RIBERALTA).

Cochabamba tie nuevo jefe de Recaudaciones

COCHABAMBA, (PRESENCIA).- El Prefec Departamento, Milivoy B vic, en cumplimiento d instrucciones emanadas d autoridades del Ministerio Interior (o posesión en el c de Jefe Departamenta Recaudaciones al ciuda Orlando Jordán, en reem del Dr. Rodolfo Galdo, e sencillo acto que tuvo lugar Despacho Prefectural, asistencia de autoridad personal subalterno.

El Jefe de Protocolo Prefectura, Jorge Marisc lectura al memoranduo nombramiento y el funcionario se compromet bajar con interés y celo nuevas funciones; el Eterovic le deseó mucho eficiente trabajo.

PO PERSONNEL OFFICE
Edif. Banco Boliviano Americano 3er. piso Of. 4 - Casilla 10318
Teléfono 24807 La Paz - Bolivia

Seminario Seguridad Industrial

Bases para una buena organización de seguridad

RELATOR: Ing. Alberto Salinas G. Consultor Ocupacional Naciones Unidas

LUGAR: Instituto de Cultura Hispánica

FECHA: 12 - 17 Enero 1976

HORARIO: 18.45 - 20.30 p.m.

Número limitado de asistentes

Colegio "Saint Andrew's"

La Dirección del establecimiento comunica a los padres de familia, alumnos y profesores lo siguiente:

ROL DE INSCRIPCIONES

Jueves 15 Pre Kindergarten y Kindergarten
Viernes 16.- 1° y 2° Básico.
Lunes 19.- 3° y 4° Básico
Martes 20.- 5° Básico y 1° Intermedio
Miercoles 21 .2° y 3° Intermedio
Jueves 22 1° y 2° Medio.
Viernes 23.- 3° y 4° Medio.

Se recomienda a los padres regirse estrictamente al rol establecido. En el caso de 2 ó más hermanos la inscripción se la realizará por todos el día que corresponda al de curso inferior.

REUNION DE PROFESORES. Se cita con carácter obligatorio a los profesores del establecimiento a las reuniones trabajo que tendrán lugar a partir del lunes 12 del presente, horas 8 y 30 debiendo para este efecto bajar la góndola de profesores a las 8.

La Dirección

Colegio "San Francisco" de la Tercera Orden

INSCRIPCIONES GESTION 1976

ROL PARA LA SECCION DIURNA.

	BASICO Y MEDIO (HORARIO: 8,30 a.m. a 12,30 p.m.)		INTERMEDIO (14.00 a 18,00 pm)
Día jueves 15	Primeros	Primeros	Primeros
Día Viernes 16	Segundos	Segundos	Segundos
Día Lunes 19	Terceros	Terceros	Terceros
Día Martes 20	Cuartos	Cuartos	
Día Miércoles	Quintos		

NOTA.- Del 22 al 31 del pte. inscripciones para alumnos nuevos y organización.

ROL PARA LA SECCION VESPERTINA

Jueves 15 al 31 del pte. inscripciones en sus ciclos Intermedio y Medio
Horario: 18.30 a 21.30 p.m.

LA DIRECCION

Compro auto Mustang

Modelo Guía LL o Mach 1-74 ó 75.
PAGO AL CONTADO.
Ofertas a casilla 3840.

Casa en venta

Sólida edificación especial para clínica, Hotel, oficinas, etc., mitad descuapada. A dos cuadras del Prado, zona Coliseo, consta de 6 departamentos, dos consultorios, garage y pequeño departamento interior. Datos teléfono 82054 mañanas.

VENDO CASAS

Villa Copacabana av. Arze cerca Cruce, departamento completo confortable, dependencias, con teléfono, entrega vacía motivo viaje. Otra casa calle Chichas departamento cuatro dormitorios, dependencias entrega inmediata, ocasión.- Yatacocha 448. Teléfono 54862 - Carvajal.

URGENTE

Compramos dos (2) tanques de acero para almacenamiento de combustibles, cada uno con capacidad para 10.000 litros.

Referencias: Tel. 29271

Satisfacción pública

Yo Oscar Vargas Landa, con carnet de identidad N°. 167070 doy satisfacción pública al Lic. Sr. Hernán Sanchez Salazar, por los infundios vertidos en momentos de ofuscasión de los cuales me retracto y los retiro.

En honor a la verdad reconozco su integridad moral, honradez, y espíritu de trabajo demostrado en toda su trayectoria comercial e industrial.

La Paz, enero de 1976

Lámparas que cualquiera puede armar
haga arte!!
Catelier
modelos exclusivos
para cualquier ambiente
diferentes colores

INGLES
...er el SISTEMA AUDIOVISUAL
...cluye: 50 LECCIONES
...prendidas en modernos
...tos y discos. Con ese material
...ed aprende con más
...idad el Inglés . . . que es
...idioma Universal.

...DIO, T.V. Y ELECTRONICA CON EQUIPOS...
...este equipo recibe
UN MULTIPROBADOR
...das las herra-
...mas y material
...esarios para armar
...RADIOS y EQUIPOS
EXPERIMENTACION.
...adio Radio y T.V. y
...HE MAS.

...ESEL Y AUTOMOVILISMO...
...ibe Ud. UN JUEGO COMPLETO
HERRAMIENTAS
...su estuche
...nético para realizar repara-
...nes de mecánica auto-
...triz y OTRO DE
...AFINAMIENTO DE MOTORES
...este curso lo capa-
...itará para
AUMENTAR SUS
INGRESOS.

CONTABILIDAD Y
...DIRECCION INDUSTRIAL...
...eparese con el curso más prác-
...co-moderno y completo que se
...dvice en Iberoamérica para con-
...ertirse en un verdadero perito o
...profesional en esta especialidad.
...a un camino seguro hacia el
...XITO y UN SUELDO MAS
...LEVADO.

PREPARESE PARA UN PUESTO MEJOR!

Escuelas Internacionales le ofrece a usted la más amplia selección de comprobados cursos modernos de estudio en casa, profesionalmente creados y basados en la experiencia adquirida con más de 9.000.000 de estudiantes en todo el mundo. Si usted es, pues, hombre de veras, dispuesto a estudiar para alcanzar los salarios, poder y prestigio que sus habilidades merecen, y para continuar dedicando sus ratos de ocio al estudio . . . nosotros tenemos precisamente los cursos y la ayuda que usted necesita y ansía.

Marque el curso de su preferencia en el cupón al pie y envíenoslo HOY MISMO. Inmediatamente le despacharemos por correo aéreo, GRATIS, la información solicitada, y también nuestro Catálogo General e impreso intitulado "Cómo Triunfar en la Vida" -inglés o español.

E. I. Miembro Fundador del Consejo Nacional de Enseñanza por Correspondencia.

DESDE 1890

...ATENCION SEÑORES GERENTES! Escuelas ...ternacionales puede ayudarles a aumentar ...s utilidades de su empresa mediante un ...ejor entrenamiento de empleados. Nuestros ...rsos abarcan casi todo negocio, categoría ...e empleados y requisitos de entrenamiento. ...s estudiantes estudian en casa. Nuestra ...periencia, desde 1890, con importantes ...presas en los EE. UU. y en el extranjero ...egaran resultados rápidos y eficaces. ...etalles completos GRATIS. Solicítelas en el membrete de su empresa, dirigiéndose a: Vice President, Escuelas Internacionales, P.O. Box 1900, Scranton, Pa. 18501, U.S.A.

ei ESCUELAS INTERNACIONALES
International Correspondence Schools, P.O. Box 1900, Scranton, Pa. 18501, U.S.A.

Favor de enviarme GRATIS su Catálogo General e impreso "Cómo Triunfar en la Vida," y todo informe relacionado con los cursos marcados al pie.

☐ INGLES ☐ RADIO, T.V. ☐ MECANICA ☐ QUIMICA ☐ DIESEL y AUTOMOVILISMO ☐ CONSTRUCCION ☐ AIRE ACONDICIONADO y REFRIGERACION ☐ CONTABILIDAD y DIRECCION INDUSTRIAL ☐ MATEMATICAS y DIBUJO

NOMBRE _____
DIRECCION _____
CIUDAD _____ PAIS _____

Ya llegó !!!
aseptogyl
Pasta dental con calcio
Para toda la familia
DULCIFARMA S.R.L. Calle 16 de Julio 1850 La Paz
"STAMBUK Ltda." Calle Jordán 3820 Cochabamba

¿AHORA QUE DICES..?
EMBOTELLADA POR ORIENTAL

Para próximo quinquenio

CBF proyecta invertir la suma de $us. 288 millones

La Corporación Boliviana de Fomento proyecta invertir 288 millones de dólares en el próximo quinquenio, comprendido entre los años 1976-1980.

De acuerdo a la información proporcionada por el gerente general de la entidad, Gral. Antonio Rojas Montalvo, la CBF viene elaborando el plan quinquenal de producción para el próximo quinquenio.

Manifestó, que "este será el primer plan de mediano plazo que la Corporación haya elaborado para sus proyecciones futuras. Será un instrumento de orientación para los planes de producción e inversión de las empresas en funcionamiento y las que se proyectan construir hasta el año 1980".

El Gral. Rojas Montalvo, señaló que "este plan quinquenal estima que durante los próximos cinco años, la Corporación Boliviana de Fomento invertirá la suma de aproximadamente 288 millones de dólares, tanto en las ampliaciones de sus actuales empresas como en la implementación de los nuevos proyectos , entre los cuales los más importantes son los proyectos de instalación de la fábrica de cemento en Tarija, ampliación de los ingenios Guabirá y Bermejo, e instalación del ingenio en el Chaparé, fábrica de rodamientos, fábrica de papel, proyecto maderero y los proyectos de riego en el altiplano".

Señaló que las inversiones programadas para el próximo quinquenio 1976-1980 son las siguientes:

Año 1976, 31.257.000 dólares, 1977, 24.238.000 dólares, 1978, $us. 94.159.000, 1979, 27.793.000 de dólares. "La mayor inversión esta prevista para el año de 1980 con 110.615.000 de dólares".

LOS PROYECTOS

Los proyectos que demandarán esta inversión son los que se refiere a la fábrica de artefactos sanitarios para la cual existe interés de participar en el proyecto la empresa venezolana "Cerámicas Maracay"; complejo maderero que seria instalado en el Chapare, con objeto de efectuar un aprovechamiento integral de la riqueza forestal del país; carbón, vegetal, proyecto cuya propección inicial ha sido señalada en el norte del departamento de La Paz; planta de ferritas, cuya instalación ha sido proyectada en La Paz con crédito concedido por la Corporación Andina de Fomento; Fábrica de Cadenas de Transmisión que está contemplada dentro de la Decisión 20 del Acuerdo de Cartagena, fábrica de rodamientos que estará a cargo de la firma alemana "FAG" para lo cual ya ha sido firmado el convenio, proyecto de unidades selladas de absorción, existiendo en la actualidad el estudio de factibilidad; fabrica de tornillos, que estará a cargo de la firma japonesa Tohoku Bolst, desarrollo de la cuenca del Rio Desaguadero que proyecta irrigar aproximadamente 60.000 hectáreas en el altiplano; construcción de depósitos de azúcar en los ingenios de Guabirá, y Bermejo, programa de desarrollo agrícola del Gran Chaco, para lo cual se han iniciado negociaciones con el gobierno venezolano para la obtención de un crédito de 10.000.000 de dólares.

El Gral. Rojas Montalvo, considera que la inversión proyectada para el próximo quinquenio, será una realidad en vista de que existen grandes perspectivas para llevar a cabo inversiones en Bolivia a cargo de empresas nacionales, mixtas multinacionales y otras, que tendrán a su cargo la ejecución de los importantes proyectos que se tienen que llevar a cabo en los años 1976-1980.

Está en vigencia nuevo sistema de tributación

ANF).- Autoridades de la Dirección General de la Renta Interna afirmaron que no se ha producido ningún atraso y que el nuevo sistema tributario está ya en plena vigencia.

La modificación del sistema de tributaciones a la Renta fue aprobado en agosto de 1975, para comenzar a ser aplicado a partir del primero de enero presente.

En la Renta se observó que el pago de impuestos por parte de los contribuyentes se efectúe generalmente por trimestres, semestres o años. Se dio esta explicación para que en estos primeros días del año no se pueda hablar convenientemente de los resultados consecuentes de las modificaciones introducidas en el sistema de cobros impositivos.

En relación al porcentaje o magnitud de la cantidad de contribuyentes que no han cumplido con el pago de impuestos al 31 de diciembre de 1975, se indicó que se proceda aún a completar y evaluar datos antes de las recaudaciones, que es lo que da pauta para conocer lo primero. Se recordó que el organismo de recaudaciones viene adoptando medidas para lograr el pago de obligaciones tributarias.

Las autoridades de la Renta anunciaron también que se procederá con programas de orientación pública en relación al nuevo sistema tributario que, según reiteraron, este destinado a simplificar el pago de obligaciones, "sin que esto signifique en modo alguno el aumento de los montos de los impuestos o el número de los mismos".

Banco de Crédito de Oruro amplía sus servicios

(ANF).- Autoridades de Banco de Crédito Oruro informaron que ese organismo ha concretado la ampliación de sus servicios dentro de su línea de comercio exterior.

Se explicó que el Gerente de Operaciones, José Mario Ribero, viajó recientemente a Estados Unidos para promocionar esa entidad bancaria en procura de intensificar su línea de comercio exterior y obtener corresponsalías. Concretó acuerdos con el Bank if America de los Angeles y San Francisco a través de los cuales efectuará sus operaciones de comercio exterior con esas ciudades norteamericanas.

Se asegura que el Banco de Crédito Oruro es la entidad de su tipo que ha mostrado el más rápido crecimiento en el último tiempo. Se puso como ejemplo que cuando fue abierta la agencia de la ciudad de La Paz la misma trabajaba solamente con seis millones de pesos de capital, suma que subió a 22 millones, sin tomar en cuenta el balance de fines de diciembre último.

40473 GAS

- REANUDACION.- Una nueva campaña de alfabetización por radio será iniciada a través de ESCUELAS RADIOFONICAS FIDES a partir de mañana.

La anunciada organización alfabetizó, en el pasado curso, a más de 2.000 personas, principalmente de los barrios marginales de La Paz. Más de 300 voluntarios cooperaron a dicha campaña.

A partir del próximo lunes, se inicia un cursillo de entrenamiento destinado a los líderes voluntarios que deseen inscribirse en el esfuerzo nacional por erradicar el analfabetismo.

El cursillo durará dos semanas y tendrá lugar a partir de las 18,30, todos los días en locales del Colegio San Calixto.

El programa de Escuelas Radiofónicas Fides de la citada emisora de la Iglesia ha recibido dos premios internacionales: uno de la Sociedad Española de Radiodifusión y otro de la fundación del Sha de Persia, éste último galardón fue otorgado a través de un tribunal de calificación de UNESCO.

Banco Agrícola cuenta con $us. 12 millones para planes agropecuarios

(ANF).- Con financiamiento del Banco Mundial y del Gobierno de Bolivia, el Banco Agrícola de Bolivia puso en funcionamiento un programa financiero agropecuario, con un monto superior a los doce millones de dólares.

En acto especial presidida por el Ministro de Agricultura, inició sus actividades la División de Fomento Agropecuario, organismo que administrará los fondos financieros enunciados.

Ese nuevo organismo, dependiente del Banco Agrícola de Bolivia ha sido creado como consecuencia del convenio de crédito que suscribieron el gobierno y el Banco Mundial, para fomentar la producción ganadera y agrícola en determinados rubros.

Los convenios suscritos establecieron un aporte de $us. 7.500.000.- por parte del Banco Mundial y $us. 4.500.000.- del gobierno, en calidad de aporte local.

El Banco Mundial concedió el préstamo a Bolivia, de sus recursos especiales de crédito blando con una tasa de interés del 0,75 por ciento, 50 años de plazo y un período de gracia de 10 años. Se consideró importante la posibilidad de que el prestamo sea ampliado en el curso de su funcionamiento y de acuerdo a los resultados que se obtengan a su finalización.

Según un informe oficial, el financiamiento es el primero en el que se incluyen algunas líneas de productos agrícolas, ya que los anteriores otorgados por esa institución estuvieron destinados al desarrollo ganadero nacional.

Los recursos serán distribuidos de acuerdo a la siguiente relación:

Para ganadería bovina en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Beni, $us. 6.466.000.

Para ganadería ovina en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, $us. 1.166.000.

Caña de azucar $us. 1.206.000.- papas, y avena, $us. 967.000.- y VID $us. 1.195.- Todos esos rubros serán atendidos con un total de $us. 11.000.000.

Un millón de dólares ha sido destinado a los gastos de administración, apoyo a los trabajos de investigación agrícola en la estación experimental de Saavedra.

Las operaciones de subpréstamo a los usuarios del crédito, serán realizadas a través del Banco Agrícola que canalizará recursos a la banca privada nacinal, procurando establecer una red amplia en el territorio nacional, que viabilizará el programa.

Durante la ceremonia se ha anunciado que se publicará un folleto explicativo en lo que concierne a las características de ejecución del plan, con la finalidad de ofrecer mayores facilidades y asistencia técnica a los interesados.

Evaluación de calificaciones a la que se sujetará la gestión de 1976

La Dirección General de Educación ha emitido un comunicado por el cual instruye a todos los establecimientos fiscales y particulares del país, la forma a la que deben regir el sistema de calificaciones y evaluación durante el año 1976.

Esas instrucciones están contenidas en 19 puntos y cuyo texto es el siguiente:

1°.- La Evaluación del rendimiento escolar en todos los establecimientos de Educación del Nivel Medio, fiscales y particulares, diurnos y nocturnos del país, estará sujeta estrictamente al sistema de Evaluación Educativa vigente por Decreto Supremo N°. 11499 del 31 de mayo de 1974.

2.- La escala de calificaciones con los respectivos juicios es la siguiente:

1, pésimo; 2, malo; 3, deficiente; 4, regular; 5 bueno; 6, muy bueno; 7, excelente. La calificación mínima de promoción es de 3,6 (Tres coma seis).

3.- Para los fines de evaluación, el año lectivo se divide en cuatro bimestres; los dos primeros forman el primer período y los dos últimos, el segundo.

4.- La evaluación permanente en cada asignatura tiene carácter obligatorio y la calificación bimestral está integrada por los siguientes factores y puntajes:

a)- Asistencia de 1 a 10 puntos.

b)- Evaluación diaria de 1 a 15 puntos para bachillerato en humanidades y 1 a 10 puntos para el técnico industrial y vocacional.

c)- Trabajos prácticos de 1 a 15 puntos para bachillerato en humanidades y de 1 a 20 puntos para el técnico industrial y vocacional.

d)- Evaluación Bimestral de 1 a 30 puntos.

5.- La suma total de los puntajes obtenidos en los cuatro factores representa el puntaje bimestral por asignatura.

6.- El promedio del primer período es el resultado de la media aritmética de los puntajes del 1° y 2° bimestres.

7.- El promedio del segundo período es el resultado de la media aritmética de los puntajes del 3er. y 4to.bimestres.

8.- El puntaje anual de cada asignatura es el resultado de la media aritmética de los puntajes obtenidos en el primer y segundo períodos.

9.- El promedio anual de cada asignatura es el resultado que se obtiene de dividir el puntaje anual entre diez.Ej: 36: 10=3,6 (Tres coma seis) que es la calificación.

10.- Los alumnos que obtengan promedio anual de 3,6 ó más, son promovidos en la asignatura correspondiente.

11.- Los alumnos que obtengan promedio anual comprendido entre 3,5 y 2,6 están facultados para presentarse a las pruebas de habilitación en cualquier número de asignaturas.

12.- Los alumnos que obtengan un promedio anual inferior a 2,6 en una sola asignatura podrán de igual manera presentarse a las pruebas de habilitación.

13.- Los alumnos que obtengan un promedio anual inferior a 2,6 (dos coma seis) en dos o más asignaturas pierden el año.

14.- Los alumnos que obtengan en las Pruebas de habilitación la calificación inferior a 3,6 aun en una sola asignatura pierden el año.

15.- Todo maestro tiene el deber de llevar como Instrumento de Evaluación Escolar su Registro Pedagógico y de acuerdo al formulario F.E.I.E.M.R. debe presentar cada fin de bimestre al Director del establecimiento con el V°. B°. del Supervisor, la totalidad de puntajes de los cuatro factores.

16.- Los Boletines Escolares (Libretas Escolares) se deben adquirir de la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio Fiscal de La Paz o de las Sucursales en el interior del país.

Contadores finalizaron curso de actualización

Cuarenta y cinco contadores pertenecientes a la asociación del ramo de la ciudad de La Paz finalizaron un curso de actualización sobre "finalidad de costos".

El curso fue realizado y auspiciado por el Instituto Superior de Administración Pública, por espacio de un mes.

De acuerdo a la información proporcionada por ISAP, el curso estuvo destinado a la actualización de conocimientos sobre costos financieros y estadísticos, control presupuestario, investigación operativa y técnica de costos.

En la clausura del curso, el dirigente de la Asociación Nacional de Contadores, Enrique Viscarra, en representación de sus colegas, manifestó estar satisfecho por la exitosa culminación del curso".

Por su parte, el director del ISAP Luis Taborga, dijo el curso "fue altamente especializado y una muestra de cooperación institucional".

El Subsecretario de Planeamiento, Lic. Enrique Garcia Rodríguez, dictó una conferencia sobre el plan de desarrollo, explicó la importancia de la preparación de proyectos y su incidencia en el plan nacional de desarrollo agroindustrial del país.

El Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Cnl. Alberto Natusch Busch, envió al ISAP, una nota de felicitación y sincero agradecimiento por la "capacitación que reciben los funcionarios de su ministerio en el curso auspiciado por el BID y el Instituto Internacional de Ciencias Agricolas. IICA, que permitirá alcanzar un nivel superior de eficiencia".

Cooperativistas de Karazapato piden nuevas áreas de trabajo

La cooperativa minera Nueva Karazapato Ltda. ha reiterado, por cuarta vez, su pedido a la Gerencia General de la Corporación Minera de Bolivia que le conceda la ampliación de su área de trabajo para poder mejorar su producción y salvar las dificultades económicas que confrontan sus asociados.

El pedido se basa en que los actuales parajes concedidos a la cooperativa Karazapato se encuentran agotados, al punto de que los 350 socios de la misma han entregado tan solo 700 kilogramos de mineral en bruto, durante el mes de agosto pasado.

Se invoca, por el antecedente anotado, que las autoridades de COMIBOL comprendan la situación aflictiva de la gente que allí trabaja y dispongan la ampliación del área de explotación a las zonas denominadas Casta y Boca Grande, situadas frente a las propiedades de Huanuni.

Los dirigentes de la cooperativa peticionaria dicen que rechazan la concesión de áreas en los mismos lugares que hasta el presente se les ha concedido y que se conocen con los nombres de Lidia, Aurora, Perseverancia, Afortunada y Mercedes, por haberse comprobado que los mismos no contienen minerales en cantidades que compensen los esfuerzos y recursos que invierten.

Se sostiene que en caso de no accederse a esta petición, se registrará el hecho de que un centenar de familias quedará sin trabajo y sin medios de subsistencia.

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Educación
Dirección Nacional de Educación Primaria

Instrucciones Generales para iniciar el año escolar de 1976 en el nivel primario: ciclos Pre-Básico, Básico e Intermedio

I.- CALENDARIO ESCOLAR

Las labores escolares durante la gestión de 1976 se desarrollarán de acuerdo al siguiente calendario:

1.- Período de Organización
(Del 15 al 31 de enero)

— Inscripción y Matricula
— Planificación del Trabajo

2.- Período de realizaciones

— Febrero 2: Inauguración del año escolar
— Febrero 3: Iniciación del proceso enseñanza-aprendizaje
Primer bimestre: del 3 de febrero al 31 de Marzo
Segundo bimestre: del 1° de abril al 19 de junio

- Descanso Pedagógico: Del 21 de Junio al 10 de Julio
- Tercer bimestre: del 12 de Julio al 31 de Agosto
- Cuarto bimestre: del 1° de septiembre al 30 de Octubre

3.- Período de finalización de la gestión escolar
(Del 1° al 13 de Noviembre)

- Presentación de informes, estadísticas, documentos.

II.- INSCRIPCION Y MATRICULA

Las inscripciones para los ciclos Pre-Básico, Básico, e Intermedio se iniciarán el 15 de enero en el turno correspondiente al establecimiento, sea éste fiscal o particular, de acuerdo al siguiente rol:

Días 15 y 16 de enero Primera Sección del Ciclo Pre-Básico
Primer Grado de los Ciclos Básico e Intermedio
Días 19 y 20 de enero Segunda Sección del Ciclo Pre-Básico
Segundo Grado de los Ciclos Básico e Intermedio
Días 21 y 22 de enero Tercer Grado de los Ciclos Básico e Intermedio.
Días 23 y 24 de enero Cuarto Grado del Ciclo Básico
Días 25 y 26 de enero Quinto Grado del Ciclo Básico

Requisitos para las inscripciones:

— Certificado de nacimiento o documento supletorio para la Primera Sección del Ciclo Pre-Básico, el Primer Grado del Ciclo Básico y el Primer Grado del Ciclo Intermedio.
— Libreta de calificaciones del grado anterior que debe ser retenida por tiempo prudencial.

Matrícula

- El valor de la matrícula es de 10 $b. en todos los establecimientos escolares.
- Los educandos que se encuentran bajo la protección de CONAME pagarán solamente el valor de la libreta, o sea de $b. 3,50.
- En el caso de dos o más hermanos que estudiaran en el mismo o en diferentes establecimientos fiscales solamente uno de ellos pagará la matrícula. Los otros hermanos cancelarán el valor de la libreta escolar que les corresponde a la sola presentación de la papeleta de la primera inscripción.
- Los fondos recaudados por concepto de matrícula escolar deben ser depositados a las correspondientes cuentas en el Banco del Estado, hasta el 29 de Febrero.

Las inscripciones deben ser registradas en el LIBRO DE INSCRIPCION después del Acta de Apertura visada por el Supervisor respectivo, y, cerradas en la fecha que dispone el Calendario. Se adjunta un modelo de rayado.

Las autoridades distritales, regionales y zonales deberán orientar a los padres de familia para inscribir a sus hijos en las escuelas de la zona correspondiente a su domicilio para vela por la seguridad personal de los niños y para una racional distribución de la población escolar.

III.- PLANIFICACION Y ORGANIZACION DEL TRABAJO ANUAL

1.- Los días 29 y 30 de Enero se reunirá el Consejo de Profesores de cada establecimiento educativo para planificar el trabajo anual en forma integral y coordinada.

- Definir la organización interna de la escuela determinando funciones, responsabilidades y relaciones.
- Análisis de las condiciones de la escuela y de la comunidad.
- Clasificación de alumnos y formación de cursos, racionalizando la relación Maestro/alumno, 30 alumnos como mínimo y 50 como máximo a excepción de las escuelas a fronteras que pueden funcionar con 12 o 15 alumnos.
- Designación de maestros para atención de cursos. Los cursos que tengan menos de 30 alumnos, deben juntarse para ser atendidos por un solo maestro. Este caso ocurre especialmente en unidades básicas de provincias.

2.- Orientación, a cargo de los directores para:

- El conocimiento objetivo de los alumnos
a) Realización de fichas que contengan datos de filiación, somatométricos, socio-económicos y pedagógicos.
b) Aplicación de pruebas de madurez y de diagnóstico.
- La interpretación y aplicación del Programa Oficial de 1970.
- La elaboración de instrumentos pedagógicos de trabajo:
Registro psicopedagógico
Calendario de Actividades
Horarios de acuerdo al Plan de Estudios
Planes de Trabajo
- Estudio e interpretación del Sistema de Evaluación
- Preparación y aplicación de ayudas audio-visuales

3.- Planificación de actividades extra-escolares: (fuera del horario de Clases) festivales, competencias deportivas, artísticas, teatrales, concursos etc. para lograr un desarrollo integral.

4.- El horario continuo debe cumplirse en jornadas semanales de cinco días con:
- 4 períodos diarios de 40 minutos en el Ciclo Pre-Básico
- 5 períodos diarios de 45 minutos en el 1° y 2° grados del Ciclo Básico.
- 6 períodos diarios de 45 minutos en los Ciclos Básicos e Intermedio.

5.- Las primeras actividades del año escolar (del 3 al 13 de febrero) tendrán por objeto asegurar la adaptación del niño al medio escolar, y, conseguir la recuperación de conocimientos, habilidades y destrezas básicas que permitan el aprendizaje de los contenidos propios del nuevo grado.

Abrigamos el deseo de que las escuelas asuman positivamente su función de agencia de cambio para el desarrollo socio-económico del país y exigimos que el maestro cumpla esta tarea con entusiasmo y capacidad creadora.

La Paz, 5 de enero de 1976

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

Fallecimientos

En la ciudad de Buenos Aires víctima de un lamentable accidente han dejado de existir los ejemplares esposos y abnegados padres:

Prof. JORGE SANJINEZ ERGUETA
Benemérito de la Patria

AIDEE VELASCO DE SANJINES
(Que en paz descansen)

Gladys, Rolando, Rosario, Orlando, Sonia, Argelia, José y Eduardo Sanjinés Velasco, hijos, Valerio Fiorilo, Lucy M. de Sanjinés, Dulfredo Gutiérrez, Juan Villavicencio, hijos políticos, Antonio, Hector Sanjinés E. Nattty S. de Bilbao La Vieja (ausente) Raúl, Humberto, Edmundo y René Velasco Tarifa, hermanos, los hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia invitan a sus amistades en especial a la Hermandad del Señor de los Milagros, residentes Larecaje-ños. Magisterio Pasivo y Activo, Caja Complementaria de Comercio, Personal de Y.P.F.B., Banco Do Brasil, Biblioteca Municipal y demás Instituciones a las que pertenecieron a la traslación de los restos mortales a horas 11 a.m. del día de hoy Domingo 11 de Enero.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Rojas 236 (Villa Victoria).
Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
Exequias casa "GUTIERREZ" Of. Figueroa 728 Telfs. 43010-66012

El personal de la
LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
Bolivian Power Company Limited

Lamenta comunicar el sensible fallecimiento de la señora madre de su Gerente General, la que en vida fue señora doña

ROSA v. de MIER Y LEON

e invita el personal de la Compañía, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la Misa de cuerpo presente que se mandará oficiar el día de hoy a horas 10.oo y al traslado de los restos mortales de la extinta al Cementerio General a horas 11.oo.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Sánchez Lima N°. 2266
Se agradece su concurrencia a este acto de piedad cristiana.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre:

Sra. MARIA VERGARA MEDINA

Q. E. P. D.

Rosa Victoria, Juan Carlos, Alejandro (ausente) María Olga, hijos; Aurora Vergara vda. de Tórrez y Cnl. Ernesto Vergara, hermanos; Sara E. v. de Vergara, hermana política, los hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familiar ruegan a sus amigos personas piadosas y en especial a los Socios de Obreros de la Cruz, Unión Obrera, a las señoras del Mercado Camacho, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Camanterio General el día de hoy Domingo 11 del pte. a horas 16.
El cortejo fúnebre partirá de la Sede Social de los Obreros de la Cruz (Calle Pichincha esquina Camacho) Atención que se comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Exequias Casa "GUTIERREZ" Of. Figueroa 728 Telfs. 43010-66012

TECNOLOGIA DEL MAÑANA, TRADICION DEL AYER

SEIKO

EL RELOJ ESPECIALIZADO

Ventas: Almacenes EL LOUVRE calle Potosí 1008

Representantes para Bolivia: Empresa Importadora de Precisión Ltda.

Edif. Esperanza 8°. piso of. 3 casilla 1231 Tel. 58948

inisterio del Interior:

Son procesados los responsables de fuga de asesino de sacerdote

El Ministerio del Interior a informado haber dispuesto el rocesamiento de los res- onsables de la fuga del homici- del Párroco de Morochata, P. Raimundo Hermann, y la estitución del responsable del ecinto carcelario donde aquel encontraba recluido.

Tal información está ontenida en la nota de res- uesta al Arzobispo de Ocha- amba. Monseñor Armando utiérrez Granier, que suscribe el Subsecretario del Interior, uan Gamarra Ibero, en usencia del Ministro Juan ereda Asbún.

El Arzobispo de Ocha- amba, en carta dirigida al inistro del Interior, expresaba u protesta por la falta de iligencia para esclarecer los óviles del homicidio del ombrado sacerdote, planteaba reguntas en relación a este aso y expresaba su desagrado or la fuga del homicida del ecal carcelario donde se en- ontraba recluido.

La nota de respuesta del inisterio del Interior, dice:

La Paz, 7 de Enero de 1976

ustísimo Monseñor rmando Gutiérrez Granier rzobispo de Cochabamba ochabamba.-

e mi distinguida consi- eración:

En ausencia del señor inistro, y con el respeto que nerece la autoridad eclesiástica ue Vuestra Excelencia representa, me refiero a su atenta carta de fecha 29 de Diciembre del año pasado, relacionada con el alevoso asesinato de que fue víctima el Padre Raimundo Hermann, Párroco de Morochata, y a la fuga del sindicado que se encontraba recluido en la Cárcel Pública.

Sobre el particular, tengo a bien expresar a usted que el ignominioso crimen cometido, que motivara el repudio general al que hace referencia, ha embargado la preocupación del señor Ministro del Interior, al extremo que, en su oportunidad dispuso que el señor Prefecto Distrital de Cochabamba, en su carácter de representante del Ministerio Público, no sólo requiriese la instauración de la acción penal correspondiente sino que siguiese de cerca su tramitación por la Justicia Ordinaria para que se imponga la máxima sanción al autor o autores de tan repugnante hecho.

Por otra parte, conocedores de la fuga del sindicado, se ha dispuesto que el Fiscal de Distrito proceda al procesamiento de los funcionarios encargados de la seguridad de los internos en la cárcel, independientemente de haberse ordenado la destitución del responsable de ese recinto. Asimismo, han sido alertados todos los organismos de seguridad para que coopereen en la detención del delincuente.

En la fecha se está transcribiendo la carta a la que doy respuesta al señor Presidente de la Corte Superior de Cochabamba y al Fiscal de Distrito, al primero para que ordene, al Juez de la causa, celeridad en el proceso y al segundo para que adopte las determinaciones inherentes a su función, para conseguir la captura del delincuente, en coordinación con los organismos pertinentes.

Considero, Ilustrísimo señor Arzobispo que, por todas las medidas adoptadas, se observa el interés que se ha asumido para cooperar en el esclarecimiento del asesinato del Reverendo Padre Hermann.

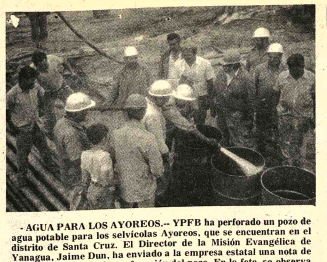

- AGUA PARA LOS AYOREOS.-- YPFB ha perforado un pozo de agua potable para los selvícolas Ayoreos, que se encuentran en el distrito de Santa Cruz. El Director de la Misión Evangélica de Yanagua, Jaime Dun, ha enviado a la empresa estatal una nota de agradecimiento por la perforación del pozo. En la foto, se observa un aspecto de la conclusión de trabajos para la obtención de agua.

Gral. Banzer aprobó orden general de destinos de Fuerzas Aérea y Naval

..El Presidente de la República y Capitán General de las Fuerzas Armadas de la Nación, aprobó y firmó la orden general de destinos tanto de la Fuerza Aérea como de la Fuerza Naval Boliviana. El extracto de esta orden se dará a conocer a la prensa en el transcurso de las próximas horas. Se anunció en informes oficiales del Palacio de Gobierno que hoy el Primer Mandatario procederá a la revisión final y aprobación de la Orden de Destinos del Ejército.

FUERZA NAVAL

En esta orden de destinos de la Fuerza Naval Boliviana se presentan pocos cambios. El Cap.Nav. Walter Núñez Rivero asumirá el cargo de Jefe de Estado Mayor Naval Nº 1 que se realizará mañana lunes a las 10 y 30.

El Cap. de Cor. Oscar Pammo estará a cargo del Distrito Naval Nº 1 con asiento en Riberalta.

El Cap. de Nav. Fernando Guillén, será Comandante del Distrito Naval Nº 2, con asiento en Trinidad.

El Cap. de Frag. Ramiro Terrazas será Comandante en el Distrito Naval Nº 3 con sede en Guayaramerín.

El Cap. de Corb. Fernando Téllez Pizarroso, Comandante del Distrito Naval Nº 4.

El Comandante de la Escuela de Marinería "Sgto. Zeballos", de Loma Suárez, será el Cap. Corb. Luis Arias Fredericksen, en remplazo del Cap. Corb. Fernando Torrez, destinado a la Escuela de Comando y Estado Mayor Naval.

El Cap. Frag. Tomás Orozco ha sido ratificado como Comandante de la Escuela Naval Militar.

El Cap. de Corb. Juan del Carpio será Director del Departamento Logístico del Estado Mayor Naval.

El Cap. de Corb. Miguel Alvarez, Director de Intereses Marítimos.

EN LA FUERZA AEREA

Mañana a las 10 y 30 en el Comando de la FAB será posesionado el Cnl. Jaime Antonio Sempértegui como Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Boliviana.

Comandante del Grupo Aéreo de Caza,.Tcnl. Jorge Rodríguez.

Comandante del Grupo Aéreo de Transporte, Cnl. Oscar Hinojosa.

Comandante del Grupo Aéreo de Seguridad y Defensa Aérea, Tcnl. Emilio Arabe.

Comandante del Colegio Militar de Aviación, en Santa Cruz, Cnl. Osvaldo Roca, quien remplaza en esas funciones al Tcnl. Oscar Villa, destinado a la Escuela de Aplicación Aérea.

El Tcnl. Oswaldo Arroyo, que estaba en la Escuela de Aplicación Aérea, realizará estudios de Estado Mayor en la República del Brasil.

El Tcnl. Norberto Salomón ha sido designado nuevo Jefe de la Casa Militar de S.E., en remplazo del Gral. Arnaldo Saucedo, designado nuevo Comandante de la Octava División del Ejército, con asiento en Santa Cruz. El Tcnl. Salomón era anteriormente Comandante del Grupo Aéreo de Caza.

El Gral. Brig. Aéd. Luis García Pereira, que ascendido a ese grado en la reunión de gabinete realizada el último viernes en la tarde, declaró a la prensa que no habrán cambios sustanciales en la Orden de Destinos de la Fuerza Aérea.

Respecto a sus planes y programas, expresó que muchos de los proyectos iniciados en la gestión anterior tendrán en 1976 la continuidad requerida. Citó entre esos proyectos la construcción de la base aérea de Roboré, cuyos trabajos acusan un avance del 50 por ciento al igual que la unidad aérea de Cochabamba.

Por su parte, el Comandante de la Fuerza Naval Gutemberg Barroso Hurtado, expresó que los planes para la presente gestión en la Fuerza a su cargo son entre otros: prioritaria solución al problema marítimo en respaldo de la política del Supremo Gobierno, reestructuración de la Fuerza Naval, continuación de los proyectos iniciados en años anteriores, modernización de las unidades navales en función de las posibilidades presupuestarias, formación y preparación de personal técnico-profesional. Sobre este último punto, Barroso Hurtado señaló que la formación profesional de los cuadros de la Fuerza Naval tiene la finalidad específica de que los profesionales navíos puedan responder a los requerimientos en forma eficiente. Aclaró que actualmente existe un equipo de oficiales y clases que realizan travesías marítimas en Brasil, Argentina, Venezuela y Perú. Finalmente, añadió: "La Fuerza Naval estará lista para sostener el mantenimiento de la paz social. No permitiremos, agregó, que ningún aventurero foráneo o nacional trate de desmembrar la familia boliviana. Tampoco permitiremos que el gobierno nacional se derrumbe".

En Viacha

En 1978 entrará en funcionamiento planta de producción de tungsteno

En enero de 1978, entrará en funcionamiento el complejo metalúrgico del Altiplano, constituido fundamentalmente por la planta de producción de tungsteno en polvo y para tungsteno de amonio, que será instalado en Viacha.

Según dijo el Gerente General de la Empresa Nacional de Fundiciones con la autorización del Gobierno y de acuerdo a la Ley de Inversiones, esa empresa buscó la asociación con la empresa privada productora de tungsteno, la International Mining Co., para formar la Sociedad Mixta de Industrias del Tungsteno Boliviano (INTUBOL)

PROYECTO

De acuerdo a los estudios realizados para el tratamiento de los concentrados de tungsteno (wolfram), es posible la instalación de una planta productora de Paratungstato de Amonio y Tungsteno en Polvo.

Este último producto constituirá la materia prima para la preparación de la del Carburo de Tungsteno. En cuanto al primero, existe la posibilidad de que sirva como punto de partida para la preparación del Tungsteno Metálico o para las adiciones de la aleación de Tungsteno.

La tecnología que será utilizada para el tratamiento de los concentrados de tungsteno, para su posterior conversión en paratungstato de amonio es el proceso propuesto por la firma Shatuck, considerado entre las mejores para el procesamiento químico - metalúrgico de ese mineral.

ASIGNACIONES SUBREGIONALES

El Acuerdo de Cartagena asignó a Bolivia, varios productos metalúrgicos, entre los que figuran el Carburo de Tungsteno, Wolframio, barras y perfiles de wolframio y aglomeración sinterizada de Carburo de tungsteno.

FERROALEACIONES

El Gral. Hugo Ortiz Mattos dijo que el complejo metalúrgico del Altiplano estará formado por la planta productora de polvos de tungsteno y por la planta de ferroaleaciones.

Esta planta será instalada en base a los estudios de factibilidad, realizado por la empresa checa Skoda - Export.

Anunció que en la segunda quincena de este mes se recibirá la oferta formal del suministro de equipos y maquinarias y con ello se estará en condiciones para que la planta entre en operaciones en enero de 1977.

Informe Werner:

La industria textil boliviana es anticuada y no competitiva

La industria textil boliviana es anticuada y no competitiva, afirma el informe Werner Management, que además, sostiene que las fábricas se encuentran en malas condiciones físicas y sus maquinarias son anticuadas. Este informe, calificado en el Ministerio de Industria y Comercio como "una realidad pesimista", ha sido entregado por el Ministro Victor González Fuentes al Presidente Hugo Bánzer Suárez, y actualmente, es analizado por la Cámara Nacional de Industrias.

Werner realizó un estudio de la industria boliviana por encargo del Banco Interamericano de Desarrollo, abarcando al actual estado que ofrece y a las posibilidades futuras. Formula algunas recomendaciones, que ahora son estudiadas por los sectores interesados de la industria nacional.

El informe sostiene que la industria textil boliviana, aunque importante dentro del contexto manufacturero del país, es pequeña, al punto que- responde a menos del 3 por ciento de la capacidad total de la Subregión Andina y representa apenas una tercera parte de la industria ecuatoriana de ese sector.

Afirma de que está industria es la menos progresiva y refinada y la más ineficiente "en términos de máquinas, productividad laboral, calidad y costos de manufacturas". Esta calificación ha hecho extensivo el informe al total de la industria boliviana, aunque en menor grado que la textil.

El informe, de otra parte, refiere a cada sector de la industria textil y analiza condiciones de mercado, materias primas utilizadas y aspectos técnicos y económicos. En el campo de las comparaciones concluye por señalar que se encuentra en niveles inferiores respecto a la industria extranjera.

Formula diversas recomendaciones de orden técnico y económico. determinadas en explicar las condiciones de funcionamiento de las plantas industriales, normas de trabajo, métodos de producción y otros aspectos de las 120 plantas industriales existentes del sector textil.

Sobre todo, se detiene en recomendar la utilización de métodos más modernos de producción y el reemplazo de - maquinarias por otras modernas de alta capacidad productiva. Otra recomendación, en lo económico, es la de lograr un balance entre costos laborales y costos de capital. Crtica, asimismo, la sactuales técnicas de conducción de las fábricas y recomienda que se planifique debidamente la actividad de cada fábrica, se programe el trabajo y se controle la producción, sobre todo en lo referente a costos.

Parte importante del informe es aquella que señala: "La industria textil boliviana está protegida por extraordinarios derechos de importación, que fluctúan desde el 82% al 200% ad-valores. Esto explica -añade- por una parte, la vasta calidad de contrabando y, por otra, la ineficiencia de la industria".

Aclara, sin embargo, que el Gobierno, desde hace poco tiempo, ha emprendido una lucha contra el contrabando, al mismo tiempo de reducir los aranceles de importación.

INDUSTRIALES DARAN SU OPINION MAÑANA

Hasta el 12 de enero próximo, los industriales privados entregarán al Ministerio de Industria y Comercio conclusiones y recomendaciones del análisis que harán del estudio realizado por la "Werneer Management Consultant, Inc" sobre el actual estado de la industria textil y de las posibilidades que ofrece para el futuro.

El Ministro de Industria y Comercio, Gral. Victor González Fuentes, entregó a los representantes legales de la Cámara Nacional de Industrias, cien ejemplares del mecionado estudio, Anteriormente, el Ministerio había entregado ejemplares del texto completo del estudio, contenido en 600 páginas, habiendo distribuido 120 copoas del resumen a los organismos estatales vinculados con asuntos industriales y cien copias a la Cámara Nacional de Industrias para que, junto con sus asociados de la industria textil, estudie el contenido del informe y haga conocer sus conclusiones en el menor pwazo posible.

Los directivos de la Cámara Nacional de Industrias, Reynaldo Venegas, y Hugo Castellanos, Presidente y Gerente General respectivamente, se comprometieron a efectuar con s asociados de todos el país - análisis del estudio, para e tregar sus conclusiones hasta 12 de enero próximo.

Se fijo esa fecha en razón que esas conclusiones deber formar parte del Plan Quinquenal que prepara el Gobier y que empezará a ser delinea en los primeros días de ene próximo.

Aclaran que no se ubicó en Comanche

fábrica de drogas

..Autoridades, vecinos dirigentes campesinos... Comanche aclararon que no evidente que la Adua Nacional hubiera descubier una fábrica de cocaina en e localidad, según informó ayer Dirección Nacional de Cont de Substancias Peligrosas..

De acuerdo a la informaci de esa Oficina, el pasado 30 diciembre se dio cuenta descubrimiento de esa fábri Los representantes Comanche, en visita efectua al Director Nacional de Su tancias Peligrosas, Cnl. Ov Aparicio, rechazaron la formación y afirmaron que actividad delictiva se consu en la Comunidad de Santa Ro cantón Caquingora.

En La Paz

Sólo ayer mercados públicos normalizaron abastecimientos

Los mercados públicos, sin mostrar abundacia, ofrecieron ayer diversidad de productos alimenticios y respondieron a la demanda de las amas de casa. Sólo ayer pudo advertirse, consiguientemente, normalización en el abastecimiento de articulos y productos, aunque los precios elevados que se habían cobrado durante una semana de escasez se mantuvieron a estos últimos niveles.

La carne, que en la semana desaparecieron de los puestos de venta debido a su falta, pudo adquirirla ayer de los mismos puestos a precios normales. En cambio, se advirtió la total ausencia de carne de aves y de huevos, no obstante la formal notificación del Ministerio de Industria y Comercio a los avicultores, recomendándoles el compromiso que adquirieron para mantener la normalidad en el abastecimiento de esos productos.

Las citadas autoridades fueron también normales, aunque, según la denuncia de las vendedoras, no se extendieron a los acaparadores y revendedores de articulos, que se han constituido en el factor determinante de la elevación de precios.

Profesores de COMIBOL ingresan a Caja Complementaria docente

Se entregó ayer al Instituto Boliviano de Seguridad Social el nuevo convenio modificatorio sobre aseguramiento del personal docente de la Corporación Minera de Bolivia al régimen complementario de la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio Fiscal.

Esa Caja Complementaria del Magisterio Fiscal cubre los riesgos de invalidez, vejez, muerte y el régimen especial de cesantía.

El convenio recién entregado fue elaborado por una comisión especialmente organizada por el Instituto Boliviano de Seguridad Social, presidida por el Lic. Abelardo Valdez, Jefe del Departamento Actuarial y Financiero del IBSS, e integrada por delegados de las personas interesadas.

En el acto de entrega del convenio, se destacó la importancia del mismo, puesto que beneficia a un sector significativo de la actividad docente del país. Se puso énfasis en la determinación de superar una situación que, inicialmente, se había presentado como conflictiva.

Con $b. 8.000.000. se construyó un depósito de carburantes en Cobija

..Con una inversión de $b. 8.000.000, YPFB instaló en Cobija una planta de almacenamiento de carburantes con capacidad de 4.000 barriles, según informaron oficialmente.

La inauguración de esas instalaciones se realizará en los próximos días. La planta permitirá almacenar carburantes para abastecer a la población del Departamento de Pando.

Los productos (gasolina, jet fuel, kerosene y diesel) serán enviados desde Cochabamba, de la Refinería Gualberto Villarroel, por vía terrestre hasta Puerto Villarroel y desde esta localidad, por embarcaciones fluviales, hasta Guayaramerín. Desde Guayaramerín se proseguirá los embarques hasta la ciudad de Cobija, por vía terrestre ingresando en un sector por territorio brasileño, por no contar con caminos en territorio nacional.

La planta cuenta con oficinas para la zona comercial de YPFB, vivienda para el jefe de zona, dos galpones metálicos para la sección de lubricantes, un cargador de cisterna con cuatro brazos (uno para cada producto), un cargador de tambores con cuatro balanzas, y una plataforma de descarga.

La obra fue concluida a fines de diciembre último. En la construcción participó personal de YPFB y los materiales fueron transportados hasta Cobija por vía aérea.

SOBERANIA

La planta de almacenaje de carburantes en Cobija, al margen de garantizar un regular abastecimiento de esos productos en todo el departamento de Pando, "sentará soberanía en una alejada región de nuestro territorio", opinaron autoridades de YPFB,

Autoridades de sectores agropecuario, industria y transportistas de Pando, enviaron al Ministro de Energía e Hidrocarburos una carta de agradecimiento "por la silenciosa y positiva labor que cumple YPFB en Pando, dotando a la región de uno de los factores más importantes para su progreso, como ser el combustible que mueva a todos los medios de transporte e industrias, principalmente en zonas del país que inician su desarrollo".

Por último, dicen: "Las instalaciones de YPFB en Cobija, significa un verdadero acto patriótica y de infraestructura en el desarrollo de Pando y sienta soberania en nuestra alejada frontera del noroeste del país".

Es evaluada labor de "Socios de la Alianza Bolivia-Utah"

Las actividades realizadas por los "Socios de la Alianza Bolivia -Utah", organismo con varios años de existencia, son calificadas por "Development Associates, Inc." de Washington, a través de su enviado especial Bernard Fisken, quien ya se encuentra en La Paz.

Jorge Noya, presidente de la Sociedad Bolivia -Utah, explicó que el organismo próximo a cumplir una década de labores de promoción y ejecución de proyectos de carácter social atendió particularmente la construcción de escuelas campesinas principalmente en La Paz, Oruro, y Potosí. Los recursos para estas obras proceden de fondos enviados por niños del Estado norteamericano de Utah.

Bolivia -Utah entregó catorce unidades dentales a diversas instituciones nacionales, en coordinación con el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública. Se anunció que otros veinte equipos llegarán en breve.

Noya recordó que las actividades culturales de la Asociación comenzaron con la presentación en La Paz de la Orquesta Sinfónica de Utah, y los espectáculos musicales "The Young Ambassadors" y "Lamanite Generation", enviados por la Brigham Young University.

También se explicó que se considera importante el convenio que sobre Educación Comunal fue suscrito por el Ministerio de Educación de Bolivia y la Universidad Brigham Young, "que permitirá mejorar el Plan Piloto Bolivia-Utah, tomando como base el área de Santiago de Huata, que incluye la Normal Rural Bautista Saavedra, núcleos aledaños y el ciclo intermedio de Millijata".

En el programa cultural para 1976, se anunció la presentación de una ópera que está siendo compuesta por John Lorenz Seymor, musicólogo norteamericano de Utah, sobre el libro del escritor boliviano Fernando Díez de Medina "Ollanta , el Jefe Kolla".

En cuanto a una estación de televisión donada a Bolivia, se comunica que esos equipos actualmente son embalados en Salt Lake City.

Bolivia miembro de Organización de la Enseñanza de las Ciencias

Con la participación de doce países del continente, fue fundada el pasado mes de diciembre en Campiñas, San Paulo, Brasil, la Asociación de Profesores de Ciencias de América Latina APCAL.

Los propósitos de esta organización internacional son los de reunir núcleos de profesores de ciencias, a todo nivel, para conseguir mejorar la enseñanza de las ciencias y promover del mismo modo la elevación del nivel general de la educación superior.

La presidencia de la organización, que tendrá posteriormente que buscar contactos con instituciones similares de Estados Unidos, Europa, y Africa, ha sido encomendada por el término de dos años, al representante boliviano, Dr. Juan E. Arellano Ramírez.

Los países fundadores de la citada organización son Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, y República Dominicana.

En forma previa, el proyecto fue presentado y aprobado en reunión sobre ciencia integrada, que tuvo lugar en Montevideo, durante la primera semana del mes de noviembre, cumplida bajo los auspicios de UNESCO y que contó con la presencia del profesor Dennis Chisman, Secretario de ICSU (International Comité of Scientific Uniones).

El representante boliviano, que es jefe del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Puras de la UMSA, en la oportunidad asistía a un curso sobre metodología de la Enseñanza de la de Ciencia, merced a una beca de la OEA y del Instituto de Matemáticas, Estadística y Ciencias de Computación de la Universidad de Campiñas, a nivel de especialización y maestría.

Actualmente el Dr. Arellano espera la participación de los profesionales en la especialidad, para llevar adelante las actividades de la Asociación recientemente creada, para lo que habilitó una oficina especial en el Departamento de Biología de la UMSA.

Asimiso, al comenzar esta semana, inició un cursillo sobre "Orientación Pedagógica" con el causpicio del Centro Horizontes Juveniles". El curso está destinado a Profesores Rurales, tendrá duración de un mes, luego se desarrollará otros para maestros urbanos y profesores universitarios.

Fiscal requirió la pena de muerte en caso de asesinato

El Fiscal de Partido en lo Penal Dr. Carlos Loayza Arana, requirió pena capital en contra de Nicasio Rojas y Luis Rojas, por el delito de asesinato de Cristina Mamani Laura, esposa del primero de los nombrados.

El requerimiento fiscal cita al Art. 252, incisos 1º, 2º y 3º que tipifican el homicidio calificado o asesinato, en la forma siguiente: "Será sancionado con la pena de muerte, el que matare: 1) a sus descendientes o cónyuge o conviviente, sabiendo que lo son. 2) Con premeditación, o usando fútiles o bajos los móviles; 3) Con alevosia o ensañamiento.

ANTECEDENTES

La noche del 11 de octubre de 1975. Nicasio Rojas Yupanqui se trasladó desde La Paz a la comunidad de San Antonio, distante 30 kilometros de esta ciudad. Allí vivían su esposa, Cristina Mamani y el hijo de ambos. Pánfilo Rojas Mamani, de 9 años de edad. Nicasio Rojas se introdujo en la habitación que ocupaban esposa e hijo y empezó a golpear notoriamente a la mujer. Pánfilo ante el temor de ser agredido a su vez, se ocultó debajo del catre desde donde vio como el agresor ahorcaba con ayuda de su hermano Luis Rojas, a la mujer. Después llevaron el cadáver hasta un trojo abandonado. Cuantia de la Provincia Aroma, Cipriano Hinojosa. No logró su propósito y el juicio prosiguió hasta el estado del plenario donde han concluido los debates.

Funciones generarán Valor Agregado de $us. 35.000.000.-

..Un valor agregado de más de $US 35.000.000 generará en la economía nacional el hecho de que en el país se funda la totalidad de nuestros minerales, afirmó el Gerente General de la Empresa Nacional de Fundiciones, Gral. Hugo Ortíz Mattos.

Es decir que, anualmente, por el procesamiento de todos los minerales en Bolivia, las plantas de fundiciones aportarán económicamente más de $US 35.000.000 en pago de sueldos, impuestos, intereses y otros beneficios colaterales que se generarán al transformarse el mineral en metal.

INVERSIONES EN 1976-1980

Dijo también que el volumen de las inversiones en el período 1976-1980, que se realizará con el desarrollo y ejecución de los proyectos metalúrgicos, representa un valor total de $US 284.500.000.

En esa cifra están incluidas los activos fijos las inversiones fijas y el capital de operaciones

Refiriéndose a la metalurgia, dijo que este tipo de industrias no son de alta rentabilidad por su carácter de industrias básicas, pero que, sin embargo, contribuyen notablemente a la economía del país por su enorme valor agregado y ahorro de divisas.

Por su parte, el Ing. Jorge Lema Patiño, Gerente Técnico de ENAF, sostuvo que hasta 1978, el Valor Agregado Neto que proporcionará a Bolivia el complejo Metalúrgico de Vinto será de $US 21.108.000.

Expresó que la capacidad de ocupación de mano de obra alcanzará a 1.403 personas.

Por concepto de ahorro de divisas, el país recibirá un total de $US 24.876.000.

El departamento de Oruro, por las operaciones del Complejo Metalúrgico de Vinto se ha beneficiado con alrededor de $US 8.000.000 por concepto de pago de salarios, compra de insumos, energía eléctrica y gastos de administración.

Nuevas autoridades en Tránsito

De acuerdo a la Orden de Destinos de la Policía Nacional, fueron designadas las nuevas autoridades del Servicio Nacional de Tránsito.

La Dirección General de Tránsito, a partir del lunes, será ejercida por el Cnl. Roberto Quinteros Encinas, que anteriormente desempeñaba la Dirección de Investigación Departamental de La Paz. A la Dirección Departamental de Tránsito de La Paz, fue destinado el Cnl. Fernando Camberos. El actual Jefe Departamental Cnl. Ernesto Núñez de Arco será destinado a la ciudad de Cochabamba. Se informó que en todas las Jefaturas Departamental de Tránsito existen cambios de destinos.

Se informó también que como Director General de la Guardia de Seguridad Pública, otra de las ramas de la Policía Nacional, ha sido designado el Cnl. Emilio Valencia Espada, que reemplaza al Cnl. Emilio Peláez Ortiz. Se dijo también de los Comandantes de las distintas ciudades de la Policía que algunos serán cambiados y otros ratificados.

En la Dirección de Investigación Nacional algunos Jefes serán cambiados y la mayoría serán promovidos, a nuevos cargos, considerando los últimos ascensos en sus grados.

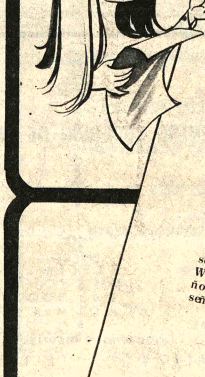

amigo oyente

A partir de mañana RADIO UNIVERSO iniciará una nueva etapa.

Nuestras audiciones tendrán una duración de 19 horas continuas, desde las 6 de la mañana hasta la 1 de la madrugada; estaremos con usted en 780 kilohertz en onda media, en onda cortas y frecuencia modulada, en las que encontrará amplia información nacional e internacional música para los gustos más exigentes, amenidades, comentarios, deportes y todo aquello que haga que seamos sus amigos de siempre.

La nueva administración de esta emisora, estará bajo la presidencia del señor Walter Monasterios M. la gerencia del señor Carlos Uribe G. y la dirección del señor Lorenzo Carri.

Estamos con usted RADIO UNIVERSO

RADIO Universo

Siles Salinas

Oferta de Chile como solución del problema marítimo es cada vez menor

"Ha habido una permanente contracción en los ofrecimientos que los gobiernos chilenos nos han hecho", dijo Luis Adolfo Siles Salinas a dos periodistas de Chile.

Carmen Castro y Alejandro Peña Uribe, periodistas chilenos representantes de la Agencia "Orbe", la primera y de Radio Minería, el segundo, entrevistaron al Dr. Luis Adolfo Siles Salinas con el objeto primordial de que aclarara su posición frente a las negociaciones chileno-bolivianas sobre el acceso de Bolivia al mar. Los periodistas explicaron que a través de los cables llegados a Chile, existía la impresión generalizada de que el ex-Jefe de Estado rechazaba totalmente las tratativas entre ambos países.

PREGUNTAS

Las preguntas escritas que le plantearon al Dr. Siles Salinas fueron las siguientes:

Radio Minería: "Señor Siles: Nos hemos informado que usted ha hecho pública su opinión a la respuesta que Chile ha dado a Bolivia con respecto a su aspiración de obtener una salida al mar. Como ex-Presidente de la República de Bolivia, nos agradaría que Ud. tuviera a bien fundamentar cuáles son las razones que lo mueven a oponerse a la solución que se ha ofrecido y que fórmula podría Ud. brindar como contrapartida a la ya existente".

Agencia "ORBE": "De vislumbrarse, tras una encuesta al nivel que lo ha propuesto el Presidente Banzer, una respuesta nacional de aceptación al corredor que Chile ha ofrecido para que Bolivia tenga una salida propia y soberana al Pacífico, señor Siles, ¿cambiaría usted su opinión contraria al planteamiento que ya ha sido rebatablemente aceptada por su país? 2.- Es público y notorio, Dr. Siles, que en decenas de oportunidades, a lo largo de 96 años, los políticos han tenido en sus manos la ocasión de encontrar un acuerdo con Chile para que Bolivia tenga una salida al mar. Empero nunca han logrado como ahora llegar a una transacción. ¿Qué siente el político frente a esto que podría considerarse un contrato entre dos países y los gobiernos políticos y lo que son capaces de realizar los gobiernos militares, ajenos al parlamentarismo?".

RESPUESTA A RADIO MINERIA

Aparentemente, el conocimiento que se tiene en Chile, de mi declaración sobre la contrapropuesta hecha por su gobierno, se limita a algunos párrafos transmitidos por agencias noticiosas, lo que ha hecho pensar a algunos, que tengo una posición absoluta y definitivamente negativa a las gestiones llevadas a cabo después de lo que se ha llamado "El abrazo de Charaña".

Lo mejor que se puede hacer es leerle algunos acápites de mi declaración. En ella digo: "Nadie debe cerrarse en conclusiones negativas"... Sugiero, en otra parte, el deber que asiste a quien comente negativamente la propuesta chilena, de indicar vías alternativas de solución. Propongo finalmente, se renegocie la proposición recibida. Es más: en el documento señalo a la letra..."No me guía ningún sentimiento de animadversión a Chile. Tengo por el contrario, un reconocimiento enorme para ese país. Mi padre, mis hermanos y yo, hemos recibido calor en esa tierra generosa". Mi criterio -y esto es elemental- sólo busca servir los altos intereses nacionales y ello lo hace insobornable".

Ahora bien, la contrapropuesta chilena contiene varios puntos. Mis observaciones fueron y son las siguientes:

1) Representa ésta, un indiscutible retroceso tanto de las reclamaciones bolivianas como de los mismos ofrecimientos chilenos.

Para sólo referirme a estos últimos y, sin pretender hacer una relación histórica completa, mencioné la propuesta hecha en 1895, de ceder a Bolivia, Tacna y Arica. Posteriormente, en 1968, en NN.UU., en las conversaciones que sostuve personalmente, se ofreció el mismo corredor, pero con un margen de 12 kms. en la costa y, en ningún momento se pretendió cobrar el gesto americanista, con compensaciones territoriales ni económicas y, por consiguiente, Bolivia no hubiera pasado de ser país enclaustrado a país hipotecado, como es -y en buena hora- el pensamiento del Presidente Banzer.

El gobierno boliviano de ese entonces, no estimó las negociaciones como "bases globalmente aceptables" y la propuesta quedó encarpetada.

La última proposición chilena reduce la extensión de costa a 8 kms. y medio y obliga a compensaciones territoriales. Como puede comprender todo chileno, ha habido una permanente contracción en los ofrecimientos que sus gobiernos nos han hecho, y que en cada gestión, se hacen más gravosos. No sólo tienen el carácter de "piel de zapa" sino que sus términos son cada vez más duros y exigentes.

2) La respuesta chilena se concreta a un canje de territorios. En este canje, se incluye el territorio marítimo comprendido entre los paralelos de los puntos extremos de la costa que se cedería. Tengo entendido que la Cancillería de Bolivia, pedirá una aclaración sobre la extensión de este mar territorial, de la zona económica y de la plataforma submarina que actualmente se exige sean compensadas. En todo caso, resulta difícil comprender que Chile que goza y disfruta -y en buena hora- de 4.000 kms. de costa, ceda apenas 8,y nos cobre hasta el agua.

3) Tampoco atino a comprender las razones por las cuales el corredor cedido debería ser declarado "Zona desmilitarizada", pues, esto representaría una limitación a la soberanía que Bolivia ejerciera sobre el angosto corredor. Tal vez fuese inteligible este punto, si simultáneamente se desmilitarizaran las zonas fronterizas de Chile y Perú, o, por lo menos, se hubiera ofrecido que también Chile, declarara zona desmilitarizada, toda zona que pudiera recibir, como resultado de las gestiones en marcha. Ninguno de los dos extremos, sin embargo, están contenidos en la propuesta actual.

4) La contrapropuesta de Chile representa un rechazo completo a las reclamaciones bolivianas sobre la desviación del Río Lauca. Esta desviación ocasionó, como se recuerda, la ruptura de relaciones durante doce años entre ambos países. Todas las conversaciones posteriores, sostenidas a través de los emisarios bolivianos, de la talla de Alfredo Alexander y Jorge Rojas Tardío, recibieron invariablemente el ofrecimiento espontáneo de ese país, de indemnizar los perjuicios causados y buscar los medios técnicos para evitar nuevos daños a Bolivia.

En mi declaración, en este punto, precisamente, añadí lo que francamente no debo omitir en esta ocasión. Manifesté en cuanto al pedido de que Bolivia renunciara a la indemnización y diera su autorización expresa de utilización total de las aguas del Lauca, "...parecería traducirse nuevamente la gran contradicción de Chile, amplitud, a través de casi toda su historia, en política interna, dureza en política internacional".

5) No se alcanza a comprender por qué se ha pensado en entregar un corredor tan mezquino a Bolivia, que tendría una extensión máxima de 8 kms. y medio en la costa, cuando en realidad existen 18 kms. entre el extremo del casco urbano de Arica y la línea fronteriza con el Perú y de 24 hasta el centro de la ciudad.

6) Mi objeción central es, empero, la falta de visión y de ambición que ha dominado el curso de las gestiones. Ha imperado el cálculo frío, el sentido puramente comercial. Se han puesto en la balanza kilómetros, millas y pesos. Se ha puesto fuera de la báscula tanto la Historia como el futuro.

Después de dos guerras, casi después de un siglo de recelos y enconos, no era ésta la respuesta adecuada a la respuesta a la altura de los tiempos. Se pudo y debió haber pensado en grande, se debió haber pensado en términos continentales, se debió haber hecho del acuerdo el gran punto de partida, de convergencia de Bolivia, Chile y del Perú. Lograda la superación del conflicto, de manera justa e integral, se hubieran borrado los resentimientos y las heridas, se hubieran eliminado las suspicacias, se hubiera podido haber planeado y realizado programas de desarrollo regionales fronterizos, complementar las economías nacionales y hermanar a los tres pueblos.

Logrados estos términos, se hubiera podido trabajar en armonía, efectuar referéndums sin temores a su veredicto popular adverso, se hubiera contado con el apoyo del pueblo, el apoyo entusiasta, espontáneo, sin reservas.

Pasando a otro aspecto, estimo que todos los bolivianos nos unimos al lado de toda gestión patriótica de salida al mar, que sea hecha en términos de dignidad y justicia. También lo he dicho en mi declaración. Estoy convencido de que el Gobierno, la Cancillería y la diplomacia bolivianas, han actuado, aún en sus errores, con profundo patriotismo. He hecho especial mención del tesón, la perseverancia del esfuerzo hecho y de los triunfos obtenidos. Este reconocimiento sin embargo, no implica falta de apreciación de los errores cometidos en las actuales gestiones. No voy a detenerme a mencionarlos. Sin embargo, hay dos puntos que no puedo pasar por alto.

Jamás debió haberse dicho que la victoria da derechos. Bolivia es un país pacifista, pero también ha sido y sigue siendo firme sostenedor de la primacía de la razón, de la justicia y del Derecho, sobre la fuerza. En segundo lugar, jamás podrá representar la conciencia de la nación, quienes hayan sido nombrados por el Gobierno, como Coordinadores Laborales, al menos la consulta nacional no podrá circunscribirse a éstos.

Radio Minería pregunta: "En la última parte, que "fórmula podrá brindar como contrapartida a la ya existente".

En mi declaración, adelanté algunos juicios. Para resumirlos, quiero expresar a su representante que estimo lo siguiente: 1) Debe convocarse a un referéndum popular y libre sobre la propuesta chilena. 2) Lograda la aprobación popular, el gobierno boliviano, tendrá más autoridad y fuerza para continuar las gestiones y por otro lado, el gobierno de Chile tendrá un acuerdo fundado en la soberanía popular boliviana. 3) Aparte de las gestiones hechas durante mi Vice Presidencia, en 1969, bajo mi Gobierno, invité al entonces Cónsul General de Chile, don Carlos Mardones, a una reunión conjunta con varios de mis Ministros y mi hermano Jorge Siles, entonces senador por Chuquisaca. En dicha reunión mi hermano propuso que al corredor se añadiera un sector de Arica, debiendo al efecto, una comisión mixta discutir calle por calle y plaza por plaza, la extensión que pudiera ser comprendida. No se buscaba parte extensa de la ciudad de Arica. Se deseaba, sí, alguna parte del puerto. El citado ex Senador comentó, cómo ejemplo de este tipo de solución, el arreglo de la "cuestión romana", en el cual, las autoridades del Estado Italiano y de la Iglesia Católica, discutieron igualmente, calle por calle y plaza por plaza, hasta haber convenido la cesión de parte de Roma a la Iglesia y la consiguiente creación del Estado Vaticano. Este punto conlleva, obviamente, el aumento del litoral cedido, salvando para Chile, la mayor parte de la ciudad y el valle adyacente.

RESPUESTA A AGENCIA ORBE

La respuesta anterior, comprende en parte, la pregunta de Agencia Orbe, por eso dicha respuesta va dirigida también a esta Agencia.

En cuanto a la primera pregunta de este cuestionario (salvo nuevas razones o modificaciones a la propuesta) si el referéndum es libre y favorable, no cambiaré mi opinión, pero aceptaré lo que mi pueblo acepte. Sólo quiero agregar, en cuanto a la segunda pregunta, lo siguiente:

Como es igualmente notorio, los términos de su pregunta, la caracterizan políticamente. En todo caso, creo que contiene un planteamiento superficial y divisionista como cuando autoridades bolivianas se han anticipado a expresarlos en iguales términos. No se trata, al menos de parte de Bolivia, de gobiernos civiles o militares. Será absurdo a antipatriótico que trajera a la memoria, las actuaciones de algunos gobiernos militares o de otros gobiernos civiles, que tuvieron que ver con problemas de cuestiones de límites o de guerra. Estimo que, dentro de las circunstancias de su tiempo, todos -civiles o militares- actuaron en la mejor forma posible o en la forma que, en su parecer, les dictaba como recta.

Para terminar, quiero decir a Radio Minería y a Agencia Orbe, que agradezco la visita que me hacen y la cordialidad de sus expresiones. Mi vehemencia es dictada no únicamente por patriotismo. También refleja mi forma de pensar, nunca desmentida, como latinoamericano. Estimo que cuando se dejan de perseguir ideales, se sufren perjuicios pragmáticos. Cuando no se trabaja sobre bases de justicia y armonía, se edifica sobre arena. Esta es la ocasión para trabajar en grande, ¡Que no se la pierda! por el bien de Bolivia, por el bien de Chile, por el bien del Perú, por el bien de América Latina.

Todo el Africa...

(Viene de la página 3)

parte de la propuesta de la "UNITA" creación de un "Cuerpo de Paz" africano e inicio de tratativas para la formación de un gobierno provisorio integrado por las fracciones en conflicto.

No es muy probable que las autoridades de Luanda acepten "internacionalizar" (aún más) la guerra angolana. Reiteradamente se han formulado declaraciones oficiales rechazando de plano tal posibilidad, manejada más de una vez.

Respecto a un gobierno de coalición, la experiencia en tal sentido es claramente desalentadora. Se recuerda que los acuerdos firmados hace exactamente un año en Alvor (Portugal) constituyeron el esfuerzo mas serio realizado en tal sentido. Los tres movimientos (MPLA FNLA y UNITA) y representantes gubernamentales de Lisboa coincidieron entonces en la necesidad de integrar autoridades comunes para guiar al país hasta la fecha de su independencia, realizando una experiencia unitaria vital para el futuro de la joven república. Sin embargo, muy poco tiempo después la práctica demostró la imposibilidad de una acción conjunta. El MPLA acusó a los otros dos grupos de violaciones sistemáticas a los acuerdos de Alvor. Las fuerzas del "... con gran arraigo en la población, crea... condiciones para llegar al 11 de noviembre... únicas en condiciones de proclamarse ... del país a partir de Luanda.

UNITA y FNLA, en el sur y norte de la república, respectivamente, culminaron acuerdos con sectores internacionales que ... paldan sus posiciones y desencadenaron la ... militar hasta ahora en curso.

Para la mayoría de los observadores presentes aquí, no son muchas las esperanzas que de la reunión de la OUA surjan elementos concretos que aporten una solución definitiva a la grave situación angolana. Todo parece indicar que, sin embargo, que la posición del gobierno de Presidente Neto pueda emerger robustecida. término del cónclave.

En un continente que muestra varios focos latentes conflictos (Sahara "español", entre Marruecos y Argelia, Egipto, Gibuti, Somalia (el bastión racista sudafricano) y la propia hasta ahora indefinida y contradictoria situación de Etiopía) sólo Angola, eventual "Vietnam de Africa" es la que concentra toda la atención.

Fallecimientos

BROÑA BASS, hermana (ausente) José y Beatriz hijos; Elsa Attie de Rozenman, hija política; nietos, sobrinos y demás deudos de la que en vida fue señora doña:

CHANA BASS vda. de ROZENMAN

e invitan a sus amistades, especialmente a la Colonia Israelita a los funerales de la extinta en el Cementerio Israelita el día de hoy Domingo 11 a horas 11 a.m. Se ruega no enviar flores.

Cochabamba 10 de enero de 1976

El personal de ALKE y CO. (Bolivia) S.A. de Cochabamba-La Paz-Santa Cruz, tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento de la que en vida fue madre del Presidente de nuestra Empresa, señora doña:

CHANA BASS vda. de ROZENMAN

e invita a los funerales de la extinta en el Cementerio Israelita el día de hoy Domingo 11 a horas 11 a.m.

Cochabamba 10 de enero de 1976

Alke y Co. (BOLIVIA) S.A. Cochabamba - La Paz Santa Cruz tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento de la que en vida fue madre del presidente de nuestra empresa, señora doña:

CHANA BASS vda. de ROZENMA

e invitan a los funerales de la extinta en el Cementerio Israelita el día de hoy Domingo 11 a horas 11 a.m.

Cochabamba 10 de enero de 1976

Té AMANCAY Té DIURETICO

Dr. Luis Alberto Escobar Uhry

CIRUJANO - DENTISTA

Estudios en EE.UU. del Brasil y UMSA

Placas Totales - Puentes - Rayos Ultravioleta (NUVA SYSTEM), para manchas y fracturas dentales - Rayos X.
Lunes a Viernes de 14 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.
Av. 20 de Octubre 1983 (Esq. JJ Perez) Tel. 23528

FAVOR RESERVAR HORA

Federación Nacional de Ski y Andinismo Club Andino Boliviano

De acuerdo a estatutos, se cita a asamblea general el día viernes 30 de Enero a horas 20.00 para tratar la siguiente orden del día:
1) Informe del Presidente
2) Informe del Tesorero
3) Informe de los Revisores de Contabilidad
4) Informe del Gran Consejo
5) Modificación de estatutos
6) Elección del nuevo Directorio
7) Tribuna libre

La Embajada de España y el Instituto Boliviano de Cultura Hispánica

invitan a la EXPOSICION DE PINTURA DEL artista, señor

JORGE BARRIGA ARIAS

Se inaugurará el lunes 12 de enero a horas 18.30 en el salón de Exposiciones de la Alcaldía Municipal, en la calle Colón y se exhibirá del 12 al 18 de este mes.

La Paz, enero de 1976

EL CABELLO

Es una necesidad para la mujer y el hombre, si Ud. tiene problemas visítenos hacemos todo tipo de trabajos en pelo natural, en material que imita el cuero cabelludo para damas y para caballeros perfectos visonier, patillas, bigotes. Evite la caída del pelo, la caspa y la sebórrea con un tónico vegetal que le ofrecemos.
Cañada Strongest 1527 departamento N°. 1 teléfono 63771.

Sociedad de Ingenieros de Bolivia

Ciclo de Conferencias

Se recuerda a los Ingenieros que el CICLO DE CONFERENCIAS programado se iniciará el día lunes 12 del presente mes, a horas 18 y 30, con la actuación del Dr. Jorge Escobar Cusicanqui, en el Aula 103 de la Facultad de Tecnología (Plaza del Obelisco).

La Paz, 10 de enero de 1976.

Zambrana Hermanos liquida

LINDOS IMPERMEABLES INGLESES PARA CABALLEROS; Sí señor su gran oportunidad, vea que precios.- Además un descuento del 10 por ciento sobre todas sus prendas. Avenida Camacho 1445- frente al Bco. Do Brasil. Tel. 25197.

cesen

CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZA

C E S E N

ADMINISTRACION de EMPRESAS 18 meses
SECRETARIADO EJECUTIVO 10 meses
INGLES AUDIO VISUAL 6 meses
DECORACION de INTERIORES 18 meses
DIBUJO TECNICO 12 meses

12 ENERO INICIA NUEVO PERIODO ACADEMICO

atención: de 9:30 a 12:30 16:30 21:30

Informes e Inscripción
ASPIAZU 356 — TELEFONO 40442

Aviso Permanente

Al Sr. JULIO FRANCISCO BECCAGLIA R.

Gerente de IMPORTADORA AMERICANA Industrial Comercial Financiera "Incofin"

Se le insinúa cancelar sus cuentas pendientes a PRESENCIA.

La Paz, diciembre de 1975
La Gerencia

OMITE CIVICO PRO MAR

Los integrantes del Comité ívico Pro Mar realizarán el sá- do y domingo próximos un minario de 8 a 12 y de 14 a 18 ras, en el Salón de la Biblio- a Municiapl.

Agenda Femenina

ASOCIACION DE ESPOSAS DE ODONTOLOGOS

La Asociación de Esposas de Odontólogos se reunirá ma- ñana, a horas 15 en casa de la se- ñora Elda de Ríos.

M.F.C.

El Equipo Santiago de Munaypata del Movimiento Familiar Cristiano realizará mañana su reunión, a horas 20 en el salón Parroquial. Los integrantes del Equipo N° 13 Calacoto, se reunirán el miér- coles, a horas 21, en casa de los esposos Eduardo y Martha Bracamonte.

CENTRO CULTURAL FEMENINO DE ALTO OBRA- JES

Las componentes del Centro Cultural Femenino de Alto Obrajes se reunieron con personeros de la Guardia Nacional para programar la construcción de una Seccional de Policía en esa zona.

BLOQUE FEMENINO DE PROMOCION MORAL

El Bloque Femenino de Promoción Moral iniciará el lunes sus actividades del presente año, con una reunión, a horas 18 y 30 en el Salón de las Damas Vicentinas. Pasada la sesión, la presidenta de la en- tidad ofrecerá un cocktail a las asistentes.

Fallecimiento

Ha dejado de existir con los auxilios de la Santa Religión Católica el que en vida fue ejemplar padre y hermano:

Sr. Prof. HECTOR PANIAGUA LOMA

Benemérito de la Patria

Q. E. P. D.

Lidia Paniagua Mendez, hija. Elena Paniagua de Mendoza, hermana; Juan Mendoza Grandi , hermano político; Guido y Juana Loma, Corina Mendez, Roberto, Luis, Renè, Paniagua, sobrinos; y demás familiares y en forma especial al Magiste- rio Urbano, Personal Docente de la Escuela "Niño Jesús", Personal de la Dirección Nacional de Educación de Adultos, Residentes Chuquisaqueños y demás personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy Domingo 11 del presente a horas 16.00 (4 de la tarde).
El cortejo fúnebre partirá de la Av. de Circunvalación N°. 262 (Alto Obrajes). Atención que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Servicios funerarios Aliaga Figueroa 773 Tels. 25676 - 64800

Misas

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Rosa Brun vda. de Armaza, esposa; Dr. Fernando Armaza Azcui, e Irma Brun Armaza de Gastri, hijos; Esther Armaza Bibart vda. de Ortecho, hermana; Rodolfo Brun, hermano político; los hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familiares del que en vida fue señor:

Dr. JUAN ARMAZA RIBERT

Ex Ministro de la Corte Suprema de Justicia

(Q. E. P. D.)

agradecen los sentimientos de pesar recibidos de todos sus familiares y relaciones sociales, en especial a la Corte Suprema de Justicia, Corte Superior del Distrito, Colegio de Jueces, Liga Boliviana de Lucha Contra el Cáncer, INLASA, Sociedad Boliviana de Microbiología, Club Internacional (Logia Ayacucho) y a todas las demás instituciones y perso- nas que se hicieron presentes acompañándoles en su mo- mento de dolor e hicieron llegar ofrendas florales, y las invitan a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando los ocho días de su infausta desaparición, se mandará a oficiar el día de mañana LUNES 12 del presente a horas 11 y 30 en el Templo de San Pedro.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

María Paz Avendaño vda. de Riveros, esposa; W. Gustavo y Marina Amparo, hijos, Jorge Camacho Flor y Ofelia Sane- bria de Riveros, hijos políticos, Ericka, Carla y Brenda, ate- tec Nelly; Carlos, Luis (ausente), Alicia, Graciela y Blanca, hermanos; Ruperto Oblitas C., Julieta R. de Riveros, Betty M. de Riveros (ausente), Luis Torrez G., Alfredo Alba B., Horten- sia, Natividad, Victor y Emilio Avendaño hermanos politi- cos; tíos, sobrinos, y demás familia del que en vida fue

Don VICTOR HUGO RIVEROS ASCARRUNZ

Q. E. P. D.

agradecen los sentimientos de pesar recibidos de todos sus familiares y amistades, en especial de los residentes sorate- ños; e invitan a la misa que en sufragio de su alma y recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana lunes 12 del presente, a hs. 11en el templo de San Agustín.

Sra. Taly Espinal v. de Galindo, esposa; Franz, Cristhián, Roger, Fernando, hijos; María Argandoña v. de Galindo, madre; Josefa Espinal M., madre política; tíos, los primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue:

Profesor Dn. MARIO EDUARDO GALINDO ARGANDOÑA

(Q. E. P. D.)

ruegan a la Promoción "Arce Tapia" 1966 de la Sección *Matemáticas de la* Escuela Normal Superior "Simón Bolivar" Magisterio Nacional, Colegio La Salle, Colegio Ayacucho, Escuela Bancaria, Colegio Ingavi, y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el primer año de su sentido fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana lunes 12 del presente, a horas 10 en la Iglesia de la "Merced"
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La familia de la que en vida fue señora:

ELVIRA TERRAZAS de MORALES

Q. E. P. D.

invita a sus parientes, amigos, residentes Benianos y perso- nas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de la extinta, recordando el año de su sensible y llorado falleci- miento se mandará el día Lunes 12 del presente, a horas 11.00 en el Templo de María Auxiliadora (El Prado).
La familia doliente agradece anticipadamente su asistencia

CLINFA RICO ALVARADO hija, de la que en vida fue cariñosa y abnegada madre señora

Doña CARMEN ALVARADO MENDIETA

Q. E. P. D.

ruega a sus amigos, empleados y ex-empleados del INSTITU- TO NACIONAL DE ESTADISTICA, residentes Tarijeños y perso- nas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los siete años de su llorado falleci- miento, se mandará oficiar el día de mañana lunes 12 a horas 18 y 30 (6,30 p.m.) en el TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.
Su asistencia a este acto piadoso, comprometerá la grati- tud.
No circulan invitaciones especiales.

La familia de la que fue

Señara ELENA BOCANGEL HERRERA

Q. E. P. D.

ruega a sus parientes, amigos y personas piadosas, concurrir a la misa de réquiem, que en sufragio del alma de la extinta y recordando el mes de su sensible fallecimiento se oficiará en el Templo de La Merced el día de mañana lunes 12 a horas 11 a.m.
Este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

La Paz, enero de 1976

In memoriam

LA HERMANDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS

ante la irreparable pérdida del que fuera su distinguido Presidente en ejercicio

Profesor

JORGE SANJINES ERGUETA

falecido trágicamente en compañía de su dignísima esposa y abnegada madre

Dña. AIDEE VELASCO de SANJINES

presenta su postrer homenaje de condolencia a su atribula- da familia ante la irreparable pérdida.

Al invocarles resignación, pide al SEÑOR en una plegaria paz en su tumba, porque el supremo Creador es luz y guía en nuestros sentimientos.

El crespón negro que enluta nuestra HERMANDAD, perma- necerá en señal de duelo treinta días; el espíritu de sus memorias perdurará por siempre, en el corazón de quienes supimos compartir y apreciar sus nobles atributos.

Unidos en matrimonio y en el designio fatal del destino, dejan un vacío insondable.

El cortejo fúnebre de sus restos mortales, silenciosamente, serán acompañados por vuestros hermanos con fe y recogi- miento.

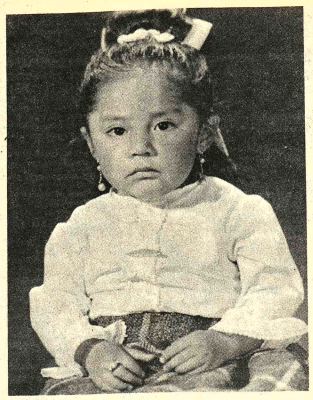

El día de mañana cumple su segundo aniversario la niñita (CLAUDIA MILEN LOPEZ RAMOS, con este motivo sus padres ofrecerán un té infantil a sus pequeñas relaciones.

- Los esposos Luis Auza Tellez y Esilda Carrasco de Auza, celebran el día de hoy sus "Bodas de Oro" ma- trimoniales. Con gran júbilo y regocijo espiritual festejarán este acontecimiento sus hijos Hernando, Filiberto, Juan , Rosa, Renato, Miguel , Freddy, Alfredo y Carmen, ofreciéndoles una solemne misa de Salud en el templo de San Francisco de la ciudad de Sucre.

Fallecimiento

Ha causado profun- do pesar el fallecimien- to del doctor Max Arze Quiroga, acaecido en Co- chabamba.

El doctor Max Arze Quiroga fue fundador de la Escuela de Odonto- logía de la Universidad de San Simón como cate- drático de Operatoria Dental y Puentes y Coro- nas. Fue Sub-Director y Director de la misma du- rante varios años. La ce- lebración de sus Bodas de Oro profesionales en 1970 constituyó un alo- cuente homenaje en Co- chabamba donde radicó desde 1921.

El Lic. RAUL PAZ RO- DRIGUEZ, retornó a esta ciudad después de asistir como Delegado de Bolivia, al SEGUNDO CURSO IN- TERNACIONAL DE CONTROL GUBERNAMENTAL realizado en QUITO-ECUADOR aus- piciado por la FUNDACION ALEMANA PARA EL DESARROLLO INTERNA- CIONAL (FADI)

Nuevo Profesional

El Sr. EDWIN OLMOS ZAPATA recibió su título de mé- dico-cirujano. Universidad Mayor de San Andrés.
La Paz, 30 diciembre 1975.

El Lic. NICOLAS NOGALES POL, funcionario del Tesoro Nacional Min Finanzas, viaja becado a Washington D.C. por el Fondo Monetario Inter- nacional.

- La Presidenta del Comité de Damas del Club de Leones "La Paz" Sra. Delicia Barba López d Guzmán y su Directorio entregó en días pasados un gran lote de ropa a un centenar de no-videntes d esta ciudad.

Primer Año

- ISABEL ALEJANDRA TORRES VELARDE Cumple su primer año, con este motivo sus padres le ofrecen un té piñata a sus pe- queñas relaciones.

Fallecimientos

La Gerencia Divisional de La Paz de
LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
Bolivian Power Company Limitted

Lamenta comunicar el sensible fallecimiento de la señora madre de su Gerente General, la que en vida fue señora doña:

ROSA v. de MIER Y LEON

e invita al personal de la Compañía, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la Misa de cuerpo presente que se mandará oficiar el día de hoy a horas 10.oo y al traslado de los restos mortales de la extinta al Cementerio General a horas 11.oo.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Sánchez Lima Nº 2266.
Se agradece su concurrencia a este acto de piedad cristiana.

La Gerencia Divisional de Oruro de
La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company

Lamenta comunicar el sensible fallecimiento de la señora madre de su Gerente General, la que en vida fue señora doña:

ROSA v. de MIER Y LEON

e invita al personal de la Compañía, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la Misa de cuerpo presente que se mandará oficiar el día de hoy domingo a horas 10.oo y al traslado de los restos mortales de la extinta al Cemen- terio General a horas 11.oo .
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Sánchez Lima Nº 2266.
Se agradece su concurrencia a este acto de piedad cristiana.

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre:

Sra. JENNY E. GESTRI DE BELMONTE

(Q. E. P. D.)

Guillermo Gestri y Nelly Torrico C. padres; Mauricio, hijo; Fernando y Gladys, hermanos; Fernando Ponce de León, hermano político; los tíos, primos, sobrinos y demás familia- res ruegan a sus amistades se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy Domingo 11 del pte. a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Yanacocha N°. 14 (final)
Será favor que agradecerá la familia doliente.
Servicios de Funeraria VALDIVIA. Of. Graneros esq. Flueroa Tels. 24290-25254

Curso sobre aspectos legales de transacciones comerciales

La Organización de Esta- dos Americanos ofrece, a través de CONEPLAN, becas para un curso sobre Aspectos Legales de las Transacciones Comerciales Internacionales que se realizará en la Universidad de Illinois, EE.UU. a partir del 30 de marzo hasta el 15 de mayo del presente año.

De acuerdo a la con- vocatoria, el objetivo principal es el de proporcionar a abogados latinoamericanos del sector público, la oportunidad de ob- tener información relativa a cuestiones legales esenciales, problemas y tendencias de las transacciones comerciales internacionales de importancia potencial para reparticiones gubernamentales o empresas estatales.

REQUISITOS

Los postulantes deben poseer título universitario en Derecho, estar empleado con dedicación exclusiva como abogado o consejero legal en una reparticiòn guber- namental y demostrar conocimientos del idioma inglés.

- JACQUES ESTEREL.- Colección Otoño-Invierno 1975-76 - Abrigo "Todo Tiempo". Dos piezas a superponer o no siguiendo los caprichos del tiempo: Un "Sobretodo" de borde a borde no doblado en escocés rosa, azul marino y marrón. Un "Traje" recto, con cinturón, en tweed tono superpuesto, que, para ser bien caliente está almohadillado.

Alquilo oficina

Amplia para profesionales. Teléfonos

23528 ó 22152

Ingreso a la Universidad

- El Instituto de Materias Básicas comunica a los bachilleres que para su curso del Lunes 12, quedan pocas vacancias.
Tests Psicotécnicos y Vocacionales. Profesores UMSA. Inscripciones abiertas para el curso vespertino.
Murillo 993 esq. Cochabamba (cuadra Lotería) Telèf. 65387.

Vestibulares - CEPU

Próximo Turno: Lunes 12 de Enero
Profesores Ciclo Básico UMSA
Sistema propio de Materias Integradas
Entrenamiento PSICOTECNICO Intensivo
Horarios Múltiples - Información Personal
CEPU: Ingavi 1047 altos Of. 2 - Tel. 57719 - 61670

Lic. Hugo Ocampo Escobar
Director

Soleras o liners para molinos de bolas extraviadas

..Se encuentran en nuestro poder 12 piezas soleras que no nos corresponden. El propietario con la debida documentación puede pasar a recogerlas en South American Placers Inc., Avenida Montes Nº 605, tercer piso. Teléfono 41805.

UNIROYAL

Ha dejado de existir, confortada con los auxilios de la santa religión católica la que en vida fue ejemplar madre

Sra. ROSA J. vda. de MIER Y LEON

(Q. E. P. D.)

Helen Mier y León, Teresa M. de Lucio (ausente), Carlos Mier y León, hijos; Hugo Lucio (ausente); Rosario Flores de Mier y León, hijos políticos; nietos, bisnietos y demás familia ruegan a sus amistades se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente a horas 10.00 a.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy Domingo 11 del presente, a horas 11.00.
El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Sánchez Lima N°. 2266.
Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS FUNERARIA ALIAGA FIGUEROA 773 - Tels. 25676 - 64800

LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA POR CARRETERA "BALLIVIAN" Ltda.

HACEN LLEGAR SUS MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS A LOS FAMILIARES DE LA QUE EN VIDA FUE:

Sra. CHANA BASS vda. de ROZENMAN

Q. E. P. D.

La Paz, 10 de Enero de 1976

Misa

La esposa, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia del que en vida fue ejemplar esposo y adorado padre Señor

Don MARIO G. ALBORTA VELASCO

Que de Dios goce

invitan a sus familiares y amigos a la misa que recordando el primer año de su llorado fallecimiento mandarán oficiar el día de mañana Lunes 12 de Enero a horas 12:00 m. en la Parroquia de los Reverendos Padres Carmelitas Av. 20 de Octubre (Sopocachi).
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 11 de Enero de 1976

Kery Nava (Bolivia) Ltda. Santa Cruz de la Sierra, tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento de la que en vida fue madre del Vice-presidente de nuestra Em- presa, señora doña:

CHANA BASS

vda. de ROZENMAN

e invita a los funerales de la extinta en el cementerio israelita el día de hoy domingo 11 a horas 11 a.m.

Cochabamba 10 de enero de 1976

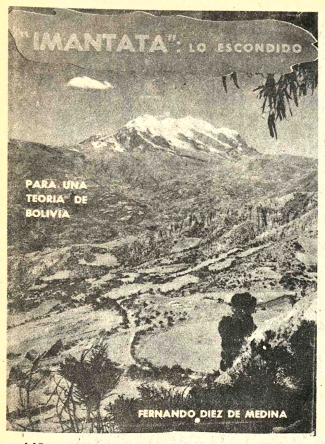

"Imantata: lo escondido" de Fernando Diez de Medina

..El escritor Fernando Diez de Medina acaba de publicar su último libro: "Imantata: lo escondido". El libro además tiene un subtítulo: "Para una teoría de Bolivia".

En su nota introductoria, después de explicar que "Imantata" significa en lengua aymara "lo desconocido", el escritor afirma:

"Bolivia es un país maravilloso, inmenso, de posibilidades inagotable, pero transcurre en cierto modo oculto a la mirada extraña y a la propia. Muy pocos la conocen en su admirable extensión y en su opulente variedad.

"Tenemos que aprender - propios y extraños- a redescubrir esta Nación, todavía en trance de alumbramiento si se la mira con pupila organizadora y tecnológica.

"Estas sencillas reflexiones para intentar una teoría de la Patria, buscan una nueva visualización del ser y del acontecer nacionales, dentro de una geometría de verdad, que no mienta, no trace líneas desviadas ni acreciente perspectivas".

El escritor define asimismo el punto de vista desde el cual observa el objeto de sus reflexiones. Ese enfoque -dice- "conjuncionará la dura realidad con la hermosa esperanza. Se enlaza lo que es con lo que debe ser. Sobre un fondo verdadero, la estrella imaginaria. Se mira, se reproduce la imagen capturada por el ojo, pero también se inventa. Fluyen paripassu el juicio certero de verificaciones lógicas y el rápido juzgar de la intuición relampagueante".

El último capítulo del libro se denomina "Para una teoría de Bolivia", cuyas conclusiones, al cabo de las reflexiones de Diez de Medina, son éstas: "Bolivia es un designio de Dios. Un milagro de la naturaleza. Un portento en la historia. Ignorada por muchos, calumniada por algunos, bien comprendida por nadie, un destino de combate y sacrificio santifica la huella de sus pasos. Hija de la necesidad. Madre para esforzados. Madrina del relámpago y del trueno. La última de las vírgenes de América, como la vio el fundador, acaso llegue a ser un día la primera de las grandes repúblicas futuras".

Diez de Medina subraya que tales conclusiones son "la respuesta final para descreídos y detractores obstinados".

Delegación cochabambina a Encuentro de Folclore

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA).- Una nutrida delegación de esta ciudad viajará a La Paz con objeto de asistir al Primer Encuentro Nacional de Etnomusicología, Folclorología y Folclorista de Bolivia, que tendrá lugar del 21 al 24 del presente mes, en la sede del Gobierno.

En ese evento nacional se analizará los problemas del folclore, las tradiciones nativas, la defensa del patrimonio Cultural Folclórico, la creación de centros culturales Folclóricos, Etnomusicología y Música nacional.

Por las entidades oranizadoras han sido especialmente invitados el escritor Jesús Lara y los musicólogos Franklin Anaya y su hermano Rafael. También se harán presentes delegados de la Municipalidad, Universidad, Centro Cultural Portales, Instituto Musical Eduardo Laredo, Jefatura del Distrito Escolar, normales urbanas y rurales, y Escuela de Artes.

Novedades bibliográficas sobre temas de Educación

..**Los problemas mundiales en la escuela : el papel de las Naciones Unidas** (Sugerencias para educadores) por Herbert J. Abraham. (Sociedad de Educación Atenas y Editorial de la Unesco. Madrid, 1975). Esta obra trata de prestar una ayuda a escuelas y educadores en lo referente a organizar programas de educación sobre los problemas mundiales y la cooperación internacional. A través de capítulos dedicados a la Organización de las Naciones Unidas, a la paz, la seguridad y el desarme, los derechos humanos, la población, la alimentación y el hambre, el medio ambiente, la salud, la infancia, los programas de la educación, la ciencia y la cultura, aparecen explicadas las funciones de las diferentes agencias del sistema de las Naciones Unidas, entre las que está la Unesco. Un apéndice documental y una bibliografía para el educador completan este útil manual escolar.

Ensayos sobre educación, por Jules Henry (Monte Avila Editores, Caracas, 1975). Las pautas de comportamiento asociadas a la respuesta generada por los símbolos de comunicación social, son estudiadas por el autor en la perspectiva transcultural de la educación. El temor del fracaso de los estudiantes, los problemas de la motivación, del bajo rendimiento se enfocan desde un novedoso punto de vista antropológico.

Educación e ineficacia, por Francisco Gómez Antón (EUNSA, Pamplona, España, 1975). Los resultados del sistema educativo no responden a las expectativas de la población. Los gastos en educación aumentan sin cesar, y el rendimiento -por el contrario- parece decrecer. La respuesta, llamada en los Estados Unidos "ingeniería educativa", está centrada en esta obra en la idea de aplicar al sistema educativo determinados procedimientos de gestión y control del sector industrial. El autor analiza los supuestos teóricos en que se basa este sistema y señala, al mismo tiempo, los límites que se pueden percibir en la práctica ya ensayada en los Estados Unidos.

OTRAS NOVEDADES

Del español hablado en Colombia. Seis muestras de léxico, por Luis Flores (Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, Colombia, 1975).

Capítulos de Geografía lingüística de la Península Ibérica, por T. Navarro Tomás (Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, Colombia, 1975).

El demonio y su mano, por Armando Romero (Monte Avila Editores, Caracas, Venezuela, 1975).

Tío Tigre y Tío Conejo, por Antonio Arráiz (Monte Avila Editores, Caracas, Venezuela, 1975).

Derecho de los Indios y Desarrollo en Hispanoamérica, por Ph. I. André Vincent OP. (Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, España, 1975).

Invertebrados de agua dulce, por T.T. Macan. Serie ilustrada de Guía de Animales (EUNSA, Pamplona, España, 1975).

Clasificación del reino animal (EUNSA, Selecciones, Pamplona, España, 1975).

RECITAL LIRICO.- Las actividades musicales de la ciudad de Cochabamba tuvieron un principio grato, con el recital lírico ofrecido por la mezzo-soprano Alma Mora, cantante nicaragüense y esposa del pianista boliviano Walter Ponce. Este recital siguió a otro que en días pasado dio el destacado pianista también en esta ciudad. Momentos previos al comienzo del recital, Ponce recibió un pergamino de la Municipalidad de Cochabamba, en homenaje a la prestigiosa carrera artística que alcanzó y en reconocimiento de "como a uno de los hijos más ilustres" de Cochabamba.

ARTE Y CULTURA

Alcanzó éxito recital lírico de Alma Mora

..COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA) - Alcanzó un éxito resonante el Concierto Lírico que ofreció Alma Mora en el Teatro del Palacio de la Cultura de esta ciudad. Le acompañó al piano, en forma brillante, su esposo Walter Ponce. La sala estuvo llena de selecta concurrencia. Habían conocidas personalidades intelectuales y artísticas del gran mundo cochabambino.

Instantes antes de iniciarse el Concierto, un representante de la Municipalidad entregó con significativo pergamino al pianista Walter Ponce, como un homenaje de admiración y cariño del pueblo de Cochabamba, "como a uno de sus hijos más ilustres en el arte musical".

CONCIERTO

La destacada mezzo-soprano, Alma Mora, salió al escenario acompañada por su esposo y fue recibida con nutridos aplausos. Vestía un elegante traje azul. Hermosos canastillos de flores adornaban el teatro haciendo juego con la sonrisa de simpatía que irradiaba la cantante.

En la primera parte del programa interpretó con profundo conocimiento de los temas, dos canciones italianas: Piela, pietà ti chiedo, de F. Ricci; O del mio dolce ardor, de C.W. Gluck. Fetes Galantes, de C. Debussy: En sourdine, Clair de Lune y Fantoches. An Die Nachtigall, Wie Melodien zieht es mier y Die Mainacht, de J. Brahms. En la segunda parte: Dover Beach Op. 3, de S. Barber. Canciones Clásicas Españolas, F. Obradors: La mi sola, Laureola, Al Amor, Corazón, por qué pasáis, El Majo celoso, Con amores, la mi madre, del cabello más sutil, Chiquita la novia.

Cada una de las interpretaciones arrancó nutridos aplausos del público. Fue una clara demostración de sus altas virtudes de cantante. Las suaves tonalidades de su voz tenían la riqueza espiritual de los autores. Sencilla y sobria en sus movimientos. Reflejaba que su formación artística era fruto de una alta escuela técnica. Se pudo escuchar a una hermosa voz cautivante, de sonoridades metálicas que iban desde lo más agudo a lo más grave, dando una fuerza lírica a sus canciones, como un sello personal de talentosa mezzo-soprano. Será también como el de su esposo un gran concierto inolvidable. (Jorge Claros L.).

Cultura africana en América Latina

..¿En qué medida los elementos culturales entre Africa y América Latina prefiguran la cultura de lo universal? Y, para empezar: ¿puede hablarse de culturas específicamente negras en esa región? ¿Sobrevivieron allí los aspectos culturales africanos? Estas son algunas de las preguntas que se plantean a propósito de uno de los aspectos más importantes de la formidable confrontación de civilizaciones que se realizó en el continente. A ellas se propone responder la obra sobre la presencia africana en América Latina que aparecerá próximamente, en la serie "América Latina en su cultura", patrocinada por la Unesco, y que estará redactada por conocidos especialistas en la materia. Esa obra constituirá un estudio más completo, hasta la fecha, sobre el fenómeno global de los aportes culturales resultantes del traslado forzoso de las poblaciones africanas a América Latina, incluyendo entre otros temas la organización social, el sincretismo religioso, las lenguas, las sociedades secretas, la farmacopea y, por supuesto, la música, la literatura y las artes plásticas, además de una reseña histórica.

No es éste el primer paso de la Unesco en el estudio de las culturas africanas en relación con América Latina. Desde hace tiempo viene organizando encuentros entre especialistas y promueve estudios, algunos de los cuales ya han sido publicados. Africa en América Latina culminará este esfuerzo, con la idea central es el carácter universal de todas las culturas y la posibilidad de contribuir al progreso de la humanidad. (**Perspectivas de la Unesco**)

Corporación Minera de Bolivia

Convocatoria a Propuestas

Se convoca a propuestas a las personas interesadas para Provisión de carne de res a la Pulpería de la Empresa situada en el Campamento Chaguaya.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Superintendencia de Negocios de la Empresa Minera Matilde o en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones de Comibol, La Paz 4to. Piso, hasta horas 18.00 del día 16 de Enero 1976 en sobre cerrado.

El pliego de especificaciones y mayores informaciones se proporcionará en las referidas Secretarías.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, 8 de Enero de 1976

PR-013/76

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra F.O.M.O.

CONVOCATORIA A PROVISION DE CARGOS

Se precisa los servicios de profesionales para las siguientes especialidades:
- 1 Técnico en Minería
- 1 Técnico en Hotelería
- 1 Técnico en Unidad de Selección y Formación

Requisitos: Título Superior y Experiencia Profesional.

Los interesados deberán presentar sus documentos en las oficinas de FOMO situadas en la Av. 16 de Julio, Edificio Alameda, piso 10º hasta el día Viernes 16 a hs. 18.00.

La Paz, 9 de Enero de 1976

Cooperativa Agropecuaria Industrial "Yaguacua Ltda."

Asamblea General

El Consejo de Administración y Vigilancia se complace en invitar a sus señores asociados, concurrir a la Asamblea General que debe llevarse a efecto en la localidad de Sanandita a horas 17.30 del día Lunes 26 del mes en curso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Informe de labores realizadas durante 1975
- Consideración del Balance General de la Gestión Económica 1975
- Consideración del programa de trabajo elaborado para 1976
- Revisión de los Estatutos Orgánicos de la Institución
- Elección del nuevo Directorio
- Asuntos Varios.

Los socios que se vean imposibilitados de constituirse personalmente a dicho acontecimiento, podrán delegar en forma escrita a través de los representantes distritales o personas que vean conveniente. Se hace notar que la Asamblea se iniciará con el número de asistentes.

La Paz, 7 de Enero de 1976

LA DIRECTIVA

Ministerio de Planeamiento y Coordinación

Instituto Nacional de Estadística y Censos

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, requiere los servicios de personal para trabajos de campo en actualización cartográfica, debiendo cada postulante reunir los siguientes requisitos:

1.- Tener conocimientos en trabajos cartográficos

2.- El postulante deberá presentar su correspondiente certificado de trabajo o estudios que haya efectuado a su respectivo Curriculum Vitae.

3.- Los interesados deberán presentarse hasta el día martes 13 del presente mes en las oficinas del INE (Palacio Legislativo) planta baja, Departamento de Personal de hrs 8.30 a 11 a.m. con la documentación anteriormente indicada.

La Paz, 7 de enero de 1976

Lic. Jorge Felix Ballivián Valdés
Director del Instituto Nacional de Estadística

Instituto Boliviano de Seguridad Social

Aviso para la Gestión del Subsidio de Lactancia

previsto por el Decreto Ley Nº. 13214 de 24 de diciembre de 1975.

Reglamentación e Instrucciones para la entrega del Subsidio de Lactancia.

1.- DENOMINACIONES

1.1 La Caja Nacional de Seguridad Social, se denominará "CAJA".

1.2 Las Plantas Industrializadoras de Leche dependientes de la Corporación Boliviana de Fomento se denominarán "PIL".

1.3 Las empresas afiliadas y los habilitados de la Administración Pública (Pagadores, Tesoreros, Habilitados del Gobierno Central y las Universidades, Municipales y Prefecturales) se denominarán "EMPLEADORES".

1.4 Las personas que reciben prestación se denominarán "ASEGURADOS".

1.5 La leche en polvo que proveerá "PIL" para la otorgación del Subsidio de Lactancia en especie de acuerdo a su contenido de grasa se denominará "Leche Integral" aquella leche en polvo con un tenor graso de 20% destinada al Lactante y "Leche Descremada" aquella leche en polvo sin grasa en su composición, destinada a la madre del lactante.

2 CAMPO DE APLICACION

2.1 Personas protegidas: De acuerdo con el Código de Seguridad Social y su Reglamento son acreedores al Subsidio de Lactancia, los hijos de los trabajadores asegurados dentro del primer año de vida.

2.2. Las madres lactantes esposas de los trabajadores asegurados dentro del periodo de otorgación del Subsidio de Lactancia.

3.- FORMA DE APLICACION

Todos los empleadores de la República otorgarán a sus Asegurados el Subsidio de Lactancia en especie, equivalente a $b. 200.- por mes, según el siguiente detalle de suministro en productos PIL:

i) 3.700 Gramos de "LECHE INTEGRAL".
ii) 1.300 Gramos de "LECHE DESCREMADA".
es decir un total de 5.000 gramos de leche en polvo marca PIL por ASEGURADO.

4. PROCEDIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE LA PRESTACION

4.1. EMPLEADORES.- Tienen la obligación de comprar mensualmente al contado y recoger de PIL la cantidad de bolsas de leche en polvo equivalente al número y valor de los Subsidios de Lactancia sobre la base de sus planillas de salarios y pago de asignaciones familiares del mes correspondiente a la prestación del Subsidio de Lactancia, entregando el producto a sus ASEGURADOS.

4.2 PIL.- Tiene la obligación de entregar la leche en sus Agencias Propias y autorizadas. Las Agencias propias de PIL están instaladas en La Paz (Calle Bueno Nº 240), en Cochabamba (Calle Junin Nº 6038), en Santa Cruz (Monseñor Obispo Rivero s/n). Las agencias autorizadas son odministradas por la firma Hansa y funcionan en los otros departamentos de Bolivia, excepto en la localidad de Uyuni, donde la Agencia está a cargo de "Distribuidora Comercial André".

Si en algún distrito del país PIL no tiene agencias propias o autorizadas, el EMPLEADOR deberá solicitar directamente a la Plata Industrializadora de Leche de Cochabamba (Casilla 757), radiogramas PIL) le envíen el producto, para lo cual remesará previamente el importe.

A tiempo de entregar el producto a los Empleadores, PIL emitirá un recibo en cuatro ejemplares que se distribuirán así: original y una copia para el "EMPLEADOR", y dos para "PIL".

4.3 ASEGURADO.- Recogerá la leche en polvo del "EMPLEADOR" y la suministrará a su hijo lactante (LECHE INTEGRAL) y a la madre (LECHE DESCREMADA) con prohibición expresa de venderla, bajo sanciones establecidas en el Artículo 594 del Reglamento del Código de Seguridad Social.

5. CONTROL

5.1 SUPERVISION POR PARTE DE LA CAJA.- El "EMPLEADOR" está obligado a conservar archivadas las Planillas de Pago de Asignaciones Familiares acompañando un recibo franqueado por PIL con especificación de las bolsas de leche en polvo entregadas a los ASEGURADOS.

5.2 La "CAJA" tiene el derecho de recoger de los establecimientos de los "EMPLEADORES" los remanentes de leche no retirados por los ASEGURADOS , en el plazo máximo de vencidos tres meses.

5.3 En el caso dell sistema de pago IBM se continuarán aplicando las modalidades vigentes. Todo nuevo "EMPLEADOR" podrá solicitar información en la "CAJA", en el Ministerio de Finanzas y en las Agencias de "PIL".

6. SANCIONES

EL EMPLEADOR que no cumpla con la entrega del Subsidio de Lactancia en especie prevista en el Decreto Ley Nº 13214, será pasible a una multa variable de 2.000 a 17.000 $b. que será cobrada por el procedimiento coactivo señalado por el Código de Seguridad Social y su Reglamentanento y empozando en el Banco Central de Bolivia en la cuenta "Previsión Social" del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

EL EMPLEADOR no se hará pasible a multas y otras sanciones en los casos que "PIL" no pudiera por razones de distancia, falta de agencias o limitaciones de producción atender a las solicitudes del EMPLEADOR. Sólo en esas especiales circunstancias el "EMPLEADOR" podrá otorgar con caracter de excepción y en forma temporal el Subsidio de Lactancia en dinero, previa certificación escrita por parte de "PIL" de la imposibilidad de entregar el producto. Tan pronto se hubiera superado el factor limitante "PIL" dará aviso al "EMPLEADOR" para que éste reanude las entregas del Subsidio de Lactancia en especie, enviando copias de estas comunicaciones a la "CAJA".

7. DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS

"PIL" enviará a la "CAJA" resúmenes estadísticos trimestrales sobre las entregas mensuales de leche, a los "EMPLEADORES", por distritos y por ramas de actividad.

La otorgación del SUBSIDIO DE LACTANCIA en especie de acuerdo al presente Reglamento é Instructivo entrará en vigencia a partir de Enero de 1976. En los casos de que el "EMPLEADOR" ya hubiera recogido de "PIL" la leche según la modalidad de otorgación del Subsidio de Lactancia anterior a esta Reglamentación, regularizará la situación en el mes de Febrero de 1976, complementando las entregas de "Leche Integral" correspondientes al mes de ENERO 1976.

La Paz, Enero 1976

Buena noticia para HOMBRES

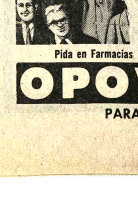

OPOVITAM (CON EXTRACTO TESTICULAR) REFUERZA EL VIGOR VARONIL.

OPOVITAM, fabricado según nueva y mejorada fórmula de BIOSANTE LABORATORIES de NEW YORK, es un nuevo producto compuesto de **EXTRACTO TESTICULAR** y otras substancias glandulares sexuales masculinas, que restablecen y refuerzan la capacidad varonil en hombres prematuramente decaídos.

OPOVITAM es muy eficaz en casos de DEBILIDAD SEXUAL, ESTADOS DEPRESIVOS FISICOS Y EMOCIONALES, FALTA DE MEMORIA, FATIGA o CANSANCIO MENTAL, y otros síntomas característicos de prematura decadencia en el Hombre.

Vuelva a sentirse joven y animoso para todo.

Refuerce su Vigor Varonil

Pida en Farmacias y Empiece hoy mismo a tomar,

OPOVITAM

PARA HOMBRES

0-82

H. Alcaldía Municipal de San Borja, Beni

Convocatoria a Licitación de la Corambre Municipal

La H. Alcaldía Municipal, convoca a licitación de la corambre de su propiedad, sobre la producción de 3.600 piezas de cuero fresco correspondiente a seis meses (De febrero a Julio inclusive) de la presente gestión, en subasta pública, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

1.- Fecha de realización del acto licitario:Sábado 31 de Enero, hs. 10.00.

2.- Precio base por unidad de cuero fresco puesto en mataderos urbanos, $b. 137.

3.- La Alcaldía Municipal entrega los cueros en los mataderos urbanos que los producen.

4.- Los interesados o proponentes deberán estar acreditados con documentación legal para participar en la subasta.

5.- Además y como requisito indispensable los interesados deberán acompañar la garantía pecuniaria del 5% sobre el importe de la producción total, o sea la suma de $b. 24.660.

6.- La documentación deberá ser presentada ante la Secretaría de la Junta de Almoneda hasta hs. 9 del indicado día sábado 30 de Enero, para su revisión.

7.- Otras propuestas de empresas o personas del Interior del país que no asistan al acto licitario, deberán ser presentadas igualmente ante Secretaría de Almoneda hasta las 9 horas del 30 de Enero, en sobre cerrado y conteniendo la ya señalada garantía de ley.

San Borja, Enero 5 de 1975

Edmundo Arauz Roca
Alcalde Municipal

H. Alcaldía Municipal
San Borja- Beni
BOLIVIA

Nueva Bienal de Venecia

OMA, 10 (IPS) - esentantes de 33 países se eron ayer en Venecia, en verdadera reunión bre" internacional, para ir las perspectivas de la a Bienal a realizarse este

países participantes en debate son: Argentina, ia, Bélgica, Brasil, Cana- Checoslovaquia, Colombia, marca, Finlandia, Francia, a, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Yugoslavia, nda, Polonia, Portugal, to, República Federal ana, Rumania, los Países ndinavos, Senegal, Estados os, Suiza, Hungría, uay y Venezuela.

ra el próximo verano -del 13 nio al 10 de octubre-, fueron rogramadas ocho muestras se distribuirán en los jar- del castillo y en algunos cios del centro histórico de udad.

lia participará con un yecto especial" sobre el del ambiente entendido "habitat", es decir, como en el que se desarrollan ncias de tipo político y al. Habrá también una stra dedicada a España, intentará ilustrar sobre la cultural de ese país y las ciones mantenidas por la lligenzia" hacia adentro y a afuera de España en el odo que va de 1936 a hoy.

Italia no sería excluida del grupo de planificación nuclear

ROMA, 10 (IPS).—Aun en el caso de que el Partido Comunista Italiano llegase a formar parte del gobierno, Italia no sería excluida del grupo de planificación nuclear de la NATO.

El moderado diario romano "Il Messaggero" sostiene hoy que David Kidd, portavoz de la NOTA, desmintió declaraciones que se le atribuían y en las que habría sostenido lo contrario.

La desmentida no borró sin embargo la perplejidad provocada por las palabras de Kidd.

- CIRUGIA PLASTICA.- El Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora del Hospital Francés, de Buenos Aires, ha iniciado un plan de enseñanza para jóvenes médicos egresados que quieran iniciar el estudio de esa especialidad. Bajo la Jefatura del Dr. Paulino Morales, dicho Servicio acoge a médicos residentes tanto argentinos como extranjeros.

El programa comprende intervenciones quirúrgicas de complejidad progresiva.

Para que el mismo pueda ser cumplido, el médico debe poseer experiencia previa en Cirugía General, factor que redunda en la formación del especialista. En este sentido, el Servicio desarrolla la escuela de los hermanos Eduardo y Enrique Finochieto, con los aportes recogidos por el Dr. Paulino Morales en centros de la especialidad de Europa y los Estados Unidos. La fotografía superior muestra una intervención de cirugía plástica.

Golpe bajo: La última libertad

Escribe Luis Espinal

Actualidad cinematográfica

Esta ha sido una semana sin estrenos, porque perduran en cartelera los estrenos de principio de año.

GOLPE BAJO de Robert Aldrich está dentro de la tradición del cine realista norteamericano. Es una parábola social y política del poder y de la lucha contra él. **DOS CONTRA LA LEY** de José Giovanni es un alegato contra una policía inmisericorde que acosa a un ex - presidiario hasta enfurecerle y volverlo criminal. **EL REGRESO DE SABATA** de Frak Kramer presenta un episodio más de un western a la italiana. Y finalmente **EL ANTICRISTO** de Alberto De Martino es un plagio de **EL EXORCISTA**; un film de vampiros aunque con nombres religiosos.

1

GOLPE BAJO (THE MEAN MACHINE) de Robert Aldrich no pierde su fuerza en una ulterior visión. Es una película muy significativa, viene a ser una parábola de la lucha social. En el ambiente de un penal, hay un enfrentamiento futbolístico entre los presos y los guardias. Por encima de todos, está el director de la penitenciaria, que se propone utilizar el fútbol para demostrar quién tiene el poder. En un ambiente de opresión, el deporte viene a ser un simulacro de juego democrático.

GOLPE BAJO es finalmente una meditación sobre el poder político y sus prepotencias. La opresión de este poder llega a despertar la conciencia de un protagonista (Burt Reynolds) que no creía en nada; pero el sacrificio de sus compañeros, le despierta. La fuerza bruta, la amenaza, el chantaje, la manipulación de lo que se llama la justicia son las armas de este poder despótico, que no se detiene delante del crimen, ni de los delatores.

No solamente el protagonista, sino todos los encarcelados, unen sus fuerzas para luchar contra sus guardias opresores. Así superan sus rivalidades sociales y raciales, y logran unificarse contra el enemigo común.

Al lado del director está un secretario, como un perro fiel, que sólo mira a su mano para repetir sus gestos. Este hombre pequeño y servil es el más encarcelado de todos, es menos libre que el último de los reclusos. Esta larva humana es el prototipo del esclavo moral.

Una narración enérgica y sobria hace honor a esta obra realmente concientizadora. El protagonista supera el oportunismo; al terminar el film sabemos lo que le espera. Pero Aldrich nos dice que la libertad interior vale más que la simple libertad física, porque no hay esclamos sólo detrás de unas rejas, sino sobre todo entre los que lamen los pies de quien tiene poder. En esta sociedad en lucha, si hay que caer atropellado, al menos será por algo que valga la pena: la solidaridad y la defensa de la dignidad.

Reynolds tiene una interpretación sobria y dura; y todo el film respira un fuerte naturalismo.

2

DOS CONTRA LA LEY de José Giovanni es una película que critica la justicia empiadada, cuando se convierte en una "máquina de matar".

Un ex - convicto se regenera, pero la policía le sigue tratando como a criminal; le acosa y así le desespera y le empuja al crimen. La obsesión por dudar y perseguir al posible culpable acaba por crear al culpable.

DOS CONTRA LA LEY está filmada con un color sucio y sin diafanidad, que llega a molestar. La narración se compone de cortas secuencias separadas por fundidos en negro.

La película viene a presentar las memorias de un educador cercelario (Jean Gabin). La justicia que se presenta parece venganza y rencor social; cárcel promiscua, ironías en el juicio, jurados dormidos, pena irreversible cual es la de muerte, ritos de muerte para tranquilizar la conciencia de los verdugos; darle una camisa nueva, un cigarrillo y una copita de licor, un cura...

El film muestra es peligro de que los cazadores de criminales, le encuentren gusto a este juego sádico, y extiendan sus actividades más allá de donde pide la seguridad social.

La película es desigual y le cuesta entrar en tema. La segunda parte es enérgica, polémica y denunciadora.

Toda la conducta humana es ambigua y puede ser fácilmente mal interpretada y tergiversada.

3

EL REGRESO DE SABATA es un film del Oeste a la italiana con Lee Van Cleef. Esta película ítalo-franco-alemana está dirigida por Frank Kramer, que también firmó **ADIOS SABATA, SABATA VIENE A MATAR** y **CINCO EN EL INFIERNO**

EL REGRESO DE SABATA es una película de mucha acción con trucos brillantes; las pistolas ocultas, la honda, los saltos acrobáticos, hacerse el muerto... El argumento es solamente un mosaico que cordina levemente con una sarta de situaciones espectaculares poco coherentes. Sabata va a la casa de un tesoro, que finalmente va a llover desde una chimenea.

Cada pequeño episodio está narrado con eficacia y hasta con un cierto gusto formal por el enrarecimiento. Pero el conjunto es inconexo hasta componer una narración de acarreo de materiales. La verosimilitud es un concepto ajeno al film.

Además de las explosiones y las muertes, el protagonista es un modelo de individualismo: suficiente, halaraco, aprovechador, que no paga impuestos... El machismo llega hasta suponer que toda mujer es prostituta (incluyendo la propia madre) y se bromea sobre ello. La infidencia, el recelo, la traición son constantes; sólo vale el egoismo, la avaricia y la osadia. Sabata es el prototipo del héroe hermético, cínico, matón, frío y perdonavidas.

4

EL ANTICRISTO de Alberto De Martino es una película italiana que plagia muchos elementos de **EL EXORCISTA** los ojos en blanco, la cabeza al revés, la caída por la escalera, el vómito verde, la levitación, los muebles que corren solos, la voz ronca, etcetera.

EL ANTICRISTO es un film barroco, grotesco y de escaso gusto, que presenta a una tullida por un trauma siquico. La protagonista es relacionada por una hipnosis retroactiva con una pariente, de cuatro siglos atrás, quemada por la Inquisición como endemoniada. Un siquiatra un grupo y un exorcista intentan ayudarla.

La película todavía es más conservadora que **EL EXORCISTA**. Se utilizan ambientes romanos como las catacumbas y el coliseo.

El exorcismo tiene mucho de pugilato, de gritos y sudor, aunque posteriormente se calma.

EL ANTICRISTO es un film de vampiros, aunque se los disfrace de diablos. No falta la componente erótica de la posesa (Carla Gravina), el incesto, la palabrería gruesa, el libarse del demonio en una actitud sexual... La cruz y el agua bendita son utilizados como instrumentos mágicos, como la estaca y los ajos antivampíricos.

El film manifiesta una componente sicológica: el incendio del carro como un recuerdo de la hoguera, la histeria de los enfermos en una iglesia, los celos respecto al padre, el deseo erótico insatisfecho, la relación con su hermano, la frustración...

En los momentos de truco se nota un envejecimiento de los colores, sin duda debida a la segunda filmación.

Lo único original de esta película son algunos ambientes: el neoclásico decadente del palacio, al abstractismo del tribunal de la inquisición...

Personajes como los interpretados por Alida Valli y Mel Ferrer quedan desdibujados e insignificantes.

La cámara encuadra con frecuencia un detalle escultórico en primer término, para distorsionar el espacio.

En conjunto **EL ANTICRISTO** no aporta nada nuevo respecto a **EL EXORCISTA** y es de peor calidad.

Alberto De Martino es un director de películas comerciales de acción (de segunda categoría) al estilo de **OPERACION HERMANO MENOR**, **BANDIDOS EN ROMA**, **EL CAPO DE LA NUEVA MAFFIA**, y **CANALLAS PERO HEROES**.

--- Y ELLOS SE JUNTAN

INSTITUTO MATEMATICO

RESOLUCION MINISTERIAL No. 389

CURSO VESTIBULAR

PREPARACION PARA LA "U"

AL SERVICIO DE LA JUVENTUD ESTUDIOSA DEL PAIS

PLANA DOCENTE I.M.

José Romay	(UMSA) QMC.	Roberto Espinoza	(I.M) QMC.
David Molina	(UMSA) MAT.	Gustavo Zárate	(I.M) MAT.
Raúl Delgado	(UMSA) FIS.	Jhim Carreón	(I.M) MAT.
Renán Aramayo	(I.M) FIS.	Fernando Monroy	(I.M) MAT.
Raúl Cavarría	(I.M) FIS.	Genaro Moya	(I.M.) QMC.
Mario Traverso	(I.M) MAT.	Jaime Cáceres	(I.M.) QMC.
Ricardo Alba	(I.M) MAT.	Jorge Zenteno	(I.M) FIS.

El Directorio del INSTITUTO MATEMATICO, participa a los bachilleres y padres de familia, la apertura del II ciclo PRE UNIVERSITARIO, preparatorio para los exámenes de ingreso a universidades y centros superiores.

INICIO: ENERO 12

INSTITUTO MATEMATICO es unico y nuestra plana docente, exclusiva.

MARISCAL SANTA CRUZ 1295
ESQ. COLON TELEFONO 63617

EN SANTA CRUZ:
CALLE LA PAZ 217
TELEFONO: 28975

LA MAQUINA RODANTE PARA HACER DINERO

ISUZU DIESEL

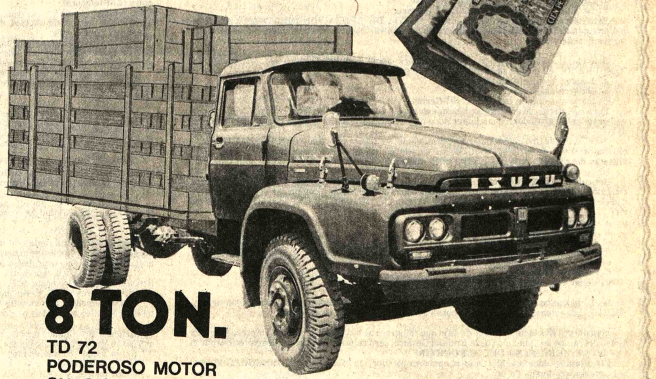

8 TON.

TD 72
PODEROSO MOTOR
CHASIS REFORZADO

6 TON.

TRACCION EN LAS 4 RUEDAS
GUINCHE CON CABLE DE ACERO

CREDITOS 24 y 30 meses
entrega inmediata

SIDEC OVERSEAS (BOLIVIA) S.A.

Av. Mcal. Santa Cruz 1375 Teléfono 55943

SANTA CRUZ: Calle Bolivar Nº 59 - Tel. 24662
COCHABAMBA: Av. San Martin Nº 6393 Tel. 3433
ORURO: Calle Soria Galvarro Nº 1649 Tel. 51454.

POTOSI: Calle Bolivar esq. Quijarro Nº 741 Tel. 2311
TARIJA: Casa Luis Victor Tel 1101
SUCRE: Calle Camargo Nº 407 Tel. 1994.
TRINIDAD: Casa Gutierrez Tel. 267.

Decreto Ley Nº. 13214

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que el Código de Seguridad Social promulgado el 14 de diciembre de 1956, interpretando las recomendaciones de la "Norma Mínima de la Seguridad Social", constituyó en su tiempo un conjunto de disposiciones avanzadas en Latinoamérica, las que al presente necesitan ser modificadas y adecuadas a la realidad económica y social del país;

Que el Supremo Gobierno consciente de la necesidad de introducir reformas en el sistema de seguridad social, organizó mediante Decreto Supremo Nº. 12840 de 10 de septiembre de 1975 el "Comité de Implementación de Reformas de la Caja Nacional de Seguridad Social";

Que las reformas propuestas comprenden las areas de afiliación, vigencia de derechos, cotizaciones, prestaciones en dinero, asignaciones familiares y atenciones médicas, con el objetivo se simplificar procedimientos para otorgar servicios médicos y prestaciones en dinero y de facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones de los empleadores y eliminar tareas administrativas innecesarias;

Que, las acciones actuales dirigidas en su mayor parte a la medicina curativa han demostrado su poca eficiencia al no modificar significativamente los indicadores de salud de la población asegurada, imponiéndose la necesidad de reorientar las políticas en el campo de la medicina institucional para mejorar el nivel de salud de la población protegida en trato directo y humanitario con cada uno de sus integrantes;

Que es necesario modificar las fórmulas de cálculo de las prestaciones en dinero adecuándolas al nivel de ingresos provenientes de los aportes, que permita satisfacer los requerimientos mínimos compatibles con los indices actuales de subsistencia;

Que, para cumplir y ejecutar las modificaciones introducidas es preciso modernizar la organización directiva, técnica y administrativa de la Caja Nacional de Seguridad Social, utilizando los recursos humanos, materiales y económicos, dentro de estructuras orgánicas, funcionales y dinámicas; flexibles y de bajo costo;

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Implementación de Reformas de la Caja Nacional de Seguridad Social ha concluído y presentado los estudios que fundamentan las reformas de los sistemas, en los que se han incorporado las recomendaciones de técnicos nacionales y extranjeros;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Artículo 1º.- Se disponen las reformas al Sistema Boliviano de Seguridad Social en los siguientes capítulos:

a) Afiliación
b) Vigencia de Derechos
c) Sistema de Médico Familiar
d) Prestaciones en Dinero
e) Asignaciones Familiares
f) Cotizaciones
g) Organización de la Caja Nacional de Seguridad Social

Capítulo I

DE LA AFILIACION

Artículo 2º.- Todo empleador está obligado a registrarse en la Entidad Gestora de acuerdo con el "Código de Ramas de Actividad Económica" para lo cual utilizará el formulario de "AVISO DE AFILIACION DEL EMPLEADOR" que consignará los siguientes datos:

a) Nombre o razón social del empleador
b) Número de registro que será asignado por la Entidad Gestora
c) Ubicación del centro de trabajo
d) Domicilio legal
e) Actividad Económica
f) Fecha de iniciación de actividades
g) Número de trabajadores
h) Lugar y fecha de presentación del aviso

Este formulario sustituirá a la FICHA DE AFILIACION PATRONAL vigente y eximirá a los empleadores de la presentación de los documentos jurídicos y contables que actualmente se exigen como condición para el registro. No obstante, los empleadores están obligados a exhibir a la Entidad Gestora los documentos que se les requerirán cuando sea necesaria la comprobación de sus datos.

Artículo 3º.- Asimismo, el empleador está obligado a comunicar a la Entidad Gestora, las variaciones relativas al cambio de nombre o razón social; suspensión temporal o definitiva de actividades; nuevo domicilio legal o de centro de trabajo o de actividad económica. Para estas finalidades utilizará el formulario "AVISO DE NOVEDADES DEL EMPLEADOR" diseñado al efecto.

Artículo 4º.- El empleador entregará los Avisos de Afiliación y de Novedades en la Oficina Regional respectiva, en el plazo máximo de cinco días contados a partir de la iniciación de las actividades o de producidas las variaciones.

Artículo 5º.- Cumplidos los trámites de afiliación, la Entidad Gestora entregará al empleador el "CARNET DEL EMPLEADOR" donde figurarán:

a) Número asignado al empleador
b) Nombre o razón social
c) Iniciación de actividades
d) Tipo de Seguro (tasa de cotizaciones)
e) Lugar y fecha de expedición del Carnet.

Este Carnet deberá ser presentado en todo acto que realice el empleador ante la Entidad Gestora.

Artículo 6º.- Todos los empleadores están obligados a inscribir a sus trabajadores en la Entidad Gestora respectiva en el plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha de la iniciación de la relación laboral, incluyendo el período de prueba, utilizando el "Aviso de Afiliación" del Trabajador" que consignará los siguientes datos:

a) Nombre completo
b) Número de asegurado que será asignado por la Entidad Gestora.
c) Fecha de nacimiento.
d) Sexo
e) Domicilio
f) Salario mensual
g) Ocupación o cargo
h) Fecha de ingreso al trabajo
i) Nombre o razón social del empleador y número de registro
j) Lugar y fecha de presentación del aviso.
k) Sello de recepción por la Entidad Gestora.

Este formulario sustituirá a la actual "FICHA DE AFILIACION DEL TRABAJADOR" y eximirá a la Entidad Gestora de la obligación de archivar documentos personales del asegurado y de sus beneficiarios.

Artículo 7º.- El trabajador afiliado recibirá de la Entidad Gestora el "CARNET DE ASEGURADO" en el que se consignarán los siguientes datos:

a) Nombre completo del asegurado
b) Número asignado
c) Lugar y fecha de expedición del Carnet

Para su entrega, el asegurado deberá exhibir ante la Entidad Gestora, la copia del "Aviso de Afiliación del Trabajador" y cualquier documento de identificación para la comprobación de sus datos.

Este Carnet de tipo individual y uso permanente, sustituirá al actual "CARNET FAMILIAR" y eliminará el uso de la fotografía, huellas dactilares, datos de los beneficiarios y casillas de vigencia del derecho para las prestaciones médicas.

Artículo 8º.- Cuando concluya la relación laboral entre el asegurado y su empleador, éste, obligatoriamente en el término máximo de cinco días hábiles, deberá comunicar el hecho a la Entidad Gestora, utilizando el formulario "AVISO DE BAJA DE ASEGURADO" con los siguientes datos:

a) Nombre completo.
b) Número de asegurado.
c) Fecha de baja en el trabajo
d) Motivo de baja
e) Ultimo salario mensual.
f) Datos del empleador
g) Lugar y fecha de la presentación del aviso.

Si el empleador no cumple con la presentación de este aviso, subsistirá la obligación de cancelar las cotizaciones patronales y laborales, hasta la fecha de su entrega.

Artículo 9º.- El asegurado dado de baja que reingrese al trabajo en la misma empresa o en otra dentro del campo de aplicación de la Entidad Gestora, será reinscrito por el empleador utilizando el "AVISO DE REINGRESO DEL ASEGURADO".

El trabajador deberá exhibir ante el nuevo empleador, su "CARNET DE ASEGURADO" para la transcripción de sus datos.

Este aviso deberá presentarse por el empleador dentro de los cinco días hábiles siguientes a la iniciación de la relación laboral, incluyendo el período de prueba.

Artículo 10º.- Cuando el empleador no cumpla con la obligación de inscribirse o no présente el aviso de afiliación del trabajador, éste, podrá por sí mismo solicitar su ingreso directamente a la Entidad Gestora, obligándose el empleador a cancelar las cotizaciones correspondientes.

Artículo 11º.- El asegurado deberá registrar a cada uno de sus beneficiarios en la Entidad Gestora, exhibiendo los documentos probatorios de la relación familiar.

Asimismo está obligado a comunicar el fallecimiento, divorcio y otros cambios que terminen o modifiquen la relación de dependencia o convivencia de sus beneficiarios.

Para estos fines la Entidad Gestora utilizará el "AVISO DE ALTAS Y BAJAS DE BENEFICIARIOS".

Una copia de estos avisos será entregada al empleador para el pago y control de las nuevas Asignaciones Familiares.

Artículo 12º.- Con los originales del "Aviso de Afiliación del Trabajador", "Aviso de Baja del Asegurado" y "Aviso de Reingreso del Asegurado", la Entidad Gestora integrará el historial laboral de cada asegurado, independientemente de los empleadores que lo hubieran afiliado.

Este registro servirá para determinar el número de cotizaciones mensuales reconocidas al asegurado, cuando se soliciten las rentas del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte; asimismo, sustituirá a la "Cuenta Individual de Cotizaciones del Asegurado" y se basará en el reconocimiento del tiempo transcurrido bajo seguro, medido por el mecanismo de los avisos laborales ya citados.

Con este procedimiento se eliminará el archivo permanente de las planillas de Cotizaciones (formularios AC-1 y AC-2)

Capítulo II

DE LA VIGENCIA DE DERECHOS

Artículo 13º.- El trabajador afiliado se convierte en un asegurado y será adscrito a la clínica correspondiente a la zona de su domicilio, donde se le otorgará las prestaciones médicas a partir de la fecha de la presentación a la Entidad Gestora, del "Aviso de Afiliación del Trabajador" o del "Aviso de Reingreso del Asegurado", sin exigirse el pago previo de cotizaciones. El derecho a dichas prestaciones estará vigente hasta la fecha de conclusión de la relación laboral, comunicada por el empleador en el "Aviso de Baja del Asegurado".

Artículo 14º.- Los beneficiarios gozarán de las prestaciones del Seguro de Enfermedad - Maternidad, durante la vigencia del derecho del asegurado, cuyo control se ejercerá a través del registro integrado con los Avisos de Afiliación, Baja y Reingreso del Asegurado y de los Avisos de Altas y Bajas de Beneficiarios.

Artículo 15º.- Para comprobar el derecho a las prestaciones del Seguro de Enfermedad-Maternidad, deberá exhibirse la papeleta de pago de salarios cancelados en cualesquiera de los dos meses anteriores a la solicitud de la consulta.

Artículo 16º.- Cuando el médico tratante califique la incapacidad temporal para el trabajo del asegurado, expedirá el "CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL", que servirá al asegurado para justificar su ausencia en el trabajo y al empleador para que cancele el subsidio autorizado y solicite el reembolso a la Entidad Gestora.

Este Certificado, sustituirá a los actuales formularios "PARTE DE ALTA" y "PARTE DE BAJA" y eximirá al Empleador de la Elaboración de las "Planillas de Incapacidad Temporal" (AC-3).

Capítulo III

DEL SISTEMA MEDICO FAMILIAR

Artículo 17º.- Los servicios médicos de la Entidad Gestora se reorganizarán sobre la base de la implantación del médico familiar y el sistema de adscripción fija y cita previa.

Artículo 18º.- El Médico familiar será un médico especializado en medicina general, que tendrá la responsabilidad del cuidado y protección de la salud de un conjunto de familias agrupadas en una determinada zona que le será asignada expresamente. La consulta ambulatoria y domiciliaria se concentrará en los médicos familiares.

Artículo 19º.- Las atribuciones básicas del médico familiar son:

a) Tomar decisiones de acuerdo con las normas aprobadas por la Entidad Gestora, para la conveniente prevención, protección y recuperación de la salud de los conjuntos familiares que le fueran asignados.
b) Diagnosticar oportunamente las enfermedades e indicar la terapéutica requerida.
c) Enviar al paciente a los especialistas o al hospital cuando sea necesario.
d) Ajustar sus prescripciones a los cuadros básicos de medicamentos.
e) Atender a sus pacientes en consulta externa o en visitas domiciliarias.
f) Orientar a los miembros de los núcleos familiares a su cargo sobre utilización adecuada de los recursos del sistema médico del seguro social y promover su educación.

Artículo 20º.- El asegurado y sus beneficiarios recibirán en su clínica de adscripción la "Tarjeta de Adscripción" individual al médico familiar, la cuál les servirá para toda solicitud de consultas y para la fijación de cita previa.

Artículo 21º.- La clínica de adscripción asignada al asegurado y a sus beneficiarios, será la única unidad médica a la que deban concurrir en demanda de atención médica ambulatoria, domiciliaria o de emergencia.

Artículo 22º.- Cuando el asegurado cambie de domicilio a una zona correspondiente a otra clínica y lo solicite, se hará la transferencia de sus antecedentes personales y clínicos a la nueva unidad de adscripción.

Artículo 23º.- En caso de enfermedad comprobada por el médico tratante, antes de que el asegurado hubiera sido dado de baja, el derecho a las correspondientes prestaciones médicas por esa misma enfermedad, no se interrumpirá y podrá continuar hasta el término legal de 26 semanas, o antes, si el tratamiento médico terminara.

Artículo 24º.- Cuando el trabajador fuera dado de baja en el empleo conservará junto con sus beneficiarios el derecho a las prestaciones en especie, durante los dos meses siguientes a la fecha de la baja, en el período de cesantía.

Artículo 25º La asegurada en baja, y la esposa o la conviviente del asegurado en baja, cuyo embarazo se inició antes de la baja o en el transcurso del período de cesantía, tendrán derecho a la atención obstétrica durante el embarazo, el parto y el puerperio..

Artículo 26º La atención médica de servicios especializados y de hospitalización sólo procederá a solicitud del Médico Familiar, o en su caso, del servicio de urgencias de la respectiva unidad de adscripción.

Artículo 27º.- El médico tratante será el único facultado para expedir el certificado de incapacidad temporal del asegurado, por períodos no mayores de siete días, cada vez, en consultas ambulatorias. En hospitalización podrán ampliarse los plazos a juicio del médico tratante. En los casos de Maternidad sólo se expedirán los Certificados Pre-Natal y Post-Natal, ambos por 45 días como máximo.

Capítulo IV

DE LAS PRESTACIONES EN DINERO

Sección A

SUBSIDIOS AL ASEGURADO

Artículo 28º.- Los subsidios por incapacidad temporal derivados de riesgo profesional, enfermedad común o maternidad, serán equivalentes al 75% de salario cotizable percibido al inicio de la incapacidad.

Artículo 29º.- El Subsidio por riesgos profesionales se reconocerá a partir del primer día de la incapacidad calificada por el médico tratante, sobre la base de la denuncia de accidente de trabajo. Su duración máxima será de 26 semanas prorrogables por otras 26 semanas; sólo si con ello se evita la incapacidad permanente, pero podrá interrumpirse por el alta médica, fallecimiento o declaración de la incapacidad permanente sea total o parcial.

Artículo 30º.- El subsidio por enfermedad común se iniciará a partir del 4º. día de incapacidad, con duración máxima de 26 semanas, prorrogables por otras 26 semanas más si con ello se evita el estado de invalidez. El subsidio se pagará al asegurado que tenga un mínimo de dos meses de cotizaciones mensuales anteriores a la enfermedad.

Artículo 31º.- La asegurada tendrá derecho durante el embarazo y el puerperio al subsidio de maternidad por un plazo máximo de 45 días anteriores al parto y de 45 días posteriores a él, siempre que en estos períodos no ejecute trabajo remunerado. Este subsidio se pagará a la asegurada que tenga un mínimo de cuatro cotizaciones mensuales dentro de los doce meses anteriores a la fecha en que se cancela el subsidio prenatal.

Artículo 32º Los subsidios serán pagados directamente por el empleador y reembolsados por la Entidad Gestora en los treinta días siguientes al mes en que se efectuaron los pagos y contra presentación de los originales de los "Certificados de Incapacidad Temporal" expedidos por médicos de la Entidad Gestora, cuantificados por esta última y firmados por el asegurado.

Sección B

RENTAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

Artículo 33º.- El asegurado que sea declarado inválido después de haber acreditado un mínimo de sesenta cotizaciones mensuales, de las cuales no menos de dieciocho, estén comprendidas en los últimos treinta y seis meses calendario, anteriores al reconocimiento de la invalidez, tendrá derecho a renta de invalidez que se pagará al término de la percepción del subsidio de incapacidad temporal.

Artículo 34º.- Para efectos de este Decreto Ley existirá invalidez cuando concurran las siguientes condiciones:

a) Que el asegurado se halle imposibilitado para procurarse una remuneración superior al 50% de la remuneración habitual que en la misma región geográfica reciba un trabajador sano de capacidad, categoría y formación profesional semejantes.
b) Que la invalidez sea derivada de enfermedad o accidente no profesional, o bien cuando padezca una afección o se encuentre en un estado mórbido de naturaleza permanente que le impida trabajar.

Artículo 35º.- No tendrá derecho a percibir renta de invalidez, cuando el asegurado:

a) Por sí o de acuerdo con otra persona hubiera provocado intencionalmente la invalidez.
b) Resulte responsable del delito intencional causante de la invalidez, o
c) Padezca un estado de invalidez anterior a su afiliación en la Entidad Gestora.

En los casos de los incisos a) y b) la Entidad Gestora podrá otorgar el total o una parte de la renta a los beneficiarios que tuviesen derecho a las prestaciones que se conceden en el caso de muerte y las rentas se cubrirán mientras dure la invalidez del asegurado.

Artículo 36º.- El asegurado que tenga reconocido un mínimo de 180 cotizaciones mensuales y también cumplida la edad de 50 años, si es mujer ó 55 si es hombre, tendrá derecho a la renta de vejez.

Artículo 37º.- Las rentas de invalidez y de vejez, constarán de una cuantía básica y de incrementos computados de acuerdo con el número de cotizaciones mensuales reconocidas al asegurado, con posterioridad a los primeros 180 meses de cotización.

La cuantía básica equivaldrá al 30% del salario promedio de los últimos doce meses de cotización para salarios hasta de $b. 6.000.- mensuales y del promedio de 24 meses de cotización para salarios mayores de $b. 6.000.- mensuales.

Los incrementos a la cuantía básica equivaldrán al 2% del salario de cotización por cada 12 meses cotizados o fracción mayor de 6 meses.

Artículo 38º.- Cuando ocurra la muerte del asegurado o del rentista por invalidez o vejez, se otorgarán rentas a los siguientes beneficiarios:

a) la viuda o conviviente; y
b) los huérfanos, o
c) los padres, y
d) los hermanos

Son requisitos para que se otorguen estas prestaciones, que al fallecer el asegurado tuviera reconocido un mínimo de 60 cotizaciones mensuales y que la muerte del asegurado o del rentista no se deba a un riesgo de trabajo.

Artículo 39º.- La renta de viudedad equivaldrá al 40% de la renta de invalidez o de vejez que percibía el rentista fallecido o de la que hubiere correspondido al asegurado por vejez o invalidez. La renta será vitalicia y se concederá a la viuda, independientemente de su edad y del número de hijos que tuviera. Esta renta cesará con la muerte del beneficiario o cuando la viuda o conviviente contrajera matrimonio o entrara en concubinato.

La viuda o conviviente que perciba renta y que contraiga matrimonio, recibirá en substitución de su renta un pago global equivalente a tres anualidades de la renta que percibía.

Artículo 40º.- La renta de orfandad será equivalente al 20% por cada hijo, de la renta de invalidez o vejez que el rentista percibía o de la que le hubiere correspondido al asegurado por invalidez o vejez. Los huérfanos recibirán la renta hasta los 19 años de edad. Sin embargo cuando el huérfano fuera declarado inválido antes de cumplir los 19 años de edad tendrá derecho a la renta que le corresponde con carácter vitalicio.

Artículo 41º.- En ningún caso la suma de las rentas de los beneficiarios podrá exceder el monto total de la renta que percibía el rentista o de la que le hubiera correspondido al asegurado por invalidez o vejez.

Artículo 42º.- Si no existiera viuda o huérfanos, se concederá una renta a la madre y al padre y a cada uno de los hermanos menos de 19 años, equivalente al 20% de la renta para la madre y 20% para el padre y 10% para cada hermano, calificados como beneficiarios. La suma de las rentas no excederá del 60% de la renta que percibía el rentista o de la que le hubiera correspondido al asegurado por invalidez o vejez.

Sección C

DE LAS RENTAS DE RIESGOS PROFESIONALES

Artículo 43º.- Declarada la incapacidad permanente total del asegurado por enfermedad profesional o accidente de trabajo, éste recibirá una renta mensual equivalente al 55% del salario promedio sobre el que hubiera cotizado los últimos doce meses anteriores a la incapacidad incapacidad permanente total corresponde al 100% de disfunción.

Artículo 44º.- Si la incapacidad declarada es permanente parcial, el asegurado recibirá renta calculada conforme a la "Tabla Valorativa de Incapacidades" anexa y que forma parte presente Decreto Ley, tomando como base el monto de la renta que corresponderia a la incapacidad permanente total.

Artículo 45º.- El porcentaje de incapacidad se fijará tomando en cuenta la edad del trabajador la importancia de la incapacidad, si ésta es absoluta para el ejercicio de su profesión aún cuando quede habilitado para dedicarse a otra, o que simplemente haya disminuido sus aptitudes para desempeño de la misma o para ejercer actividades remuneradas semejantes a su profesión u oficio. Si la valoración definitiva alcanza hasta el 10% no se concederá prestación alguna; si es mayor del 10% y llega al 25% se pagará al asegurado, en sustitución de la renta, una indemnización global equivalente a cuatro anualidades de la renta que le hubiera correspondido.

Artículo 46º.- Los asegurados calificados con una incapacidad permanente parcial superior al 25% e inferior al 60% recibirán rentas en proporción al grado de su disfunción. La percepción de renta está condicionada a la pérdida de la capacidad de ganancia, estableciéndose la siguiente alternativa:

a) Si el trabajador no percibe remuneración tendrá derecho al 100% de la renta correspondiente;
b) Si continúa recibiendo salario, la renta será pagada en la proporción de la diferencia entre los salarios percibidos con anterioridad y posteriioridad a la incapacidad, hasta el límite del valor de la renta calificada.

Artículo 47º.- Los asegurados calificados con una incapacidad permanente parcial igual o mayor al 60% recibirán la renta a partir de la fecha en que se reciba el aviso de baja en el trabajo, cuyo efecto la empresa procederá al retiro del trabajador.

Artículo 48º.- Si el riesgo de trabajo trae como consecuencia la muerte del asegurado, la Entidad Gestora otorgará rentas a los beneficiarios sobrevivientes, en los términos señalados en los artículos 38 al 40 del presente Decreto Ley.

El huérfano que fuera declarado inválido antes de cumplir los 19 años de edad tendrá derecho a la renta de orfandad con carácter vitalicio.

Artículo 49º.- Las rentas de padres y hermanos previstas en los artículos 42 y 49 del presente Decreto Ley, se concederán siempre que se cumplan con los requisitos previstos en los Arts. 53 del Código de Seguridad Social y 107 y 109 de su Reglamento.

Artículo 50º.- Se ratifican las cuantías de las rentas por incapacidad permanente y parcial y derecho-habientes por riesgos profesionales, calculadas y pagadas por la CNSS hasta la fecha consolidándose en forma definitiva en favor de los rentistas.

Capítulo V

DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

Artículo 51º.- Se fusionan las prestaciones del Régimen de Asignaciones Familiares y el Subsidio del Hogar. A partir del 1º. de enero de 1976, se reconocerán los siguientes beneficios:

a) Subsidio del Hogar a todo trabajador casado o soltero - $b. 40.- mensuales
b) Subsidio familiar por cada hijo de un año y hasta los 19 años - $b. 45.- mensuales.
c) Subsidios de Natalidad por nacimiento de cada hijo - $b. 400.-
d) Subsidio de lactancia por cada hijo menor de un año, durante los primeros doce meses de vida - $b. 200.- mensuales en especie
e) Subsidio de Sepelio por fallecimiento de cada hijo menor de 19 años - $b. 400.-

Artículo 52º.- Las prestaciones anteriores serán pagadas directamente por los empleadores, su financiamiento se hará con las primas del 3% y 5% patronales fijadas en los Decretos Supremos 04677 de 29 de junio de 1957 Decreto Ley 4823 de 9 de enero de 1958 y 10588 de 17 de noviembre de 1972 respectivamente.

Artículo 53º.- Los actuales subsidios matrimonial y pre-familiar reconocidos en favor de los trabajadores activos, continuarán a cargo de los empleadores en las cuantías establecidas por el Decreto Supremo Nº. 5126 del 30 de diciembre de 1958.

Artículo 54º.- Los trabajadores del Gobierno Central, percibirán estas prestaciones directamente del Tesoro General de la Nación.

Artículo 55º.- Las cuantías establecidas en el artículo 51 serán revisadas cada tres años, para ajustarlas a la dinámica de los salarios en la proporción correspondiente. El INSS determinará los ajustes correspondientes, los que serán aprobados mediante Decreto Supremo.

Capítulo VI

DE LAS COTIZACIONES

Artículo 56º.- Todo empleador pagará a la Entidad Gestora, mensualmente las cotizaciones patronal del 12% y laboral del 3.5% establecidas en los artículos 21 y 22 del Decreto Ley Nº. 10173 de 22 de marzo de 1972. La cotización patronal del 12% está destinada al financiamiento de los seguros de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte y riesgos profesionales y no incluye el financiamiento del régimen de asignaciones familiares ni el subsidio del hogar, determinado en el artículo 52 del presente Decreto Ley.

Artículo 57º.- Las cotizaciones patronales y laborales se calcularán sobre la totalidad de las remuneraciones que perciban los trabajadores en el mes vencido, cualesquiera que sea su forma, monto, moneda, denominación y modalidad de pago, exceptuando únicamente los Aguinaldos de Navidad y por Fiestas Patrias y hasta dos primas anuales.

Las remuneraciones especiales pagadas por concepto de porcentaje, trabajo extraordinario suplementario, a destajo, comisiones, sobresueldos, gratificaciones, honorarios, bonos y otros conformen parte del total de ganancia del trabajador, son cotizables sin ninguna excepción.

Artículo 58º.- El salario individual sujeto a cotización será considerado hasta un tope de $b. 10.000.- mensuales. Este tope será revisado periódicamente por el IBSS, de acuerdo a la dinámica general de los salarios y entrará en vigencia mediante Resolución Suprema.

Artículo 59º.- Para el pago de las cotizaciones mensuales el empleador debe presentar ante la Entidad Gestora el formulario denominado "RESUMEN MENSUAL DE PLANILLAS Y SALARIOS" el mismo que contendrá los siguientes datos:

a) Nombre o razón social del empleador
b) Número del empleador
c) Domicilio del empleador
d) Mes y años de la planilla
e) Número de trabajadores
f) Total de salarios del mes
g) Tasa de aporte
h) Monto de la Cotización
i) Declaración jurada de la veracidad de los datos.

Los datos consignados en los resumenes serán la fiel expresión del número de trabajadores, remuneraciones correspondientes al mes respectivo, constituyendo declaración jurada. La comprobación de la falsedad de los datos dará lugar a las sanciones establecidas en el Código de Seguridad Social, su Reglamento y disposiciones conexas.

Artículo 60º.- Independientemente del procedimiento de pago de cotizaciones mensuales establecido en el artículo anterior, los empleadores cooperativistas o trabajadores independientes, determinadas ramas de actividad económica, de acuerdo a instrucciones y autorización expresa de la Entidad Gestora, utilizarán formularios de resúmenes mensuales de cotizaciones.

Artículo 61º.- El pago de las cotizaciones se hará al momento de la presentación del "Resumen Mensual de Planillas y Salarios" o de otros resúmenes mensuales de cotizaciones sin ninguna deducción.

Artículo 62º.- La utilización de los nuevos formularios, eximirá a los empleadores de la obligación de elaborar y presentar las planillas AC-1, AC-2, AC-3 y AC-4 que rigen en el sistema actual. No obstante, los empleadores quedan obligados a exhibir sus Planillas internas de Sueldos y liquidaciones de pago, cuando la Entidad Gestora las requiera.

Artículo 63º.- Para la recepción del "Resumen Mensual de Planillas y Salarios" y consiguiente pago de cotizaciones mensuales, la Entidad Gestora elaborará un rol o calendario que asigne a los empleadores determinadas fechas para que cumplan sus obligaciones de pago dentro del plazo máximo de treinta días siguientes a la mensualidad vencida.

Artículo 64º.- Cuando el empleador no cumpla con las disposiciones de los artículos anteriores o no exhiba las planillas internas de salarios, la Entidad Gestora está facultada para proceder a la tasación de oficio, determinando la cuantía de las cotizaciones patronales y laborales devengadas para su cobro inmediato.

Artículo 65º.- El cobro de las cotizaciones patronales y laborales por parte de la Entidad Gestora, es imprescriptible, por tratarse de contribuciones que, en contraprartida, generan prestaciones.

Artículo 66º.- Las cotizaciones no depositadas oportunamente, serán recargadas con un interés del 12% anual, capitalizado mensualmente y además la multa del 10% sobre el importe de las remuneraciones contempladas en el resumen correspondiente, por cada mes de atraso, que se aplicará sin efecto las sanciones establecidas en el artículo 221 del Código de Seguridad Social y sus Reglamentos y Decreto Ley 11477 de 16 de mayo de 1974.

Artículo 67º.- Los aportes en mora, serán cobrados mediante el procedimiento coactivo establecido por el Código de Seguridad Social, su Reglamento y el Art. 32 del D.L. 10173 de 22 de marzo de 1972.

Capítulo VII

DE LA ORGANIZACION DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Artículo 68º.- A partir del 1º. de enero de 1976, la Caja Nacional de Seguridad Social contará con los siguientes órganos:

a) Directorio
b) Presidencia
c) Dirección Ejecutiva
d) Sub-Direcciones
e) Unidades de Asesoría y Apoyo

Artículo 69º.- El Directorio estará constituido por dos representantes de los empleadores, dos representantes laborales y dos representantes estatales. El Presidente será designado por el Presidente de la República y presidirá el Directorio.

Artículo 70º.- La organización, las funciones y la forma de designación de los funcionarios y empleados de la Caja Nacional de Seguridad Social están consignados en el Estatuto Orgánico en sus IV Títulos y 70 artículos quedan aprobados mediante el presente Decreto Ley.

Capítulo VIII

DE LAS DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

Artículo 71º.- Durante la gestión de 1976 la Entidad Gestora procesará técnica y administrativamente el ensamble del actual sistema de afiliación patronal y laboral con el del presente Decreto Ley, de acuerdo a las normas siguientes:

a) Los empleadores hasta el 30 de junio de 1976 presentarán a la Entidad Gestora debidamente

(Pasa a

Dramática sesión inaugural en la reunión africana

DDIS ABEBA, 10 (AP).- onferencia Africana en la re convocada para llevar a Angola se dividió hoy en iones prosoviéticas y ales en una dramática n inaugural en que hubo cambios de insultos a el.

Holden Roberto, líder del ie nacional y Jonas mbi, Líder de la Unión onal, escucharon im- blemente cuando el Presi- e de Mozambique Samora el los llamó "agentes de frica" y "traidores de a". Su alianza en el campo de batalla ha sido ayudada por la incursión de fuerzas sudafricanas en la guerra civil angoleña.

Machel dijo que únicamente el Movimiento Popular Para la Liberación de Angola (MPLA) podía rechazar la agresión sudafricana y gobernar Angola. Sin mencionar a los Estados Unidos por nombre, condenó lo que calificó de intentos norteamericanos de "último minuto" de enviar diplomáticos al Africa para organizar una opinión contraria al Movimiento Popular (MPLA).

El Presidente de Senegal Leopoldo Senghor, que también habló en la primera reunión de emergencia en la historia de 12 años de la organización de unidad africana (OUA), respondió así:

"Aquellos que condenan la alianza con Sudáfrica serían honrados únicamente si también condenaran la alianza con la Unión Soviética y Cuba. "Añadió que la OUA debería trabajar por la paz entre los rivlaes angoleños la que debería estar seguida por elecciones.

DECRETO LEY No. 13214

(Viene del frente)

enados los formularios "Aviso de Afiliación del Trabajador" caso por caso, para cada una de las mpresas o instituciones públicas y privadas en actividad al 31 de diciembre de 1975 y por cada trajador activo a la misma fecha.

b) Las empresas o instituciones que inicien actividades a partir del 1°. de enero de 1976, esentarán obligatoriamente el "Aviso de Afiliación Patronal" en el plazo de cinco días siguientes su constitución.

c) Para los nuevos trabajadores contratados a partir del 1°. de enero de 1976, los empleadores esentarán obligatoriamente el formulario denominado "Aviso de Afiliacion del Trabajador" en plazo previsto en el artículo 6°. del presente Decreto Ley.

d) Para los trabajadores retirados a partir del 1°. de enero de 1976, los empleadores presen- rán con carácter obligatorio el "Aviso de Baja del Asegurado" en el plazo acordado en el artículo °. de la presente disposición legal.

e) Para los trabajadores contratados a partir del 1°. de enero de 1976, los empleadores esentarán el formulario "Aviso de Alta del Asegurado" en el formulario "Aviso de Alta del asegurado" en el término y condiciones previstas en el artículo 9°. del presente Decreto Ley.

f) La entidad Gestora, a partir del 1°. de enero de 1976, deberá presentación de los formularios eñalados en los incisos a); b); c); y e); del presente artículo, extenderá el "CARNET DEL CARNET DE ASEGURADO" (formulario SA-2).

g) La Entidad Gestora reemplazará el actual sistema de archivo de documentación del estado a documentación que exigía la entidad gestora para la afiliación patronal y laboral, contra entrega del carnet de asegurado (formulario SA-2).

h) La Entidad Gestora reemplazará el actual sistema de archivo de documentación del estado civil y filiación del asegurado y su grupo familiar con el formulario "Aviso de Altas y Bajas de Beneficiarios".

i) Para la tramitación de rentas o pensiones, los asegurados deberán presentar a la Entidad Gestora los documentos relacionados con su estado civil y la filiación de sus beneficiarios.

Artículo 72.- A partir del año 1976 se adecuará la aplicación del sistema del médico familiar en sustitución del sistema vigente de prestaciones médicas, de acuerdo con las siguientes bases:

a) La Entidad Gestora a tiempo de extender el "Carnet de Asegurado" procederá a la adscripción del asegurado y sus beneficiarios en el centro de consulta externa respectivo.

b) Paulatina y gradualmente en función de la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros, la Entidad Gestora procederá a la adscripción del asegurado y sus beneficiarios al médico familiar.

Artículo 73°.- En sustitución del actual procedimiento para reconocimiento de años de servicios y determinación del número de cotizaciones depositadas mediante revisión de planillas de aportes, la Entidad Gestora hasta el 30 de julio de 1976 establecerá a través de muestras estadísticas, el tiempo de servicios que se reconocerá a los trabajadores, activos hasta el 31/XII/75, para fines de calificación de rentas de invalidez, vejez y muerte.

Alternativamente, los trabajadores que no estén de acuerdo con el tiempo de servicios reconocidos mediante el método de muestreo, presentarán certificados de servicios expedidos por sus empleadores, sobre cuya base podrá reconocerse el tiempo de servicios y el número de cotizaciones efectivamente depositadas.

Artículo 74°.- Las rentas o pensiones jubilatorias que perciben los pasivos dependientes de la Entidad Gestora al 31 de diciembre de 1975, serán consolidadas, caso por caso, con los beneficios emergentes del régimen de asignaciones familiares, establecido por Decreto Supremo 04677 de 29 de junio de 1958, así como con los bonos de compensación social y de canasta familiar acordados por los Decretos Leyes 10550 de 27 de octubre de 1972 y 11300 de 20 de enero de 1974.

Artículo 75°.- A partir del 1°. de Enero de 1976, la Caja Nacional de Seguridad Social, no reconocerá ninguna prestación de asignaciones familiares a séguros que sean calificados como rentistas.

Artículo 76°.- Las rentas en proceso de calificación al 31 de diciembre de 1975, incluirán en su cuantía las partes proporcionales de los bonos reconocidos al sector pasivo en el D.L. 10550 de 27 de octubre de 1972 y Decreto Supremo 11300 de 20 de enero de 1974, respectivamente.

Artículo 77°.- La Caja Nacional de Seguridad Social preparará los Reglamentos y Manuales de Procedimientos de Afiliación, Prestaciones Médicas, Asignaciones Familiares, Contables y Presupuestarias de cotizaciones, en el término de 90 días de la promulgación del presente Decreto Ley, para su aprobación por el IBSS.

Artículo 78°.- La Caja Nacional de Seguridad Social para establecer las primas del seguro social obligatorio y fijar las cuantías de las prestaciones para el próximo quinquenio, deberá realizar hasta el 31 de diciembre de 1976, el correspondiente balance actuarial.

Artículo 79°.- A partir del 1°. de enero de 1976, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos entregará a la Caja Nacional de Seguridad Social el total de los recursos establecidos en el inciso a) del artículo 2°. del D.S. N°. 10731 de 14 de febrero de 1973.

En el término de 90 días a partir de la promulgación del presente Decreto Ley, una comisión presidida por un representante del Instituto Boliviano de Seguridad Social y conformada por delegados del Ministerio de Finanzas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y la Caja Nacional de Seguridad Social procederá a la conciliación de cuentas referidas al rendimiento del impuesto destinado a las prestaciones en favor de los beneméritos de la Patria sin dependencia laboral.

Artículo 80°.- La Caja Nacional de Seguridad Social a partir del 1°. de marzo de 1976 reconocerá a los titulares de rentas de invalidez, vejez y muerte común un incremento mensual de $b. 100.- el mismo que para los derecho habientes será calculado de acuerdo a los porcentajes señalados en los Arts. 39 y 42 del presente Decreto Ley.

Artículo 81°.- Las acciones para demandar ante la Caja Nacional de Seguridad Social el pago de rentas de riesgos profesionales, invalidez, vejez y muerte, no cobradas hasta el 31 de diciembre de 1974 quedan prescritas, extinguiéndose las obligaciones de la Entidad Gestora por estos conceptos.

A partir del 1° de enero de 1976 las rentas impagas se sujetarán al régimen de prescripción previsto en el artículo 540 del Reglamento del Código de Seguridad Social.

Artículo 82°.- Para viabilizar la aplicación de los nuevos esquemas contables y presupuestarios, el Instituto Boliviano de Seguridad Social en uso de las facultades previstas en el inciso d) Facultades de Control del Artículo 4°. del D.L. 10776 de 23 de marzo de 1973, procederá a la certificación del Balance General de la CNSS correspondiente a la gestión 1974, así como la aprobación de cada una de las cuentas mediante procedimientos de auditoría de saldos, que en su caso pueden implicar la reducción y/o supresión de partidas por indebida apropiación de acreencias y obligaciones.

La certificación y aprobación de cuentas por el Instituto Boliviano de Seguridad Social deberá concluirse hasta el 30 de junio de 1976.

A partir de la gestión 1976 la Entidad Gestora, a través del Instituto Boliviano de Seguridad Social, obligatoria y anualmente contratará los servicios de Auditoría Externa mediante concatoria pública y de acuerdo a disposiciones legales que regulan esta materia.

Artículo 83°.- Sobre los resultados de los balances actuariales que al 31 de diciembre de 1975, da Fondo o Caja Complementaria presente al Instituto Boliviano de Seguridad Social, éste nunicará las tasas de financiamiento y fijará las proporciones de renta básica y complementaria, cuyas cuantías serán calificadas por la Caja Nacional de Seguridad Social que conde las prestaciones del seguro social obligatorio.

Si como consecuencia de la aplicación de las nuevas fórmulas de cálculo de rentas de vejez, alidez y muerte, establecidas en el presente Decreto Ley, las rentas complementarias calidas a partir del 1°. de enero de 1976 fueran inferiores en valor y porcentaje a las otorgadas sta el 31 de diciembre de 1975, los Fondos o Cajas Complementarias continuarán reconociendo mismo valor y porcentaje de la renta complementaria anteriormente otorgada en función de sus alas y porcentajes reconocidos por ley; debiendo en este caso la CNSS reconocer la diferencia re la nueva renta y la renta anterior en favor del pasivo o sus derecho-habientes. La suma de las stas complementarias y básicas que se reconozcan a partir del 1°. de enero de 1976, en ningún so excederán al 95% del salario promedio cotizado, debiendo en caso contrario, la CNSS y el ndo Complementario respectivo, reducir ambas rentas proporcionalmente a su participación.

El IBSS reglamentará las previsiones establecidas en el presente artículo.

Artículo 84°.- Para la Industria Fabril queda vigente la última parte del artículo 26 del Decreto y 10173 de 28 de marzo de 1972.

Artículo 85°.- En aplicación del artículo 56 del presente Decreto Ley, los bonos de Compensación Social de $b. 135.- y de Canasta Familiar de $b. 400.- que perciben los trabajadores corán solamente a las Entidades Gestoras quedando subsistente la exclusión para pago de impuestos y contribuciones a la Renta, CONES y Vivienda de Carácter Social. Asimismo estos bonos forman parte del salario básico para fines de beneficios sociales.

Artículo 86°.- Cuando el titular de una renta de incapacidad parcial o permanente, invalidez, o se muera por cualquier causa, sus derecho-habientes tendrán derecho a continuar percibiendo solución de continuidad las correspondientes prestaciones en dinero y en especie.

Artículo 87°.- La Caja Nacional de Seguridad Social actuará como agente de retención de su nal solamente, del impuesto "Rentas del Trabajo en relación de Dependencia" establecido en rtículo 31 del D.L. 12852 de 12 de septiembre de 1975, y las contribuciones destinadas al Consejo ional de Edificaciones Escolares, Consejo Nacional de Vivienda y CONAME.

Artículo 88°.- Las regulaciones del presente D.L. regirán obligatoriamente para la Caja nal de Seguridad Social a partir del 1°. de enero de 1976. Las demás entidades gestoras las garán posteriormente dentro de las modalidades y fechas establecidas por el IBSS mediante olución Administrativa.

Artículo 89°.- El IBSS para cumplir adecuadamente las labores encomendadas en el presente reto Ley procederá al reordenamiento de su actual esquema técnico administrativo en los tos presupuestarios y de personal.

Artículo 90°.- Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias al presente Decreto Ley, ando subsistentes las normas del Código de Seguridad Social, su Reglamento y las del Decreto 10173 de 28 de marzo de 1972, 10776 de 23 de marzo de 1973 en las partes que no se opongan presente Decreto Ley.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Planeamiento y Coordinación, Previsión l y Salud Pública y de Trabajo y Desarrollo Laboral, quedan encargados de la ejecución y plimiento del presente Decreto Ley.

Es dado, en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de iembre de mil novecientos setenta y cinco años.

do: GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
do. Alberto Guzmán Soriano
do. Juan Pereda Asbún
Fdo. René Bernal Escalante
Fdo. Juan Lechin Suárez
Fdo. Víctor Castillo Suárez
Fdo. Waldo Bernal Pereira
Fdo. Julio Trigo Ramírez
Fdo. Víctor Gonzales Fuentes
Fdo. Mario Vargas Salinas
Fdo. Alberto Natusch Busch
Fdo. Guillermo Jiménez Gallo
Fdo. Jose Antonio Zelaya
Fdo. Jorge Torres Navarro
Fdo. Walter Nuñez Rivero

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jorge D. Valle Plata
Jefe del Depto. Archivo
del Palacio de Gobierno

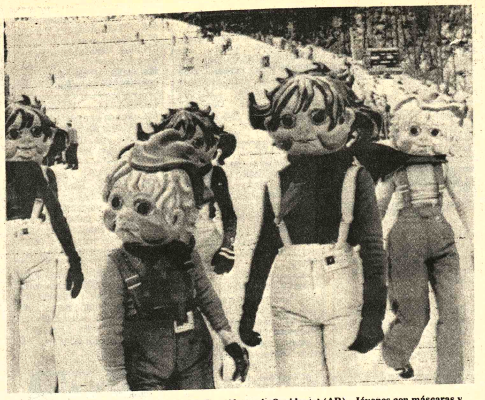

- EMBLEMAS.- Garmisch - Partenkirchen, Alemania Occidental (AP).- Jóvenes con máscaras y vestimentas que representan a "Ski-Sui", a la izquierda y a "Ski-Billy", segundo de la izquierda, los emblemas oficiales del próximo campeonato mundial de esqui de 1976. (Radiofoto AP)

Un millón de obreros realiza huelga de protesta en Italia

-Exigen nuevos contratos de trabajo

ROMA, 10 (AP).- Un millón de obreros aproximadamente realizó hoy huelgas de protesta en toda Italia al tiempo que los poderosos sindicatos advirtieron que una prolongada crisis gubernamental agravará los ya difíciles problemas económicos.

"Nuestra estrategia unida no ha cambiado y no podrá cambiar, incluso en vista de la grave crisis política", dijo el dirigente laboral Bruno Storti a una multitud de huelguistas que enarbolaban carteles en Roma, después de una marcha de millares de personas desde el Coliseo hasta la Plaza de San Juan.

La protesta, proyectada antes de que el gobierno del primer Ministro demócrata cristiano Aldo Moro se derrumbara anoche, puso de relieve la gravedad de la situación económica.

El gobierno reconoce la existencia de 700.000 desempleados, de una fuerza laboral de 19.8 millones de personas, pero fuentes de la industria estiman que la desocupación es dos veces superior a esa cifra.

La huelga fue convocada por los 200.000 empleados civiles que exigen nuevos contratos de trabajo, pero a ella se unieron trabajadores de la mayoría de las industrias en demostraciones de solidaridad, protesta que duraron desde diez minutos a 24 horas.

El paro provocó el cierre de la mayoría de las oficinas del gobierno y de algunas escuelas, demoró el tránsito carretero y paralizó totalmente el aeropuerto internacional de Fiumicino.

Los locutores de los boletines de noticias de la televisión y los conductores de autobuses de Roma fueron al paro brevemente en gestos de solidaridad.

Los dirigentes sindicales pidieron una rápida solución de la crisis y dijeron que el vacío político creado podría poner en peligro reuniones importantes, previstas la semana próxima sobre contratos y para bloquear los intentos de resolver el cierre de la firma automovilística Leyland Innoceti en Milán, cerrada por su casa matriz británica con el despido de 4.500 obreros.

No hubo reuniones políticas importantes, pero los dirigentes de los partidos sostuvieron conversaciones privadas para buscar una solución que no sea la convocatoria de nuevas elecciones, que en opinión de muchos favorecería a los comunistas, el segundo partido de Italia.

Los dirigentes comunistas se opusieron públicamente a efectuar elecciones antes de la próxima fecha prevista para principios de 1977, pero en sus esfuerzos por hacer que el partido desempeñe un papel en el gobierno, se reunirán mañana a fin de trazar una estrategia.

El gobierno de Moro estableció hace trece meses estaba compuesto por democristianos, el partido dominante desde la guerra que perdió terreno en las últimas elecciones, y el diminuto partido republicano.

La coalición se derrumbó cuando el partido socialista le retiró su respaldo parlamentario y afirmó que el gobierno de Moro hizo caso omiso a sus propuestas económicas y a sus demandas de que se diera a los comunistas una participación en la formulación de la política del gobierno.

Al reconocer la gravedad de la crisis, el presidente Giovanni Leone alteró su tradicional método de efectuar consultas con los dirigentes políticos.

En lugar de llamarles inmediatamente, como suelen hacer los presidentes, Leone les dio cinco días a fin de dar tiempo para que se atemperen los ánimos, y agrupó sus reuniones con ellos en dos días en lugar de los usuales cinco. El primero en entrevistarse con él el lunes será el ex Presidente Giovanni Gronchi.

Leone tiene varias opciones. Una de ellas es designar un nuevo Primer Ministro que trate de integrar un gobierno que incluya a una coalición de "emergencia nacional", según propusieron los socialistas.

Esto incluiría a partidos que van desde los liberales, un grupo conservador, a los comunistas.

Si los políticos no pueden acordar cierta forma de gobierno, la única alternativa sería la de disolver el parlamento y convocar a unas elecciones nacionales en un plazo de 70 días.

Los democristianos han rechazado reiteradamente una gran coalición con los comunistas, calificada por el dirigente comunista Enrico Berlinguer como "transacción histórica".

"Una solución de emergencia que incluya una vinculación con los comunistas en la mayoría del gobierno no podrá ser aceptada" expresó hoy en un editorial de primera plana "Il Popolo" diario de los democristianos.

Los dirigentes comerciales dijeron que una prolongada crisis del gobierno vendría a echar por tierra las esperanzas de una recuperación económica en 1976.

"Las incertidumbres causadas por la crisis, incluso la posibilidad de que los comunistas desempeñen un papel más importante, solo podrán tener una repercusión negativa en la economía", dijo un funcionario de la asociación de fabricantes de Milán, centro financiero de Italia.

Té
AMANCAY
Té
PECTORAL

Juan Romero de México en persona!!!

El cantante cristiano de América Latina, compositor, poeta y conferencista, realizará una semana de presentaciones en La Paz.
11 al 18 de Enero a las 19.30 cada noche.
Local: Alto de la Alianza Nº 725 - Entrada Libre.

¡Lea esta grave interpretación de la Patria!

"IMANTATA": LO ESCONDIDO

por Fernando Diez de Medina

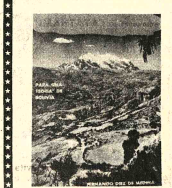

* Meditaciones para una teoría de Bolivia.

* ¿Qué somos, de dónde venimos, a dónde vamos?.

* Ensayo crítico valiente y equilibrado: Bolivia como futuro.

* Líneas maestras para una conducta nacional. Historia y sociología.

* Radiografía física y espiritual del país.

* Poéticos diálogos entre "Sariri" y el amauta "Nayra-Willka".

* Original cosmovisión lírica y filosófica de la Patria.

UN ENSAYO DE INTERPRETACION DE LA REALIDAD NACIONAL A TRAVES DE LA PLUMA DE UN BRILLANTE PENSADOR BOLIVIANO.

En todas las librerías: Precio $b. 120.-
Distribuidor General: Editorial y Librería Don Bosco.

Hugo Sandoval Saavedra

Abogado

Asuntos administrativos, constitución de sociedades, contratos en general.
Consultoría y asesoramiento jurídico en materia civil y de Familia.
Recursos de nulidad y demandas ante la Corte Suprema.
Mercado 1115 (Edif. Guerrero) piso 3º of. 3 Teléfono 43587.
Casilla correo 5504.

Concurso Nacional de Textos Escolares Populares para Lenguaje Segundo Intermedio

SECRETARIADO NACIONAL DE LA COMISION EPISCOPAL DE EDUCACION

PLAN QUINQUENAL DEL TEXTO ESCOLAR POPULAR

A LOS CONCURSANTES

1.- Se les recuerda, que el plazo para la entrega de sus trabajos termina IMPOSTERGABLEMENTE el 28 de febrero.

2.- No se concederá ninguna postergación por tratarse de un Concurso Nacional. Cualquier postergación constituirla, además, un lamentable antecedente para los próximos.

3.- Para los concursantes del interior, se considera válida la entrega de sus trabajos en Oficina de Correos hasta el 28 de febrero. Debe constar claramente la fecha de entrega, haciéndose el envío por certificado a la siguiente dirección: *"DEPARTAMENTO DE TEXTOS ESCOLARES, SECRETARIADO NACIONAL DE LA C.E.E. LA PAZ"*

4.- Los concursantes radicados en la ciudad de La Paz; podrán entregar sus trabajos en nuestras oficinas del tercer piso del Edificio del Arzobispado, ésn la calle Ballivián, hasta el 28 de febrero.

5.- No es necesario ilustrar ampliamente los trabajos, basta indicar claramente qué ilustraciones y de qué tipo se desean poner en el Texto.

6.- Cualquier duda será aclarada gustosamente en nuestras oficinas. Los concursantes podrán visitarnos o escribirnos.

La Paz, 11 de enero de 1976
EL DEPARTAMENTO DE TEXTOS ESCOLARES

SILVANA
El reloj suizo de confianza

- Distribuidores para Bolivia
LA PRECISION
Casilla 589 Cochabamba

Hoy, mañana y siempre
CITIZEN
obra maestra de la relojeria fina

Ogival
CON EL PESCADITO DE LA BUENA SUERTE

EL RELOJ SUIZO GARANTIZADO !!

Marca día y fecha /
Ogival es robusto
Ogival es preciso
Ogival es elegante
Ogival es deportivo
Ogival es buena inversión

Llantas y cámaras americanas

Se ofrece en remate varias medidas de llantas y cámaras nuevas. Las llantas estarán en exhibición los días 12 y 13 de enero de 1976, en la calle Almirante Grau Nº 349 (Entre Yacuma y Gral. Gonzales).

La Paz, 8 de enero de 1976.

A la opinión pública

Hacemos saber que las tiendas del inmueble de la calle Buenos Aires Nro. 1014 entre Antonio Gallardo de esta ciudad, no pueden ser alquiladas por personas que no acrediten su derecho propietario sobre las mismas; ya que nosotros tenemos los títulos traslativos de dominio. Cualesquier inquilinato sin nuestro consentimiento será desconocido por parte nuestra reservándonos el derecho de intentar la acción judicial correspondiente.

La Paz, 10 de enero de 1976

DONATO MIRANDA CONDORCET
C.I. Nro. 515685 Or.

SEGUNDINA M. DE MIRANDA
C.I. Nro. 557851 Or.

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195.
- OBRAS RECIEN RECIBIDAS
WUITHIER - El Petróleo.
Refino y Tratamiento Químico (2 tomos).
RECKNAGEL- Sprenger - Manual de Calefacción y Climatización.
RACE - Diseño de Tuberias para Plantas de Proceso.
RODRIGUEZ - Los Controles en la Fabricación de Papel.
MANA. - Cimentaciones Superficial s.
MARGARIT- Cálculo Matricial de Estructuras de Acero.
MARGARIT - Cálculo de Estructuras en Parabolóide Hiperbolico.
DREUX - La Práctica del Hormigón Pretensado.

Profesores Academias

ALEMAN Se dan clases a domicilio (todo nivel) Teléfono 29616 (8-11/67317)

Departamentos Habitaciones

PROPIETARIO DE CASA O departamento si desea alquilar o dar en antichrético, pase a COMERCIAL "ALAS" Tel. 29734. donde será atendido por personal competente y con clientes de reconocida solvencia. Garantía PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION.

DOY ANTICRETICO Departamento amplio, dependiente, 8 habitaciones y dependencias, datos Radio Nacional Castrillo 460 (11-13/67342)

DEPARTAMENTO Pequeño en alquiler necesito, teléfono 63617. (11-13/67347)

CARVAJAL Yanacocha 448. Habitación anticrético Buenos Aires, buen lugar entre vacía inmediata, otras distintas zonas.

NECESITO En alquiler pequeño departamento o dos habitaciones con baño y cocina independiente, llamar al teléfono 21266 (10-11/R)

CASA DE FAMILIA Ofrece pieza amoblada, pensión, baño, teléfono, caballero o joven. Miraflores. Datos teléfono 26603. (9-11/67325).

DEPARTAMENTO Necesito urgente de 2 dormitorios y dependencias. Referencias teléfono 41125 ó 40460 Sr. Bascopé (R).

SEÑORITAS Sras. alquilo departamentito, pieza amoblada con derecho a teléfono. Av. Estados Unidos 1125. (8-12/67182)

Carvajal.- Yanacocha 448.- Habitación anticrético Av. Illimani 7.000 vacía.

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel 29734.- Alquila departamento cuatro dormitorios, dependencias, teléfono calefón Edificio Alameda.

COMERCIAL "ALAS".- GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Alquila departamento tres dormitorios, dependencias, zona Norte.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamento Sopocachi Alto Calle Cáceres dos dormitorios, dependencias, entrega inmediata anticrético 100.000.- Departamento anticrético calle Calama dos dormitorios, dependencias, entrega inmediata. Departamento San Pedro calle Pinilla anticrético tres dormitorios, dependencias entrega 60 días.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Habitación anticrético calle Cáceres cerca Tamayo.- Habitación alquiler calle Gemio Miraflores.- Habitación Landaeta anticrético. 6.000.- Dos habitaciones Cahacaltaya calle Gutierrez anticrético.- Dos habitaciones alquiler Alto Obrajes.- Habitaciones anticrético calle Palacios vacía.- Habitación av. Illimani anticrético 7.000 entrégansne vacía inmediata.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Ciudad Satélite Plan 561 departamento anticrético tres dormitorios, dependencias, entrega inmediata, 50.000.- Otra casa junta Ciudad Satélite con Teléfono anticrético Plan 561 60.000 entrega vacía.

CARVAJAL.- Vende casas, Sagárnaga varios departamentos, dos almacenes 1.000 mts excelente lugar comercial, entrega vacia .- Villamil de Rada cerca Buenos Aires sobre dos calles, vacía.- Ciudad Satélite Plan 175 tres dormitorios, dependencias vacia 150.000.

CARVAJAL.- Dos habitaciones av, Mecapaca, Obrajes, anticrético.- Dos habitaciones final Buenos Aires. anticrético.- Habitación Barrio Fabril vacia anticrético.

Tiendas Kioscos

CARVAJAL.- Tienda anticrético calle Sagárnaga entrega inmediata.- Tienda tres tienda calle Calderón cerca Mercado Rodriguez entrega inmediata lugar comercial.- Tienda Isaac Tamayo anticrético lugar comercial ocasión.- Tienda calle Chuquisca cerca Churumbamba alquiler vacía.- Tienda trastienda Tembladerani anticrético.- Tienda sastrería Villa San Antonio anticrético. Tienda, Landaeta anticrético entrega inmediata. Tienda calle Corrales anticrético.- Otras distintas zonas.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Tienda almacén anticrético Manco Kapac entrega inmediata. Tienda alquiler cuarto centenario cerca Buenos Aires lugar comercial. Tienda alquiler villa La Merced vacia otras tiendas distintas zonas.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Tienda amplia nueva anticrético calle Linares lugar comercial entrega inmediata.

Carvajal.- Yanacocha 448.- Almacen amplio anticrético Manco Kapac cerca Estación lugar comercial entrega inmediata.- Tienda amplia calle Linares anticrético. Isaac Tamayo anticrético tienda lugar comercial.- Sagárnaga tienda anticrético.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Kiosco por armar nuevo transfiero ganga 5.000.

LOCAL AMPLIO Se necesita para casa comercial. Referencias teléfono 26944. (31-15/67167)

LUBRAVE Yanacocha 448.- Anticrético tienda y habitación. Cancha Bolivar. (11-12/67343)

Casas

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Vende casa tres departamentos con garaje. Sopocachi.

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel 29734.- Anticrético casa amoblada o vacia dos dormitorios, dependencias Alto Miraflores.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa Max Paredes cinco habitaciones, dos tiendas, lugar comercial vacia.- Casa Villamil de Rada departamento completo, cuatro tiendas cerca Buenos Aires.- Casa alto Miraflores cerca plaza Villarroel dos departamentos vacia.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa Sopocachi calle Reseguin departamento completo, dos dormitorios, dependencias, garaje, jardin.- Casa calle Chichas cuatro dormitorios dependencias, entrega inmediata.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, av. Vásquez cerca Papelera departamento completo entrega vacía inmediata ocasión. 230.000 Cota Cota tres Galpones, siete habitaciones, 1.100 mts. buen lugar.' Tembladerani calle 12 Octubre habitaciones tienda vacía 260.000.

CARVAJAL.- Vende casas, Calle Eyzaguirre cerca Cementerio, Horno Panificación, tienda dos departamentos, vacía, ocasión.- Alto La Paz av. Pabón habitaciones tienda vacía ganga 60.000.-

CARVAJAL.- Vende casas, Cuarto Centenario cerca Buenos Aires dos tiendas, departamento, habitaciones, Horno Panificación terraza vacía motivo viaje.- Otra misma calle seis habitaciones amplio patio entrega vacía apropiado para Quinta Bar- Industria ganga.-

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Casilla 5731.- Vende casas, Sopocachi final Víctor Sanjinés, tres departamentos entrega vacía ocasión.- Villa Copcabana av. Arze tres dormitorios, dependencias, vacía.-Ciudad Satélite Plan 266 departamento completo vacía buen lugar.- 120.000.

CARVAJAL.- Vende casas, Calacoto pasaje Los Pinos con Horno Panificación, Illampu lugar comercial, tres almacenes vacía.- Casa Tembladerani calle 12, vacía 140.000.- Final Gallardo cinco habitaciones vacía ganga 120.000.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, Obrajes calle 16 tres departamentos, amplia, terraza, dormitorios, baños lujosos, entrega vacía a estrenar. Otra misma región calle 10 dos departamentos, entrega vacía por estrenar ocasión

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa San Miguel Bloque "J" dos departamentos, seis dormitorios, dependencias, amplio jardín, garaje para tres carros, entrega vacía motivo viaje ocasión. Otra misma región Bloque "G" cuatro dormitorios, garaje, jardín amplio entrega inmediata.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Casas, departamentos, habitaciones tiendas oficinas, necesito alquiler anticrético propietarios no pagan comisión.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa junta mixto dos dormitorios, dependencias, nueva calle Pasos Kanqui entrega inmediata, 30.000 y 1.500 Departamento calle Calderón cerca Mercado Rodriguez anticrético 70.000.- Departamento Nataniel Aguirre por concluir anticrético cerca Garita.- Vicente Ochoa departamento anticrético por estrenar.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa calle Cap. Castrillo, tres departamentos, garaje, entrega vacía excelente lugar ocasión.- Pasaje Michel dos departamentos, entrega vacía.- Pasaje Tamayo casita con tienda vacía, ocasión.

COMERCIAL MERCURIO Galeria Luz Of. 10-A, Venta de un inmueble sobre 1.600 metros cuadrados con tres edificaciones, zona Calacoto, precio 150.000 dólares. (6-11/67304)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, calle Rodriguez departamento, dos tiendas, terraza, excelente lugar comercial, entrega vacía ocasión. Vino Tinto calle Vásquez dos departamentos, 150.000 ganga. Calle Corrales departamento, dos tiendas vacía.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, Villa Victoria, Calle Córdoba - Virrey Toledo sobre dos calles 600 mts, excelente lugar vacía ocasión.- Pura Pura, Barrio Fabril como terreno ganga, vacía.- Chacaltaya pasaje Beni dos departamentos, tiendas, vacía.

CARVAJAL.- Vende casas, Sajama dos departamentos, entrega vacía buen lugar.- Bosque Bolognia, departamento completo, jardín Garaje, entrega vacía motivo viaje. Av. Armentia excelente lugar. 1.040 mts. habitaciones, tienda entrega vacía. Villa Fátima calle Huancané vacía.

CARVAJAL Yanacocha 448 Tel. 54862 Vende casa calle Chichas departamento completo dormitorios, dependencias, patio, hall entrega inmediata ocasión.

VENDO Casas dos pisos 1.200 m2, dependencias 12 x 5 especial para depósito o industria pequeña, media cuadra Parada "L", teléfono 53554 (10-12/67332)

LUBRAVE Yanacocha 448.- Venta casas: Villa Victoria, calle Manuripo. Calle Beni, Alto Chijini, Villa Copacabana, altura cruce (11-12/67343)

LUBRAVE Yanacocha 448.- Necesitamos casas, terrenos; anticrético, alquiler. (11-12/67343)

VENDO CASA Céntrica, antigua, sin intermediarios, teléfono 63617. (11-12/67347)

Propiedades Terrenos

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Vende terreno 209 m2. cuatro habitaciones. Los Pinos.

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Vende terreno 434 m2. Seguencoma Alto.

AL MEJOR POSTOR Vendo terreno 200 metros cuadrados, en alto Seguencoma Ref. General Gonzales Nº 1273 Teléfono 56206 sólo Sábado y domingo (R)

- TERRENO Compro terreno Obrajes, Calacoto o Irpavi. Ref. Teléfono 82848. (R.)

CARVAJAL Yanacocha 448.- Lote Vinto Tinto 164 mts. regalo 20.000 ganga, Otros distintas zonas.

VENDO Terreno Sopocachi 200-400 m2. Referencias teléfono 40094 53494 (9-13/67330).

VENDO TERRENO de 800 m2 por motivo de viaje, precio ocasión, en Cota Cota a pocos pasos de parada de colectivos Nº 21 Ref. Teléfonos 51670-58736) (8-10/67319)

LUBRAVE Yanacocha 448,- vendo terrenos, Tejar, Alto Obrajes, ocasión. Cochabamba altura Hipódromo. (11-12/67343)

TERRENO vende terreno 252 m2. linea nivel amurallado papeles al dia en Villa Copacabana Ref. Telf. 21066 de 12.30 adelante. (6-12/67307)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende Lotes Villa Copacabana Av. Burgaleta 275 mts. sobre dos calles.- Otra calle Santivañes 251 buen lugar.- Otro cerca Bruccopalmonar 519 mts. ocasión. 25 000

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lotes Villa Victoria calle Pacajes 300 mts. buen lugar.- Villa San Antonio 520 mts, cerca Arsenal.- Villa Armonia Zona San Isidro 283 mts. cercado.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lotes Sopocachi calle Muñoz Cornejo 200 mts, ocasión.- Otro Sopocachi calle Romecin Campos 400 mts. Otro Landaeta 280 mts, apropiado para garaje contrato mixto.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lote Alto Obrajes Sector A- 204 mts. Lote Achumani 314 mts. buena ubicación.- Lote Cota-cota 1.200 mts. cerca ciudad Universitaria. Calacoto alto 244 mts. ocasión.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende lotes calle Landaeta, 200 mts, excelente ubicación.- Lote alto La Paz Villa Adela 300 mts, ocasión.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lotes, Bilbao la Vieja 120 mts. con construcción lote Quintanilla Zuazo 200 mts.- Lote calle Yungas pasaje Quime 186 mts. buen lugar.- Lote Luis Lara 400 mts. cerca calle Rodriguez.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende propiedad Lipari 2.200 mts. árboles frutales, sembradíos.- Propiedad Mallasilla 2.185 mts, con construcción ocasión.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vendo lotes Alto La Paz Villa Adela 600 mts, ocasión Otro 300 mts. 10.000 ganga.- Villa Tunari 500 mts.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lotes Tejada Sorzano - Costa Rica 200 mts. excelente ubicación.- Lote Achachicala calle Ríos 200 mts 40.000 ganga.- Lote calle Viacha 935 mts, con construcciones cerca Kennedy.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende lotes Santuario de Copacabana 300 mts. buen lugar.- Lote alto La Paz villa Bolivar 3.200 mts. Alto Lima 237.- Camino panamericano 1.200 mts. ocasión

Ofertas especiales

VENDO Heladera vendo flamante Siam 11 pies Héroes y del Acre 1734 (10-11/67338)

VENDO 4 máquinas para cortar tela de fabricación norteamericana, teléfono 23768 (10-11/67335)

VENDO Cocina marca Volcán a kerosen, nueva a estrenar. Calle Mcl. Montenegro 724 B.7 Centro Comercial de San Miguel (10-11/67335)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Pensión Pastelería transfiero calle Ingavi mas departamento entrega inmediata ocasión.

Empleados

NECESITO Chicos vendedores ambulantes. Chuquisaca 471. (9-11/67323).

COCINERA Y NIÑERA Con certificados y garantía precisamos, teléfono 82848. (R.).

NECESITAMOS Señorita para atención oficina. Ref: Yanacocha 448. Oficina 8. Patio interior. (11-12/67343)

Teléfonos

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Téfefono particular instalado pasaje Guachalla (Sopocachi) vendo, otro instalado calle Eguino cerca Montes.- vendo.- Otro particular instalado calle Linares vendo.- Particular instalado calle Juan Granier cerca Garita alquilo.

TELEFONO En alquiler necesito, llamar 63617. (11-12/67347)

Técnicos

ELECTRICISTA Toda hora instalaciones reparaciones teléfono 60484 (10-11/67337)

PLOMERO Instalaciones sanitarias, teléfono 26823 (10-15/67333)

TELEVISORES Se reparan con garantia a domicilio, teléfono 60120. (6-12/67196)

REPARAMOS Radios, televisores a domicilio, teléfono 62702, vendo estabilizador para Colorado (6-10/67195)

REPARAMOS Televisores, radios a domicilio, teléfono 57976. (7-11/67309)

SE NECESITA Un soldador mecánico de arco y oxígeno. Av. Buenos Aires. (Plaza Vita) 460. (9-11/67327).

TELEVISORES Especialista repara a domicilio con garantia. Teléfono 41088. (31-15/67163)

TECNICO REPARA Refrigeradores, cocinas, lavadoras, toda marca, teléfono 60166. (11-21/67345)

TELEVISORES reparamos a domicilio garantia economía, teléfono 30730. (6-11/67277)

Préstamos Dinero

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Dinero presto desde 5.000 adelante sobre primera hipoteca.- Dólares desde 500 sobre joyas desde 1.000.- Asimismo necesito distintas sumas, sobre títulos saneados, clientela solvente, capitalistas no pagan comisión, garantía, reserva.

NECESITO CAPITALISTAS Para préstamo en primera hipoteca, trámites en el día. COMERCIAL "ALAS" Tel. 29734.

PRESTO $b. 50.000 En primera hipoteca. COMERCIAL "ALAS" Tel. 29734.-

LUBRAVE Yanacocha 448.- Ofrecemos préstamos sobre joyas, hipotecas. Necesitamos dinero para préstamos diferentes sumas. (11-12/67343)

Orquestas

ORQUESTA Electrónica "Pentagrama" lo mejor para sus fiestas, teléfono 54668 (27-3/11/76)

ORQUESTA Electronica "CARAVELL" teléfono 64206 (9-15/67331).

CONJUNTO ELECTRONICO "Cano y su Combo" teléfono 52851. (7-14/67312)

ORQUESTA Electronica, teléfono 53220. (7-3-11/67310)

ORQUESTA "L.M." de Lucho Manchego, teléfono 21141 (6-10/67198)

ORQUESTA COPACABANA Teléfono 65955 (30-20/67154)

Vehículos

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Trufi-bus Ford 75 vendo. Camioneta Ford 75 seis cilindros vendo.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Micro Ford 75 vendo ocasión.- Taxi Dodge 72 vendo.

VENDO Automóvil VW.- TL-4 puertas, modelo 1974, teléfono 61253. (10-15/67316)

CARVAJAL, Yanacocha 448.- Trufi, Micro 75 vendo motivo viaje, facilidades.

POR MOTIVO DE VIAJE vendo Blazer K-5, casi nuevo modelo 1975, radio casette, todo confort, datos en Radio Nacional, Castrillo 460. (11-13/67342)

DE OCASION Se vende camión Loadstar 1600 International con furgón americano de dos puertas, modelo 71, 6 ton. Ref. Av. Saavedra 1260, teléfono 41123 (10-12/67334)

VENDO BRASILIA 1975 poco recorrido. Ref: Teléfono 51238, casilla 136 ORURO. (9-15/Oruro).

OMNIBUS Servicio interdepartamental, vendo. Tumusla 634. Hs. 15-19;30. (11-17/67339)

Varios

VENDO JUEGOS de living modelos exclusivos, facilidades de pago, atención de Hs. 8 a 20 Plaza Villarroel 47 Teléfono 50613. (8-13/67318)

VENDO HORNOS INDUSTRIALES A GAS LICUADO CAPACIDAD DE 200 y 100 SALTEÑAS cada 10 minutos cocinas industriales a gas para restaurant Ref. Colombia Nº. 3756 Oro Azul Cochabamba. (4-13/8683)

LIBRETA DE AHORRO Nº. 28161 del Banco del Estado, queda anulada por haberse extraviado. (11/67346)

ARREGLO PARAGUAS maletería Tiahuanacu Figueroa 720. (4-9/67178)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Equipo Salón Peinados vendo ocasión.

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Esperanza CENTRAL Tel. 40460 - 41125 y 52184 - GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998.- Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO

Del 10 al 17 de Enero

SANTA ANA Dra. Ruth Nogales Colón (frente ex-mercado de flores) Tel. 29620.— EL SOL Dr. Ernesto Machicado Av. Saavedra Nº 1774.- GRAN PODER Dra. Catalina Dávila León de la Barra 127.- AMERICA Dra. Elvira Monasterio Almirante Grau Tel. 41969.— PAULO VI Dra. Carmen Delgado Buenos Aires - Tacagua Nº. 1414.— ROMA Dra. Adriana Monje Fernando Guachalla (edif. San Antonio) ACOSTA Dra. Clotilde Perez Plaza Barrientos Ortuño (matadero).

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 SAN CARLOS Av. Republica 26 Tel. 20223 Villa Victoria, VERACRUZ Av. Antofagasta Nº. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz. CRISTO REY General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 29628 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR. 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821 - 22872 - AASANA 59333-59310.

FLOTAS

TRANS SERVICE LTDA. Alto de la Alianza Nº. 630 Tel. 43154 TRANSPORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. 40258 TRANSPORTES UNIVERSO Av. Montes 588 Tel. 42831 EXPRESO SAMA Plaza Riosinho Nº. 98 Tel. 64436-28462 TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA Plaza Alonso de Mendoza Tel. 53854 - 23883 ANDINO León de la Barra 360 Tel. 20471 CONTINENTAL Av. Montes 675 Tel. 29061 COPACABANA Av. Montes 620 Tel. 20477 - 40461 LAURO Av. Camacho 1223 Tel. 27677 TRANSPORTES PILCOMAYO Figueroa esq. Tiquina Tel. 22858 ALIAGA Av Montes 700 Tel. 26376 URUS Bozo 194 Tel. 50793 TRANSPORTES SAN CRISTOBAL Plaza Alexander 190 Tel. 27775- 41076 FLOTA YUNGUERA Calle Coroico Nº. 1577 Tel. 43001 TRANSPORTES TARIJA Tiquina 37 Tel. 28911 TRANSPORTES VICTORIA Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56598 TRANSPORTES ARAROA Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 MICROBUSES KIRQUINCHO Bozo 106 Tel. 54612 TRANSPORTES "MOTO MENDEZ" Calle Humahuaca 844 Tel. 57929 TRANSPORTES TUNARI Bozo Nº. 108 Tel. 40375 TRANSPORTES MANCO KAPAC Tumusla 580 (Hotel Tumusla) "DORADO ORIENTE" Pullman de lujo Bozo 106 Tel. 40373 TRANSPORTES RIVEROS (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20964. EXPRESO PANAMERICANO LTDA. Servicio Potosi-Sucre-Villazón. Dirección Bozo Nº. 167 Tel. 20803 EXPRESO CINTA DE PLATA Tel. 65658 TRANSPORTE PESADO Montes 505 Tel. 25083. AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 645 Tel. 28981 EXPRESO "LA VELOZ DEL SUD" Av. Manco Kapac 450 Tel. 23146 La Paz-Bolivia.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels: 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 59053 LUFTHANSA Tels. 20383 - 25780 - 50499 - 50609 AEROPUERTO Tel. 59151 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792 AVIANCA Tels. 43009 - 40883 AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tel. 28538 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117 — 41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472. IBERIA Tels. 20270 - 24278 ALITALIA Tel. 25404 B.O.A.C Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55541 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25582 AEROPUERTO 59125. BRANIFF—INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES Tels. 21100 - 21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels. 59555 - 59012.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510 - 53510 ESTACION GUAQUI Tel. 888.

TREMENDA...INCREIBLE...V
SINCERA...HUMANA
¡EL P DE S ENC
99 MUJERI
¡EL E FIL ALC NES
COLOR
¡LLEGARA A LA CONCIENCIA DE TODOS LOS ESPECTADORES!
DIRECCION: JESS FRANCO
MARIA SCHELL · MERCEDES McCAMBRIDGE · LUCIANA PALUZZI · H
OTRO SENSACIONAL IMPACTO de INCO
SOLO TANDA y NOCHE — MAYORES DE 21 AÑOS
3ª Semana de resonante éxito en el Cine LA PAZ
¡LAS DESCONCERTANTES REACCIONES HUMANAS ANTE INSOLITAS SITUACIONES, VISTAS A TRAVES DE UNA CAMARA INDISCRETA!
¿Que se le dice a una DAMA DESNUDA?
Un original y Divertido Film de ALLEN FUNT
Technicolor
Prohibida para menores de 21 años
PROXIMO ESTRENO
Cine 6 de AGOSTO

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Ampliación plazo

Se pone en conocimiento de todas las firmas importadoras y representaciones que hubieran retirado los pliegos de especificaciones y condiciones para la provisión de materiales correspondientes a la publicación de fecha 12-75 con vencimiento al 12-1-76, que a solicitud de varias firmas ha sido ampliado el plazo de presentación de propuestas hasta el 27-1-76 a Hrs.

DIVISION ADQUISICIONES

La Paz, 9 de enero 1976

...NE CAMPERO Tel. 23333

...tinee. TARZAN EN LAS ...NAS DEL REY SALOMON, ...da y Noche EL AN...RISTO. Matinée 9.10, 5.60, ...da y Noche 14.00, 8.00.

...E AGOSTO Tel. 23829

...tinal suspendida. Matinée, ...da y Noche EL REGRESO ... SABATA. Actualidades ...ndiales Nº 31. Matinée Pla... 7.10, Mezzanine 9.10, Tanda ...oche Platea 9.10, Mezzanine ...0.

...SA Tel. 53803

...tinée, Tanda y Noche ...LPE BAJO, Además el no...

HOY CINES TV

...ticiero EL MUNDO AL INS...TANTE. Matinée 9.10, 7.10, Tanda y Noche 11.10, 9.10.

MADRID

Matinal EL RAPAZ y CORTOS, Matinée, Tanda doble CHANDLER y KUN FU VS. KARATE, Noche doble KUN FU VS. KARATE Y DENTISTA EN LA CAMA. Mayores de 21 años. Matinal 1.60, 2.10, Matinée, Tanda y Noche 4.60, 5.10.

PROGRAMACION PARA EL DIA DOMINGO 11 DE ENERO 1976

1ª EMISION

10.00 Telemisa
10.42 Alcones del espacio
11.09 El abuelito "Tino"
12.00 Hipper Show de Carlos Palenque
12.49 Voltops
13.39 Cierre emisión

2ª EMISION

17.00 Largometraje "El mundo de los bikinis"
18.30 Bolivia y su voz
19.24 El hombre nuclear "Testigo presencial"
20.13 Estelar en el 7 "Hermanos Cámara"
20.46 Gente nueva "Atrapados"
21.23 Cuerda floja
21.49 Hong Kong
22.39 Cierre emisión.

* * * * * *

SCALA Tel. 23535

Matinal EL ABUELO HIPPIE, Matinée, Tanda y Noche DOS CONTRA LA LEY. Matinal 2.10, 2.60, Matinée 7.10, 9.10, Tanda y Noche 9.10, 11.10.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinal DAVID COPERFIELD, Matinée, Tanda y Noche EL VIENTO Y EL LEON. Matinal 2.10, Matinée Mezzanine 9.10, Platea 7.10, Tanda y Noche Mezzanine 11.10, Platea 9.10.

PRINCESA Tel. 51821

Matinal ¿OH QUE BELLA GUERRA, Matinée EL DESEO DE VIVIR, Tanda y Noche HISTORIA DE UN AMOR PROHIBIDO (Prohibida menores de 21 años). Además el noticiero EL MUNDO AL INSTANTE. Matinal 2.10, 1.60, Matinée, Tanda y Noche 6.10, 5.10, 4.10.

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinal ROCK EL VALIENTE, Matinée, Tanda y Noche dobles HOLA SEÑOR LEON Y HERMANO SOL, HERMANA LUNA. Matinal 1.60, Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

MONUMENTAL ROBY

Matinée, Tanda y Noche BLACK BELT JONES CONTRA LA MAFIA. Matinée Platea 7.10, Gal. 4.60, Tanda y Noche Platea 9.10, Gal. 5.10.

PARIS Tel. 29704

Matinal LA SENDA DE LA TRAICION, Matinée, Tanda y Noche HERCULES Y LOS TRES CHIFLADOS. Matinal 1.60. Matinée, Tanda y Noche 7.10.

MURILLO Tel. 52647

Matinal LOS ARISTOGATOS y NOTICIARIO ESPEJO DE ALEMANIA. Matinée, Tanda y Noche doble EL GRAN JEFE y CINCO DEDOS DE FURIA. Matinal 1.60, 1.10, Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

SAN CALIXTO

Matinal DIBUJOS ANIMADOS, Matinée, Tanda y Noche dobles BUEN FUNERAL AMIGOS PAGA SARTANA y EL REGRESO DE KING KONG.

ILLIMANI Tel. 42755

Matinal LA GUERRA DE MURPHY. Matinée doble LAS AVENTURAS DE ULISES y EL BOXEADOR DE SHANTUNG. Tanda doble LAS AVENTURAS DE ULISES y CONFESIONES DE UN COMISARIO, Noche doble LAS AVENTURAS DE ULISES y TERESA E ISABEL. Matinée 1.10, Matinée 3.10, Tanda y Noche 4.10.

ROXY

Matinal SANTO VS. LOS CAZADORES DE CABEZAS, Matinée, y Tanda dobles EL DON HA MUERTO y 5.000 DOLARES DE RECOMPENSA, Noche doble JUVENTUD DESNUDA y UNA VEZ EN LA NOCHE (Censura 21 años). Matinal 2.10, Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.10.

NOBEL Tel. 57387

Matinal LA FAMILIA MONSTERS. Matinée, y Noche dobles ETERNO VERANO y PAPILLON, Tanda PAPILLON, Además ESPEJO DE ALEMANIA. Matinée, Tanda y Noche 6.10, Matinal 2.10.

LUX

Matinal DIBUJOS ANIMADOS y PROGRAMA DE CORTOS, Matinée, Tanda y Noche BALADA PARA UN MOCHILERO y SARTANA EN EL VALLE DE LA MUERTE.

16 DE JULIO Tel. 52119

Matinal ESCUADRON MOSQUITO, Matinée, Tanda y Noche TIBURON. Mayores de 14 años. Venta de localidades desde las 10 de la mañana. Matinal 2.10, Platea 15.00, Mezzanine 18.00.

LIBERTAD Tel. 53925

Matinal KAMIKAZE CONTRA BOEING, Matinée, Tanda y Noche dobles EL BOXEADOR JUSTICIERO y MUELLE 7 NIDO DE RATAS CHINAS. Matinal 1.60, Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

CENTER Tel. 22026

Matinal REMEMBRANZAS DE LAUREL Y HARDY, Matinée, Tanda y Noche dobles CUATRO AGUILAS CHINAS y MI NOMBRE ES SHANGAY JOE. Matinal 1.70, 1.20, Matinée 4.20, 3.70, Tanda y Noche 5.30, 4.20.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinal DIBUJOS ANIMADOS, Matinée EL PULGARCITO, Tanda y Noche LA MUÑECA MORTAL. Sólo mayores de 18 años.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinal CURDISTAN SALVAJE y CORTOS. Matinée, Tanda y Noche LOS DIEZ MANDAMIENTOS. Horario especial por largo metraje. Matinée Hs. 14.30 p.m. Tanda Hs. 18.15 p.m., Noche Hs. 21.30 p.m. Matinal 1.60, 1.10, Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinal ODISEA FANTASTICA, Matinée, Tanda y Noche dobles EL BOXEADOR LLAMADO PANTERA NEGRA y MI NOMBRE ES SHANGAI JOE. Matinal 1.60, Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

ABAROA Tel. 50252

Matinal YO SOY LA LEY, Matinée doble CABALGANDO CON LA MUERTE e HISTORIA DE AMOR. Tanda y Noche CABALGANDO CON LA MUERTE y LAS INHIBICIONES DEL DR. GAUDENZI. Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

EBRO Tel. 42939

Matinal TEXAS DE MIS AMORES, Matinée doble LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT y MI PADRE, MI AMIGO, Tanda y Noche dobles SERPICO y CRAZY JOE MATON. Censura 18 años. Matinal 2.10, 1.60, Matinée 5.10, 4.10, Tanda y Noche 5.60, 4.60.

IMPERIO Tel. 40451

Matinal LOS INTREPIDOS EN SUS MAQUINAS VOLADORAS y CORTOS. Matinée doble DONDE ESTAN LOS 4 NONES y AHORA MI NOMBRE ES NADIE, Tanda y Noche doble JESUCRISTO SUPERSTAR y AHORA MI NOMBRE ES NADIE. Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10, Matinal 1.10, 1.60.

¡UN DOBLE ESPECTACULAR!

LOS REYES DEL CINE EN LA AVENTURA ROMANTICA QUE REINA SOBRE TODAS

WARNER BROS Presenta

UN NUEVO ESTILO DE SUPERACCION!!!

EL PIRATA CHINO

DISAS

HUMPHREY BOGART, KATHARINE HEPBURN

LA REINA AFRICANA

MARTES "CINE EBRO"

SIETE AUDACES RIVALES DISPUESTOS A TODO CON TAL DE GANAR...

COLUMBIA PICTURES presenta a

MUERDE LA BALA

PANAVISION UNA PELICULA A PUL VISTA

BITE THE BULLET

GENE HACKMAN CANDICE BERGEN JAMES COBURN

MUY PRONTO

Cine TESLA

PROXIMO SENSACIONAL ESTRENO

EL DETALLE ESTA EN

CANTINFLAS

No se pierda ningun detalle viendo..

HI ESTA EL DETALLE

cuyo detalle más detallado es que ... desintegrará de risa..!

PEL MEX

¡El suceso cómico del 76!

Surge una estrella llamada a ser Cantinflas hecha mujer

LA INDIA MARIA

PEL MEX COLOR

La aventuras y desventuras de una pobre india en la ciudad que lo harán llorar de risa...

TONTA TONTA, PERO NO TANTO

Miércoles CINE MONUMENTAL ROBY

La ternura y el amor une a dos seres en sus penas y alegrias...

ALBERTO VAZQUEZ CUITLAHUAC "CUI" MACARIA

MI NIÑO TIZOC

Color

Martes "GRAN CINE MEXICO"

PEL MEX

¡UNA INGENIOSA FARSA!

¡Una comedia divertidisimo, ambiciosa y tambien.... picante!

Ricos y pobres, pudientes y ayunidos todos somos piezas de la "mecánica nacional"

mariolo fábregas sara garcia pancho córdova héctor suárez fabiola falcón

mecánica nacional

MAYORES DE 18 AÑOS

COLOR

Próximo gigante simultaneo

CINES PRINCESA-BOLIVAR

SPORTITO

TAN CONMOVEDORA COMO "HISTORIA DE AMOR"

La historia de Sara y de la llave de su apartamento . . . que, todos los meses, daba a un hombre totalmente extraño . . .

"Dulce Noviembre"

UNA PRODUCCION JERRY BRESLER EN TECHNIRAMA

SANDY DENNIS ANTHONY NEWLEY THEODORE BIKEL

MARTES "CINE NOBEL"

Indestructible! Desvastadora! Malvada! Deliciosa!

Mortal! Unica!

Angela Mao

In Color

MUÑECA MORTAL

HOY SEGUNDA SEMANA

CINE BOLIVAR

SOLO EN MATINEE

¡¡ULTIMOS DIAS!!

¡DEL PROGRAMA MONSTRUO QUE FULMINO TODOS LOS RECORDS!

"Compuso" una lavadora, una plancha y un auto. Ahóra el automovil lava, la lavadora rueda y en la plancha ve el Futbol.

CAPULINA

EL BUENO PARA NADA

EASTMAN COLOR

SABU

el astro que cautivó a Bolivia en su mejor película

"EL MUNDO QUE INVENTAMOS"

HOY "GRAN CINE MEXICO"

¡¡ultimos dias..... ultimas oportunidades para verlas!!

MAJESTUOSA LA GRAN AVENTURA DEL AÑO

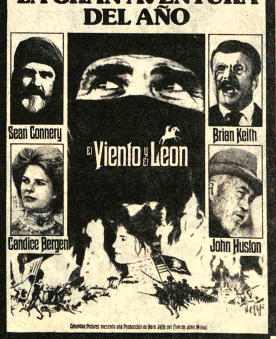

Sean Connery

El Viento y el León

Brian Keith

Candice Bergen

John Huston

Columbia Pictures presenta una Producción de Herb Jaffe (en Film de John Milius)

HOY CINE UNIVERSO

ULTRA-ESPECTACULAR

Tan igual o quizá mejor que OPERACION DRAGON

JIM DRAGON KELLY

BLACK BELT JONES

CONTRA LA MAFIA

Una producción VENTURA-HELLER "DONDE UN NEGRO COMBATA LA MAFIA" Estelar: JIM KELLY · GLORIA HENDRY · Guión por OSCAR WILLIAMS Producción por FRED WEINTRAUB y PAUL HELLER Dirigida por FRED WEINTRAUB

HOY

"CINE MONUMENTAL ROBY"

Alegre

Más divertida que un circo romano

HERCULES y los TRES CHIFLADOS

APTA PARA TODOS

VICKI TRICKETT

HOY Cine PARIS

¡UN PARAISO DE EMOCION Y FASCINACION INCOMPARABLES PARA TODA LA FAMILIA...!

AVENTURAS Y TRAVESURAS DE

Pelele y Tapio

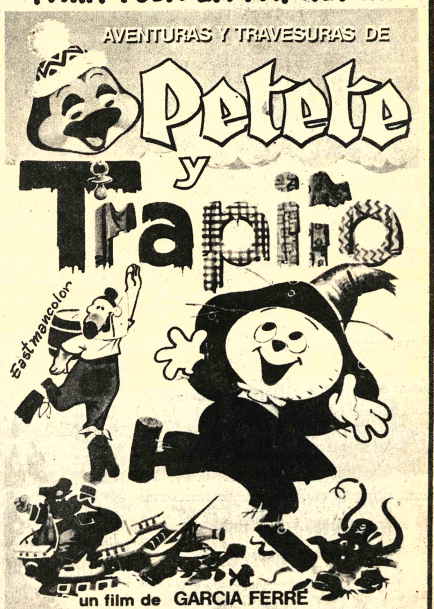

Eastmancolor

un film de GARCIA FERRE

La Soberbia Producción que Supera a las Creaciones de Walt Disney...!

SENSACIONAL IMPACTO de INCOFISA

¡PRONTO! GRAN SUCESO

En el Cine SCALA

ESTE ATENTO AL FABULOSO FESTIVAL DE

PEDRO INFANTE

CON LAS SIETE MEJORES PELICULAS DEL INOLVIDABLE IDOLO QUE CAUTIVO A MULTITUDES

Proclamarán a los campeones de 1975

La Secretaría de Deportes ha proporcionado la nómina oficial de los deportistas que serán premiados el próximo 22. He aquí esa nómina y el texto de la resolución de proclamación de campeones:

RESOLUCION DE SECRETARIA Nº. 231

La Paz, 8 de Enero de 1976.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría General de Deportes y Juventudes de la Presidencia de la República como órgano central del sistema deportivo nacional, tiene a su cargo la promoción, dirección, reglamentación y fomento de las actividades deportivas y de recreación;

Que, la gestión deportiva correspondiente al calendario de 1975, significó para el deporte boliviano, un año pleno de realizaciones, donde incentivado por el Supremo Gobierno, surgió como nunca una verdadera mística deportiva nacional;

Que, en la gestión fenecida se efectuaron con notable éxito deportivo, los Primeros Juegos Deportivos de la Juventud Boliviana Santa Cruz 75, como confirmación rotunda que Bolivia, si, confía en su juventud;

Que, en la gestión fenecida las Federaciones, Asociaciones y Clubes cumplieron eficiente labor en el desarrollo de sus actividades; por lo que corresponde a las autoridades nacionales del deporte, estimular esa práctica deportiva, otorgando a los campeones nacionales las distinciones pertinentes.

RESUELVE:

Declárase campeones nacionales 1975 en las diferentes disciplinas a los siguientes deportistas, clubes y selecciones deportivas:

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS DE LA JUVENTUD BOLIVIANA SANTA CRUZ 75

ATLETISMO

1.- Rafael Vargas, Campeón Juvenil 100 mts. planos (LIT); 2.- Rafael Vargas, Campeón Juvenil 200 mts. planos, (LIT); 3.- Juan Avila, Campeón Juvenil 400 mts. planos (Oruro); 4.- Carlos Jahnsen, Campeón Juvenil 800 mts. planos (LIT); 5.- Carlos Jahnsen, Campeón Juvenil 1.500 mts. planos (LIT); 6.- Iroshi Oshiro, Campeón Juvenil Salto Largo (LIT); 7.- Iroshi Oshiro, Campeón Juvenil Salto Alto (LIT); 8.- Equipo Santa Cruz, Campeón Juvenil Posta 4 x 100; a) Carlos Gasser, b) Roger Jordán, c) Alberto Lozada, d) Luis Nardin, 9.- Equipo Litoral Campeón Juvenil Posta 4 x 400; a) Erwin Decker, b) Carlos Jahnsen c) Marcos Miranda, d) Rafael Vargas;

NATACION

10.- María Eguía Campeona Juvenil 100 mts. libre (LIT); 11.- María Eguía, Campeona Juvenil 200 mts. libre (LIT); 12.- María Eguía, Campeona Juvenil 400 mts. libre (LIT); 13.- Alejandra García Campeona Juvenil 100 mts. espalda (LIT); 14.- M. Teresa Saravia Campeona Juvenil 100 mts. pecho (LIT); 15.- M. Teresa Saravia Campeona Juvenil 100 mts. mariposa (LIT); 16.- M. Teresa Saravia Campeona Juvenil 200 mts. combinado individual (LIT); 17.- Equipo Litoral Campeón Juvenil Posta 4 x 100 mts. combinado, a) Alejandra García, b) M. Teresa Saravia, c) Elena Mendoza, d) María Eguia, 18.- Equipo Litoral, Campeón Juvenil Posta 4 x 100 mts. libre, a) M. Teresa Saravia, b) Elena Mendoza, c) Alejandra Garcia, d) Maria Eguía, 19.- Dario Sotelo Campeón Juvenil 100 mts. libre (LIT), 20.- Dario Sotelo Campeón Juvenil 200 mts. libre (LIT); 21.- Dario Sotelo Campeón Juvenil 800 mts. libre (LIT); 22.- Fernando Sotelo Campeón Juvenil 100 mts. espalda (LIT); 23.- Ricardo Elsner Campeón Juvenil 100 mts. pecho (LIT); 24.- Dario Sotelo Campeón Juvenil 100 mts. mariposa (LIT); 25.- Dario Sotelo Campeón Juvenil 200 mts. combinado (LIT); 26.- Equipo Litoral Campeón Juvenil Posta 4 x 100 mts. combinado; a) Fernando Salazar, b) Ricardo Elsner, c) Dario Sotelo, d) Guillermo Patzi; 27.- Equipo Litoral Campeón Juvenil Posta 4 x 100 mts. libre, a) Fernando Salazar, b) Dario Sotelo; c) Hernán Terrazas, d) Guillermo Patzi; 28.- Ana Suárez, Campeona Juvenil clavados damas (S.C.); 29.- Jorge Arce, Campeón Juvenil clavados varones (S.C.);

VOLIBOL

30.- Equipo Cochabamba, Campeón Juvenil damas.

BASQUETBOL

31.- Equipo Santa Cruz, Campeón Juvenil varones.

FUTBOL

32.- Equipo Santa Cruz Campeón Juvenil

FEDERACIONES NACIONALES

ATLETISMO

1º.- Martha Novillo Campeona Nl. menores 100 mts. planos (CBB); 2.- Marcela Iriarte, Campeona Nl. menores 200 mts. planos (CBB); 3.- Trinidad Guerra, Campeona Nl. menores 600 mts. planos (LP) 4.- Martha Novillo Campeona Nl. menores salto alto (CBB); 5.- Martha Novillo Campeona Nl. menores salto alto (CBB); 6.- Marcela Iriarte Campeona Nl. menores salto alto (CBB); 7.- Martha Novillo Campeona Nl. menores Lanz. Bala (CBB); 8.- Jenny Salguero Campeona Nl. menores Lanz. Disco (LP); 9.- Elizabeth Garnica Campeona Nl. menores Lanz. Jabalina (CBB); 10.- Equipo Cochabamba Campeón Nl. menores Posta 4 x 100; a) Roxana Miranda, b) Marcela Iriarte; c) Gioia Messinger; d) Martha Novillo; 11.- Equipo Cochabamba; Campeón Nl. menores Posta 4 x 400: a) Linda Spenst; b) Marcela Iriarte; c) Fanny Chávez, d) Martha Novillo; 12.- Ramiro Bassaure Campeón Nl. menores 100 mts. planos (LP); 13.- Ramiro Bassaure, Campeón Nl. menores 200 mts. planos (LP); 14.- Carmelo García Campeón Nl. menores 400 mts. planos (CBB); 15.- Juan Frías, Campeón Nl. menores 800 mts. planos (LP); 16.- Osvaldo Morajón Campeón Nl. menores 1.500 mts. planos (OR); 17.- Gastón Paz Campeón Nl. menores salto largo, (LP); 18.- Huáscar Cajías, Campeón Nl. menores salto alto (LP); 19.- Fernando Morales Campeón Nl. menores Lanz. Bala (LP); 20.- Juán Carlos Csapek Campeón Nl. menores Lanz. disco (LP); 21.- Juan Carlos Núñez Campeón Nl. menores Lanz. Jabalina (CBB); 22.- Equipo La Paz Campeón Nl menores Posta 4 x 100 a) Nestor Aramayo, b) Eduardo Bracamonte, c) Ramiro Basaure, d) Gastón Paz, 23.- Equipo La Paz, Campeón Nl. menores Posta 4 x 400, a) Gabriel Antezana, b) Juan Carlos Csapek, c) Juan Frias, d) Roberto Salgado; 24.- Isabel Alemán Campeona Nl. juvenil 100 mts. planos (CBB); 25.- Blanca Ibañez Campeona Nl. juvenil 200 mts. planos (CBB); 26.- Isabel Alemán, Campeona Nl. juvenil 200 mts. planos (CBB); 27.- Ana Novillo Campeona Nl. juvenil 400 mts. planos (CBB); 28.- Mery Rojas, Campeona Nl. juvenil 800 mts. planos (LP); 29.- Mery Rojas Campeona Nl. juvenil 1.500 mts. planos (LP); 30.- Blanca Ibañez Campeona Nl. juvenil salto alto (CBB); 31.- Roberto Prado Campeón Nl. juvenil 200 mts. plano (LP); 32.- Roberto Prado Campeón Nl. juvenil 400 mts. planos (LP); 33.- Moisés Ismael Campeón Nl. juvenil salto alto (CBB); 34.- Equipo La Paz Campeón Nl. juvenil posta 4 x 400; a) Eduardo Gamarra; b) Rafael Vargas; c) Marco Miranda; d) Roberto Prado, 35.- Casta Villarroel Campeona Nl. mayores 400 mts. planos (CBB); 36.- Guadalupe Rengel Campeona Nl. mayores 800 mts. planos (LP); 37.- Ruth Buezo Campeona Nl. mayores 1.500 mts. planos (LP); 38.- Casta Villarroel Campeona Nl. mayores Salto Largo (CBB); 39.- Sonia Angulo Campeona Nl. Mayores Salto Alto (CBB); 40.- Francesca Russo, Campeona Nl. Mayores Lanz. Bala (LP); 41.- Teresa Salazar Campeona Nl. Mayores Lanz. Disco (LP); 42.- Liliberth Liegue Campeona Nl. Mayores Lanz. Jabalina (CBB); 43.- Equipo Cochabamba Campeón Nl. Mayores Posta 4 x 100; a) Isabel Alemán; b) Casta Villarroel; c) Ana Novillo; d) Blanca Ibañez; 44.- Equipo Cochabamba Campeón Nl. Mayores Posta 4 x 400; a) Casta Villarroel; b) Wilda Arispe; c) Ana Novillo; d) Isabel Alemán; 45.- Lionel Caero Campeón Nl. Mayores 100 mts. planos (CBB); 46.- Lionel Caero; Campeón Nl. Mayores 200 mts. planos (CBB); 47.- Johny Pérez Campeón Nl. Mayores 800 mts. planos (CBB); 48.- Johny Pérez Campeón Nl. Mayores 1.500 mts. planos (CBB); 49.- Johny Pérez Campeón Nl. Mayores 5.000 mts. planos (CBB); 50.- Crispin Quispe Campeón Nl. Mayores 10.000 mts. planos (LP); 51.- Lucio Chuquimia Campeón Nl. Mayores Maratón (LP); 52.- Linel Caero; Campeón Nl. Mayores Salto Largo (CBB); 53.- Osvaldo Castro Campeón Nl. Mayores Salto con Garrocha (LP); 54.- Jaime Aponte Campeón Nl. Mayores Lanz Bala (LP); 55.- Rolando Pastor Campeón Nl. Mayores Lanz Disco (LP); 56.- Juan Carlos Rocha Campeón Nl. Mayores Jabalina (LP); 57.- Equipo Cochabamba Campeón Nl. Mayores Posta 4 x100; a) Lionel Caero b) Fernando Ferro; c) José Torrico; d) Franz Bustillo;

AJEDREZ

58.- Percy Ramírez Campeón Nl. Mayores (OR); 59.- Graciela Cabero Campeona Nl. Damas (CBB).

AUTOMOVILISMO

60.- Ricardo Paita Campeón Nl. (Tarija)

BASQUETBOL

61.- Santa Cruz Campeón Nl. Varones Mayores; 62.- Oruro Campeón Nl. Juvenil Damas; 63.- Tarija Campeón Nl. Juvenil Varones; 64.- Gimnasia y Esgrima Campeón Nl. de Clubes Campeones Damas (LP); 65.- La Salle Campeón Nl. de Clubes Campeones Varones (CBB); 66.- Santa Cruz Campeón Nl. Mini Básquet Varones;

BILLAR

67.- Juan Camacho Campeón Nacional (CBB).

BOXEO

68.- David Lima Campeón Nl. Categoría Mini Mosca (LP); 69.- Leocadio Oporto Campeón Nl. Categoría Mosca (SC); 70.- Rafael Vásquez, Campeón Nl. Categoría Gallo (CBB); 71.- Armando Retamoso Campeón Nl. Categoría Pluma (Tarija); 72.- Adolfo Flores Campeón Nl. Categoría Ligero (Llallagua); 73.- Pablo Solíz Campeón Nl. Categoría Welter Ligero (Llallagua); 74.- Isidro Guarachi Campeón Nl. Categoría Welter (LP); 75.- Hugo Choque Campeón Nl. Categoría Medio Ligero (CBB);

CAZA Y PESCA

76.- Carlos Asbún Zugby Campeón Nal Skeet (Tiro al Platillo) (LP); 77.- Víctor Hugo Campos Campeón Nl. Posa Olímpica (Tiro al Platillo) (LP).

CICLISMO

78.- Marco Soria Galvarro Campeón Nl. Velocidad Pura (Scrach) 200 mts. (CBB); 79.- Marco Soria Galvarro Campeón Nl. en Km. contra reloj individual (CBB); 80.- Jesús Luján Campeón Nl. 4.000 mts. persecución individual (OR); 81.- Marco Soria Galvarro Campeón Nl. 160 Km. Ruta Individual (CBB); 82.- Equipo Cochabamba Campeón Nl. 100 Km. Contra Reloj; a) Marco Soria Galvarro; b) Edgar Cueto; c) Mario Alvarez; d) Eleuterio Corrales.

ESGRIMA

83.- Gina Vargas Campeona Nl. Florete Damas Juveniles (SC); 84.- Luis Auza Campeón Nl. Florete Juvenil (SC); 85.- Darío Vásquez; Campeón Nl. Espada Juvenil (SC); 86.- Dario Vásquez Campeón Nl. Sable Juvenil (SC); 87.- Jazmín Vargas Campeona Nl. Florete Damas Mayores (CBB); 88.- Rafaél Julio Campeón Nl. Florete Mayores (CBB); 89.- Eudoro Galindo Campeón Nl. Espada Mayores (CBB); 90.- Ramiro Verduguez Campeón Nl. Sable Mayores (CBB);

FISICOCULTURISMO

91.- Salomón Terrazas Campeón Nl. Lev. de Potencia Cat. Mosca (CBB); 92.- ... Coca Campeón Nl. Le... Potencia Cat. Gallo (CBB)... Epifanio Terrazas Camp... Lev. de Potencia Cat. ... (CBB); 94.- Mario Sa... Campeón Nl. Lev. de Po... Cat. Ligero (LP); 95.- E... Hinojosa Campeón Nl. Le... Potencia Cat. Mediano (... 96.- Antonio Hanna Camp... Lev. de Potencia Cat. ... Pesado (LP); 97.- Le... Angulo Campeón Nl. Le... Potencia Cat. Medio P... (CBB); 98.- Antonio ... Campeón Nl. Lev. de Po... Cat. Pesado Especial (LP)... Hugo Quina Campeón N... Fisicoculturismo Clase ... (LP); 100.- Carlos Zam... Campeón Nl. de Fisi... turismo Clase Alta (CBB)...

FUTBOL

101.- Selec. Minera Co... Campeón Nacional Lab...

(Pasa a la pág...

Cámara Nacional Forestal

Invitación a Ingenieros Forestales

La Cámara Nacional Forestal requiere contar con los servicios permanentes de un Asesor Técnico, que reúna los siguientes requisitos:

a)- Poseer título de Ingeniero Forestal, y una experiencia mínima de cinco años en el ejercicio de la profesión.

b)- Tener amplio conocimiento de los problemas de industrialización y comercialización de productos forestales a nivel internacional.

Los interesados pueden escribir, enviando sus antecedentes profesionales y pretensiones de sueldo, a: CAMARA NACIONAL FORESTAL, Casilla de Correo Nº 346 - Santa Cruz de la Sierra, hasta el día 15 de enero en curso.

Empresa Nacional de Ferrocarriles

Convocatoria a Propuestas V. 1/76
Vestuario Gestión 1.976

Se invita a los señores Industriales y Comerciantes del país, presentar ofertas para la provisión de la siguiente ropa de trabajo:

680 cortes Casimir Nal. en color plomo marengo.
470 cortes Casimir Nal. en color azul marino.
6.300 juegos Overoles tipo jardinero.
740 juegos Overoles tipo maquinista
270 piezas Overoles tipo mameluco
30 juegos Overoles de lona.
200 metros Lona de 12 onzas
1.200 piezas Gorras de Servicio
1.700 pares Guantes de Cuero para trabajo
50 pares Guantes de Goma
50 pares Guantes de Cuero para soldador
250 pares Calzados de trabajo (botines)
20 pares Botas de goma (tipo pesca)
500 piezas Anteojos de protección
50 piezas Anteojos para soldador
200 piezas Máscaras contra polvo
30 piezas Mandiles de goma.

El Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en la Gerencia Administrativa (Oficina Vestuarios) Avenida Vásquez Pura-Pura, donde se recibirán las propuestas en sobre cerrado y lacrado, con todos los requisitos exigidos por Ley, hasta horas 17 del día 9 de febrero, de 1976.

La Paz, Enero 1976.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Instituto Boliviano Universitario

VESTIBULARES-CEPU
COMUNICADO

La Dirección del Instituto Boliviano Universitario, en resguardo de su bien ganado prestigio institucional, comunica a los señores Bachilleres, que nuestros Cursos Vestibulares de Ingreso a la Universidad Boliviana, funcionan bajo la denominación de: "CENTRO DE ENSEÑANZA PRE-UNIVERSITARIA" - CEPU-

El Plantel Docente, integrado por profesores que prestan servicios en los diferentes Departamentos de la UMSA, bajo un Sistema Propio de Materias Integradas, es exclusivo, no teniendo relación alguna con otros establecimientos similares

Las inscripciones, reservaciones e informaciones son personales en nuestro local de: Ingavi 1047 altos Of. 2 Tel. 57719 - 61670

La Paz, Enero de 1976

Lic. Hugo Ocampo Escóbar, DIRECTOR — Graciela B. de Ocampo, JEFE DE ESTUDIOS

Instituto Boliviano Universitario - SECRETARIA IBU La Paz - Bolivia

Aviso permanente

Deudores morosos a PRESENCIA

A los siguientes deudores morosos, se les insinúa cancelar sus adeudos:

Modas Fernie Copacabana.
Instituto del Tórax.
Asociación de Teléfonos ABET.
Comercial Mercurio.
Surameris Propaganda.
Abel Domínguez Ascarrunz.
Sitel (Luis Gotrett G.).
Mario Roncal.
Alberto del Carpio.
Inboltex.
Luis Dufraisse.
Arva Ltda.
Hogares Bolivianos.
Empresa Nacional de Televisión.
Peletería Santiago.
Aerolíneas Peruanas.
Club 21.
Martín y Cía.
Radio Illimani.

La Paz, noviembre de 1975.

La Gerencia.

Ministerio de Previsión Social y Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE TORAX

CONVOCATORIA PARA MEDICOS RESIDENTES BECARIOS.

Se convoca a Concurso de Méritos, con carácter nacional para la provisión de los siguientes cargos de médicos residentes del Instituto Nacional de Tórax, bajo régimen de dedicación exclusiva, en las siguientes especialidades:

Cirugía Torácica	3 becas
Cardiología	3 becas
Neumología	3 becas

REQUISITOS BASICOS

1.- Título académico
2.- Curriculum Vitae
3.- Calificaciones obtenidas en los tres últimos años universitarios
4.- Edad máxima 32 años (Certificado de Nacimiento)
5.- Experiencia en Cirugía General para los aspirantes a Cirugía.

Todos estos antecedentes deberán ser presentados en la Secretaría del Instituto Nacional de Tórax (Calle Claudio Sanjinés 1638. Miraflores) o remitirlos por correo a casilla M-393, hasta el 22 de enero de 1976 a horas 18.

La Paz, 10 de enero de 1976

Dr. Gliserio Rojas Caballero
Director Nacional de Salud Pública.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
División Materno Infantil y Bienestar Familiar

VACUNE A SUS NIÑOS
EXIJA EL CARNET UNICO
DE SALUD INFANTIL

Lexicograma No. 162 de PRESENCIA

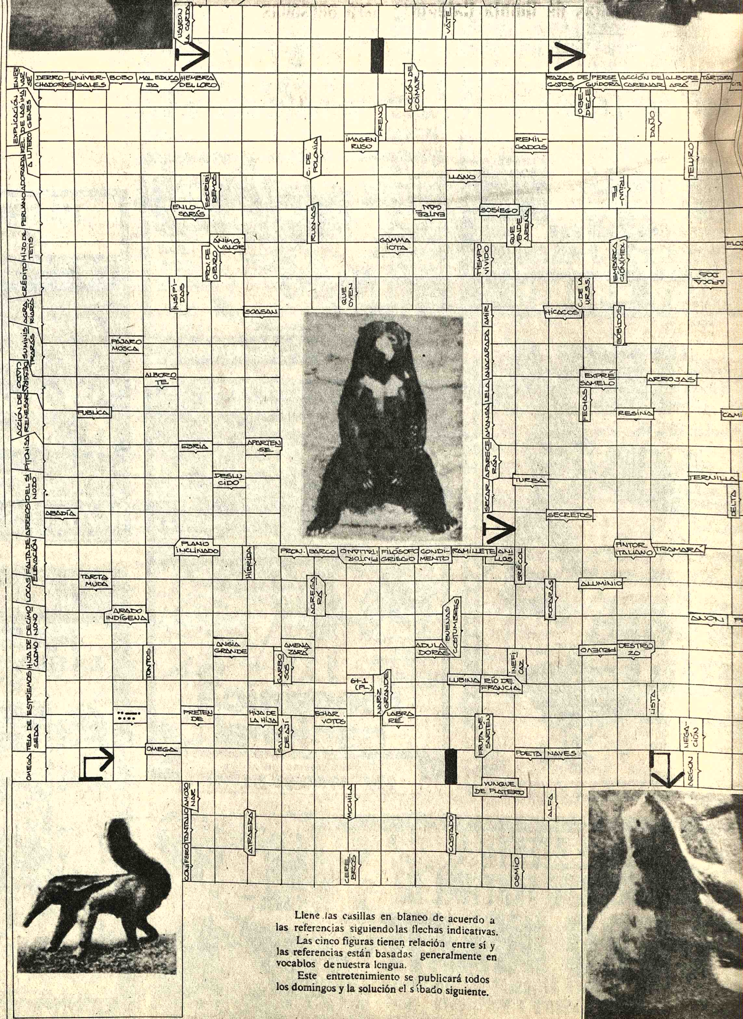

Llene las casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo las flechas indicativas.

Las cinco figuras tienen relación entre sí y las referencias están basadas generalmente en vocablos de nuestra lengua.

Este entretenimiento se publicará todos los domingos y la solución el sábado siguiente.

Torneo de la AFA se jugará en 3 ruedas

BUENOS AIRES, 10 (AP) - 15 de febrero comenzará el peonato metropolitano de el, que ofrecerá en esta sión -es la décima que se ga- una nueva modalidad: rá dividido en dos zonas y ruedas.

egún lo decidido por la ciación del Futbol Argen- en cuya sede se efectuó el leo correspondiente, la ización del metropolitano tendrá un trámite algo plicado.

s participantes serán 22, o nos más que en 1975, en vista que dos equipos ascenderon primera "B" a Primera "A", imes y San Telmo, y cuando mpeonato del año pasado ba por terminar la AFA uso que no habría des- nes.

Esos 22 participantes han sido divididos en dos zonas, en cada una de las cuales se han agrupado los equipos que, por tradición, por arraigo en determinado barrio capitalino, o simplemente por razones geográficas, protagonizan los encuentros denominados "clásicos" cuando se enfrentan entre sí.

Ello dará lugar a que en cada una de las once jornadas del certamen haya un encuentro "interzonal", que será precisamente el clásico. Así, por ejemplo, si River Plate está en una zona indefectiblemente Boca Juniors tiene que estar en la otra, si Rosario Central es de la "A", el otro gran conjunto rosarino, Newell's Old Boys, será de la "B", y así sucesivamente.

Finalizadas las once jornadas iniciales se cumplirá la segunda rueda, con los mismos protagonistas, pero en la ronda de los desquites quien fuera local será visitante, y viceversa. Hasta aquí no hay mayores variaciones, pero éstas comienzan en la tercera rueda, la decisiva y clasificatoria.

Los once de cada zona se dividirán de modo que los seis primeros de cada zona formarán el grupo de doce privilegiados que, en una sola rueda, sin desquite, decidirán el campeón, con derecho a participar en la Copa Libertadores de América.

Los cinco restantes, también agrupados en un grupo de diez y también en una sola rueda, jugarán su propia rueda final para que el último descienda a Primera "B".

CAMPEON.- Equipo de Sucre, que resultó campeón del torneo infantil que se jugó ayer en la cancha del Club Bolivar, con motivo de la "challa" del nuevo escenario deportivo. Los infantiles y juveniles serán la nueva promoción de los bolivaristas para tratar de formar equipos con gente nacional.

Recién en 1977 Fischer podría jugar con Karpov

..MOSCU, 10 (AP) - Un funcionario soviético de ajedrez dijo hoy que si el ex campeón mundial Bobby Fischer desea reconquistar la corona de Anatoly Karpov, tendrá que esperar por lo menos hasta 1977.

Victor Baturinsky, director del Club Soviético de Ajedrez, declaró en una entrevista con la agencia noticiosa soviética TASS que "si Robert Fischer decide jugar para reconquistar el título, tendrá que empezar con las pruebas entre competidores en 1977".

La implicación soviética es que Fischer tendría que ir ascendiendo gradualmente entre los competidores antes de poder enfrentarse al actual campeón mundial de 24 años de edad que ganó el título.

Fischer no se presentó a defender su corona a comienzos del año pasado.

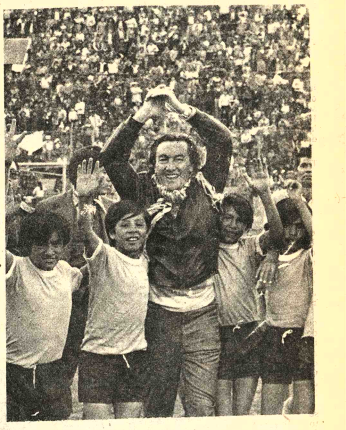

AFA criticada por ir al Brasil

..BUENOS AIRES, 10 (AP) - La prensa local se mostró hoy disgustada porque opina que la Argentina aceptó participar a último momento presionada y con un equipo de emergencia en el torneo preolímpico de fútbol que se disputará en la ciudad de Recife, Brasil.

El torneo, que se desarrollará entre el 22 de enero y el tres de febrero próximos, servirá para otorgar un lugar para las olimpiadas de Montreal.

En principio se dijo que la Argentina declinaba participar de esas eliminatorias ya que en caso de ganarlas, en Montreal debía competir con conjuntos denominados amateurs pero conformados por elementos "profesionales" como sucede con países de la órbita comunista.

Proclamaron a los...

ne de la página 22)

- Selección Villazón Cam- n Nl. Amateur.

GOLF

163.- Ramiro Novillo mpeón Nl. Caballeros (LP); - Cecilia Guzmán Campeona Damas (LP); 105 .- Eulogio rañón Campeón Nl. terinos (CBB); 106.- derico Csapek Campeón Nl. Junior (LP); 107; Oscar ional Campeón Nl. Infan- es (CBB); 108.- La Paz Golf b Campeón Nl. Sin Han- cap.

HIPISMO

109.- Gustavo Angulo mpeón Nl. Mayores Salto de ostáculos (LP);110.- Harold ntuburo Jr. Campeón Nl. meniles salto de obstáculos P); 111.- Joaquín Herrman mpeón Nl. de adiestramiento LP); 112.- Equipo La Paz mpeón Nl. por Equipos; 113.- Sargentos Campeón Nl. de stramiento por equipos LP);

LEVANTAMIENTO DE ESAS

114.- Alberto Gómez Campeón Nl. de Categoría Moca (Potosí); 115.- Arturo Chávez Campeón Nl. Categoría Gallo (Potosí); 116.- Roger Bertalvón Campeón Nl. Categoría Pluma (SC); 117.- José Luis Trigo Campeón Nl. Categoría Ligero (SC); 118.- Mario Balcazar Campeón Nl. Categoría Ligero (SC); 119.- Raúl Pereira Campeón Nl. Categoría Mediano (SC); 120.- Freddy Cardona Campeón Nl. Categoría Ligero Completo (SC); 121.- Ronmer Pacheco Campeón Nl. Categoría Medio Completo (SC); 122.- Leónidas Angulo Campeón Nl. Categoría Completo (CBB); 123.- José Anthony Sub Campeón Sudamericano Categoría Mosca (Beni);

MOTOCICLISMO

124.- Mario Vela Campeón Nl. Categoría 350 cc Especial (LP); 125.- David Barrios Campeón Nl. Categoría 350 cc. Standard (Montero); 126.- Mario Vela Campeón Nl. Categoría 250 cc. Especial (LP); 127.- Adolfo Aracena Campeón Nl. Categoría 250 cc. Standar (LP); 128.- Victor Calderón Campeón Nl. Categoría 175 cc Especial (CBB); 129.- Anselmo Paz Campeón Nl. Categoría 175 cc. Standard (Montero); 130.- Pablo Bass Werner Campeón Nl. de Motocross Categoría 250 cc. (LP); 131.- Waldo Helguero Campeón Nl. de Motocross Categoría 175 cc. (Oruro); 132.- Freddy Yugar Campeón Nl. Motocross Categoría 350 cc. (Oruro); 133.- Alberto Palacios Campeón Nl. de Motocross Categoría 175 cc (LP);

NATACION

134.- Dario Sotelo Campeón Nl. Varones Mayores 100 mts. libre (LP); 135.- Juan Carlos Oropeza Campeón Nl. Varones Mayores 200 mts. libre (Catavi); 136.- Juan Carlos Oropeza Campeón Nl. Varones Mayores 400 mts. libre (Catavi); 137.- Juan Carlos Oropeza Campeón Nl. Varones Mayores 1.500 mts. libre (Catavi); 138.- Serapio Robles Campeón Nl. Varones Mayores 1500 mts. espalda (Catavi); 139.- Serapio Robles Campeón Nl. Varones Mayores 200 mts. espalda (Catavi); 140.- Simón Roselio Campeón Nl. Varones Mayores 100 mts. pecho (Catavi); 141.- Simón Roselio Campeón Nl. Varones Mayores 200 mts. pecho (Catavi); 142.- Serapio Robles Campeón Nl. Varones Mayores 100 mts. mariposa (Catavi); 143.- Serapio Robles Campeón . Nl. Varones Mayores 200 mts. mariposa (Catavi); 144.- Juan Carlos Oropeza Campeón Nl. Varones Mayores 200 mts. combinado (Catavi); 145.- Serapio Robles Campeón Nl. Varones Mayores 400 mts. combinado (Catavi); 146.- Equipo Catavi Campeón Nl. Varones Mayores Posta 4 x 100 libre; a) Juan J. Vega; b) Serapio Robles; c) Fernando Robles; d); Juan Carlos Oropeza; 147.- Equipo Catavi Campeón Nl. Varones Mayores Posta 4 x 200 libre a) Juan Carlos Oropeza; b) Serapio Robles; c) Simón Roselio; d) Juan J. Vega; 148.- Equipo Catavi Campeón Nl. Varones Mayores Posta 4 x 100 combinado; a) Serapio Robles; b) Simón Roselio; c) Rafael Claure; d) Juan Carlos Oropeza; 149.- Carlos Mérida Campeón Nl. Varones Juveniles 100 mts. libre (CBB); 150.- Carlos Mérida, Campeón Nl. varones Juveniles 200 mts. libre (CBB); 151.- Carlos Mérida, Campeón Nl. Varones Juveniles 400 mts. libre (CBB); 152.- Carlos Mérida Campeón Nl. Varones Juveniles 100 mts. espalda (CBB); 153.- Ricardo Elsner Campeón Nl. Varones Juveniles 100 mts. pecho (LP); 154.- Alfredo Marquina Campeón Nl. Varones Juveniles 100 mts. mariposa (CBB); 155.- Carlos Mérida Campeón Nl. Varones Juveniles 200 mts. combinado (CBB); 156.- Equipo Santa Cruz Campeón Nl. Varones Juveniles Posta 4 x 100; a) Fernando Uzueta; b) José Abolnic; c) Fernando Arce; d) Jorge Zelaya; 157.- Equipo Santa Cruz Campeón Nl. Varones Juveniles Posta 4 x 100 combinado;a) Fernando Arce;b) Jorge Arce; c) Jorge Zelaya; d) Fernado Unzueta; 158.- José A. Roselio Campeón Nl. Varones Infantiles 100 mts. libre (Catavi); 159.- José A. Roselio Campeón Nl. Varones Infantiles 200 mts. libre (Catavi); 160.- José A. Roselio Campeón Nl. Varones Infantiles 400 mts. libre (Catavi); 161.- José A. Roselio Campeón Nl. Varones Infantiles 100 mts. espalda (Catavi); 162.- José A. Marca Campeón Nl. Varones Infantiles 100 mts. pecho (Catavi); 163.- José A. Roselio Campeón Nl. Varones Infantiles 100 mts. mariposa (Catavi); 164; José A. Roselio Campeón Nl. Varones Infantiles 200 mts. combinado (Cat); 165.- Equipo Catavi Campeón Nl. Varones Infantiles Posta 4 x 100 libre; a) José Bravo; b) José A. Marca; c) Rubén Claure; d); José A. Roselio; 166.- Equipo Catavi -Campeón Nl. Varones Infantiles Posta 4 x 100 combinado; a) José Bravo; b); José A. Marca; c); José A. Roselio; d) Rubén Claure; 167.- Carmen Valverde; Campeona Nl. Damas Mayores 100 mts. libre (Catavi); 168.- Carmen Valverde Campeona Nl. Damas Mayores 200 mts. libre (Catavi); 169.- Carmen Valverde Campeona Nl. Damas Mayores 800 mts. libre (Catavi); 170.- Elena Mendoza Campeona Nl. Damas Mayores 100 mts. espalda (LP); 171.- Elena Mendoza Campeona Nl. Damas Mayores 200 mts. espalda (LP); 172.- Antonieta Arizaga Campeona Nl. Damas Mayores 100 mts. pecho (Chuquisaca); 173.- Antonieta Arizaga Campeona Nl. Damas Mayores 200 mts. mariposa (LP); 174.- Ana Maria Valle Campeona Nl. Damas Mayores 100 mts. mariposa (LP); 175.- Ana Maria Valle Campeona Nl. Damas Mayores 200 mts. combinado (LP) 176.- Equipo La Paz Campeón Nl. Damas Mayores Posta 4 x 100 libre. a) Espinoza; b) Maria E. Arce; c) Josep Durán; d) Ana Maria Valle; 177.- Equipo La Paz Campeón Nl. Damas Mayores Posta 4 x 100 combinado; a) Elena Mendoza; b); Miriam Espinoza; c); Ana Maria Valle; d); Josep Durán; 178.- Maria Eguía Campeona Nl. Damas Juveniles 100 mts. libre (LP); 179.- Maria Eguia Campeona Nl. Damas Juveniles 200 mts. libre (LP); 180.- Maria Eguía Campeona Nl. Damas Juveniles 400 mts. libre (LP); 181.- Alejandra Garcia Campeona Nl. Damas Juveniles 100 mts. espalda (LP); 182.- Elizabeth La Fuente Campeona Nl. Damas Juveniles 100 mts. pecho (CBB); 183.- Elizabeth La Fuente Campeona Nl. Damas Juveniles 100 mts. mariposa (CBB); 184.- Alejandra Garcia Campeona Nl. Damas Juveniles 200 mts. combinado (LP); 185.- Equipo La Paz Campeón Nl. Damas Juveniles Posta 4 x 100 libre; a) Patricia Arce; b) Alejandra Garcia; c) Aurea Miranda; d) Maria Eguía; 186.- Equipo La Paz Campeón Nl. Damas Juveniles Posta 4 x 100 combinado; a) Alejandra Garcia; b) Mercedes Espinoza; c) Ana Maria Saravia; d) Maria Eguia; 187.- Rocio Cabrera Campeona Nl. Damas Infantiles 100 mts. libre (Catavi); 188.- Mónica Arce Campeona Nl. Damas Infantiles 200 mts. libre (LP); 189.- Palmira Flores Campeona Nl. Damas Infantiles 100 mts. espalda (Catavi); 190.- Palmira Flores Campeona Nl. Damas Infantiles 100 mts. pecho (Catavi); 191.- Palmira Flores Campeona Nl. Damas Infantiles 100 mts. mariposa (Catavi); 192.- Palmira Flores Campeona Nl. Damas Infantiles 200 mts. combinado (Catavi); 193.- Equipo Catavi Campeón Nl. Damas Infantiles Posta 4 x 100 libre; a) Palmira Flores; b) Zulma Murillo; c) Doris Lino; d) Rocio Cabrera; 194.- Equipo Catavi; Campeón Nl. Damas Infantiles Posta 4 x 100 combinado; a) Rocio Cabrera; b); Doris Lino; c) Zulma Murillo; d) Palmira Flores; 195.- Ricardo Camacho Campeón Nl. Varones Mayores saltos ornamentales (CBB); 196.- Jorge Arce Campeón Nl. Varones Juveniles saltos ornamentales (SC); 197.- Roberto Roit Campeón Nl. Varones Infantiles saltos ornamentales (LP); 198.- Ana María Suárez; Campeón Nl. Damas Mayores saltos ornamentales (SC); 199.- Shiela Palza Campeona Nl. Damas Infantiles Saltos ornamentales (LP);

SKI Y ANDINISMO

200.- Clemence Kyllman Campeón Nl. de Ski (LP); 201.- Alfredo Martinez Campeón Nl. de Andinismo (LP).

TENNIS

202.- Miguel Bravo Campeón Nl. Singles Caballeros (Chuquisaca); 203.- Freddy Acosta Campeón Nl. Singles Varones Juveniles (LP); 204.- Gonzalo Villalobos Campeón Nl. Singles Varones Infantiles (LP); 205.- Edith Rocha Campeona Nl. Singles Damas Mayores (CBB); 206.- Lucia Boborquez Campeona Nl. Singles Juveniles (CBB); 207.- Patricia Escobar Campeona Nl. Singles Damas Infantiles (CBB).- 208.- Raúl Argandoña Campeón Nl. Singles Veteranos (LP); 209.- Asociación de La Paz Campeón Nl. Interasociaciones; 210.- Mario Martinez Campeón Sudamericano de Infantiles (LP).

VOLIBOL

211.- Oruro Campeón Nl. de Selecciones Masculinas; 212.- Cochabamba Campeón Nl. de Selecciones Femeninas;

La presente Resolución será complementada con la proclamación del Campeón Nacional de Fútbol, concluido que sea el Torneo Nacional y previo informe de la Federación Boliviana de Fútbol.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

El SESTER.- Mario Mercado, el principal gestor del nuevo escenario deportivo en Tembladerani, rodeado de los pequeños bolivaristas, durante el acto de "challa" producido ayer. Parece que por fin los dirigentes han cambiado de mentalidad, y se están dando a la tarea de crear la infraestructura deportiva adecuada en el país. La prédica de años y años no cayó en saco roto, y comienzan a observarse los primeros frutos. Ayer Municipal . Hoy Bolivar, Mañana The Strongest.

Aviso al público contribuyente

Rentas de Quinta Categoría para personas obligadas que trabajan como dependientes

De conformidad al artículo 31º del Decreto Ley Nº 11053 modificado por el D.L. 12882 de 12 de septiembre de 1975 y su respectivo Reglamento, a partir del 1º de enero de 1976, todas las personas que trabajan en relación de dependencia, están obligadas a pagar el impuesto a las rentas de quinta categoría, tales como:

a) Sueldos, salarios, jornales, sobresueldos, categorizaciones, participaciones, asignaciones, emolumentos, primas, premios, bonos de cualquier clase de denominación, dietas, gratificaciones, comisiones, aguinaldos, compensaciones en dinero o especie, incluidas las asignaciones por alquiler, vivienda y otros gastos de representación y en general toda retribución ordinaria o extraordinaria.

b) Las remuneraciones del Estado Boliviano o sus entidades, incluso las descentralizadas, a personas que desempeñan en el extranjero funciones de representación o cargos oficiales.

c) Las remuneraciones de empresas nacionales y/o extranjeras a sus profesionales, técnicos y funcionarios nacionales o extranjeros, cuando dichos ingresos provengan de fuente boliviana.

d) Las jubilaciones y cualquier otra asignación permanente o periódica, emergente de las leyes de previsión social que no estén exentas expresamente.

RENTAS EXENTAS:

Artículo 14º, incisos a), b), c), d), e) y f) y artículo 85º del Decreto Ley Nº 11153 (Modificado).
Están exentas de tributación las siguientes rentas:

a) Las que se obtienen por concepto de indemnización a causa de muerte o incapacidad producida por accidente o enfermedad originadas en el régimen de seguridad social o en un contrato de seguro; esta exención no comprende a las remuneraciones que se perciban durante las licencias o servicios por enfermedad.

b) Las que se obtengan por devolución o indemnizaciones por despido o retiro obligatorio, los subsidios prefamiliar, maternidad, natalidad, lactancia, familiar, sepelio y otras asignaciones familiares.

c) Las remuneraciones de gobiernos extranjeros a sus funcionarios diplomáticos y personal oficial de dichas misiones acreditadas en Bolivia, con motivo del directo desempeño de sus cargos y a condición de reciprocidad.

d) Las remuneraciones de gobiernos extranjeros, instituciones oficiales extranjeras, a sus técnicos, en virtud de servicios prestados al sector público nacional.

e) Los sueldos, emolumentos o asignaciones que perciban los funcionarios y empleados extranjeros de Organizaciones Internacionales, con motivo del directo desempeño de su cargo.

f) Los bonos de $b. 120, 135, 400 y el aguinaldo de Fiestas patrias.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO

Artículo 33º y 47º al 51º del Decreto Ley Nº 11153 (modificado) y su Reglamento.
La liquidación del tributo se determinará sobre el total de remuneraciones gravables previas las siguientes deducciones:

a) Contribuciones a la C.N.S.S., a la Caja Complementaria y otras entidades de Seguridad Social.

b) Impuesto pro-edificaciones escolares y pagos por mandamiento judicial.

c) El 50% del pago efectuado por alquiler de vivienda ocupada por el contribuyente a condición de acreditarse con recibos en formularios de la Renta.

d) Los pagos por concepto de honorarios profesionales hasta un límite de $b. 12.000 anuales, pagados a médicos, odontólogos, abogados, notarios y establecimientos donde recibió atención médica el contribuyente, su conyuge, padres e hijos, siempre que se acredite con la factura sellada por la Renta; estos gastos realizados en el primer semestre darán lugar a una reliquidación en el mes de agosto y para los gastos del segundo semestre, se reliquidarán en febrero de 1977.

Del total de remuneraciones gravables menos las deducciones de los incisos a), b), c) y d), se obtiene la "Renta Neta" sobre cuyo monto se restarán además los siguientes conceptos:

e) El mínimo imponible de $b. 3.600 (solamente para contribuyentes de esta categoría).

f) Deducción del 25% calculado sobre el total de remuneraciones gravables de la gestión hasta un máximo de $b. 70.000.

g) Por los familiares que se encuentran a su cargo: $b. 1.500 por el conyuge e hijos menores o estudiante universitario domiciliado en el país, y $b. 1.200 por descendientes y ascendientes en linea directa o hermanos menores de edad o incapacitados para el trabajo. Sujeto a verificación por el Agente de Retención y oficinas de la Renta.

Efectuadas las deducciones de los incisos e), f) y g) se obtiene la renta imponible, sobre la que se determinará el impuesto aplicando la escala establecida por el artículo 53º del Decreto Ley Nº 11153 (Modificado).

PLAZO Y FORMA DE PRESENTACION DE DECLARACIONES

Los contribuyentes que trabajan en relación de dependencia, deben presentar su declaración impositiva, ante su empleador, hasta el 31 de enero actual, en el formulario 77R en tres ejemplares, el mismo que se puede adquirir de las oficinas de la Renta. Los contribuyentes que perciban rentas de otras fuentes (alquileres, dividendos, intereses, etc.) y aquellos dependientes que perciben remuneraciones superiores a $b. 200.000 anuales, deben presentar además una declaración en el Formulario Nº 185.

En el formulario 77R, en el margen superior derecho, deben consignarse las dos numeraciones de identificación asignadas por la respectiva Caja de Seguridad Social, tanto patronal como laboral.

La presentación de los formularios 77R por los Agentes de Retención, Habilitados y Cajeros a las oficinas de la Renta deberá efectuarse en forma conjunta por la totalidad de los dependientes, hasta el 20 de febrero.

AGENTES DE RETENCION

Las personas naturales, sucesiones indivisas, empresas y entidades públicas o privadas que paguen remuneraciones, tienen las siguientes obligaciones:

a) Exigir y recibir las declaraciones en el Formulario 77R de sus dependientes y la documentación proveniente de las Cajas de Seguridad Social, Juzgados competentes, universidades, que justifiquen las deducciones de acuerdo al Decreto Ley Nº 11153 y su Reglamento, debiendo archivar las declaraciones para su posterior verificación y/o fiscalización.

b) Revisar la documentación y pedir al contribuyente la rectificación de errores.

c) Retener el impuesto, calculado según el artículo 53º del Decreto Ley Nº 11153 y empozar en la Dirección General de la Renta, dentro de los 15 días siguientes, después de vencido el mes.

d) Los Cajeros y Habilitados de la Administración Fiscal, Entidades e Instituciones Públicas, Autónomas, Semiautónomas, que tramitan planillas y pagan haberes y otras remuneraciones, tienen obligación y responsabilidad de exigir la presentación de las declaraciones de renta de personas a los funcionarios dependientes, y de practicar las revisiones y verificaciones de estos documentos y de los que respaldan las deducciones permitidas por la Ley, según R.M. Nº 3510-75 de 29 de agosto de 1975.
Mayor información se proporcionará al público contribuyente en las oficinas de la Renta.

La Paz, Enero de 1976

RIFA DE CRUZ ROJA BOLIVIANA

Resultado del sorteo efectuado en Televisión Boliviana

1º Premio	Automóvil "Datsun 75"	Nº 50238
2º Premio	Refrigerador de 12 pies	Nº 25719
3º Premio	Televisor de 24 pulgadas	Nº 19768
4º Premio	Máquina de Escribir	Nº 30287
5º Premio	Máquina de coser	Nº 21230
6º Premio	Cocina a Gas de 4 hornillas	Nº 15884
7º Premio	Grabadora	Nº 25795
8º Premio	Grabadora	Nº 29550
9º Premio	Grabadora	Nº 19932
10º Premio	Estufa a Gas	Nº 30394
11º Premio	Extractor de Jugos	Nº 29791
12º Premio	Licuadora	Nº 46169
13º Premio	Lustradora Eléctrica	Nº 29950
14º Premio	Máquina calculadora eléctrica	Nº 14690
15º Premio	Batidora	Nº 35721
16º Premio	Máquina de afeitar	Nº 18320
17º Premio	Batidora	Nº 08787
18º Premio	Olla de presión de 6 litros	Nº 15856
19º Premio	Plancha eléctrica	Nº 07602
20º Premio	Cocina a Gas de 4 hornillas	Nº 45683

La Paz, Enero 6 de 1976

Dr. Gastón Ponce Caballero, PRESIDENTE DE CRUZ ROJA BOLIVIANA. Dr. Hugo Prado Monje, SECRETARIO GENERAL DE CRUZ ROJA BOLIVIANA. Ing. Fernando Aramayo, SECRETARIO DE HACIENDA DE CRUZ ROJA BOLIVIANA Doy Fe: Dr. Fernando Mendoza Arzabe, NOTARIO DE FE PUBLICA

Su futuro no es cuestión de suerte...
LABRESE UN BRILLANTE PORVENIR EN LA
RADIO ELECTRONICA TELEVISION
LA INDUSTRIA QUE MAYOR NUMERO DE TECNICOS NECESITA

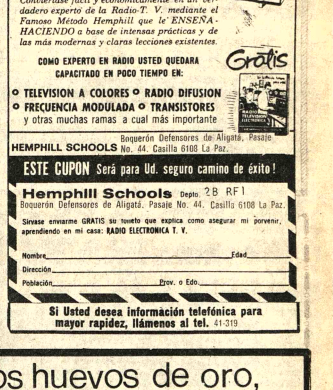

Conviértase fácil y económicamente en un verdadero experto de la Radio-T. V. mediante el Famoso Método Hemphill que le' ENSEÑA-HACIENDO a base de intensas prácticas y de las más modernas y claras lecciones existentes.

COMO EXPERTO EN RADIO USTED QUEDARA CAPACITADO EN POCO TIEMPO EN:
Gratis
○ TELEVISION A COLORES ○ RADIO DIFUSION
○ FRECUENCIA MODULADA ○ TRANSISTORES
y otras muchas ramas a cual más importante
Boquerón Defensores de Aligatá, Pasaje No. 44. Casilla 6108 La Paz.
HEMPHILL SCHOOLS

ESTE CUPON Será para Ud. seguro camino de éxito!
Hemphill Schools Depto. 2B RF1
Boquerón Defensores de Aligatá. Pasaje No. 44. Casilla 6108 La Paz.
Sírvase enviarme GRATIS su folleto que explica como asegurar mi porvenir, aprendiendo en mi casa: RADIO ELECTRONICA T. V.
Nombre _____ Edad _____
Dirección _____
Población _____ Prov. o Edo. _____
Si Usted desea información telefónica para mayor rapidez, llámenos al tel. 41-319

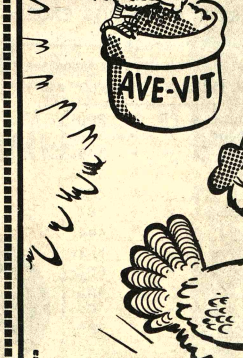

¡La gallina de los huevos de oro, pollos corpulentos y un granjero feliz!
con AVE-VIT nutrimentos
YÁ SALIÓ A LA VENTA!
distribuye: saci
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Ingavi 1058 Tel. 55797 La Paz-Bolivia

MATE MATICAS
NEURO VIMIN
INTI
NEUROTONICO
Y RECONSTITUYENTE
BIOLOGICO

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, domingo 11 de enero de 1976

este bebé usa
NENE-DENT
Para la dentición del bebé

BUSTO DEL LIBERTADOR.- El Presidente Banzer aparece junto al busto del Libertador Simón Bolívar, que fue donado por el Señor Federico Nielsen Reyes. Este busto será colocado a la entrada del estadio que lleva el nombre del Libertador.

LA TRIBUNA.- Esta es la tribuna que ya está concluida, con capacidad para 9.000 personas, ubicada en la parte norte. Ayer estuvo colmada de espectadores para asistir a la jubilosa inauguración. Enfrente se está levantando la tribuna pre-fabricada para 6.000 personas

EL PRESIDENTE.- El General Banzer disparó a la va sector norte un penal, que atajó Mario Mercado, como act bólico. Este es el momento del remate del Primer Mandatar país.

Bolívar "challó" su estadio ayer

Júbilo y emotividad en el acto de Tembladerani

En acto de contornos sobresalientes y contando con la presencia del Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, ayer fue entregado parcialmente el estadio del club Bolívar ubicado en la zona de Tembladerani.

Los vecinos de la indicada zona vivieron ayer un verdadero día de fiesta ya que desde las primeras horas de la mañana comenzaron los preparativos para dar la bienvenida a los invitados especiales al acto inaugural.

Mario Mercado Vaca Guzmán, presidente de Bolívar y actual Alcalde Municipal con emocionadas palabras hizo entrega del estadio indicando que la obra no solamente irá en beneficio de Bolívar, sino de la Patria toda, principalmente para la niñez y juventud.

El titular de Bolívar indicó que la obra tenía como a principales gestores el corazón de la jinnesa "hinchada" de la entidad que en todo sentido respaldaron con su apoyo el logro de la obra.

El estadio que hoy se entrega –dijo Mercado– viene a llenar una sentida necesidad en nuestro medio y está a disposición de todos. Acotó.

Unas 9 mil personas colmaron la tribuna norte del estadio de Bolívar dando rienda suelta a su alegría por ver concretada en realidad una obra, que hasta hace muy poco tiempo atras solamente parecia ser un sueño.

Lágrimas y pañuelos en alto saludaron al presidente de la entidad quién contuvo un remate del Presidente de la República, Gral. Banzer Suárez, quién de esta manera dio por inaugurado oficialmente el nuevo estadio.

Inmensos letreros elogiaban la obra de Bolívar y de la directiva en pleno.

Dos bandas de música y una orquesta animaron la tarde sabatina ante un público que, realmente, hizo "su" carnaval en pleno enero.

Los conocidos "chicho" Navarro, de Bolívar y "chupa" Rivero, de Strongest, se abrazaron efusivamente en pleno campo de juego y dando rienda suelta a sus sentimientos bailaron al compás de miles de palmas que elogiaban el gesto de dos "tradicionales" rivales.

En forma previa se procedió a la entrega de premios a los equipos que participaron desde las 8 horas en el torneo relámpago infantil de fútbol. Se coronó campeón el representativo de Sucre que superó mediante tiros penales a Litoral.

Posteriormente y luego de los discursos de rigor el directorio de Bolívar ofreció un vino de honor a los invitados mientras que en la tribuna norte el público seguía festejando el acontecimiento con bailes y verdaderos "ríos" de bebidas.

Por su parte el Presidente Banzer Suárez, en compañía de otras autoridades de Gobierno, entre ellos el Prefecto del Departamento Cnl. Mario Escobari Guerra, indicó que asistía al acto en representación del Gobierno de las Fuerzas Armadas de la Nación para felicitar a todos los que se preocuparon para que el estadio sea una realidad.

Por su parte Federico Nielsen Reyes, obsequió a la entidad "académica" un hermoso busto del Libertador Simón Bolívar. Nielsen Reyes cuando era presidente del Comité Nacional de Deportes fue uno de los principales gestores para hacer que Bolívar adquiera el terreno donde ahora se levanta un moderno y coqueto estadio.

Al término del acto el Presidente de la República, reiteró su felicitación a los dirigentes del Club Bolívar expresando que la entrega del estadio es una real y positiva contribución al desarrollo del deporte nacional. El público asistente tributó una cerrada ovación al Primer Mandatario.

Se informó también oficialmente que el costo general del estadio asciende a más de dos millones 800 mil dólares, suma esta que fue financiada tanto por el Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos así como por el club Bolívar, en similares proporciones.

La fiesta en Tembladerani se prolongó hasta bien entrada la noche.

SIMBOLICO.- Abrazo entre The Strongest y Bolívar. "Chupa" Rivero hincha número 1 de los aurinegros abraza emocionado a "Chicho" Navarro, hincha número 1 de los bolivaristas. Hoy en Tembladerani. Mañana será en Achumani.

Posiciones en el Nacional

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Ge.	Pts.
1º.- Bolívar	8	5	2	1	15	5	12
2º.- Guabirá	8	4	2	2	13	11	10
3º.- Oriente Petrolero	8	3	3	2	12	11	9
4º.- 31 de Octubre	9	2	3	4	14	18	7
4º.- The Strongest	8	3	1	4	10	12	7
6º.- Independiente Unificada	9	2	1	6	14	21	5

- La novena fecha se completa hoy con estos partidos: En La Paz: The Strongest-Guabirá. En Santa Cruz: Oriente Petrolero-Bolívar.

Instituyeron nuevo trofeo

Por Resolución de Secretaría Nº 236 y con las firmas del Secretario General de Deportes y Juventudes, Dr. Guillermo Bulacia Saleh y del Director Nacional de Deportes, Dr. Remberto Echavarría Pozo, se instituyó la Copa "HACIA EL MAR BOLIVIANO", para el primer equipo nacional que logré alcanzar la clasificación para la segunda fase del campeonato internacional "Copa Libertadores de América".

Asimismo la Resolución señala que "La entrega de la copa se efectuará en acto especial y conocido que sea el informe que al respecto eleve el señor Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol".

Este Despacho piensa que este será un estímulo para el campeón y subcampeón nacionales que nos representen en esta justa intercontinental.

Té AMANCAY
Té PECTORAL

En el Lastra "31" superó a Independiente

31 de Octubre terminó su campaña en La Paz, durante el campeonato nacional 1975, superando a Independiente Unificada de Potosí por 2 a 0 con goles logrados por Farías a los 19 minutos del primer tiempo, y Cancilleri a los 9 del segundo tiempo.

Un partido sin mayor trascendencia, que en el transcurso de sus 90 minutos mostró virtudes y defectos de los equipos. Más de estos últimos que de las primeras. Dentro de ese panorama, 31 de Octubre el que siempre mostró la mejor parte, porque con un ataque que supo llegar más claridad a la zona rival con defensa que se mostró segura que la adversa Independiente Unificada no logró ni remotamente lo hecho otros encuentros jugados en Paz y fue frenado por el 31 de Octubre. En la primera Farías a los 19 minutos con el primer tanto, y a partir entonces se afirmó notablemente en su trabajo. en la segunda etapa, donde albos tuvieron mayor cantidad de opciones para marcar. Tuvieron menos en cuatro oportunidades tuvieron el gol a su disposición sin poder concretarlo. La parte, Independiente Unificada tuvo una oportunidad neta pies de Cullerton que desperdició anular al arquero, no pudo rematar oportunamente.

Por lo demás, el encuentro fue de trámite lento, con momentos monótono, con pocas acciones de real interés. El árbitro fue correctamente discreto. La actuación del juez Zarras fue regular. Los mejores valores fueron Farías y Ortiz. La calidad del encuentro es de tercera regular.

Estadio "Luis Linares". Sábado 10 de Enero de 1976. Penultima fecha del Torneo Nacional de Fútbol. Recaudación de $b. 21.489 bolivianos por la venta de entradas.

Decisivo compromiso para Guabirá ante Strongest

Bolívar en Sta. Cruz contra Oriente

Esta tarde se cumplirá la penúltima fecha del torneo nacional de fútbol 1975, que sigue disputándose en 1976. Se jugarán dos encuentros, uno en Santa Cruz y otro en La Paz. En la ciudad de Santa Cruz, Bolívar enfrentará a Oriente Petrolero, mientras que en el "Lastra", The Strongest recibirá la visita de Guabirá.

The Strongest, que prácticamente ya está fuera de carrera para luchar por la clasificación, tendrá que luchar mucho para superar a un Guabirá que ya frente a Bolívar mostró recuperación y deseos de jugar fútbol. Los aurinegros tratarán de rehabilitarse después de la mala actuación cumplida en la ciudad de Potosí frente a Independiente, mientras que Guabirá buscará por lo menos un punto para seguir manteniendo esperanzas de llegar a la clasificación y también al primer puesto. Por eso el interés de este partido.

Celier Vargas de la Asociación de Cochabamba, será el juez del encuentro, colaborado por Luis Gutiérrez de Santa Cruz y Arturo Ortubé de La Paz.

EN SANTA CRUZ

Bolívar, el puntero del certamen, tendrá un difícil compromiso en el estadio "Bendeck" de Santa Cruz enfrentando a Oriente Petrolero, otro de los equipos que tienen chance para clasificarse en los dos primeros lugares. Los celestes viajarán hoy con todo el plantel titular, y la esperanza de encontrar cordial acogida en Santa Cruz, y además brindar una buena demostración de fútbol.

Alberto Albornoz de Cochabamba, será el juez de este partido, colaborado por Oscar Ortubé y Jorge Antequera.

Perú viaja el 19 a Recife para jugar en Preolímpico

LIMA, ENE 10 (AFP).- Anoche quedó formada definitivamente la selección peruana de fútbol aficionado que participará en el torneo preolímpico del Brasil.

El equipo, que doblegó poco antes de su elección al club Universitario de Deportes por 3/1, partirá a Recife el próximo 19, pues su primer partido esta fijado para este 22, ante Colombia.

El seleccionado, dirigido por el brasileño Murillo Carvallo, que partió ayer a su país para buscar alojamiento al plantel, está integrado de la siguiente manera:

Ricardo Valladares, Bernardo Pérez, Freddy Bustamenta, Alberto Alvarado, Augusto Rubini, Ricardo Quiles, José Novoa, César Loayza, Francisco Montero, Juan García y José Cañamero.

Se agregan a ellos Doris Herrera, Raúl Obando, Rubén Inga, Augusto Bernal, Genaro Neyra, Carlos Santaya, Jorge Torrico, Simón Olea, Jorge Medina y José Zapata.

"ZIMERI BOLIVIANA"
OFRECE UNA FABULOSA LIQUIDACION DE LLANTAS
DE SU STOCK ANTERIOR A PRECIOS EXCEPCIONALES
APROVECHE ESTA UNICA Y VERDADERA OPORTUNIDAD.
Y PARA EL AÑO 1976 PRESENTA SUS NUEVOS DISEÑOS CON:
* CAUCHO PURO DEL BENI * CUERDA NYLON * GARANTIA DE FABRICA.

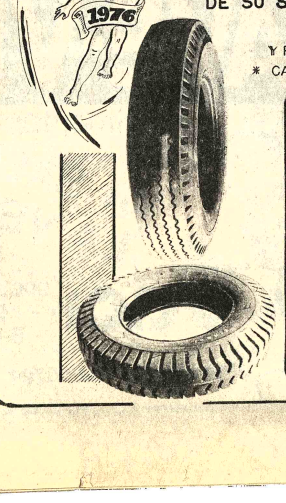

650 x 13	Scot	4 PR	$b.	291.-
650 x 13	Condor	4 "	"	310.-
700 x 13	Scot	4 "	"	345.-
735 x 14	Condor	4 "	"	343.-
560 x 15	Scot	6 "	"	380.-
640 x 15	S.Rodaje	4 "	"	380.-
640 x 15	"	6 "	"	444.-
760 x 15	Supreme	6 "	"	512.-
820 x 15	S.Rodaje	8 "	"	602.-
600 x 16	"	6 "	"	469.-
650 x 16	"	4 "	"	406.-
750 x 18	Tractor	8 "	"	965.-
1.000 x 20	X.Tread	16 "	"	2.570.-
1.000 x 20	SuperLog	16 "	"	2.583.-
1.100 x 20	"	16 "	"	2782.-

ACEPTAMOS EN TODO EL PAIS

AUTO PLAN PASANAKU
"UN ARMA COLECTIVA PARA EL DESARROLLO"
PLAN ANTICRETICO

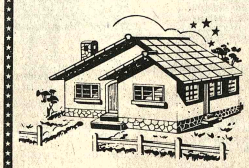

Asociándose a la política de desarrollo del Supremo Gobierno conscientes de dar ayuda a la colectividad, tenemos el agrado de anunciar su nuevo PLAN DE ANTICRETICOS. . .

EN: 60 MESES SIN GARANTIA NI INTERESES.
con sólo:
$b. 2.000 de inscripción y cuotas mensuales desde $b. 733.6 le damos la casa o el departamento que usted elige, vive grati capitaliza su dinero ¿Dónde más gangas?. . . .

¡VISITENOS HOY MISMO EN NUESTRAS OFICINAS
ANTES QUE SE AGOTEN LAS VACANCIAS QUE QUEDAN!

LA PAZ: Calle Juan de la Riva Nº. 1407 - Casilla Nº. 8197
(Edif. Colegio La Salle).
SANTA CRUZ: Calle Murillo Nº. 100 esq. Bolívar.

AUTO PLAN PASANAKU S.R.L. es seriedad, es garantía. . . es el primero en país con estos sistemas. . . ofrecemos planes de vehículos - motocicletas ahora anticréticos. . .